LA NACION

BIBLIOTECA Bs As PÚBLICA

Año XIV—Núm. 3871 | Buenos Aires, Viérnes 27 de Julio de 1883 | Imprenta y Redaccion, San Martin 208

LA NACION

La ley de sellos y el derecho de peticion

Al iniciarse en el Congreso Nacional la discusion sobre el proyecto de ley de educacion propuesto por la Comision de Instruccion Pública, un núcleo de católicos más ó ménos esponjado, en el que figuraban hombres adultos, señoras y niños, nacionales y extranjeros, ejercitando inoportunamente el derecho de peticion que la Constitucion consagra, presentóse por medio de solicitud escrita ante la Cámara de Diputados, pidiendo para dicho proyecto, en nombre de un pretendido interés social, la sancion legislativa.

La solicitud, peticion ó como quiera llamarse hallábase redactada en papel comun, cuya circunstancia dió márgen á que se suscitase en el seno de la Cámara la duda sobre si presentado el memorial en dicha forma, violaba ó no la ley de sellos.

Los diputados que afirmaban que sí, fundaban su opinion en el artículo 10 de la ley de la materia, cuyo inciso 5° establece un sello de 50 centavos para las "solicitudes, actuaciones y reposiciones ante cualquiera de las oficinas de la Nacion."

Los que, al contrario, opinaban que nada habia que observar al hecho de la presentacion en papel comun, se apoyaban á su vez en la índole del impuesto del sello, y además, en que la opinion opuesta tendía á crear cortapisas al derecho de peticion. Esta última objecion, lo diremos de paso, era de todo punto improcedente desde que la Constitucion no se opone á que ese derecho sea reglamentado. La cuestion se reducia simplemente á averiguar si el impuesto del sello es compatible con el carácter de la solicitud puesta en tela de juicio.

La Cámara resolvió, despues de un breve cambio de ideas entre varios de sus miembros, librar la resolucion del caso al criterio de su Presidente, quien, no obstante los dias transcurridos, aun no ha dicho ni sí, ni no, ni qué sé yo. No sabemos si su silencio deriva de la dificultad que el problema ofrece, ó si responde al deseo de no agitar un asunto ya pasado de moda. En uno ú otro caso su proceder es de sentirse, porque, no obstante la relativa insignificancia intrínseca del asunto, la cuestion de derecho por él originada afecta principios que es conveniente poner en claro. Esta es, en realidad, la única faz importante del asunto, y es de ella que nos proponemos ocuparnos en este artículo.

Si hubiésemos de ceñirnos estrictamente á la letra de la ley, con entera prescindencia de su espíritu y de su objeto, no habría cuestion, ni modo de eximirse los nueve mil firmantes de la presentacion católica, de la multa que la misma ley impone á los que se atreven á transgredirla.

Pero como toda ley de impuestos—y la de sellos lo es—debe reposar sobre un principio de equidad, y como en la aplicacion del ya citado art. 10 al caso ocurrente parece no existir ese requisito necesario, es muy natural que se hayan suscitado divergencias de opiniones acerca de la interpretacion jurídica de dicho artículo.

Para buscar la solucion de la dificultad surgida no está de mas investigar el orígen del impuesto del sello. Bastará para nuestro objeto una muy rápida escursion histórica.

Instituyó el sello Justiniano en su novela 44 con el nombre de *protocolo*, y lo hizo obligatorio para determinados actos jurídicos.

Cayó despues en desuso, y segun Buxhorn y Hang, un holandés volvió á resucitarlo en 1624, optando con él al premio ofrecido por los Estados Generales á la persona que inventase un nuevo impuesto que, "siendo fuente de renta para el fisco, no fuese vejatorio para los ciudadanos." Adoptáronlo en seguida Inglaterra y España, y así fué sucesivamente generalizándose en casi todas las naciones de Europa.

Desde su orígen, pues, ha sido el sello un impuesto, y Ad. Smith ha esplicado su objeto en estos términos: "Los traspasos de capitales ó de propiedades hechos entre vivos por préstamos de dinero son á menudo convenciones ocultas, y pueden ser concluidas en secreto. No es fácil, pues, gravarlos directamente, por cuya razon ha habido necesidad de someterlos á la ley del impuesto de dos maneras diferentes: 1° exigiendo que el acto que contiene la obligacion de pagar fuese consignado en papel sellado, bajo pena de nulidad" etc.

Tenemos ya la punta de un hilo, por medio del cual llegamos á la conclusion de que en su principio el derecho del sello comprendía únicamente ciertos actos de la vida comercial y civil. De ese modo, á la vez que se creaba una nueva fuente de renta fiscal, se establecia correlativamente una medida de interés general, mediante la cual venia á darse mayor autenticidad á los actos y contratos y nuevas y más eficaces garantías de seguridad, por cuanto hacíanse más difíciles los fraudes de tiempo y lugar, desde que el sello debia modificarse periódicamente, en su fecha y en su forma. Esta es la doctrina de Blackstone, Constance y otros autores. Segun esto, pues, la equidad era la base del impuesto; de modo que el interés del fisco y las conveniencias del público aparecian en él perfectamente equilibrados.

El progreso de la civilizacion y el rápido crecimiento de los presupuestos estendieron inconsideradamente el primitivo objeto del sello á infinidad de actos de naturaleza diversa, hasta llegar á convertirse en ciertos casos, como lo observan Smith y Mac Culloch, en verdadero impuesto de consumo. En Inglaterra se cuentan no menos de 616 casos á los cuales se aplica el impuesto del sello. En Francia sucede otro tanto, y es una de sus fuentes de renta más abundantes. Baste este dato que consignamos por vía de paréntesis: su producto se elevó en 1880 á la enorme suma de 147.315,000 francos.

Empero, en Inglaterra como en Francia el impuesto no solo es proporcional á la suma que representa cada acto; básase tambien en la naturaleza especial del acto mismo, y se fija sobre determinadas circunstancias.

Así, por ejemplo, los diarios, y en general todas las publicaciones periódicas que se ocupan de cuestiones políticas, hállanse sometidas al impuesto del sello; se esceptúan de la regla las publicaciones puramente literarias y científicas, y Francia comprendió espresamente en la escepcion las obras de música, por su ley de 16 de Julio de 1840.

Estas múltiples circunstancias, que no son de desestimarse, y otras muchas que se pueden observar estudiando minuciosamente diversas leyes de sellos de diferentes países de Europa, hacen ver que, no obstante sus infinitas aplicaciones, ellas no se apartan de las reglas constitutivas del impuesto del sello; solo están separado, y mucho, de su primitivo objeto; solo gravan actos que entrañan un interés particular, cualquiera que sea la forma en que este se manifieste.

Al mismo espíritu obedece la ley francesa que esceptúa del sello las reclamaciones ó protestas que se presenten ante los poderes públicos con motivo de actos electorales, escepcion esta que consagra tambien nuestra ley de elecciones.

Si aplicamos por analogía todos estos antecedentes á la peticion católica que nos ocupa, en la que se invoca un interés social, inspirado, á su vez por un sentimiento colectivo, que á nadie beneficia individualmente, parece lógico concluir que no ha existido transgresion en presentarla en papel comun, á ménos que se pretenda que el impuesto puede y debe aplicarse tambien á cosas de un órden puramente moral, independientes de todo interés positivo.

Aduciremos, sin embargo, otros ejemplos que tal vez suministren mayor luz sobre el asunto.

Una de las últimas leyes de sellos de la República de Méjico dice testualmente en su artículo IV: "Se usará del sello segundo: en todo recurso, representacion ó solicitud de interés *particular ó personal*, que se dirija á cualquiera autoridad ó jefe de oficina; esceptuándose solamente los recursos militares, etc."

Hemos revisado tambien diversas reales órdenes de España, que fué una de las primeras en adoptar el impuesto del sello, multiplicando sus aplicaciones al infinito, y en todas ellas encontramos virtualmente escluidas de la obligacion del sello, las solicitudes ó memoriales que tienen por único fin un interés público, sea social, político ó de otro órden.

En los Estados Unidos, como se sabe, el impuesto del sello, que la Inglaterra quiso establecer en las colonias, encontró en el pueblo grandes resistencias, y fué una de las causas que determinaron la guerra de Independencia.

Sin embargo, algunos años despues de su emancipacion política, el Congreso resolvió establecerlo, bien que circunscribiéndolo á un número muy restringido de actos de la vida civil y comercial.

Despues fué ensanchando gradualmente su esfera de aplicacion. Año por año aumentaba el número de casos que caian bajo su régimen, y hoy casi no hay acto de la vida que á él escape. Hemos recorrido, si no todas, el mayor número de sus leyes de sellos, en que se detallan minuciosamente todos los actos comprendidos dentro de sus términos, y creemos poder asegurar que espresamente no excluyen las solicitudes ó peticiones de interés general, implícitamente por lo ménos, hállanse ellas exceptuadas, desde que nada dicen á su respecto.

Cushing, que detalla la forma y el modo de ejercitarse el derecho de peticion, que se ocupa de las peticiones de órden público y social, y que establece con paciente minuciosidad el procedimiento á que son sometidas en la Cámara de los Comunes y en el Congreso de la Union, no dice en ninguna parte que aquellas deban someterse á la formalidad del sello.

Resumiendo, pues, estos diversos antecedentes, recordando el orígen y el objeto del impuesto del sello, y teniendo en cuenta, además, que solo puede ser justificado en cierta medida, no vacilamos en afirmar que la solicitud de los católicos no está comprendida en los términos ni en el espíritu de la ley de sellos.

M. Courcelle-Seneuil, económicamente enemigo del impuesto del sello, cuya imposicion á los periódicos, y en general á todas las publicaciones que sirven para establecer comercio intelectual entre los hombres, considera inicua, afirma que tal impuesto solo se sostiene porque su percepcion es fácil y poco costosa, en cuyas circunstancias hace consistir su único mérito.

Si la cita no es de entera oportunidad, es al ménos sujestiva. ¿Sobre qué recaerian, en qué principio de equidad se fundaria la Cámara para aplicar á la solicitud de los católicos las disposiciones de la ley de sellos?

Ella parece fundada en una conveniencia social, ó que, al ménos, tal se la conceptúa, de la que se hacen intérpretes nueve mil personas con y sin uso de razon segun la Iglesia, capaces é incapaces, segun la ley. No la ha inspirado interés alguno particular ó de empresa, de manera que no puede considerarse comprendida entre ninguno de los actos de múltiple y muy diversa naturaleza que caen legalmente bajo el imperio del sello. En el fondo trátase de algo que es del dominio del órden religioso, que por su naturaleza, escapa á la accion de las leyes positivas, y considerado como asunto de interés general, pues tambien reviste esta faz, puede comprenderse, por analogia, en la escepcion establecida por la ley para los actos de carácter público relacionados con las operaciones electorales.

Diremos mas, y es que, si solicitudes como la que nos ocupa no han sido espresamente esceptuadas de la formalidad del sello, se debe simplemente á que el derecho de peticion aun no ha sido reglamentado, como lo está, entre otros, el derecho de sufragio.

Por el hecho de que la solicitud no haya podido presentarse á nombre del pueblo, porque la Constitucion prohibe que nadie se atribuya su representacion, no pierde la solicitud su carácter de interés general. Todos los habitantes de la República pueden hacer por escrito ó en otra forma, á los poderes constituidos indicaciones de órden público. Y así lo establece Cushing cuando al definir el derecho de peticion, dice que es el único medio de que dispone el pueblo para llevar á conocimiento de las Asambleas legislativas sus opiniones sobre medidas de órden ó de interés general.

Creemos haber dado al art. 10 de la ley de sellos su interpretacion correcta, en virtud de la cual la solicitud de los católicos resulta excluida de sus términos. Toca ahora á la Cámara pronunciar su fallo, y es necesario lo dicte, para fijar un precedente legal para el futuro.

PARA LOS NECESITADOS

DE LA RIOJA Y CATAMARCA

Lista de "La Nacion"

Nuestra lista de suscricion á favor de los necesitados de la Rioja y Catamarca crece todos los dias, pero no en la proporcion que fuera de desear, dada la magnitud de la desgracia que se trata de remediar. Por eso, agradeciendo en nombre de los infelices á quienes se va á socorrer, las donaciones recibidas, incitamos una vez más el celo caritativo de nuestros amigos y de la sociedad en general, dentro y fuera de Buenos Aires, para que nos envien á la brevedad posible el óbolo generoso que ha de servir para aliviar tanta necesidad y tanto sufrimiento.

Va enseguida, precedida de la suma de lo recolectado anteriormente, la lista de las donaciones recibidas ayer en nuestras oficinas:

Suma anterior	$	9621
A. y Cª	"	500
Trinidad C. de Lacroze	"	200
Adela G. de Galvan	"	100
Luisa C. de Gelly	"	50
Miguel Cuyar	"	100
Miguel A. Gelly	"	50
Antonio Garcia	"	200

PROVINCIA DE CORRIENTES

Hechos contra insultos

(Editorial de *La Opinion*, de Resistencia)

A "LA NACION"

Con sorpresa hemos visto que un periodiquillo de Corrientes que se llama *El Autonomista*, insulta á nuestro estimado colega LA NACION de Buenos Aires, y lo desafia á que pruebe, citando hechos y personas, la situacion anormal en que vivimos.

Tanto valor en desafiar á quien se encuentra separado del teatro de los sucesos cerca de trescientas leguas, por parte del mismo que en casos análogos, es decir, siempre que hemos dicho mas, mucho mas de lo que LA NACION dijo, ha callado cobardemente y huyó de las pruebas que tenemos preparadas para hacer lucir la verdad, es á no poder mas ridículo.

No obstante, como quiera que la verdad tiene por todas partes muchísimos defensores, daremos armas á LA NACION para que pueda aceptar el reto á que imprudentemente le provoca quien nunca supo escudarse mas que detrás de un repugnante cinismo.

Nombres y hechos quiere *El Autonomista* que comprueben que el Gobierno de Corrientes implantó en aquella provincia la barbarie mas desquiciadora, y entronizó el salvajismo mas desenfrenado. Pues prepare papel y pluma para apuntar los que vamos á citarlo.

Del cuartel de la Bateria desaparecieron cinco soldados: tres se encontraron en el rio Paraná con piedras á la cintura y dos fueron sacados de un lugar de aquel cuartel, en donde se les habia enterrado vivos.

En el mismo cuartel, otro soldado fué muerto á palos, otro murió colgado de un árbol, otro despues de apaleado fué puesto en salmuera, y los azotes se prodigan diariamente.

El cochero Horacio Tonson fué llevado al citado cuartel, lo prendieron en la barra, y lo raparon y afeitaron para ser destinado al cuerpo, porque habia llevado de paseo á varios diputados que no transigen con tanta infamia. Afortunadamente iba con ellos el comandante Espina, quien vió el atropello que se cometia con aquel infeliz, é interpuso su influencia para que se le pusiera en libertad.

El comerciante Joaquin Alvaro, español de nacionalidad, fué estropeado por el Inspector de armas, sin haberle dado otro motivo que cobrarle una cuenta. La acusacion criminal que entabló el damnificado, lo justifica.

El sastre Fernandez Castro, español tambien, fué igualmente maltratado por el mismo y por idéntica causa.

El cochero José Miño fué herido de un balazo en una pierna y salvó de una muerte segura, merced á la interposicion del capitan Gallino, del 11 de línea. Lo hirió Toledo porque llamó á la puerta de una casa donde él estaba.

La jóven Manuela Lezcano fué robada de su hogar. Al dar cuenta la madre de este hecho en la policía, el jefe José Pujol le contestó que nada podia hacer por ser Toledo el autor.

El ciudadano Adrian Cabral fué arrastrado hasta la Bateria, allí se le tuvo 15 dias al rayo del sol con centinela de vista, y hasta hoy no se le ha notificado la causa de su prision.

El capitan Morales y Ricardo Lezcano, Juez de Paz del Departamento de Lomas, fueron presos por haber invitado al pueblo á saludar al coronel Roca.

La casa del diputado Esquivel y la de otros vecinos del mismo departamento fueron asaltadas por fuerzas armadas del batallon provincial, y por la misma causa.

El baile que tuvo lugar el 27 de Mayo en el club social, careció de orquesta porque esa misma noche fueron llevados los músicos á la Bateria. Esta medida obedecia á que no hubiese baile, ya que no se habia convidado para él á Toledo. Inútiles fueron los mandatos del Gobernador y los empeños del Ministro de Gobierno.

El redactor de *El Independiente* fué asaltado en media calle y herido alevosamente por el Secretario de la Inspeccion de Armas, porque en su periódico censuraba el mal proceder del Gobierno.

La puerta del Director y la del Redactor de *La Opinion* están acribilladas á balazos por igual razon.

El Pueblo de Bella Vista fué perseguido por el Juez de Paz de aquel punto, hasta el momento mismo de emigrar para el Chaco, pues no queria dejarlo salir.

El redactor de *El Voto Libre* de la Esquina, señor Vansise, se encuentra aun preso por no querer quemar incienso ante los desmanes de un poder tiránico.

El Heraldo de Caseros no pudo salir porque antes del primer número, cuatro soldados de policía prendieron en su imprenta y la emprastelaron, haciendo pedazos las cajas.

La imprenta de *El Independiente* fué robada y hoy se encuentra en el cuartel de la Bateria en una pieza contigua á otra que sirve de dormitorio al Inspector Toledo.

Nosotros mismos, para evitarnos los vejámenes y buscar garantías que en Corrientes no tenemos, pues nos consta que Derqui dió órden á cuatro asesinos de profesion para que muertos ó vivos nos lleven á la Bateria, que es el antro en donde se encierran los ayes de las víctimas y el lugar de tortura elegido por el sistema inquisitorial á que se nos ha reducido, nosotros mismos, decimos, hemos tenido que emigrar, y aun aquí no estamos seguros.

Continuaremos en el próximo número el rosario que en este empezamos á rezar, y á fé que le han de sobrar á LA NACION nombres y hechos, y á nosotros pruebas fehacientes, para achicar el cínico arrojo de *El Autonomista*.

PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Memoria de la Contaduría correspondiente á 1882

Acaba de publicarse en folleto la Memoria de la Contaduría de la Provincia de Buenos Aires, correspondiente á 1882.

Vemos en ella que la deuda pública de Buenos Aires se elevaba en 1° de Enero del corriente año, á $ m/c 538,430,546.25 cents., y que su servicio se ha hecho con perfecta regularidad.

El presupuesto de gastos de 1882 era de $ m/c 91,861,873, pero los créditos suplementarios y otros gastos hechos en el curso del año, lo elevaron á 97,204,610 $, y por fin, las leyes especiales llevaron todavía el monto de los gastos á 108,376,326 $, ó sea en total 16,514,453 $ mas de lo que la primitiva sancion del presupuesto, sin contar 3,765,000 $ afectados á la ley de cercos y el pueblo de Necochea.

El producto definitivo de la liquidacion del ejercicio de 1882 se ha cerrado cubriéndose todos los gastos completos y ha pasado á 1883 un sobrante de 6.411,158 $.

La contabilidad de la Provincia está al dia; la deuda de impuestos no cobrados se eleva á 23.184,036, pero no puede tomarse esto como fuente de recursos por su difícil cobro.

Las colonias de Olavarría han costado 1.434,437 $ por esta suma ha sido en parte reembolsada, y lo será en su totalidad á medida que los colonos vayan abonando sus tierras.

Van gastados hasta ahora, para la fundacion de La Plata, en expropiaciones, indemnizaciones por las mismas, honorarios de tasadores y "gastos generales", 38.949,745 $ *m/c*, y por venta de tierras, sobrantes y rentas de La Plata, se han recibido 577.762 $ *m/c*.

No ha sido posible establecer la contabilidad del Haras de Santa Catalina y la escuela de Artes y Oficios, que rinden cuentas "con suma morosidad", segun las mismas palabras de la Memoria.

El impuesto de nivelaciones ha producido hasta el 31 de Marzo del corriente año, $ 4. 054,185, y se han devuelto, por una parte, y se han gastado en la percepcion del impuesto, por la otra, 80,276 $, de modo que el producto líquido ha sido de 3.973,000 $. Lo gastado en nivelaciones hasta la misma fecha sube á 4.252,754 $, habiendo por tanto un déficit de 278,845 $ que se cubrió de rentas generales.

Las entradas de todas las municipalidades de la provincia han ascendido en el año pasado á 27.588,377 $. lo cual representa 7.628, 738 $ mas que en 1881. Desgraciadamente las municipalidades han gastado 5.808,333 $ mas de lo que han producido, esceso que se ha cubierto de rentas generales. La Contaduría se queja de que las municipalidades gastan mucho en fiestas, y cita, sin nombrarla, una que gastó 30,000 $ en una sola fiesta del año pasado.

La Contaduría ha tenido durante el año el siguiente movimiento: 3734 informes espedidos; 2107 cuentas de inversion ejecutadas; 316 notas pasadas y 1843 recibos firmados.

La Memoria termina con un capítulo en el cual la Contaduría se queja justamente de la sancion de las llamadas "leyes especiales", y de las imputaciones á presupuesto que otras leyes marcan, sin tener en cuenta para nada la distribucion presupuestaria de los recursos segun su orígen.

Una irregularidad que la Memoria revela es esta: las empresas del Estado, ferro-carril, bancos, etc., no dan cuenta de la inversion de los fondos con que costean sus gastos. Las respectivas empresas se creen autonómicas y se niegan á rendir cuentas.

La Memoria de la Contaduría provincial, como trabajo claro y ordenado, y como reflejo de una labor inteligente y bien dirigida, hace honor á dicha reparticion y á los que se hallan á su frente.

OBRAS DE SALUBRIFICACION

MEMORIA CORRESPONDIENTE Á 1882

La Comision de las Obras de Salubridad de la Capital ha elevado al Ministerio del Interior la Memoria de esa reparticion nacional correspondiente al año 1882.

La Memoria apunta como el hecho principal ocurrido en el año que estudia, la licitacion para la construccion total de las obras, que tuvo lugar el 27 de Noviembre.

Como se recordará, la Comision, despues de estudiar las propuestas que se presentaron, las sometió á la consideracion del Ministro del Interior, del cual pende todavía la resolucion definitiva.

Dedica la Memoria un capítulo especial á los contratos celebrados en Europa, y en él dice que, de acuerdo con lo indicado por el Ingeniero de la Comision, se autorizó al Ministro Garcia para que sacase á licitacion y aceptase las propuestas más ventajosas para la provision de los artículos necesarios á la construccion de las obras, de acuerdo con los pliegos de condiciones que formulara el Sr. Bateman y bajo la inspeccion del mismo.

"Hasta la fecha tengo conocimiento, dice la Memoria, de haberse sacado á licitacion y aceptado las ofertas para la entrega de piedra labrada de los Sres. Jonathan Charnack y Ca. por £ 438.18.10 y para la entrega de obra de fierro á la Glenfield Company por 2241.6.0 libras esterlinas. El 1° de Febrero debia tener lugar en Lóndres la licitacion para la entrega de ladrillos rojos de fachada y de las baldosas de tierra cotta—destinados á las casas de bombas."

La piedra labrada para los edificios de las máquinas llegaron á Buenos Aires en Marzo del corriente año. Uno de los artículos principales que la comision debe entregar á los constructores, es el cemento Portland, y segun lo informado por el ingeniero director se necesitarán cincuenta mil toneladas para la terminacion de las obras. La comision tiene ya una existencia de tres mil quinientas toneladas en sus depósitos, que unidas á las mil quinientas que debe recibir por el contrato existente con la Burham Cement Company, de Lóndres, hacen las cinco mil toneladas con que se dará principio á las obras. El resto de treinta y cinco mil quinientas toneladas lo sacará á licitacion en Lóndres el Ministro Garcia, por partidas de cinco mil toneladas, que se recibirán trimestralmente, prévia inspeccion del ingeniero director Mr. Bateman.

El 27 de Mayo de 1882 fué firmado en Lóndres, por el Ministro Garcia y los señores Easton y Anderson, el contrato para la construccion de las máquinas, calderas y bombas impelentes y expelentes destinadas á la seccion desagüe. Estas máquinas cuestan £ 21,050, y deberán quedar instaladas definitivamente en Agosto del corriente año.

La cañería para aguas corrientes, conductos de desagüe y demás obras que la requieran, se recibirán de los señores Stewart y Eddington, con quienes la comision los tiene contratados.

La comision termina la exposicion de estos datos asegurando que está en aptitud de poder proseguir la construccion de las obras.

La fábrica de ladrillos, establecida en San Isidro, cuyo movimiento estaba suspendido por estarlo tambien las obras de salubridad, recomenzó sus trabajos el 1° de Octubre de 1882, y hasta el 30 de Diciembre del mismo año se habian cortado en el establecimiento 2.848,129 adobes, habiéndose quemado 633,133 de estos. La Comision está obligada á entregar á los contratistas todo el ladrillo necesario para las obras, estipulándose el precio de veinte fuertes por millar.

Segun informe técnico, se necesitarán quince millones de ladrillos para la construccion de las obras, y como estas deberán terminarse en treinta meses, segun lo estipulado en el pliego de condiciones, la fábrica tendrá que producir quinientos mil ladrillos mensuales. Segun el mismo informe á que se hace referencia en las líneas anteriores, la Comision deberá tener, al darse principio á las obras, cuatro millones de ladrillos. La Comision asegura en la Memoria que no solamente habrá esa cantidad en la época determinada, sino más aun de la necesaria.

La fábrica de cemento continúa paralizada como en años anteriores y sirve actualmente de depósito para una parte de los materiales destinados á las obras.

La Comision ha recibido algunas propuestas para la compra de la fábrica, pero considerándolas bajas, las ha rechazado.

Las obras ya construidas se conservan en buen estado, y las composturas que ha sido necesario practicar en ellas son insignificantes.

La Oficina Técnica á cargo del representante Sr. Bateman, Ingeniero Nystromer, se ocupa en levantar un plano definitivo de nivelacion superficial de la ciudad, segun lo dispuesto por superior decreto de 6 de Febrero del corriente año.

Ocupándose la Memoria de la provision de agua corriente á la ciudad,—el más importante tal vez, en la actualidad, de los puntos que debe la Comision resolver,—hace una breve relacion de los hechos ya conocidos, que tuvieron por resultado que el Ministerio del Interior autorizara á la Comision para que pusiera en movimiento las grandes máquinas.

En meses anteriores, cuando la poblacion entera se quejaba del deficiente servicio de aguas corrientes, y la Comision de la Obras de Salubridad discutia la manera de hacer funcionar las grandes máquinas, con cuyo poderoso auxilio cesaria aquel estado de cosas, decia LA NACION:

"El presente verano será el último en que se tropiece con estas dificultades: los consumidores lo serán realmente y podrán servirse del agua corriente en abundancia y á todas horas.

"Para ello, se colocará una cañería en relacion con el poder de las nuevas bombas, que partiendo de estas, llegará al Tanque de la plaza Lorea, el cual podrá estar así siempre lleno de agua. No se consigue esto actualmente, pues el caño maestro que surte al Tanque y que viene por la calle Libertad, tiene varios ramales por los cuales se derrama el agua en la ciudad ántes de ascender hasta el Tanque mismo. Basta que éste esté constantemente lleno, como lo estará con la cañería especial é independiente que hemos indicado, para que todas las casas que tienen cañería se hallen siempre provistas de agua, que desciende del Tanque y afluye á la red de cañerías por simple gravitacion.

"Esta cañería estará colocada, segun se cree, para los meses de Agosto ó Setiembre próximos, de manera que esté todo pronto para la provision completa, á la entrada del próximo verano. Ni habria tiempo para hacerlo en plazo más breve, ni se necesitaria, pues es sabido que en invierno—estacion que ya se inicia—el consumo de agua es menor y bastan para él las bombas actuales."

Hoy, la Memoria de la Comision de las Obras de Salubridad nos hace saber que la autorizacion del Ministerio del Interior, á que antes hemos hecho referencia, ha sido trasmitida á la Oficina Técnica á la cual se ha pedido que haga los estudios para proceder al establecimiento de las grandes bombas, y agrega que espera que "para el próximo verano, tendrá la poblacion toda el agua que necesite."

En la actualidad, son servidas por agua corriente 6236 casas; 5938 de estas lo eran ya en 1881, y las 298 restantes lo fueron hasta el 10 de Noviembre de 1882, en cuya fecha la Comision resolvió no hacer lugar á las peticiones de nuevos servicios, pues el agua de que se podia hacer uso no bastaba para llenar las necesidades de los habitantes de la ciudad que ya lo tenian.

El total del producto de esos servicios durante el año de 1882 ha sido de $ m/n 261923;923, habiendo ascendido los gastos á $ m/n 102585;878. Se ha obtenido, pues, una utilidad de 159,338;045 $ m/n, que comparada con la de 1881, dá un aumento de $ m/n 7053;230.

El anexo de la Oficina de Recaudacion de 7,211 casas con cañería para el agua corriente, divididas así: 6236 que pagan la cuota correspondiente, 797 cuya cañería ha sido cortada por órden de la misma oficina por no pagar los inquilinos la cuota, 105 en construccion y 73 exoneradas del pago, pertenecientes á los gobiernos Nacional y Provincial y á la Municipalidad.

Una vez puestas en funcion las grandes máquinas y que pueda darse toda el agua que los particulares soliciten, la Comision se dirigirá al Ministerio del Interior elevándole un proyecto de reglamento para que la percepcion del impuesto pueda ser hecha con toda regularidad y que se impidan los fraudes que con tanta frecuencia se cometen por particulares, así como para que abonen el consumo correspondiente los edificios de propiedad particular que no lo hacen por estar ocupados por reparticiones oficiales.

Las únicas cuestiones que tiene pendientes la Comision en la actualidad, son:

1° Los reclamos hechos á la Comision por el Ingeniero Bateman y los que á este hace á su vez la Comision.

2° El arreglo de las diferencias suscitadas con motivo de la interpretacion de las cláusulas del contrato existente entre la Comision y los Sres. Stewart y Eddington de Lóndres, fabricantes de cañerias.

La primera de estas cuestiones está en via de terminarse por medio de un arreglo directo segun lo sancionado por la Comision; y en cuanto á la segunda fué nombrado árbitro para decidirla el Sr. Bateman, el que hasta la fecha no cree llegado el momento de fallar.

Con arreglo al fallo pronunciado por el Sr. Bateman en el reclamo que con la Comision tenian los S. Watt y Cia., fueron pagadas á estos £ 988.19.6.

Han sido pagados á los Sres. Newman y Medici todos los pagarés vencidos que les fueron entregados por saldo de cuentas, importando lo pagado hasta la fecha $ m/n 65,843-667 y quedando aun por pagar $ m/n 91,765-530.

LAS MUJERES EMPLEADAS

(De "L'Union Française", por Carolina L. de Argerich)

En la avenida de la Opera, núm. 27, en un alto y espacioso edificio, bien alumbrado y amueblado severamente, sin lujo deslumbrador, pero con mucho confort, me recibe un inspector de la Sociedad de Teléfonos.

Nos hallamos en una de las oficinas de la Compañía, y apénas oigo á mi interlocutor. Un ruido confuso y se llega no se sabe de dónde, llena la casa. El oido se acostumbra á él, sin embargo, y uno concluye por distinguir campanillas, roces de instrumentos telefónicos y voces femeninas.

Oh! esas voces! Las hay graves y burlonas, impacientes y tranquilas, vibrantes y chillonas. Recorren desde el soprano agudo hasta el grave contralto.

Ahora oigo mucho mejor, casi muy bien. Oigo las palabras "Holá! Holá!... quiere Vd. ponerse en comunicacion con la Cámara de Diputados?... Sí, señor, arrabal San Martin... Irán á su casa á componer el teléfono..."

Me felicito de empezar á comprender. Un momento ántes creía encontrarme en una casa de locos.

—Quiere Vd. ver á las empleadas en su trabajo? díjome un guía,—y héme aquí en un local espacioso. Estoy en pleno fuego!

Hé ahí treinta y cinco señoritas que van, vienen, circulan. Ninguna está quieta. Todas están colocadas delante de grandes tableros numerados, cada una de cuyas casillas corresponde á uno de los abonados de la Compañía. Tienen en los oido, y en los lábios el teléfono Brown, y hablan y conversan sin cesar. Les aseguro que en esa ocupacion una mujer muy curiosa y parlanchina, desearia convertirse en sordo-muda. Por lo demás, ninguna empleada ocupa un puesto fijo y limitado. Van de un punto á otro, segun las exigencias del servicio.

—Ha sucedido muy á menudo, me dijo el inspector que me acompañaba, que alguno de nuestros abonados se ha quejado de la empleada que estaba á su servicio, y como todas estas señoritas lo habian puesto á su vez en comunicacion con sus corresponsales, resultaba necesariamente que ese abonado era difícil de complacer.

Mientras que mi introductor me daba estos detalles, las empleadas, que no se habian dejado distraer por nuestra entrada, continuaban sus comunicaciones con las otras oficinas telefónicas ó con los abonados.

En ese momento precisamente tuvo dos minutos de descanso una de las señoritas.

—Quiere V. permitirme, dije al inspector, que dirija la palabra á esa empleada?

—No hay inconveniente.

—Y bien, señorita, V. está en el momento del fuego ahora. Son las tres, y es el instante en que el mundo de los negocios está más ocupado.

—Sí, señor; sin embargo, me permitirá V. que rectifique. Es sobre todo de una á dos que estamos más recargadas, á lo ménos en nuestra oficina, muy cercana á la Bolsa y al mundo de los negocios. Felizmente, hemos recuperado nuestras fuerzas á medio dia, sin lo cual no podríamos resistir.

—Sí, replicó el inspector, la Direccion ha pensado en ofrecer un almuerzo á nuestras empleadas. Esta medida que no se tomó al principio, se imponia. Estas señoritas traian ántes su almuerzo y hacian una comida fria que no las fortalecia bastante, ocurriendo así ataques de nervios y desmayos. Estos incidentes enojosos no se repiten desde que nuestras empleadas toman el almuerzo caliente que sirve un hotel cercano.

—¿Y están satisfechas de la comida?

—Siempre hay algunas pequeñas críticas. Pero, ya sabe Vd., es la eterna historia de los colegiales que se rebelan porque se les sirven porotos y que encuentran ese plato en la mesa de familia. Y además, entre tantas personas hay tantos gustos! Por ejemplo, se les deja á las católicas la libertad de observar la vigilia el viernes, y si no lo hubieran pedido, cuando la pascua judía, habriamos provisto de pan ácimo á nuestras empleadas israelitas. Simple cuestion de libertad de conciencia.

—Además, interrumpió la jóven á quien yo me habia dirigido, aunque el almuerzo no esté siempre al gusto de todas, hemos reconocido su necesidad. Aquí, en la Avenida de la Opera, empezó á usarse de esta medida. Inmediatamente, nuestras compañeras de las otras oficinas pidieron ser colocadas en el mismo pié que nosotras... Pero el trabajo me llama.

Y despues de habernos saludado, nuestra encantadora interlocutora fué á colocarse delante de uno de los tableros y comenzó á entablar concienzudamente una comunicacion.

Acababa de ver en el trabajo á las telefonistas. Faltábame darme cuenta oficialmente de la posicion que les ha sido dada por la Administracion.

Así, pues, despues de haber dado las gracias al inspector de la oficina de la Avenida de la Opera, fuí á ver á los señores Lartigué, director, y Lallement, jefe del personal de la Sociedad de Teléfonos.

Dejo la palabra al Sr. Lartigué, á quien pregunté por qué y cómo habia tenido la idea de emplear mugeres.

—La muger, me dijo, siendo ménos resistente que el hombre á un trabajo prolongado, sabe desplegar, en un momento dado y durante un cierto tiempo, una energía notable, y dá pruebas de una paciencia y de una dulzura que nosotros no conocemos. ¡Cuántos empleados se rebelarian ante las impertinencias de algunos de nuestros abonados!

—Pero, sin embargo, Vd. emplea hombres?

—Sí, pero en la noche, cuando la gran animacion de los negocios ha concluido. Exigimos de nuestras señoritas que respondan siempre á los abonados con deferencia y cortesía, aun cuando estos demuestren impaciencia. Y bien! ninguna falta á esta prescripcion de nuestro reglamento. Por lo demás, nuestros abonados comienzan á comprender que todas nuestras jóvenes son perfectamente educadas. La mayor parte pertenecen á excelentes familias y hasta algunas señoritas de la sociedad elevada han venido á pedirnos trabajo á consecuencia del krach. Exigimos recomendaciones excesivamente sérias. Por lo demás, podemos elegir entre las candidatas, pues los pedidos afluyen. Actualmente, por ejemplo, hay más de trescientas cincuenta meritorias. ¿Habrán dicho á Vd. que no admitimos mujeres casadas?...

—Efectivamente. Pero confieso que me parece que Vds. se muestran exclusivistas.

—No, no, humanos, y nada más. Suponga V. una mujer en cinta haciendo el terrible servicio de que ha visto V. un espécimen en su reciente visita á la oficina de la Avenida de la Opera. La desgraciada no resistiria, y no queremos hacernos cómplices de los accidentes que forzosamente resultarian. Algunos escépticos nos han dicho que no es necesario que una mujer sea casada para estar en estado interesante. Pero tengo plena confianza en la moralidad de mi personal femenino y cualquier incidente enojoso que me fuere revelado, seria un motivo de destitucion inmediata.

El señor Lallement añadió á esto las siguientes palabras:

—El señor Director olvida decir que hemos fijado un límite en la edad de nuestras empleadas. Pueden presentarse de diez y ocho á veinticinco años. Antes ó despues no son admitidas. Despues de veinticinco años seria muy difícil doblegarlas á la muy estricta disciplina que hemos creido necesario establecer. Además, tenemos en cada una de las oficinas una señora de más edad encargada de responder á los informes pedidos por el público. Recibe cien francos por mes. La misma suma recibe cada una de las cinco señoras que empleamos aquí, para transferir acciones y apartar cupones.

—Cuántas empleadas telefonistas tiene Vd?

—Ciento veintitres. Están bajo la vigilancia de un inspector principal, de un inspector y de tres sub-inspectores. Además en cada oficina tenemos una empleada principal y tres celadoras con cien francos de sueldo al mes. Las telefonistas reciben de ochenta á noventa francos ademas del almuerzo. Deben estar en su oficina desde las ocho de la mañana hasta las siete de la noche. Pero diariamente salen la mitad por turno, á las cinco y media. Tienen medio dia el domingo y un dia de asueto al mes. Todas las empleadas que caen enfermas reciben su sueldo. Lamentamos no poder admitir el sistema de jubilacion en nuestros reglamentos administrativos. Pero todavia somos novicios; es necesario darnos el tiempo de organizarnos del todo.

—Y ¿quién sabe, añadió M. Lartigué, si los teléfonos no serán algun dia servicio público? En fin, nuestras empleadas se encuentran casi todas muy bien, y son todas muy jóvenes para pensar en la jubilacion.

—Me ha parecido, efectivamente, que esas señoritas no son débiles.

—No podemos aceptar ni tísicas ni anémicas. Nuestras empleadas no solamente deben poseer una educacion primaria completa: es tambien necesario que tengan buena voz, buenos pulmones y el oido muy desarrollado. ¿Cómo podrian manejarse de otro modo? ¿Quiere usted pruebas estadísticas del trabajo que desempeñan? Véalas Vd.: desde el 8 al 14 de Mayo de 1883, la oficina de la Avenida de la Opera, que cuenta con 862 abonados, ha transmitido 28,944 comunicaciones. Entónces esa oficina contaba con 34 empleadas, de lo que resulta que cada una de las señoritas en los 6 dias indicados, ha dado, término medio, 851 comunicaciones ó sea 141 comunicaciones por dia. Hé aquí indicaciones más generales: para las 123 jóvenes empleadas actualmente, una semana poco recargada dá 95,786 comunicaciones; una semana recargada dá 115,530.

—¿Hace Vd. uso de medidas disciplinarias?

—Tenemos que ser muy estrictos, y castigar con multas ó suspensiones los atrasos, las respuestas inconvenientes y otros pecadillos. El castigo siempre es proporcionado á la falta. Las multas repetidas ocasionan desgraciadamente la destitucion.

Con estos informes me despedí de los señores Lartigué y Lallement.

LA GUERRA EN TONKIN

PABELLONES NEGROS Y AMARILLOS

La gran rebelion nacida en 1849 en las provincias meridionales de China, conocida bajo el nombre de rebelion de los Tai-ping ó de los Tchang mao (Pelos largos) se estendió casi hasta el corazon mismo del imperio; sus jefes, llegados al rio Azul, se apoderaron de Nankin en 1853 é hicieron de esa importante ciudad la capital de la rebelion. Desde allí recorrieron los rebeldes las provincias centrales y orientales del imperio, sembrando por todas partes la desolacion y la ruina. Uno de sus ejércitos avanzó hasta Tien-tsin y por un instante amenazó á Pekin. Mas tarde, gracias á la ayuda de los franceses é ingleses, las tropas imperiales batieron á los rebeldes, cuya capital, Nankin, cayó al fin el 19 de Julio de 1864, en poder de Tseng-Kuo-fu. Los restos de la insurreccion, rechazados hácia el sud, diezmados en diversos encuentros, desaparecieron, en Julio de 1865, en las montañas de Tokieu, Kuang-si y Kuang-tung.

Uno de los jefes tai-pings, Utsong, penetró en Tonkin, saqueó el país con una banda de 4000 soldados y llegó hasta Songkoi, frente á Hanoi. Los annamitas recurrieron á los chinos para librarse de aquellos bandidos. Los chinos enviaron unos diez mil hombres que persiguieron á los bandoleros y los obligaron á huir hácia las montañas que bordan el Yunnan.

Utsong murió en 1866 y dejó el mando de sus tropas á sus lugartenientes Lieu Yuen-fu y Hoang Tsug-yu. Los dos jefes unidos pusieron cerco á Laokay, cuya fortaleza no es más que un recinto cuadrado de albañilería, formado por muros de 40 centímetros de espesor y en cuyos cuatro ángulos hay otras tantas torres con plataformas, armadas de pequeños cañones. Los sitiadores se apoderaron de Laokay á los dos años.

Los caudillos asociados se pelearon en 1868. Lieu Yuen-fu quedó en Laokay; Hoang Tsug-yu descendió el rio Rojo y estableció su cuartel general en Ho-gang, afluente de la orilla izquierda del Songkoi. Los antiguos aliados, hechos enemigos mortales, debian hacerse en el porvenir una guerra encarnizada, y sus tropas, distinguiéndose por el color de sus inscripciones, se llamaron Pabellones Negros (bando de Lieu Yuen-fu) y Pabellones Amarillos (bando de Hoang Tsug-yu).

Laokay, que significa en chino "Mercado Viejo", fué, pues, la capital de los Pabellones Negros. Propiamente hablando Laokay, no es una ciudad: es una gran aldea de 300 casas, cubiertas con paja, salvo los principales edificios del recinto fortificado que son de ladrillo y cubiertos con tejas para disminuir las probabilidades de incendio.

Encuéntrase Laokay cerca de la frontera oficial de Annam y China, frontera marcada por un riacho, afluente de la orilla izquierda del rio Rojo, el Nansi-Ho, ofrece por consiguiente una importancia particular del punto de vista de las aduanas. Colocada fuera del celeste imperio, Laokay sirve de refugio á los rebeldes chinos; como está muy alejada del centro del imperio de Annam, el poder del emperador Tu-Duc es por decirlo así nulo. Resulta, pues, que Laokay es propiamente hablando una ciudad china en Annam, pero tan estraña á las ciudades chinas del otro lado de la frontera como las mismas ciudades annamitas.

En efecto, los indígenas de la provincia de Yunnam hablan una lengua mandarina que se acerca mucho á la de Pekin y que no es entendida por los habitantes de Laokay, cuya mayor parte procede de Kuang-tong y Kuang-si. En resúmen, Laokay es una ciudad virtualmente independiente, á merced del primer aventurero capaz de apoderarse de ella y cuyo dueño pone la ley á las mercaderías destinadas á Annam. Colocada además en la confluencia de dos rios navegables, su importancia es mas considerable aun y se comprende que los franceses no omitan sacrificio para apoderarse de ella.

El francés Dupuis, en su último viaje de 1873, fué muy bien recibido por el jefe de los Pabellones Amarillos, cuyo territorio tenia que atravesar.

Mas léjos, los Pabellones Negros lo dejaron tambien pasar. Poco despues los Pabellones Amarillos, que no habian logrado apoderarse de Laokay, fueron á su vez atacados por los Pabellones Negros, á los cuales cerraban el camino de Tonkin. Trescientos Pabellones Negros, cortados del resto de su ejército, fueron obligados, para escapar á sus enemigos, á descender el Songkoi hasta los puestos avanzados annamitas, á quienes ofrecieron sus servicios. No tardó en presentarse ocasion de aprovecharlos. En efecto, Francis Garnier acababa de terminar su maravillosa conquista del delta de Tonkin, hecha con un puñado de hombres y en pocos dias. Los annamitas esperaban mas favorables circunstancias para tomar la revancha. Su comandante en jefe, cuñado del rey, hoy único mandarin de primera clase en Tonkin, Hoang-ke-viem, desempeñaba las funciones de gobernador general de Sontay, la verdadera ciudad militar del país; tomó á los Pabellones Negros á su servicio y con su concurso se hizo, el 21 de Diciembre de 1873, el ataque contra la ciudadela de Hanoi, entonces en poder de los franceses, y provocar la salida en que pereció Garnier, el conquistador de Tonkin.

Desde aquí, aquellos bandidos han permanecido al servicio de Tu-Duc. Son ellos quienes en diferentes ocasiones han cerrado el paso á los franceses; ellos han muerto á Enrique Rivière y siguen haciendo la guerra á las armas de Francia; pero si esta se decidiese á pagarles algo más de lo que les paga Tu-Duc, no es dudoso que pasarian á servirla. Segun M. de Kergaradec, los Pabellones Negros son 800 hombres en todo, pero su jefe sostiene que son 1,565, cifra que el gobierno annamita acepta para asegurar al jefe antedicho un sobre-sueldo consistente en el robo de raciones.

Ningun europeo conoce ni ha visto jamás á Lieu Yuen-fu, el jefe de los Pabellones Negros, y cuando el Cónsul francés en Hanoi, M. de Kergaradec, ha tenido que tratar con él, se ha entendido con su lugarteniente Long Sieu-yé.

LA MEMORIA DE LOS RUMBOS

Las emigraciones de las aves y el retorno de las palomas mensajeras figuran seguramente entre los fenómenos más curiosos de la naturaleza y que más vivamente impresionan el ánimo del observador. Maravilla ver cómo sin brújula ni carta geográfica las golondrinas y demás aves emigrantes emprenden periódicamente, de estacion á estacion, tan extensos viajes, y á través de los mares buscan otro continente más amigo; maravilla asimismo observar cómo la paloma mensajera vuelve á su punto de partida recorriendo largos espacios, sin encontrar en las elevadas regiones del aire hitos ni señales que le marquen el itinerario. Para realizar el hombre algo semejante le han sido necesarios los progresos de las artes y de las ciencias, conquistando por el paciente trabajo facultades de que la naturaleza revistió próvida á aquellos envidiables seres, espertos viajeros de nacimiento.

La observacion del fenómeno es antiquísima; pero su explicacion aún no se ha encontrado. Se ha dicho, y constantemente se repite, que las aves emigrantes y mensajeras proceden por instinto; mas para el fisiólogo la palabra instinto no significa nada, si no hay un aparato orgánico en accion. El problema es encontrar este aparato y definir su mecanismo funcional.

Una hipótesis basada en la experimentacion fisiológica se ha formulado recientemente y su exposicion constituye el objeto de este artículo.

Encuéntrase en la série de animales vertebrados, unido al órgano del oido, un complicado aparato que se compone esencialmente de tres conductos encorvados en semicírculo y cuyos estremos desembocan en una cavidad comun. Se llaman estos conductos, *semicirculares*, en razon de su curvatura. Son óseos; pero en el interior de cada uno hay otro conducto de igual forma membranoso y provisto de terminaciones nerviosas sensibles.

Un líquido llena el tubo membranoso y flotan en él finísimas partículas calcáreas; otro líquido ocupa el intérvalo entre el tubo óseo y el tubo membranoso en él contenido. Es, pues, un aparato que parece construido á propósito para que la ondulacion del líquido interior, agitando la partículas calcáreas, pueda impresionar las terminaciones sensibles de que el tubo membranoso se halla ricamente provisto.

Este aparato formado por los conductos semicirculares es doble y cada uno se encuentra colocado próximamente en las extremidades del eje que pasa trasversalmente por las articulaciones de la cabeza con la columna vertebral.

¿Y cuáles son las funciones de aparato tan delicado?

Como aparece formando parte integrante del órgano del oido y su construccion indica un órgano de vibracion, se creyó, y en la actualidad se afirma generalmente, que constituye una de las partes imprescindibles del sentido de la audicion, tanto más cuanto que el mismo haz nervioso, nervio auditivo, anima los conductos semicirculares y el caracol, que es la parte auditiva sensible. Mas ya Flourens hácia el año 24 demostró que la destruccion de los conductos semicirculares no acarrea la pérdida del oido; además el mismo Flourens advirtió que á las lesiones de estos conductos sucedian curiosos trastornos en el equilibrio y en los movimientos y desde entónces se pensó en que los mencionados conductos tenian una funcion diferente. Los sábios no han cesado de trabajar sobre la cuestion. Por no citarlos á todos diremos que, entre otros no ménos insignes, Vulpian, Brown Sequard, Lœvenberg, Goltz, Cyon, Brener, Crum, Brown, han ilustrado con sus trabajos este delicado estudio. El Dr. Jaime Vera ha esclarecido ampliamente la cuestion con experimentos precisos y rigurosa crítica (1).

Hé aquí sus curiosas experiencias: opera en palomas. En primer lugar es digno de nota que tanto en las palomas, como en las demás aves de alto vuelo, es considerable el desarrollo de los conductos semicirculares. Los de las palomas son poco menores que los del hombre; mas si se tiene en cuenta la diferencia de tamaño entre el hombre y la paloma, resulta que son en esta verdaderamente enormes los conductos semicirculares. Por este mayor desarrollo, y por ser fácilmente accesibles, se ha preferido operar sobre los conductos semicirculares de aquellas aves.

Hiere con la punta de una aguja candente cada conducto semicircular y entre otros fenómenos varios ve aparecer uno capital y al que se subordinan todos los demás: se desarrolla una impulsion á la locomocion en direcciones determinadas por los canales heridos.

Los canales son tres á cada lado: uno horizontal, otro vertical posterior, otro vertical anterior; pues bien, cuando se hiere el horizontal izquierdo, la impulsion locomotriz es hácia la izquierda, cuando el horizontal derecho hácia la derecha; si son heridos los verticales posteriores, la impulsion es hácia atrás y hácia arriba; si los anteriores, hácia adelante y abajo. Los conductos horizontales son antagonistas entre sí. Los verticales posteriores son sinérgicos, esto es, pueden sumarse fisiológicamente sus acciones, y los verticales anteriores son tambien sinérgicos, pero antagonistas de los verticales posteriores.

Estas impulsiones á la locomocion en determinado sentido son automáticas, independientes de la voluntad del animal y se hacen muy perceptibles en el vuelo. Se arroja el aire hácia arriba y adelante una paloma operada en el conducto horizontal izquierdo, por ejemplo, y la paloma despues de avanzar volando breve espacio, experimenta una desviacion forzada hácia la izquierda, y como su voluntad sea impotente para resistirla, tuerce el rumbo hácia la izquierda y cae describiendo un arco de círculo de mayor ó menor amplitud.

Si la misma operacion se practica con un palomo operado en el canal horizontal derecho, la desviacion del rumbo y arco de círculo trazado durante el vuelo es hácia la derecha. Si se han herido los verticales posteriores y se lanza el animal al aire como hemos indicado, avanza tambien breves momentos, mas pronto la impulsion locomotriz hácia atrás se hace irresistible y el animal vuela retrocediendo hasta caer á los piés del observador. Si se hace lo mismo operando los verticales anteriores, cae la paloma volando irresistiblemente hácia adelante.

Resulta evidentemente de estos experimentos que las excitaciones de los canales producen los mismos movimientos de locomocion que los que realiza el animal cuando espontáneamente se mueve en las distintas direcciones.

Si suponemos que la voluntad del experimentador sustituye á la voluntad del animal, y que el experimentador va distribuyendo excitaciones instantáneas en los diferentes canales, resultará que podrá provocar la locomocion terrestre ó aérea del animal en todos sentidos con todos los cambios de direccion que apetezca. En la locomocion normal la voluntad del animal es el excitante y la locomocion en los diferentes sentidos no puede depender sino de la distribucion de las excitaciones en los canales.

Probablemente la voluntad excita los canales mediante los movimientos de la cabeza; el líquido contenido en los canales membranosos y que tiene en suspension las partículas calcáreas, *otolitos*, excita por sus ondulaciones las terminaciones sensibles de los canales. Tal cual sea el movimiento de la cabeza, tales serán los canales excitados.

Acaba de evidenciarse la importancia de los canales en la locomocion por el experimento siguiente: Se destruyen los seis conductos semicirculares en una paloma, y pasados los fenómenos de excitacion se observa que la locomocion, sobre todo la aérea, ó sea el vuelo, es absolutamente imposible. Luego la voluntad no puede provocar los movimientos locomotores y determinar su direccion sino mediante la excitacion de los canales semicirculares. Reemplazada la voluntad del animal por la excitacion experimental, la locomocion y su orientacion son posibles. Cuando existe la voluntad, mas faltan los canales, aquella es impotente para producir los movimientos de la locomocion.

Pero se va á ver ahora cómo de esos hechos experimentales puede resultar una hipótesis que explique la asombrosa orientacion de las aves en las altas regiones de la atmósfera, donde ni la vista, ni el olfato, ni ningun otro sentido conocido puede servirles de guía suficiente (1).

Tenemos, segun hemos visto, en los conductos semicirculares de la paloma una série de impresiones en relacion con las direcciones ó rumbos de la locomocion. Estas impresiones, conducidas á los centros de inervacion motriz, son, como hemos visto tambien, las que desarrollan, mediante los nervios motores, los movimientos necesarios para la locomocion en los diferentes sentidos. Si esas impresiones, en lugar de pasar fugazmente por los centros nerviosos, dejan allí efecto más ó ménos durable, tendremos en los centros nerviosos del animal un registro de los rumbos seguidos en sus excursiones. De modo que lleva así escrito en su organismo el diario de bitácora de sus viajes.

Si suponemos además que aquellas huellas son reviviscentes, resultará que el animal podrá reproducir la misma série de locomociones é igualmente orientadas.

Si los supuestos que hemos hecho fueran otras tantas realidades, concebiríamos fácilmente cómo el ave no necesita ni cartas geográficas, ni brújula, ni estrella polar, para dirigirse con ruta fija por las altas regiones de la atmósfera. Le basta la memoria de los rumbos, cuyo mecanismo hemos explicado. La reviviscencia de las huellas que en sus centros nerviosos han dejado las orientaciones pasadas, le guia en su viaje presente. Ese registro orgánico de sus orientaciones es su carta geográfica, el aparato de los conductos semicirculares es su brújula.

Las golondrinas, conducidas una vez por las mas viejas que ya han hecho en ocasion anterior la travesía, llevan á su regreso el registro de las orientaciones que han de seguir en su segundo viaje.

Lo mismo ocurre con las palomas mensajeras. Aunque no vean el camino, en sus centros nerviosos se registra exactamente, por las impresiones de los conductos semi-circulares durante su trasporte, el rumbo en que han sido conducidas. Han sentido la direccion de su viaje. Puestas en libertad y guiándose por el recuerdo del rumbo seguido, por la reviviscencia de las impresiones recogidas durante su trasporte, lo recorren en sentido inverso y vuelven á su punto de partida.

Lo mismo debe acontecer con todas aquellas aves que remontan su vuelo á las elevadas regiones. Hé aquí la razon del gran desarrollo del aparato formado por los conductos semicirculares en las aves de alto vuelo.

ESCALPEL.

(1) Véase "La funcion de los conductos semicirculares." Estudio experimental por el Dr. Jaime Vera. Madrid, 1882.

(1) En el momento de escribir este artículo vemos consignada en el libro de Bastian *Le cerveau et la pensée*, la aproximacion entre la orientacion de las aves y las ideas de Cyon sobre los conductos semicirculares que considera este último como los órganos periféricos del sentido del espacio.

PARLAMENTOS

Congreso Nacional

CÁMARA DE SENADORES

Sesion de Julio 26

Sesion secreta

REPOSICION DE GRADOS

La Cámara entró á sesion secreta, bajo la presidencia del Sr. Madero, á las 2.30 p. m.

Se hallaban presentes los señores Avellaneda, Nouguez, Moyano, Cortés, Barros, Igarzábal, del Valle, Gomez, Baibiene, Carrillo, Ortiz, Oliva, Baltoré, Rodriguez, Navarro, Gelabert, Alvear, Bárcena, Santillan, Dávila, Iriondo, Civit, Mendoza y Cambaceres.

En ante-salas se hallaban los Ministros Wilde y Victorica.

Iba á tratarse la mocion del Sr. Alvear, respecto á que la Cámara volviera á ocuparse del acuerdo pedido por el P. E. hace algun tiempo, para dar de alta en el ejército á todos los gefes que se hallaban de baja á causa de nuestras disensiones políticas.

El SR. ALVEAR fundó su mocion en la amplitud que es conveniente dar á esa ley de reparacion, y en la necesidad que hay de dictarla para sacar al país de la espectativa en que está.

Los SRES. BARROS y RODRIGUEZ, ambos miembros de la Comision Militar, se opusieron á la mocion del Sr. Alvear en razon de haberse ya expedido en el proyecto presentado por el primero en sesiones anteriores, respecto á la reposicion. No habia necesidad de volver sobre una resolucion de aplazamiento, puesta implícitamente por la Cámara en un asunto, cuando ese asunto estaba pronto para ser tratado así que se quisiera, aunque en forma distinta de la proposicion aplazada. Cuando el dictámen de la Comision se pusiera en debate, entónces los partidarios de la forma propuesta por el P. E. podian apoyarla ó presentarla por cuenta propia á la Cámara.

Viéndose que esta discusion no conduciría á nada práctico, se hizo mocion de levantar la sesion secreta.

Votada esta fué aprobada. Eran las 3.15 p. m. El despacho de la Comision Militar lo publicamos mas abajo.

Era voz corriente en ante-salas que en la mayoría de los miembros del Senado hay una mala disposicion respecto al proyecto de reposicion y que se incluirán en él cláusulas que lo hagan impracticable.

Sesion pública

A las 3.30 p. m. fué abierta la sesion con asistencia de 19 senadores.

Se leyó y aprobó el acta de la sesion anterior.

Se dió cuenta de los siguientes

ASUNTOS ENTRADOS

El P. E. remite los estudios hechos para el ensanche de los depósitos en la Estacion de Tucuman, F. C. Central Norte.—(A la Comision de Interior).

—La señora Corina C. de Brown solicita aumento de pension. (A la Comision de Guerra).

—La señora Restituta de Sanes solicita el abono de pensiones atrasadas. (A la Comision de Guerra).

—El señor Clodomiro Ledesma propone la construccion de un ferro-carril que, partiendo de San Lorenzo sobre el rio Paraná, vaya á Loreto, Santiago del Estero, á empalmar con el F. C. Central Norte. (A la Comision de Interior).

—La señora Lucia V. de Fernandez solicita pension graciable. (A la Comision de Peticiones).

DESPACHOS DE COMISION

La Comision Militar presenta su dictámen en el proyecto del Sr. Barros, sobre reposicion de grados, que oportunamente publicamos, y aconseja la sancion del siguiente proyecto de ley:

Art. 1° Declárase comprendidos en el artículo 3° de la ley de ascensos militares, de fecha 2 de Noviembre de 1882, á los efectos de su incorporacion al ejército, con el grado que tuvieron antes de su separacion, á los jefes superiores que habiendo perdido su estado militar por otras causas que las citadas en el artículo 45 de la misma, soliciten su alta al ejército dentro del término improrrogable de tres meses, á contar desde la promulgacion de esta ley.

Art. 2° Comuníquese al P. E.

(A la órden del dia).

Firman el dictámen en mayoria los senadores M. Barros y M. F. Rodriguez. El senador Bayo firma en disidencia.

Orden del dia

REFORMAS AL SISTEMA ELECTORAL

Discursos de los Senadores Igarzábal y Avellaneda

Fué puesto en discusion el proyecto del Senador Igarzábal que oportunamente publicamos, estableciendo que la eleccion de Diputados al Congreso se haga en adelante por distritos electorales, en que será dividida cada una de las Provincias y la capital de la República.

El SR. IGARZÁBAL, miembro de la Comision de Negocios Constitucionales que despachó el proyecto, tomó la palabra. Para la Comision es de urgente necesidad proceder á la reforma del actual sistema de elecciones, defectuoso y contrario al espíritu de nuestra Constitucion. Hoy que los partidos políticos del país se hallan en calma, es llegado el momento de proceder á hacer las innovaciones necesarias en las leyes vigentes. Es imposible hacer reformas radicales en el sistema, porque aún hay una gran masa de ciudadanos que no conocen sus deberes ni sus derechos, y en manos de los cuales es peligroso poner los destinos del país. Sin embargo, es tiempo de armonizar las leyes que se dictaron para tiempos de mayor atraso, con los progresos hoy alcanzados por la minoría de los ciudadanos. Es justo dar á estos los medios de hacerse representar en los Parlamentos. Las reformas no pueden desgraciadamente ser totales; pero no hay razon para no hacerlas parciales. Nadie ignora cómo se hacen hoy elecciones en nuestro país—el pueblo es completamente sustituido por elementos extraños. La eleccion no es directa, como lo ordena la Constitucion, sino que es hecha por quien no debe hacerla:—los pueblos obedecen, para elegir, las indicaciones que les van de las Capitales de Provincia. Los Departamentos no pueden luchar en los comicios, porque saben que sus esfuerzos serán ahogados por la mayoría que forman á favor de otro candidato que el suyo los demas departamentos de la provincia. Es necesario hacer comprender á los pueblos de la República que los Diputados Nacionales son sus representantes y no los representantes del Gobierno Provincial, que son los Senadores. Hoy el fraude electoral, cuando se hace, vicia la representacion de toda una provincia, debido al sistema en vigencia. Por el sistema que la Comision propone hoy, los efectos del fraude solo contaminarán á la representacion de un distrito.

Luego entró el orador á estudiar los sistemas electorales de las naciones más adelantadas del globo y encontraba que todas ellas siguen el sistema unipersonal. El de pluralidad que hoy usamos nosotros, ha sido abandonado despues de dolorosísimos esperimentos, en todos los paises que lo han usado. Su ejercicio entre nosotros dá lugar á que en el Congreso Argentino no se hallen sentados, sino con leves excepciones, los hombres que la opinion pública reputa eminentes. ¿Donde están los representantes del partido que se levantó poderoso en 1874 y 1880? ¿Por qué no se hallan en las bancas hombres de la talla intelectual y moral de Mitre y de Rawson? Todo es debido al sistema electoral en vigencia. El deja sin representacion á las minorias; á su deficiencia débese el que aparezca la eleccion por mayoria de un Presidente de la República, como el resultado de una liga de Gobernadores. Analizó el Congreso Francés, y probó que en él están representados todos los partidos políticos; igual cosa sucede en los Estados Unidos y en el Reichstag Aleman, como puede verse por los artículos traducidos por Pablo Hansen que LA NACION publica. Queria para la República Argentina lo que hoy tienen como conquista sagrada todas las naciones civilizadas:—representacion en el Congreso para las minorias.

El SR. AVELLANEDA siguió en la palabra al senador Igarzábal. El debate puede decirse que lo tomaba de improviso, pero no queria dejar de demostrar que se adheria calurosamente al proyecto del Sr. Igarzábal. Lo felicitaba por su laboriosidad y por el hecho de demostrar al país que en el Senado Argentino no se descuidan los asuntos que conciernen al perfeccionamiento de sus instituciones. El proyecto no es nuevo:—lo presentó al Congreso el Sr. Sarmiento siendo Presidente. Sin embargo, no por eso deja de ser sumamente importante. Si se sanciona, él matará al horrible y asqueroso fraude electoral, cuya influencia funesta amenaza concluir con nuestras instituciones, y se hace sentir sobre todo en las poblaciones apartadas. Sabe que este proyecto no ha de cambiar de repente nuestras costumbres electorales; pero tiene confianza en que las purificará. Indudablemente, el ejercicio del sistema que estas leyes implantan, hace decaer el nivel intelectual de los parlamentos; pero hace crecer en ellos el de la independencia y los transforma en el verdadero corazon de los pueblos. La ley de elecciones actual, por otra parte, impídele ver frente á sí á sus enemigos en política, no porque los haya esterminado, sino porque no les permite entrar en el recinto. Esa ley pone á los actuales miembros del Congreso en el caso de preguntar: ¿dónde están nuestros adversarios en política? Nosotros los queremos y los necesitamos, porque ellos servirán de freno al avance de los demás poderes, y porque las situaciones políticas no se consolidan sino cuando se hallan en pleno ejercicio de sus derechos todos los ciudadanos.

Votado el proyecto en general fué aprobado contra un voto (el del Senador Dávila).

Puesto en discusion en particular, fueron aprobados sin oposicion los incisos referentes á la Capital y Provincia de Buenos Aires.

Al ponerse en discusion el inciso 3°, referente á la provincia de Santa-Fé, el SR. IRIONDO se manifestó en oposicion á la division en distritos hecha por la Comision. Se dejaba sin representacion á departamentos muy importantes.

El SR. IGARZÁBAL le replicó que la Comision, al hacer la division en distritos, habia tomado por base el censo de 1869, único legal hoy.

El SR. CIVIT hizo mocion para que se levantara la sesion con objeto de dar tiempo á la Comision para que cambiara ideas con el Sr. Iriondo.

Votada, fué aprobada.

La sesion se levantó á las 5.10 p. m.

Legislatura Provincial

CÁMARA DE SENADORES

Presidencia del Sr. Gonzalez Chaves

LAS TIERRAS DE CURÁMALAL

Abierta la sesion poco despues de las 3½ de la tarde, con la extraordinaria asistencia de 21 Senadores, se dá cuenta de los asuntos entrados, que son varias notas de simple trámite y un proyecto de ley sancionado por la otra Cámara, acordando 500,000 $ para auxilios á las víctimas de la viruela en diferentes puntos de la Provincia.

El Sr. DE LA BARRA hace mocion para que el asunto se trate sobre tablas.

Apoyada la mocion, se vota el proyecto y es sancionado sin oposicion, como lo mandaba la equidad y lo tenia dispuesto el Ejecutivo.

Se pasa en seguida á tratar la

ORDEN DEL DIA

Constitúyenla los despachos de las comisiones unidas de Legislacion y Hacienda sobre el espediente de concesion de las tierras de Curámalal.

La mayoria de las comisiones unidas, compuesta de los Senadores Fonrouge, canónigo Dillon, Viale y Carboni propone que el espediente de aquella concesion sea devuelto al Ejecutivo.

La minoria, que se compone, como el cuarto partido inglés, de un solo miembro—el Senador Ortiz de Rozas—propone:

1° Que el Asesor de Gobierno deduzca ante la jurisdiccion competente, las acciones que correspondan para que se declare resuelto el contrato de compra venta condicional celebrado por el P. E. el 27 de Octubre de 1879, en virtud de las leyes de 29 de Octubre de 1878 y 23 de Julio de 1879, ó para exijir el exacto cumplimiento de las obligaciones estipuladas en aquel acto, si así se declarase por derecho.

2° Que estas acciones se inicien dentro de los 20 dias siguientes á la promulgacion de la ley propuesta.

3° Que el P. E. mande investigar los antecedentes relativos al préstamo otorgado por el Banco Hipotecario, con fecha 15 de Febrero del corriente año, sobre terrenos fiscales acordados en venta bajo condiciones resolutorias, y de las medidas conducentes á poner á cubierto á ese Establecimiento de los perjuicios que pueden resultarle de ese contrato, así como para hacer efectivas las responsabilidades á que hubiese lugar.

4° Que en las sesiones legislativas de 1884, el P. E. dé cuenta del estado en que se encuentren las jestiones ordenadas.

Leidos los despachos, el Presidente acuerda la palabra al miembro informante de la mayoría de la Comision, que lo es:

El SR. FONROUGE habla largo, pesado y embarullado, citando una cantidad fabulosa de fechas, leyes, decretos y disposiciones de que es imposible tomar nota, para demostrar que la concesion ha sido hecha en la forma mas regular del mundo. Para el orador, cuya ecuanimidad parece ser grande, *tout est pour le mieux dans le meilleur des mondes possibles*. Lo que mas lo contraria es que algunos de sus colegas de la Cámara se dejen guiar por sueltos de noticieros en asuntos tan graves como el de Curámalal. El orador no sufre tales influencias.

El SR. ORTIZ DE ROZAS, que habla como un fonógrafo, estudia foja por foja el espediente de la concesion de Curámalal, y demuestra de una manera perentoria, con arreglo á las fechas de las disposiciones gubernativas, que la concesion ha caducado por no haberse llenado las condiciones que la ley marcaba al concesionario para quedar en propiedad de las tierras de Curámalal. El orador insiste sobre todo en la falta de cumplimiento de las condiciones de la concesion, que teniendo su término en 27 de Octubre de 1881, no se han llenado hasta ahora. El orador manifiesta que está fatigado—y los demás tambien—y pide que se pase á cuarto intermedio.

Los senadores se apresuran á salir en busca del té gratuito, y despues de media hora de hablar de bueyes perdidos en antesalas, vuelven al recinto.

Reabierta la sesion en segunda hora, pide la palabra por segunda vez:

El SR. FONROUGE, que vuelve á hacer un laberinto de fechas y decretos y vistas del Asesor, todo *debité* en tono solemne, para probar que las obligaciones condicionales impuestas al concesionario de Curámalal no tienen término fijado por la ley, que dependen de su voluntad, para cuando esté fundado el "establecimiento rural" que la ley primitiva de concesion manda plantear. Sostiene tambien el orador que no habia caducado la concesion cuando el Sr. Angel Plaza Montero la traspasó al Sr. Eduardo Casey, y acaba su elucubracion diciendo con mucho énfasis que se deben dejar las cosas como están, porque se halla comprometido en ello el honor de la Provincia.

El SR. ACHÁVAL (D. Nicolás) dice que apoyó la mocion del Senador Ortiz de Rozas sobre la investigacion parlamentaria, porque cree bueno todo esclarecimiento de actos en que el Ejecutivo pueda ser sospechado de irregularidad en sus procederes. El orador agrega que la Cámara no ha procedido con lealtad, como si todo el debate no fuera pichanga, que la Cámara, ordenando la investigacion, ha dado un ejemplo de alto civismo "tanto mas grande cuanto que la Cámara y el Ejecutivo están animados de unas mismas ideas y unos mismos sentimientos", cosa que, desgraciadamente, por demasiado sabida, debió callarla el orador. Dice que podria refutar punto por punto el discurso del Senador Rozas, pero que no lo hace porque el Senador Fonrouge lo ha hecho ya, y está fuera de duda la mejor parte del discurso. Por desgracia, entra en seguida el orador á historiar como le parece la concesion de Curámalal. (El Senador Vidal, á quien no se la pega el orador, se levanta y con pretesto de arreglar una estufa, sale del recinto). Llega el Senador á la conclusion de que el Sr. Casey, á quien todo el mundo tiene por dueño, no es tal dueño de Curámalal. Tiene la posesion, pero no la propiedad de las tierras; no puede venderlas ni hipotecarlas.

El SR. ROZAS (interrumpiendo)—Ya están hipotecadas.

El SR. ACHÁVAL agrega que todas esas hipotecas, en cuya existencia cree porque lo asegura su colega, son nulas y revocables, y que si para el 27 de Octubre de 1884 no ha cumplido el Sr. Casey las condiciones de su contrato, la provincia recuperará la posesion de las tierras, y los prestamistas que hayan dado dinero sobre ellas lo perderán, si el Sr. Casey no lo paga; lo mismo que perderán sus terrenos de Curámalal los que hayan comprado algunos. El Sr. Casey ya ha pagado las tierras, pero para hacer efectivo el contrato de compra-venta, efectividad tan solo constituida por la oblacion del precio de la compra y la entrega de la cosa comprada, y no por la ejecucion de todas las condiciones del contrato, como equivocadamente lo entiende el Senador Rozas. La ley de concesion de Curámalal impone un plazo de un año para hacer efectivo el contrato de compra-venta, lo cual quiere decir en lengua vulgar, pagar la plata convenida; la misma ley impone un plazo tres veces mas largo para ejecutar las condiciones de la concesion.

El orador dice que van entre tanto corridos cinco años de la concesion, y no se ha hecho nada. El, que se preocupa mucho de los intereses públicos, ha estudiado dos veces el asunto de Curámalal y ha llegado á esta conclusion correctamente gubernista: el Ejecutivo no tiene la culpa de la demora que segun el Senador Rozas ha hecho caducar la concesion, sino la vaguedad de la ley misma que lo autorizó á vender, y la falta de un término fijo para la ejecucion de las condiciones del contrato. Afortunadamente, la vejiga oratoria del Senador se le vacía, y acaba pidiendo que la Cámara manifieste su conformidad con los actos del Ejecutivo. (Nadie apoya la mocion. El orador bebe, satisfecho, el último trago de agua del gran vaso que tiene por delante.)

El SR. ROZAS, que se revela muy enterado de lo de Curámalal, pero que parece ignorar lo que pasa en la Cámara, pues cree conseguir algo con sus aburridos discursos, vuelve á hablar para demostrar que se tiene que llenar todas las condiciones para hacer efectivo el contrato de compra-venta; lee un artículo impertinente del Código Civil, y se pregunta si con solo oblar el precio convenido queda perfeccionado un contrato de compra-venta.

El MINISTRO DE GOBIERNO—¡Con mucho ménos!

El SR. ACHÁVAL—¡Con mucho ménos... con el solo consentimiento de las partes!

El SR. ROZAS (continuando). Invoca como ejemplo de que los contratos de compra-venta no se hacen efectivos hasta que no se cumplen todas sus condiciones, lo que pasa con la tierra pública; vuelve á asegurar que las de la concesion de Curámalal no se han cumplido, que esta ha quedado nula; que el Senado la revalidará solo fundándose en sentimientos de equidad y benevolencia hácia determinada persona; que prorrogar sus términos es regalar 70,000,000 de pesos, que valen las tierras de Curámalal, á quien solo ha pagado por ellas 4,000,000, y que el préstamo del Banco Hipotecario sobre las mismas es "un verdadero escándalo"...

El SR. ACHÁVAL (interrumpiendo)—Si para el 27 de Octubre de 1884 el concesionario no ha cumplido su contrato, yo acompañaré al Senador á pedir su rescicion.

El SR. ROZAS (continuando) dice "que el caso está previsto" (lo cual podria significar mucho); que de ninguna manera es cuestion de honor para la Provincia regalar tierra á una sola persona, violando la legislacion agraria; que el concesionario de Curámalal solo ha gastado hasta ahora 4 millones en pagar la tierra, y 2 millones en alambrados; y que ha recibido ademas 18,750,000 $ del Banco Hipotecario, cuando la mente de la Legislatura fué introducir al país, en bienes de toda clase, 2 millones de duros que debia importar la colonizacion de Curámalal.

El MINISTRO DE HACIENDA debuta con una proclama sobre la conducta irreprochable del Ejecutivo; sobre su respeto por la ley y las decisiones del Poder Judicial; sobre la libertad y otras cosas que hubo antes en Buenos Aires, cuando el orador no era Ministro.

El SR. ROZAS y el MINISTRO DE GOBIERNO se trenzan en un diálogo sobre si el Ejecutivo declaró ó no al Sr. Casey inhábil para "hacer gestion alguna" en el asunto de Curámalal; el diálogo se agota y

El MINISTRO DE HACIENDA continúa haciendo, con su voz gutural, en el tono de un chorro tranquilo de agua mansa, la historia de la concesion de Curámalal. El Ministro no se muestra menos optimista que los otros oradores, sobre la conducta del Ejecutivo, y promete que si el año que viene el concesionario no ha cumplido su contrato, el Gobierno instaurará las gestiones necesarias para que la ley sea...

El SR. ROZAS (interrumpiendo)—A mi no me importa nada eso; lo que yo quiero es la retroversion de las tierras á la Provincia.

El MINISTRO DE HACIENDA, cortado por la interrupcion, cruzando sus estremidades inferiores, y balanceando pendularmente su cabeza peinada á la Capoul, acaba su discurso declarando que el Ejecutivo no se inmiscuye en las decisiones de los Directorios de los Bancos, porque respeta sus autonomias, y que, por lo tanto, nada tiene que ver con el préstamo del Banco Hipotecario al Sr. Casey. El orador renueva su proclama del comienzo sobre los respetos y acatamiento del Ejecutivo á las otras ramas del Gobierno, y apaga su candil oratorio sin poder articular el sacramental: He dicho; lo que parece causar mucha estrañeza al Ministro de Gobierno, que mira á su colega con cierto asombro.

El SR. DILLON (Juan) pide la palabra, y asegura que no hablará mucho (Movimiento general de satisfaccion), hace leer con el Secretario (fojas 54 vuelta del expediente) un dictámen del Asesor, favorable al señor Casey, y un decreto fundado en ese dictámen, y lee él mismo diversos documentos, para fundar un discurso favorable al Ejecutivo, que nadie escucha. El Ministro de Hacienda se retira balanceando su individuo; los senadores forman grupos y conversan entre sí. El orador termina en medio de la indiferencia general, lo mismo que si no hubiera hablado.

El SR. DILLON (Canónigo Patricio) habla en tono solemnemente declamatorio, y con acento pronunciadamente inglés, de lo cual resulta una mezcla mas que graciosa. El orador quiere levantar el cargo de que la Cámara se guie en el asunto por consideraciones extrañas á la justicia. El es amigo del señor Casey, pero antes que sus amistades, considera su juramento prestado al entrar á la Cámara. Además, sabe que en Curámalal hay 11,000 vacas y 10,000 yeguas, alambrados y potreros. Si el Ejecutivo ha obrado mal, los que así lo piensen pueden pedir el juicio político para el Gobernador (Los senadores Rozas y Ataliva Roca se rien), como él lo haria si pensase que el Ejecutivo habia obrado irregularmente. El orador agrega que habla para satisfaccion del senador Rozas, para satisfaccion de sus colegas de las comisiones unidas, para satisfaccion del senador Achaval, para satisfaccion de todo el mundo, en una palabra. El canónigo termina diciendo que votará con la mayoria de las comisiones unidas, de que forma parte, por el despacho de dicha mayoria, y que no lo guia en el asunto ningun interés personal.

EL PRESIDENTE—Si no hay quien tome la palabra se va á...

El SR. ACHAVAL, interrumpe recordando su proposicion de que la Cámara se declarara satisfecha de los procederes del Ejecutivo.

El SR. ROZAS—No fué apoyada...

Una voz: ¡Apoyada!

El SR. FONROUGE—No es necesaria la mocion; el despacho de las mayorías de las comisiones unidas...

El SR. ACHAVAL—Desisto de mi mocion.

El PRESIDENTE—Si no hay quien tome...

Varias voces—Hay algunos senadores en antesalas...

El PRESIDENTE—Si no hay, etc. (Se vota)

El SECRETARIO—Afirmativa por 16 votos.

Se levanta la sesion, siendo las 6.40 p. m.

De los 21 senadores presentes votaron contra el despacho de la mayoria de las comisiones unidas los señores Rozas, Butteler, Cuenca, Bengolea y Ataliva Roca.

TELEGRAMAS

(De la Agencia Havas)

El conde de Chambord

VIENA, JULIO 25—De Frohsdorf anuncian que el conde de Chambord está mejorando, aunque muy lentamente todavía.

Los médicos que lo asisten abrigan esperanza de poderlo operar con buen éxito.

Muerte de Cettiwayo

LÓNDRES, JULIO 25—Despachos del Cabo de Buena Esperanza aseguran que ha sido muerto Cettiwayo, rey de los zulús.

Esta nueva necesita confirmacion.

Catástrofe en un puente

NUEVA YORK, JULIO 25—Un telegrama de Baltimore trae la noticia de haberse derrumbado un puente sobre el rio Patapsco, en el estado de Maryland.

70 personas que se hallaban sobre el puente en el momento del accidente, cayeron al agua y perecieron ahogadas.

El cambio en Rio Janeiro—El tasajo en el Brasil

(De nuestros corresponsales)

RIO DE JANEIRO, JULIO 25—Cambio sobre Lóndres, bancario, 21⅛ peniques por 1000 reis papel.

Soberanos, 11,500 reis.

Maiz, 5,200 reis la bolsa de 62 kilos.

Carne tasajo de Rio de la Plata, 350 á 430 reis el kilo. Existencia total de tasajo de Rio de la Plata y Rio Grande, 2.000,000 á 2.100,000 kilógramos.

BAHIA, JULIO 25—Carne tasajo de Rio de la Plata, 380 á 450 reis el kilo. Existencia total de tasajo de Rio de la Plata y Rio Grande, 1.400,000 á 1.500,000 kilógramos.

PERNAMBUCO, JULIO 25—Carne tasajo de Rio de la Plata, 370 á 440 reis el kilo. Existencia total de tasajo de Rio de la Plata y Rio Grande, 1.800,000 á 1.900,000 kilógramos.

La cuestion cementerios en Chile—Actitud de los clericales y medidas del Gobierno—El finado obispo de Concepcion

(De nuestro corresponsal)

SANTIAGO DE CHILE, JULIO 26—Con motivo de estar efectuándose exhumaciones en el cementerio general, de cadáveres que no se encuentran en estado de osamenta, para trasladarlos á las iglesias, el Ministro del Interior prohibió que continuaran aquellas, hasta que la Facultad de Medicina no proponga las medidas que deban adoptarse y las reglas á que habrán de someterse dichas exhumaciones, para impedir la propagacion de epidemias. Los conservadores combaten furiosamente esas medidas.

La prensa chilena unánime en reconocer los méritos del obispo Salas, de Concepcion, cuyo fallecimiento comuniqué. Los funerales han sido solemnizados en Concepcion. Mañana celébranse en esta catedral.

Interesantes observaciones sobre la situacion oriental

(De nuestro corresponsal)

MONTEVIDEO, JULIO 26—Es importante el conocimiento de las justas y severas apreciaciones que hace *La Razon* en su número de hoy al tomar en consideracion las notas cambiadas entre el Ministro Castro y el Gefe Político del Durazno, Juan José Martinez, por las que es cuñado de Santos, sobre los asuntos de aquel departamento y al analizar las cuentas de tesorería por Mayo y Junio, que representan, dice, el desórden, el derroche y la permanente violacion del presupuesto, que hacen imposible la regularizacion de la hacienda y malgastan improductivamente las fuerzas vivas y progresivas del país.

Si pasase por alto el juicio de este diario que es el de la opinion del país en tales asuntos, daria un salto en la diaria narracion de los acontecimientos que se suceden en este país y que deseo revista todo el carácter de una historia contemporánea.

Dice *La Razon* que la causa del Jefe Político del Durazno está definitivamente fallada en la conciencia pública. En ese departamento impera el terror; los mismos apologistas de Martinez lo pintan interviniendo en cuestiones de interés privado, convirtiendo el machete policial en vara de la justicia civil y ejerciendo sobre la poblacion amilanada una autoridad análoga á la de Don Pedro el Cruel. En su apoyo cita una correspondencia que publica un diario gubernista.

Agrega *La Razon*: "El Ministro de Gobierno se desentiende del conjunto de hechos que dan el carácter de una calamidad á la permanencia de Martinez en el Durazno y concreta su atencion á los últimos incidentes ocurridos allí, que son simples manifestaciones cutáneas, por decirlo así, de un mal profundo que corroe todo el organismo de aquella desgraciada region.

"Esos incidentes ofrecen la ventaja inestimable, para seguir salvando á un príncipe de la familia reinante, de que estaba ausente el coronel Martinez cuando tuvieron lugar. Así, el Ministro de Gobierno, esta mañana, en su nota sobre el registro nocturno de algunos almacenes del Durazno, dice lo que sigue:

"Se felicita el Gobierno de que V. S. haya estado ausente, para que no puedan inculpársele las consecuencias de mandato tan odioso, el que no se hubiese expedido si V. S. se hubiese encontrado en el Departamento, porque, respondiendo á los principios que profesa el Gobierno con respecto á garantías personales, es V. S. inflexible en su conducta administrativa".

Sigue el citado diario: "Una vez rendido este homenaje respetuoso y ferviente á la augusta persona del coronel Martinez, parece le entrara al Dr. Castro una comezon aguda de energía. Tiene por delante á D. Otto Schultz, Oficial de la Jefatura del Durazno. Contra el pobre Otto el Dr. Castro no tiene pelos en la lengua, ni miedos en el corazon; lo acusa sin piedad de responder á sentimientos de venganzas personales y á fines mezquinos, de rebajar á nivel muy desdoroso la autoridad, colocándola en condiciones bochornosas para el país y para el gobierno; de convertir á la fuerza pública en instrumento servil de pasiones vengativas, etc.; y lo amonesta y lo condena á oir la lectura de la nota, y lo amenaza con destituirlo y encausarlo si se repiten tales hechos."

"¿Quedará contento con eso el jefe político del Durazno?

"Martinez contesta al Dr. Castro: "Acuso recibo á la nota de V. E. y cumpliendo con lo que en ella ordena V. E. fué llamado á mi presencia el señor oficial 1° y amonestado por el proceder que V. E. dice ha observado ese empleado. Tambien fué llamado á mi despacho el Sr. Montes, Presidente de la logia masónica, y en su presencia impartí órdenes á los empleados respectivos para que sin ninguna clase de intervencion dejen reunirse libremente á los masones, como hasta ahora siempre se ha hecho, pues V. E. comprenderá bien que el estar vigente una disposicion que prohibe el uso de armas, no es prohibir reuniones masónicas, las que nunca han sido perturbadas".

¿Qué tal?, dice *La Razon*. ¿Ha comprendido su excelencia lo que dice su alteza? ¿Ha interpretado el sentido de la nota del jefe político del Durazno?

Y agrega ese diario: retire ese ministro insolente toda su cháchara depresiva del inocente Otto, leal y digno amigo de su jefe; no hay tal mandato odioso como S. E. dice, ni tal venganza personal, ni tales fines mezquinos, ni tales consideraciones bochornosas para el país y para el gobierno, ni tal fábula de la fuerza pública convertida en instrumento servil, etc. Déjese el ministro de fregar con su cuidado paternal por los masones: las reuniones masónicas no han sido prohibidas ni perturbadas; el buen Otto se ha limitado á hacer respetar una disposicion vigente que prohibe el uso de armas; ha estado, pues, en su derecho y mas que en su derecho en su deber. Compréndalo el ministro y abténgase, pues, de encocorar al cuñado mayor del Presidente.

Por último *La Razon* se espresa así: Tales son los espectáculos edificantes que nos ofrece el santismo. Sin embargo, ha sido suspendido de sus funciones el Jefe Político del Durazno. Fastidiosas comedias! Como acto prévio de la sumaria informacion fué canonizado oficialmente ese dignísimo funcionario y si eso no bastara, él mismo se encarga de evidenciar la amplitud de su poder y la fuerza de su inviolabilidad, contradiciendo y desautorizando á un ministro! Hoy por hoy el Coronel Martinez es el Vice-Presidente de la República; un poco mas y el Vice pasará al General Santos. Entre tanto, vemos en sério peligro la cartera ministerial del Dr. Castro. Nunca perdonará su alteza el estallido de su excelencia contra el pobre Otto.

—

Del análisis de las cuentas de tesorería saca *La Razon* este resultado:

"El ministerio de R. E. anduvo sobrio en Mayo y Junio; solo tiene 300 pesos de eventuales. Lleva, pues, gastados en medio año 10.210 pesos, es decir 210 pesos mas que lo que el presupuesto autoriza para el año completo.

"El de Hacienda, á pesar de haberse terminado los empedrados del señor Gayoso, que son tan caros, ha echado á eventuales 22,349 pesos (16,302 pesos directos de secretaria probablemente para Cerutti y 6,047 de la direccion de Aduanas). Ha gastado en seis meses 67,249 pesos, es decir 26,349 pesos sobre lo que autoriza el presupuesto para doce meses!

El Ministerio de Gobierno no desmiente su fama: se absorben en eventuales 28,423 pesos y ha gastado en seis meses pesos 65,686, es decir, 39,780 de yapa sobre lo que autoriza el presupuesto para doce meses!

El Ministerio de Guerra eclipsa naturalmente á todos: se descuelga con pesos 191,137. Ha gastado, pues, en lo que vá corrido del 83, por la partida de eventuales, pesos 382,071, ó como quien dice nada más de cinco veces de lo que el presupuesto autoriza para el año de 1883 entero!

Rosario

(De nuestro corresponsal)

ROSARIO, JULIO 26—Algunos clericales de esta ciudad buscan firmas entre las familias para pedir al Congreso Nacional la reconsideracion de la ley de enseñanza laica sancionada en la Cámara de Diputados. Créese que dará fiasco completo tal pretension.

El Banco de Lóndres y Rio de la Plata recibió hoy ocho zurrones de plata pura, por valor de veinticinco mil pesos fuertes. Este metal procede de las minas de Potosí.

El público resiéntese del mal servicio de la única línea de tramways existente en el Rosario. La importancia que ha alcanzado el movimiento comercial de esta ciudad, permitiria con provecho la esplotacion de otra vía. El privilegio concedido á la existente para tender ramales hasta los puntos más importantes adyacentes á su trayecto, ha caducado por no haberse realizado aquellos.

Entraron de Tucuman 121 bolsas de azúcar y 122 barras de estaño; de las colonias, 740 bolsas de trigo.

La viruela hace estragos en Cañada de Gomez.

Esta noche tiene lugar el beneficio para aumentar los fondos destinados á la ereccion de una estátua del General Garibaldi.

Con motivo del establecimiento del ferro-carril Oeste Santafecino, los terrenos situados al Sud de la ciudad se valorizan notablemente. Cerca de la Plaza Lopez vendióse una finca á razon de 168 bolivianos la vara.

Pocas operaciones en trigos. Las harinas en suba.

Cambios sin variacion.

La inundacion en el Sud

(De nuestro corresponsal)

DOLORES, JULIO 26—Debido al buen tiempo y al viento que desde ayer reinan, continúan bajando las aguas en los alrededores de esta ciudad, principalmente en las inmediaciones de la Estacion, aunque su descenso es bastante paulatino.

Las noticias que verbalmente hemos obtenido por personas llegadas de distintos puntos, son tambien consoladoras, pues en todas partes se nota que la creciente no avanza, y que, por el contrario, ha empezado á declinar, sin que por ello los peligros hayan desaparecido.

La inundacion está concentrada á los campos de la costa; todos aquellos arroyos, cañadones y lagunas que hace pocos dias el Ministro de Gobierno pasó sin el menor peligro, lo que sirvió de base para que se dijera que la inundacion no existia, están hoy á nado.

Todas las aguas, buscando la única salida que tienen, se han recostado á ese lado, bañando totalmente todos los campos. Hoy, pues, mas que nunca, se considera necesaria la apertura de los Médanos, para dar á las aguas la salida que no encuentran.

—

El tren que hoy pasó por esta ciudad con destino á la capital, llevaba como treinta wagones con ovejas, provenientes de campos de Ayacucho, que sus dueños llevan á Altamirano, en donde buscarán campos para poderlas salvar.

—

Del Tordillo escriben ayer que las aguas han aumentado considerablemente, siendo el hacendado D. Rómulo Alday el que se encuentra en peores condiciones. La mortandad en sus haciendas es crecida.

—

El Comisario Inspector Fonseca recibió ayer un telegrama del Ministro de Gobierno comunicándole que hoy llegará á esta ciudad el ingeniero Sr. Silveira á practicar algunos estudios necesarios para completar los realizados para las obras de desagüe.

—

Llegó hoy el proveedor Cárlos Ortiz. Hoy comprará aquí las provisiones necesarias para los peones que trabajan en los Médanos, y mañana se trasladará con ellas á ese punto.

—

De Maipú comunican que, como en otros puntos, se nota allí que las aguas bajan.

—

VECINO, JULIO 26—La gran cantidad de agua que cubria los campos de este partido vá disminuyendo con calma, encontrándose todavia los cuarteles 1°, 3°, 4° y 6° y parte del 2° y 5° con bastante agua.

La hacienda ovina se encuentra en muy mal estado; la epidemia está declarada por no haber pasto suficiente para el sostenimiento de las haciendas. El que habia se ha perdido en su mayor parte bajo el agua, y el poco que quedó libre de esta, ha desaparecido con la aglomeracion de los animales que lo invadió.

A los quince dias ha sido encontrado el cadáver de Miguel Irigoyen que el dia 7 del corriente se ahogó en Chelforó. Su estado de descomposicion hacia imposible poder acercarse para reconocerlo.

CASTELLI—Continúa aumentando la creciente, no quedando ya el más pequeño arroyo que no esté á nado.

Pida que venga el autor del artículo de *El Nacional*, que cita hoy *La Patria*.

Los peones mandados por el Gobierno se resolvieron á trabajar, pagándoles diez pesos más del jornal que tenian señalado. Están escasos de víveres. Los que han sido traidos de esa por el Ministro, han sido despachados por ser los causantes de la resistencia que aquellos opusieron.

El vecino Ignacio Barrios sacó hoy, sin destino, 500 vacas que le quedaban.

La mortandad de la poca hacienda que queda, sigue en número crecido.

PARRAVICINI—Las aguas siguen bajando, pero despacio, á pesar del viento favorable. El Vecino ha descendido en algunos puntos.

La mortandad de hacienda es cada vez mayor, siendo ahora producida por los fuertes frios.

En el establecimiento de Parravicini y Ganduglia están cuereando, faltándoles peones para esa operacion.

—

Hoy hemos tenido en Dolores buen dia, con frio intenso.

Noticias comerciales y marítimas

MONTEVIDEO, JULIO 26, 3 p. m.—*A la Bolsa*—Paranaguá, *Acancia*; Pernambuco, *Ijenen*.—Billetes del Tesoro á 57⅛; Deuda amortizable para 15 de Agosto á 22½.—Ningun negocio.—Sale el *Júpiter*.

NOTICIAS

El contraste de siempre—Llámasele contraste de pesas y medidas, pero la verdad es que debiera llamarse contraste con la justicia y la moralidad.

Las tropelías, las inconveniencias, las iniquidades cometidas al amparo del tal contraste, forman larguísima y vergonzosa lista, que en parte ha visto la luz pública en nuestras columnas, con comentarios que unas veces han obtenido de la Municipalidad que haga algo para evitar que ese impuesto se convierta en una fuente inagotable de abusos y explotaciones, estrellándose en otras contra el oido sordo de los que no querian oirnos. En cuanto á la Legislatura Provincial, ante la cual se hizo necesario llevar el asunto, lo falló con arreglo á justicia, mas como tantas otras cosas escritas—la Constitucion inclusive—que andan por ahí en los felices tiempos que alcanzamos, escrito se quedó el fallo legislativo, olvidándose á poco de dictado, y siguiendo la danza como anteriormente.

Hoy el mal recrudece de nuevo,—porque, eso sí, los señores del contraste no contrastan sino con intérvalos, para que los contrastados tengan tiempo de descontrastarse,—y he aquí que á un pobre zapatero remendon, que si no mide en su boliche los pasos que dá para quitarse el frio, difícil le será hallar en él otra cosa que medir, le quieren los contrastadores hacer pagar ciento cincuenta pesos—que el infeliz no gana tal vez en muchos dias—por el contraste de un metro hallado en su poder, y la multa que le corresponde por no haberlo contrastado.

Esto es ya en sí una iniquidad, porque ¿á quién que no sea un contrastador no le consta que un pobre remendon que vive con lo que le producen sus composturas de á cinco pesos, y hasta de menor importe, no tiene nada que hacer en su miserable cuartucho con pesas y medidas?

Pero hay mas aun, y tanto, que la iniquidad amenaza convertirse en algo peor todavia.

El tal remendon, á quien, sin duda para protegerlo en su honrada industria, se le quieren contrastar esos ciento cincuenta pesos, HA CONTRASTADO á su debido tiempo el metro completamente inútil que se le obliga á tener en su boliche.

Prueba al canto:

"Municipalidad de la Capital—Derecho de Pesas y Medidas—50 pesos—D. Pascual Mancione (Paseo de Julio número 182, negocio de Zapatería) ha satisfecho la cantidad de 50 pesos *m/c* por el derecho anual de contraste de pesas y medidas, segun la disposicion, etc.—1 metro N° 234—Buenos Aires, Abril 3 de 1883—El Jefe de la Oficina: *Fossa*."

Y es á ese mismo infeliz que gastó en un metro sin necesitarlo para nada, y en seguida en contrastarlo, cuando tan inútil iba á serle con contraste como sin él, á quien ahora se le van encima con este otro contraste:

"Municipalidad de la Capital—Mesa de Impuestos—Contaduría—El Tesorero recibirá de D. Pascual Mancione (Paseo de Julio N° 182) la cantidad de ciento cincuenta pesos *m/c*, importe de un boleto de *visita y multa*—Seccion 1a.—En 24 horas á pagar: Visita 50, Multa 150—Buenos Aires, Julio 25 de 1883—*N. R. Trebino*."

¡Veinte y cuatro horas de plazo para pagar lo que ya ha pagado, con más la multa correspondiente!

Y no solamente el recibo que queda transcrito acredita que á Mancione lo contrastaron en Abril, lo que no quita que quieran contrastarlo de nuevo en Julio, y con intereses.

En el momento de escribir estas líneas tenemos á nuestra vista el metro del contrastado Mancione, y en sus estremidades vemos respectivamente lo siguiente: M (Municipalidad); 234 (Número de órden).

No agregaremos más,

La Municipalidad, á cuyo amparo se le arrancan al pobre industrial sus miserables ganancias, por el uso de cosas que no usa, porque no tiene para qué usarlas, dirá ahora si ha de ser permitido además triplicar el valor de la odiosa exaccion, toda vez que les plazca á los contrastadores dar ejemplo de tan edificante contraste.

El proyecto de ley de enseñanza—En antesalas sostuvieron ayer una acalorada discusion los Senadores Avellaneda, del Valle y el Diputado Gallo.

El primero declaró que él seria en el Senado el *leader* de los católicos, y al decirlo, atacaba con toda la voluble vehemencia de que es capaz, el proyecto sancionado en la Cámara de Diputados sobre enseñanza laica.

El segundo, que será el *campeon* de los liberales, y el Sr. Gallo, lo defendian con igual calor.

La discusion agrupó en torno de los que la sostenian un gran número de congresales, y era sumamente comentada la actitud del Sr. Avellaneda. No se esperaba verlo manifestarse con tanto calor en la misma corriente de ideas que los señores Goyena y Achával.

Cuentas de 1879—De un momento á otro será presentado al Senado el despacho de su Comision de Cuentas en las de la Administracion correspondientes á 1879.

En el despacho se hacen gravísimos cargos al P. E. y observaciones que indudablemente no reflejan mucho honor sobre los encargados en ese entónces de la contabilidad nacional.

La correspondencia del Elbe—El mártes llegó á Montevideo el trasatlántico Elbe, de la Royal Mail, portador de fechas que adelantan en dos dias á los últimas traidas por el Aconcagua. La correspondencia no pudo bajar el mártes por el mal tiempo; el miércoles fué bajada, pero no vino á Buenos Aires porque el Júpiter suspendió su salida de Montevideo. El Elbe no vino ayer tampoco, de modo que solo hoy viérnes será repartida su balija.

Es uno de los más raros casos de tardanza en la llegada de la correspondencia que hayan acontecido en estos últimos tiempos, y por cierto que no habla mucho en favor de nuestro sistema de comunicacion con el vecino puerto.

El accidente en el ferro-carril del Sud—El inspector general de ferro-carriles de la Provincia, ingeniero Luis Silveira, ha pasado al Gobierno el informe que le fué encomendado, sobre las causas probables del accidente ocurrido el domingo pasado en el ferro-carril del Sud, que costó la vida á cuatro personas, resultando heridas nueve, y varios contusos.

Sabido es que el siniestro se produjo por haberse roto uno de los ejes de un wagon contra el cual fueron á chocar todos los coches del tren que venian detrás.

El ingeniero Silveira ha examinado el eje roto. La fractura, como ya lo previéramos, débese á un defecto interior de laminacion del hierro, imposible de verificar. Los fragmentos del eje han sido sometidos á prueba, y el metal resulta ser de excelente calidad.

El informe del Superintendente de tráfico del ferro-carril del Sud al gerente de la empresa, sobre el mismo suceso, relata lo que pasó y dice en su último párrafo:

"Respecto á la causa del suceso, parece que es debido exclusivamente á la rotura del eje del furgon No. 7 del F. C. de la Ensenada,—que, quedando en la via, produjo el descarrilamiento de los vehículos que seguian".

Lacónico ha estado el Sr. Superintendente.

Las inundaciones—La Administracion del Ferro-Carril del Sud ha practicado la medida de la altura de las aguas del rio Salado, en la Estacion Guerrero. Esa altura ascendia el 20 del corriente á 5 metros 71 centímetros sobre el nivel de la estrella del peristilo de la Catedral de Buenos Aires. El 25 del corriente, la medida no habia variado sensiblemente.

No es exacto, pues, que las aguas de la inundacion hayan alcanzado este año, como se ha dicho, un nivel superior al que alcanzaron en 1877. La altura máxima, en efecto, medida en Mayo de 1877, fué de 6 met. 55 sobre el peristilo de la Catedral, ó sea 85 centímetros mayor que la de la inundacion actual.

Músicos intempestivos—Señor Director de LA NACION.—Los vecinos de la calle Cangallo requieren el concurso de sus columnas para verse libres de una molestia insoportable. El tramway de los señores Lacroze que llega á la esquina de Reconquista y Cangallo—á las 5 y media de la mañana—se anuncia, durante todo el trayecto hasta la calle Suipacha, por medio de un toque no interrumpido de corneta. Frente al hotel San Martin, se detienen hasta tres carruajes, que hacen oir, simultáneamente, reminiscencias de la Marsellesa, del Dáme bacaray ó de la Traviata, segun las inclinaciones filarmónicas de los cocheros. Hay, entre tanto, una ordenanza municipal que prohibe que los cocheros de tramways ejerciten sus cornetas cuando los coches están detenidos. La empresa, por otra parte, debia prohibirles tocar tan temprano, porque turban el sueño de los enfermos—y el de los sanos. Esperando, Sr. Director, que la publicidad de estas líneas influya para que siquiera por la madrugada callen las cornetas, saluda á Vd. atentamente—*A. Girod*.—Hotel San Martin.

Segunda Exposicion Italiana—Nos hemos ocupado ya de la circular pasada por la Asociacion Industrial Italiana anunciando que en el próximo año de 1884 tendrá lugar en Buenos Aires una segunda Exposicion Italiana. Agregaremos hoy algunos nuevos datos sobre el particular.

Serán admisibles en la nueva Exposicion todos los productos elaborados por italianos residentes en toda la América del Sud y la fiesta durará noventa dias, á partir del 15 de noviembre de 1884, sin perjuicio de que pueda ser prorogada, si ello fuese necesario.

Los premios que se acordarán serán de cinco clases diversas: diplomas de honor, medallas de oro, de plata y de cobre, y menciones honoríficas. Los diplomas de honor serán considerados como grandes premios, y solo se acordarán en número de doce. Las medallas de oro, consideradas como primeros premios, solo serán treinta y seis. El número de los demás premios será ilimitado.

Los objetos expuestos serán vendidos en una loteria que se jugará en la misma Exposicion, bien entendido, siempre que los expositores se presten á tal arreglo.

No está aun determinado el lugar en que la Exposicion se efectuará. En cuanto á las disposiciones que ulteriormente se vayan tomando para la realizacion del torneo, serán en oportunidad publicadas; pero las personas que deseen datos para su gobierno, pueden ocurrir á la Asociacion Industrial Italiana, que tiene su Secretaría en la calle Cangallo núm. 412, segundo piso.

Jurys de reclamos—Damos cuenta en seguida de la manera como están formados los jurys que han de entender en los reclamos por avaluacion de Contribucion Directa; de las parroquias que comprende cada seccion, y de las horas durante las cuales funcionará cada Jury.

Seccion I.—Parroquias: Catedral al Norte, San Nicolás, Socorro y Pilar—de 2 á 4 p. m.—Presidente, Alejandro Leloir—Vocales: Cárlos L. Marenco, Mariano Unzué, Ventura Bustos, Delfor del Valle.—Informantes, Temperley y Escola.

Seccion II.—Parroquias: Catedral al Sud, San Miguel, Piedad y Concepcion—de 12 á 2 p. m.—Presidente, Manuel Peirallo.—Vocales: J. Blaquier, José Patiño, Enrique Temperley, Eduardo Escola.—Informantes, Del Valle y Bustos.

Seccion III.—Parroquias: Monserrat, San Telmo, Santa Lucía y San Juan Evangelista—de 2 á 4 p. m.—Presidente, Francisco Bosch.—Vocales: P. Petrecci, Emilio Perez, Lorenzo Chiesanova y Claudio Mejía.—Informantes, Freire é Islas.

Seccion IV.—Parroquias: Balvanera y San Cristóbal—de 12 á 2 p. m.—Presidente, Roberto Cano. Vocales: Francisco F. Moreno, Manuel Cadelago, Antonio Islas, Bernardino Freire.—Informantes, Chiesanova y Mejía.

Premios de la Exposicion de Mendoza—El Sr. Francisco A. Lagomaggiore repartió ayer los premios á los expositores de Buenos Aires en la Exposicion Provincial de Mendoza.

Como se recordará, nuestro corresponsal en Mendoza nos comunicó en oportunidad los nombres de esos expositores, que reproducimos en seguida:

Miguel Lanús y Ca., medalla de plata, por coleccion de máquinas agrícolas; M. S. Bagley, medalla de plata, por galletitas y hesperidina; viuda de Marius Berthe é hijos, medalla de plata, por licores; Alfonso Godet, medalla de plata, por chocolate y confites; J. Domingo, medalla de plata, por grabados; Leon Rigolleau, medalla de plata, por tinta de escribir; Alejandro D. Antuono, medalla de bronce, por pomadas; y cigarreria La Abundancia, mencion honrosa.

Las medallas son grabadas por el señor Domingo y llevan en el anverso dos brazos que sostienen un gorro frigio, como en el escudo patrio, rodeados por dos coronas de la abundancia. En el exergo se lee: "Exposicion Provincial de Mendoza". En el reverso hay una colmena y á su redor la siguiente inscripcion: "Club Industrial; al mérito." Acompaña á cada una de estas medallas el correspondiente diploma.

Sobre un sumario—Se nos ocurre hacer esta pregunta:

¿Por qué no se dá curso al dictámen del Auditor de Marina, aconsejando que sea puesto en libertad el 2° Condestable Pereira, del encorazado El Plata?

Se asegura que el dictámen del Auditor dice que no ha habido razon para castigarlo de la manera que se ha hecho.

Tambien se asegura que hay empeños para que á este sumario no se le dé curso y permanezca encarpetado.

Hemos de averiguar lo que haya de cierto al respecto.

Nos consta entretanto de una manera positiva que hace dias que el sumario se encuentra en el Ministerio de Marina, no faltando quien afirme que no tiene de ello conocimiento el Ministro.

Irene Arias—Enviamos nuestro pésame á la familia del coronel José Inocencio Arias, que ha tenido ayer la desgracia de perder á uno de sus miembros: la señorita Irene Arias.

La invitacion al entierro va en la seccion correspondiente.

Alberto Gutierrez—Este caballero que ha desempeñado la direccion primeramente y la redaccion despues de nuestro colega *La Patria Argentina*, ha dejado de formar parte del personal de dicho diario, para dedicarse á asuntos particulares de carácter urgente.

Agustin Batilana—No es un hecho comun que un estudiante de 6° año de medicina, ventajosamente conocido por su inteligencia y aplicacion, se ponga al frente de una farmacia, como acaba de hacerlo el que lleva el nombre que sirve de epígrafe á estas líneas.

Y pues el hecho importa un progreso, especialmente en este caso en que va unido á la apertura de un nuevo establecimiento del género indicado, de cuya completa organizacion y buen servicio responden las calidades de su propietario, justo es hacerlo público para que sea de todos conocido y sirva de estímulo á otros, impulsándolos por tan buena senda.

El establecimiento del señor Batilana—que fué inaugurado en la noche del mártes último con asistencia de numerosos facultativos, condiscípulos y amigos de dicho señor, haciéndose votos por su felicidad en medio de la mayor animacion y cordialidad,—hállase situado en la esquina de Santa Fé y Junin.

Deseamos tambien, por nuestra parte, éxito completo en su empresa al señor Batilana.

Fallecimiento—Muy lamentado ha sido en Barracas al Sud el fallecimiento del Sr. Juan Guichandut, honrado y laborioso vecino de aquella localidad, en la cual gozaba de generales simpatías.

El apreciado jóven Juan Guichandut, hijo del finado, ha sido, á la par de su familia, objeto de espresivas muestras de condolencia con motivo de tan dolorosa pérdida, y por nuestra parte nos asociamos á esas merecidas demostraciones.

Un dentista argentino—Ayer ha rendido exámen de cirujano dentista, ante nuestra Facultad de Medicina, habiendo sido aprobado por unanimidad, el jóven D. Pedro Cazenave, quien ha hecho sus estudios en el Gran Colegio Dental de Boston (Estados Unidos).

Seguridad para los transeuntes—El Ministerio del Interior acaba de dirijirse al Departamento de Ingenieros recordándole que en meses anteriores pasóle una nota, poniéndole de manifiesto la necesidad de ordenar á las empresas de ferro-carriles cuyas líneas cruzan las vias públicas, que coloquen puertas á los costados de la vía, y establezcan guardas, á fin de evitar la repeticion de desgracias como las que han tenido lugar últimamente. Hay líneas férreas, dice la nota, que atraviesan los paseos públicos, y si no se adoptan precauciones severas, es posible se repitan estos accidentes desgraciados.

En consecuencia, el Ministerio reitera las órdenes indicadas, dando un plazo preciso para que se cumplan y se propongan las medidas conducentes á garantizar la seguridad de los transeuntes de las vias públicas cruzadas por líneas férreas.

Aduana de la Capital—En el dia de ayer la Aduana de la Capital recaudó $ 44,289.23 m/n.

En los veintidos dias hábiles del mes la misma Aduana ha recaudado $ 1.114 321.42 m/n.

Recepcion diplomática—A la recepcion del Cuerpo Diplomático que tiene lugar ordinariamente los juéves en los salones del Ministerio de Relaciones Exteriores, concurrieron ayer los Ministros de Austria-Hungría, Baron Von Gravenegg; de Italia, Baron Cova; de Costa Rica, Honduras y Salvador, Sr. de Escudero; de la República Oriental del Uruguay, Sr. Perez Gomar; de Bolivia, Sr. Vaca Guzman, y de Inglaterra, señor Dering.

Obras de salubrificacion—La Comision Directiva de las obras de salubrificacion se ha dirigido al Ministerio del Interior solicitando el envio de £ 90,000 al Ministro Argentino en Lóndres, con el objeto de hacer frente á varios compromisos pendientes en aquella plaza.

Pide asimismo se le mande entregar $ 660,000 moneda nacional, que necesita para costear los gastos que ocasionará la prosecucion de las obras en los meses que faltan del año corriente.

Tierras en Misiones—D. Abelardo Estrada ha solicitado del Ministerio del Interior dos leguas de terreno en Monteagudo (Misiones) por el término de cinco años, para explotar los bosques existentes en esa área.

El solicitante abonará en compensacion el 10 % sobre el valor de las maderas que exporte.

Tren de dragado—La Comision Directiva de las obras del Riachuelo solicitó ayer del Ministerio del Interior; la entrega de £ 28,000 que necesita para enviar á Lóndres con el objeto de pagar el último tren de dragado que para la prosecucion de las obras del puerto del Riachuelo encargó últimamente.

Canal inter-fluvial—El Departamento de Ingenieros, en cumplimiento de una ley del Congreso, se dirigió ayer al Ministerio de Marina solicitando un vaporcito y $ 500 moneda nacional, con el objeto de practicar el estudio del canal á construirse entre el Paraná de las Palmas y el rio Lujan. La proyectada vía fluvial acortaría la navegacion entre el Tigre, Campana y puertos del Uruguay.

Productos patagónicos—El Ministerio del Interior concedió ayer á D. Leoncio Boucné el permiso que solicitó para extraer de las costas patagónicas algunas cantidades de guanos, salitres y fosfatos, con el objeto de ensayarlas en Europa y, segun el resultado del análisis, hacer propuestas para la explotacion en grande escala de los productos naturales de las costas de aquel vasto territorio.

Colonia disuelta—Habiéndose comprobado que la colonia Concordia (provincia de Buenos

Aires) se ha disuelto, con fecha de ayer fué declarado sin efecto el decreto creando allí una oficina de correos.

Trasporte de la correspondencia—Ha sido aprobado ayer el contrato formulado entre la Direccion General de Correos y los Sres. Niel, Mariño y Ca. para el trasporte de la correspondencia por mensagerías entre el Azul y los pueblos de Pringles y Suarez, con la subvencion mensual de $ 60 m/n.

Libros y útiles para escuelas—El Gobierno de la provincia de Buenos Aires acaba de dirigirse al Ministerio de Instruccion Pública solicitando el pago de $ 811,785 m/c invertidos en la adquisicion de libros y útiles con destino á las escuelas comunes de dicha provincia durante los años 1880, 1881 y primer cuatrimestre de 1882.

Toca pagar esta suma al Gobierno Nacional, de acuerdo con lo prescripto por la ley de 1871.

Hospital Buenos Aires—El Intendente Municipal se dirigió ayer al Ministerio de Instruccion Pública pidiendo se designe la persona que, de acuerdo con la ley declarando Hospital de Clínicas al Hospital Buenos Aires, deba recibirse del expresado establecimiento.

Mañana aparecerá el decreto nombrando la persona que se recibirá de dicho hospital en nombre del Gobierno Nacional, al mismo tiempo que disponiendo sea el establecimiento puesto á disposicion de la Facultad de Ciencias Médicas de la Universidad de la Capital.

Universidad de Córdoba—Para costear los gastos que origina la conservacion del Museo y anfiteatro existente en la Universidad de Córdoba, el Ministerio de Instruccion Pública acordó ayer la suma mensual de $ 100 m/n.

Nombramientos nacionales—En el dia de ayer se hicieron los siguientes nombramientos:

Auxiliar en la Oficina de expedicion al exterior (Administracion de Correos de la Capital), Juan D'Acosta; escribiente 1° en la Oficina de certificados, Ramon L. Romano; y en reemplazo de este, Ramon Allo.

Casa de Correos en el Rosario—El Director General de Correos y Telégrafos se dirigió con fecha de ayer al Ministerio del Interior reiterando su indicacion con referencia á la necesidad cada vez mas sentida de que la Oficina de Correos y Telégrafos establecida en el Rosario se instale en un edificio especial, tanto mas cuanto que el movimiento de la expresada oficina aumenta dia á dia.

La casa que ocupa actualmente la oficina de correos del Rosario no es adecuada para su objeto.

Depósitos para cargas—El aumento considerable que experimenta progresivamente el movimiento de carga en la estacion de Tucuman ha hecho necesario el ensanche de sus depósitos.

Al efecto, por órden del Ministerio del Interior el Departamento de Ingenieros ha formulado los planos y presupuestos para la construccion de un almacen, cuyo costo se estima en $ 11,238.06 m/n.

Esta erogacion será relativamente pequeña en consideracion de las ventajas que producirá al comercio y al Gobierno por la disminucion de los perjuicios que á ambos ocasiona un local estrecho.

Por estas razones el P. E. se ha dirijido ayer al Congreso solicitando la autorizacion correspondiente para invertir la suma presupuestada por el Departamento de Ingenieros.

Telégrafo Nacional—5 p. m. Línea de Corrientes funciona hasta La Paz. Sud hasta Lavalle. Entre-Rios hasta Colon. Oeste hasta Catamarca. Demas bien.—*El Jefe de Oficina.*

Licitacion de piedra—La Municipalidad de la Capital ha dispuesto que las propuestas para la licitacion de ocho mil toneladas de piedra que debió tener lugar el mártes 24, se reciban el 30 del corriente en la Secretaría de la Intendencia.

Catedrático de Derecho Civil—La Facultad de Derecho y Ciencias Sociales, reunida ayer con asistencia de diez de los quince miembros que la forman, resolvió por unanimidad designar al Dr. José María Rosa para ser propuesto al Gobierno como Catedrático de Derecho Civil, en reemplazo del Dr. Juan Segundo Fernandez, que ha renunciado indeclinablemente á ese puesto por hallarse atacado de una séria enfermedad á la vista.

Noticias judiciales—Juan Bordoy Gelabert se presentó hace algun tiempo ante el Juez de Comercio Dr. Ortiz, demandando á los señores Cervetti y Schatz por cobro de 36,000 $ m/c, por haber intervenido como corredor en varios contratos sobre harina, por encargo de los demandados, importando estos contratos una negociacion de 72,000 arrobas del mencionado artículo, por lo que cobraba 36,000 $ m/c, á razon de cuatro reales por arroba, lo que, segun él, era lo convenido con Cervetti y Schatz.

En el escrito de estos últimos en contestacion á la demanda, exponian: Que la comision que se abona por estas operaciones no es la de cuatro reales por arroba, sino la de uno por ciento sobre el valor de las mercaderías vendidas, pagadero por mitad respectivamente por el vendedor y el comprador.

El Juez Dr. Ortiz falló este asunto ordenando á Cervetti y Schatz el inmediato abono de la cantidad reclamada por Gelabert, y además los intereses; siendo á cargo de cada una de las partes el abono de las costas.

Los demandados interpusieron el recurso de apelacion ante la Cámara respectiva, la cual ha reformado este fallo en lo relativo al importe y el modo de apreciar la comision de corretage, fijando el uno por ciento al valor de las operaciones ó ventas en que intervino Gelabert y siendo la mitad la que debe pagarse por los demandados, á cuyo efecto se liquidará esta comision en la forma que corresponde. La Cámara confirma el fallo del Dr. Ortiz en cuanto á la manera de abonar las costas.

—El Juez Dr. Molina Arrotea ha aprobado las tasaciones practicadas por el ingeniero José V. Ramirez, de todas las propiedades pertenecientes á los herederos de María Ruiz Moreno de Pestaña.

El valor de las mencionadas propiedades asciende á mas de un millon de pesos m/c.

Los martilleros que las rematarán han sido ya nombrados por los herederos, prévia conformidad del Juez.

—Ayer prestó juramento el nuevo Fiscal del Departamento de la Provincia de la Capital, doctor José Urdapilleta. Inmediatamente despues pasó á despachar varios asuntos de los ochocientos, poco más ó ménos, que se encontraban paralizados por completo, á causa de haber esta jurisdiccion carecido por tanto tiempo de fiscal.

—La Cámara de lo Criminal ha ordenado la libertad de Jacinto Cuco, procesado por robo.

—La misma Cámara practicará hoy una visita en la Penitenciaría y demás cárceles.

Figuras—Ha aparecido un folleto titulado "Figuras parlamentarias del Congreso Argentino" por Arbaces, que contiene los artículos sobre algunos miembros del Parlamento que publicó un órgano de la prensa de esta ciudad.

Novedades de Policía—Pedro N. manejaba ayer el carro municipal núm. 17, por la calle Bolivar. Al llegar á Independencia, chocó con una jardinera que guiaba el menor de 15 años Juan Muzzio.

El choque de los vehículos hizo caer al suelo á Pedro, que recibió varios golpes en la cabeza y una herida grave en la frente.

Conducido el herido al hospital, falleció pocos momentos despues.

De las declaraciones prestadas por algunas de las personas que presenciaron el hecho, resulta que ha sido este casual, pues los vehículos se encontraron en dicha esquina simultáneamente, sin que ambos conductores pudiesen evitar el choque.

*** Anteanoche como á las 9.30 un oficial inspector de servicio en la seccion 20, encontró herido en una botica á Juan Campana.

El agente le preguntó quién lo habia herido, contestando Campana que dos individuos desconocidos, que fugaron en seguida.

Las heridas que Campana presenta son dos en la cara, de poca gravedad.

El incidente ocurrió en la calle General Brown esquina á Lamadrid.

*** A Felipe Matrio, domiciliado en la calle Belgrano 1219, le robaron anteayer á las 7 p. m. un reloj y cadena, y 2500 $ en dinero.

Se ignora quienes sean los autores de este hecho.

*** A Crisinda S. de Colla, domiciliada San José 435, le robaron anteanoche varias ropas de uso por valor de 550 $ m/c.

Las ropas estaban en el fondo de la casa.

Los rateros no han sido vistos ni sentidos por la damnificada.

*** Ireneo Lima se presentó á la Comisaría de Ordenes ayer á las 3 p. m. y espuso que momentos antes le habian sacado de la corbata un prendedor de oro adornado con seis brillantes, y una esmeralda avaluada en 20,000 $ m/c.

El damnificado supone que un desconocido, en momentos en que pasaba por la Recoba, le hurtó el prendedor, aprovechando un momento en que varias personas reunidas, entre las cuales dicho individuo se encontraba, estorbaban el paso á los transeuntes.

Desgracia á bordo—Ayer á la 1.30 p. m., se produjo una desgracia á bordo del pailebot Los Andes, fondeado en la rada exterior, al costado de un buque de ultramar del que recibia materiales para el Ferro-carril del Sud para trasportarlos hasta el muelle de las Catalinas.

Entre la carga habia una gran pieza de hierro, al embarcar la cual en el pailebot, por medio de un guinche, cortóse la cuerda que la sostenia, cayendo la plancha sobre la cabeza del marinero José Ojeda, destrozándosela horriblemente y haciéndole saltar los ojos de sus órbitas.

En el acto se procedió al desembarco del desgraciado, llegando á tierra á las 3 p. m., siendo reconocido en la Ayudantía de la Prefectura Marítima por el Dr. Biedma, quien ordenó que fuera enviado al Hospital Buenos Aires sin pérdida de tiempo pues su estado era de suma gravedad.

En el trayecto de la Prefectura hasta el Hospital falleció Ojeda, teniendo nuevamente que regresar con el cadáver los marineros que lo conducian.

Habiendo sido solicitado el cadáver por algunos parientes del finado para hacerse cargo del entierro, la Prefectura lo entregó en el acto.

Ojeda era español y deja una mujer y varios hijos en la mayor indigencia.

Velada literaria—Para el 6 de Agosto, aniversario de la independencia de Bolivia, se anuncia en la Legacion Boliviana una velada literaria, á la cual serán invitados los miembros del Gobierno Nacional, el Cuerpo Diplomático y numerosas personas de esta sociedad.

Club Militar—Tuvo lugar anoche en el Club Militar la Asamblea general para que habian sido convocados los sócios, con el objeto de nombrar la nueva Comision Directiva.

A las 8.30 p. m. y despues de ser aprobada la Memoria anual presentada por la Comision cesante, se procedió á la eleccion de las personas que debian componer la nueva Comision Directiva.

La votacion se hizo por boletas y voto secreto. Terminada esta y mientras se hacia el escrutinio, los presentes, entre los cuales se contaban el Ministro del Interior, Dr. Irigoyen, y el Ministro de Centro-América, Sr. de Escudero, el General Nicolás Levalle y otros jefes del ejército, pasaron al comedor, donde se sirvió un té-refrescante.

En la mesa, y esto fué lo mejor de la fiesta, no hubo brindis.

A las 11 de la noche, la Comision escrutadora dió cuenta de haber terminado su cometido. En consecuencia continuóse nuevamente la Asamblea y el Secretario dió lectura de la siguiente lista de los electos para formar la nueva Comision Directiva.

Presidente, coronel Ignacio Fotheringam; Vice-Presidente 1°, coronel Enrique Godoy; id id 2°, coronel Remijio Gil; Tesorero, capitan Rosendo Fraga; Pro-tesorero, teniente Antonio Romero; Secretario, teniente Pedro Roberts; Pro-secretario, teniente Agustin Alvarez.

Vocales, coronel Manuel J. Olascoaga, teniente coronel Elías Paz, teniente coronel Manuel Sosa, sargento mayor Saturnino E. García, coronel Cárlos M. Blanco.

Suplentes: teniente coronel Sebastian Pereira, coronel Antonio Donovan, teniente Alberto Martinez, teniente coronel de guardias nacionales Ataliva Roca.

Elaboracion de la fibra de lino—Tiene lugar hoy á las 11.30 a. m. en la calle Alberti No. 14, un ensayo de máquinas para la elaboracion de la fibra de lino.

Atlas Geográfico de la República—La Comision Directiva del Instituto Geográfico Argentino, dando forma á resoluciones anteriormente adoptadas, ha resuelto con fecha 19 del corriente lo que á continuacion se expresa:

1° Proceder á la impresion del Atlas Geográfico de la República, sobre la base de los trabajos verificados por la Oficina Cartográfica del Instituto Geográfico Argentino y bajo la direccion de la Comision encargada de la construccion del mapa general de aquella.

2° El Atlas contendrá 30 láminas á lo sumo que comprenderán: 1° la carta general de la América del Sud. 2° la carta general de la República. 3° las cartas parciales de los territorios federales. 4° las cartas de las Provincias.

3° El formato del Atlas será de 50 centímetros de ancho por 37½ de largo y su escala 1:1,000,000, debiendo acompañarse la Carta general de la Provincia que hubiere sido dividida en varias láminas con indicacion en esta de los límites de las partes en que se hubiere dividido.

4° El Atlas será precedido de una breve descripcion geográfica y estadística de la República.

5° La impresion se hará esmeradamente, en cinco colores, en número de 10,000 ejemplares, que serán completados por una encuadernacion conveniente, siendo las piedras de propiedad del Instituto.

6° Nómbrase una comision compuesta de los señores sócios honorarios D. Bartolomé Mitre, Dr. D. Manuel R. Trelles, y de los sócios activos Dr. D. Faustino Jorge, ingeniero D. Julio Lacroze y profesor D. Ulrich Courtois, para que pida precios á los litógrafos que estime conveniente, ya sea del país ó del extranjero, sobre el costo de la impresion. Las propuestas serán acompañadas de una lámina ejecutada conforme á las dimensiones fijadas en el artículo 3°, como muestra del trabajo.

Esta comision presentará á la directiva un informe escrito aconsejando la aceptacion de la que crea más conveniente.

7° Con el fin de abreviar la ejecucion de la obra, autorízase al Sr. Ingeniero Arturo Sellstrang, jefe de la oficina cartográfica del Instituto, para emplear un dibujante con el sueldo mensual de 50 $ m/n por el término de tres meses.

8° La Comision especial del mapa queda autorizada para hacer los gastos que demande la ejecucion de este trabajo conforme al dictámen que presente la Comision nombrada para tomar en consideracion la propuesta sobre impresion del Atlas, debiendo dar cuenta periódicamente de la inversion de los fondos á la Comision Directiva de conformidad al reglamento.

Teatros—Nuevamente tenemos entre nosotros á los hermanos Lambertini, llegados del Rosario, de paso para Rio Janeiro.

Una sola funcion darán estos niños en el Politeama, y han elegido para ella dos de las mejores comedias de su vasto repertorio: *Il segreto di Diana* é *Il Bugiardo*, donde el inimitable Aquiles, el consumado artista de seis años, luce toda su gracia. La funcion tendrá lugar mañana.

—Hoy tiene lugar en el mismo teatro una interesante funcion, á beneficio del señor H. Mottini, de la "Patrizio's Illusionist Company."

—En Colon se anuncia para mañana la sétima representacion de *La Hebrea*.

En el Skating Rink—Esta noche tiene lugar en el Skating Rink la anunciada funcion á beneficio de la Sociedad Damas de Misericordia.

El salon ha sido adornado con banderas, flores y guirnaldas y presenta un hermoso aspecto.

No se ha hecho reparto de localidades.

Sociedad Científica Argentina—Esta asociacion festeja mañana con una conferencia en los salones del Colegio Nacional el undécimo aniversario de su fundacion.

En esta conferencia tomarán parte, entre otros señores, los profesores Berg, Rosetti, Kyle, Aguirre y Spegazzini, quienes harán diversos experimentos de física y química, etc. Estos experimentos serán acompañados de explicaciones.

Habrá tambien á disposicion de la concurrencia un teléfono y un telescopio.

Todo promete, pues, que la conferencia de mañana será interesantísima.

Inmigrantes—En el vapor italiano María, esperado hoy en Montevideo con procedencia de Génova, vienen 200 inmigrantes para este puerto.

El María entrará al Riachuelo, donde desembarcará los inmigrantes y la carga que conduce.

Puerto del Riachuelo—Pocas entradas ha habido ayer en el Riachuelo, constando ellas tan solo de quince buques de cabotaje, de varias procedencias y cargamento de frutos del país, papas, naranjas y carbon.

Las salidas fueron: vapores Watergeus, para Bahía Blanca, con 250 inmigrantes, algunos pasajeros y cargamento de mercaderías; Rio Uruguay para Asuncion y escalas, con pasajeros y carga general; Inca, para Corumbá; y once buques de cabotaje, seis cargados y el resto en lastre.

Hospital en el Azul—Iniciada en el banquete francés dado en la ciudad del Azul el 14 del corriente, la idea de levantar en dicha ciudad un hospital general, ha empezado á trabajarse por la realizacion de tan filantrópico pensamiento.

El Sr. Blas Dhers, vecino respetable y apreciado del Azul, ha sido el autor de la idea y para fecundarla ha donado 5000 $ m/c en dinero y dos manzanas de terreno que se elegirán de cualquiera de sus chacras del Azul, para levantar allí el edificio del hospital.

La nota en que el Sr. Dhers hacia estas donaciones fué leida en el banquete del 14 de Julio y aplaudida con grande entusiasmo, haciéndose inmediatamente, entre los presentes, una colecta que produjo 3187 $ m/c.

Esta suma, reunida á los 5000 $ donados por el Sr. Dhers, ha sido entregada á la Municipalidad del Azul, para servir de plantel á las sumas que se reunirán más tarde con destino á la construccion del hospital.

Romería española—Los españoles residentes en el Pergamino proyectan para el próximo mes de Octubre una fiesta que se realizará en dicha ciudad bajo los auspicios de la asociacion española de socorros mútuos de la misma.

La fiesta será del género de las llamadas romerías y los preparativos han comenzado ya, prometiendo escelentes resultados.

Colegio en Helvecia—Se ha formado en la colonia Helvecia (Santa Fé) una sociedad anónima para la fundacion de un colegio de segunda enseñanza, habiendo dicha asociacion, que se denomina La Estrella de la Juventud, edificado ya la casa en que funcionará el Colegio.

Al lado de este se va á edificar un templo.

Colonia Tortugas—Publica *La Capital* del Rosario una carta de la colonia Tortugas, sobre la línea del ferro-carril Central Argentino, en que se dice que la apertura de la nueva estacion General Roca, en el kilómetro 122 de dicho ferro-carril, ha dado un grande impulso á la mencionada colonia, facilitando los transportes.

Puerto de San Nicolás—Anteayer era esperado en San Nicolás el ingeniero Mr. Ross, encargado por el Gobierno Nacional de la construccion de los muelles de aquella localidad.

Tierras en Córdoba—Se ha efectuado en el Departamento de Rio IV (Córdoba) una venta de tierras públicas pertenecientes á la Municipalidad de dicho Departamento y situadas á 20 leguas de la capital del mismo, al Este del ferro-carril Andino y sobre la banda Norte del Rio IV.

Habiéndose partido de la base de 25 pesos nacionales la cuadra, se alcanzó en la venta á 88 pesos nacionales por id.

Es poco todavía—Noventa pesos fuertes de multa ha sido obligado á pagar un sugeto del Rosario que apaleó á su mujer.

Biblioteca en Rio IV—Una biblioteca popular ha sido instalada en el edificio de la Municipalidad de Rio IV.

Un encargo de obras ha sido hecho á esta ciudad, para dicha biblioteca.

Un marido indiscreto—Dice un diario veneciano:

En una de las puertas de una casa de calle San Moisé se veia en dias pasados un papel que decia: "Cerrado por los continuos escándalos de mi mujer."

Un numeroso grupo de personas estaba estacionado delante de la puerta y comentaba aquel cartel, elocuente revelador de querellas conyugales. Uno del grupo gritó: ¡Que salga el marido! ¡Que salga! gritaron treinta voces, y el marido, seguro tal vez de la santidad de su causa, asomó por una ventana. Nunca lo hubiera hecho. Los del grupo lo recibieron con carcajadas y lo obligaron con sus epigramas á que sacara el papel.

Meteorología—Datos del Instituto Optico Oculístico de Oliva y Schnabl, Florida 90, desde las 9 a. m. de ayer hasta las 9 p. m. de hoy—Buenos Aires, Julio 26 de 1883.

Presion atmosférica: Marcha del barómetro de 3 en 3 horas en milím.		Temperatura: Máximo contigr.	Mínima contigr.	Media contigr.	Humedad absoluta
9 p. m.	759				
12 m.	759				
3 a. m.	758				
6 a. m.	757½				
9 a. m.	757½	14	4	11	10—8 = 2
12 m.	757½				
3 p. m.	757				
6 p. m.	757				
9 p. m.	758				

Prefectura Marítima, Julio 26.

	7 a. m.	2 p. m.	7 p. m.
Barómetro	754	755	755
Termómetro máximo	—	—	18
Termómetro mínimo	5	7	9
Higrómetro	75	70	70
Sicómetro	1	1	1
Direccion del viento	O.	O.	O.
Fuerza en kilómetros	13	5	3
Pluviómetro	—	—	—

Defunciones—Hasta las 4 de la tarde del dia de ayer, la Oficina de Sepulturas ha expedido las siguientes licencias para inhumar:

Cementerio del Norte—Benigno Borges, 45 años, argentino, soltero, anasarca; Ana María Bertolli, 8 meses, argentina, meningitis; N. N., nació muerto; Ana Napoli, 1 año, argentina, difteria; Fortunata Martinez, 85 años, argentina, viuda, senectud; Josefa Giannoni, 1 año, argentina, neumonía.

Cementerio de la Chacarita—Angela Botto, 8 años, argentina, meningitis; Matías Novili, 78 años, italiano, viudo, mielitis; N. Molinari, nació muerto; N. Marengo, nació muerto; Pantaleona Pereira, 10 años, argentina, carie del temporal; Miguel Puntis, 2 años, argentino, viruela confluente; Zenon D. Ferreira, 3½ meses, neumonía; Vicente Dambrossio, 11 meses, neumonía; Angel Rivelli, 2½ meses, neumonía; Alejo Silva, 9 dias, tétano; José M. Gonzalez, 8 años, argentino, hemorragia cerebral; Lúcio Cornejo, 51 años, argentino, casado, intoxicacion; José Merlarini, 5 dias, falta de desarrollo; Luis Andino, 6 dias, falta de desarrollo; Pio Puffetti, 43 años, italiano, casado, peri-nefritis; Jacinto Larrosa, 55 años, argentino, viudo, aneurisma.

Total de defunciones 22, de viruela 1.

Agradecimiento

El Sr. Cayetano Pezzi nos remite las siguientes líneas:

Señor Director de LA NACION: No siéndome posible dirijirme particularmente á las numerosas personas que se han interesado por mi salud, durante la grave enfermedad de que acabo de salir, acudo á la prensa para manifestar á todas ellas mi profundo reconocimiento por las atenciones que me han prodigado.

Saluda al señor Director, S. S. S.—*C. Pezzi.*—Julio 25 de 1883.

B. CABRAL & Ca

Empresarios de pompas fúnebres y carruajes de paseo

HOY EL PRIMER ESTABLECIMIENTO DE SUD-AMERICA

POR SU LUJO Y VALIOSOS ELEMENTOS

Estando sus precios al alcance de todas las clases sociales

254 Á 256 RIVADAVIA

Entre Tacuarí y Buen-Orden

SUCURSALES

Establecimientos especiales para el cuidado de carruajes de particulares

Establecimiento para carruajes particulares

ÚNICO EN SU GÉNERO

Pesebres para un caballo, con cama de paja á la noche

502, 504 Y 506-PIEDAD-502, 504 Y 506

Entre Cerrito y Libertad

COCHERIA Y CABALLERIZA ESMERALDA

383, 385 Y 387--CALLE ESMERALDA--383, 385 Y 387

Entre Tucuman y Temple

NOTA—*Los establecimientos que pertenecen exclusivamente á la firma social de* B. Cabral & Ca., *son los mencionados.* 4382 a19

Experimentos con dinamita

Efectuados en Punta Carretas el 11 de Junio ppdo.

Una piedra del peso de 4 quintales fué suspendida por medio de una cuerda á la altura de 20 piés del suelo, adonde se colocó una caja de dinamita conteniendo 50 libras del artículo. Cortando la cuerda con un cartucho de dinamita que se le aplicó, la piedra cayó sobre el cajon de dinamita con tal fuerza que aplastó el cajon y la dinamita de una manera completa. El fondo del cajon fué sumergido varias pulgadas en el suelo. Para probar que la dinamita era legítima se tomó un pedazo del cartucho del cajon roto al que se le aplicó una cápsula poderosa (sin lo cual la dinamita no hace explosion) con una mecha insertada entre la dinamita, cuando habiéndole aplicado fuego á la otra extremidad de la mecha hizo explosion el cartucho con tal violencia que hizo un agujero de diez pulgadas de profundidad en el suelo.

Además para probar lo inofensivo de la dinamita comparada con la pólvora ú otras materias inflamables, como naphta, etc., en caso de incendios, un paquete entero de 5 libras de dinamita fué arrojado en una hoguera bien encendida con astillas de leña y virutas, no sucediendo otra cosa sino quemarse simplemente dejando una ceniza blanca.

Tambien se quemó otro paquete de 5 libras por medio de una mecha llamada de Beckford para probar que una mecha solamente no puede hacer explosion.

Para probar que donde la pólvora hubiese hecho explosion, en la inmediacion de la dinamita no hay peligro que ésta haga explosion, un paquete de 5 libras conteniendo 45 cartuchos fué abierto y se mezcló bien con una libra de pólvora, y habiéndosele aplicado una mecha de pólvora estalló y sembró los cartuchos de dinamita por todas partes sobre el suelo con el único efecto de quemarlos. Se colocó una plancha de hierro sobre 20 libras de pólvora de mineros, sobre cuya plancha se colocaron 10 libras de dinamita, y habiéndose aplicado una mecha simple de Beckford la pólvora estalló con un fuerte estampido arrojando la plancha y la dinamita á más de 50 piés en el aire; la dinamita cayó intacta y la plancha se sumergió en el suelo 16 pulgadas.

Tales pruebas como éstas son seguramente suficientes para probar que la dinamita de la manera que es manufacturada con objeto de dar barrenos ú otros objetos análogos es enteramente inofensiva si no se la hace estallar por medio de una fuerte cápsula de fulminante de mercurio, y que no origina peligro en el caso de incendio, colision ó contacto violento contra otro cuerpo, y el terror pánico que algunas personas tienen de esta materia tan útil y económica es enteramente sin fundamento, puesto que en muchísimos casos donde la pólvora, que todos manejan sin recelo, haria explosion originando desastres, la dinamita queda enteramente inofensiva y únicamente se quemará si se le aplica fuego.

Estos fueron varios experimentos hechos para probar la adaptabilidad de la dinamita y su economía en trabajos de dar barrenos, etc., tales como rajar piedras de dos toneladas por medio de 3 cartuchos de 1½ onzas cada uno puestos encima, solo cubriéndola de una corta cantidad de tierra húmeda. Tambien se hizo el experimento con una cantidad igual de dinamita en una cuerda de alambre de pulgada y media suspendida en el aire sin estirar; fué cortada por la dinamita como si hubiese sido ejecutado por una hacha.

Esta dinamita es elaborada en Inglaterra por los señores de la compañía de Explosion de Nobel; cuyos agentes en Buenos Aires son los señores Ashworth & Co., y los Sres. Proudfoot Hall & Co., en Montevideo.

SOLICITADAS

El Cura del Pilar

El domingo pasado despues de haberles dirigido una plática á las pocas familias que habian asistido á misa ese dia, púsose este en la puerta del templo exigiéndoles pasasen á firmar una solicitud pidiendo la reconsideracion de la sancion de la Cámara de Diputados, llegando hasta el extremo de hacer firmar á niños de 5 y 6 años sin consentimiento de sus padres.

Es ridículo lo que pasa en este pueblo; parece que es necesario decirle al Sr. Arzobispo que ya nos va faltando la paciencia para soportar tan indigno ministro.

S. S. Ilustrísima, lo que pretende utilizar por un lado lo pierde por el otro; quiere imponer por medio del sacrificio y es imposible; es necesario sembrar para despues recojer. Debia primero reparar que en la campaña de esta Provincia tiene sacerdotes que son indignos de llevar los hábitos que los cubren porque enlodan sus doctrinas; como diremos del de este pueblo que ha sido tratado por la prensa como el más ruin tabernero, y bochornoso es esplicar su vida inmoral.

Cuáles son, pues, los encargados de repartir las buenas doctrinas si tenemos que horrorizarnos de ellos?

Hasta ahora hemos esperado que éste acusase, porque nada se lo ha dicho indirectamente; lo único que se ha conseguido es que haga una publicacion diciendo que acusaría, que vendria fiscal y que se levantaría sumario; pero todo esto se ha evaporado y el tiempo pasa, convirtiéndose entre nosotros como una ilusion, sin venir este fiscal deseado. No queremos, no, que se vaya como salió del pueblo de Moreno; tenemos buenos materiales, padre, y lo que en la tierra hacemos aquí debemos tragarlo.

Esto lo hacemos para recordarlo del sueño en que ha quedado.—*Garantido.* 138

Asuntos de Ranchos

Señores Manuel Faramiñan y Francisco Diaz.

Estimados señores:

Hemos suscrito una peticion al Gobierno, sin leerla, é inconscientemente, porque se nos hizo comprender que se trataba de un objeto bien distinto al que expresa la correspondencia publicada en *El Pueblo* del 6 del corriente sobre separacion de Vdes. de los respectivos cargos de Juez de Paz y comisario de Policía.

Declaramos en cumplimiento de nuestro deber de caballeros que se ha abusado de nuestra confianza.

Nosotros no podíamos suscribir una peticion en aquel sentido contra las autoridades que Vdes. representan porque no tenemos la mas mínima queja de sus actos, bien por el contrario nos hacemos un honor en declarar nuestra satisfaccion por la recta y progresiva marcha que han impreso á la administracion local en todos sus actos.

Saludan á Vdes. S. S. S.—Juan Ozarzun, Augusto Lauga, Antonio Posse, Francisco Barciann, Fortunato Catorini, Pascual Bernichan, Cayetano Rocca, Bernardino Irachota.—Ranchos, Julio 25 de 1883. 140

COMERCIO

BOLSA DE COMERCIO

Buenos Aires Julio 27 de 1883.

Oro al contado á 25.

CÉDULAS HIPOTECARIAS—Las Cédulas Hipotecarias se han mantenido firmes á los precios del dia anterior.

Durante la rueda se anotaron vendidas:

A $f. 4,200 al contado á 101 %.
" 8,000 para hoy á 101 %.
E " 46,250 al contado á 83⅞, 83¾ %.
" " 70,000 para Julio 31 á 83⅞, 84, 83¾ %.
" " 100,000 " Agosto 31 á 84⅛, 84¼, 84⅛, 83¾ %.

En la liquidacion la plaza continuó siempre firme en la série E, vendiéndose corrientemente para fin de mes á 83¾ y 83⅞ %, último precio pagado, cerrando con vendedores á este último tipo. Para fin de Agosto comprador á 83⅞ %.

En la série A. se hizo una operacion para hoy de $f. 10,000 á 100⅞ %.

ACCIONES DEL BANCO NACIONAL—El mercado de acciones muy firme con tendencia de suba la que se atribuia á que se decia con algun fundamento seguro parece de que el Directorio del Banco daria un dividendo de $f. 9 por accion. Sea de ello, lo que fuere, lo cierto es que el alza en estos títulos se acentúa cada vez mas.

En la rueda oficial solo se vendieron:

850 acciones para fin de Julio, á 106⅝, 106⅞, 106¾ %.
100 " " Agosto 31 á 107⅛ %.

Fuera de la Bolsa se compraron por uno de nuestros primeros corredores 470 certificados de las nuevas acciones al precio de 95 % y un pequeño lote á 92 %.

Despues de hora la plaza estuvo mas tirante arreglándose unas 200 acciones para fin de mes á 107 %.

A última hora quedó comprador para las dos fechas citadas á los precios realizados últimamente.

CAMBIOS—Cotizamos:

	Bancario	Particular
Lóndres	49 d	49½ á 49⅞ d.
Francia	5 fr. 14	5 fr. 16 á 5 fr. 19
Amberes	5 fr. 14	5 fr. 17 á 5 fr. 20
Génova	5 fr. 15	5 fr. 18
Hamburgo	4 m. 14	4 m. 17½
Rio Janeiro	Rs. 1$200	Rs. 1$250 nominal
Montevideo		á la par

MONEDAS	
Libras esterlinas	1½ á 2 % de premio
Napoleones	2¼ id
Cóndores chilenos	2⅛ % id
Bolivianos en cuatro	15½ á 15⅝ $ m/c
Bolos	82 y 81 oro
Chirolas	76 id

TÍTULOS Y ACCIONES—Ultimos precios—

Cédulas Hipotecarias, Série A	á 101 %	
Id id id B	" 99 %	
Id id id C	" 100 %	
Id id id D	" 99 %	
Id id id E	" 83¾ %	
Acciones Banco de Italia y Rio de la Plata	" 130 "	
Acciones de Muelle y Aduana de las Catalinas—Por acciones de fts. 1000	" 805 "	nominal
Billetes de Tesorería Nacional	" 112 "	
Fondos Públicos Nacionales de 1881	" 73¾ %	
Id id id de 1863	" 87 %	nominal
Id id id de 1876	" 79¼ %	
Bonos Municipales de 1883	" 94	
Deuda extranjera—Oro		nominal
Acciones amortizable de Montevideo	" 90¾ %	
Acciones puentes y caminos	" 104½ %	
Acciones del Banco Nacional	" 107 %	
Acciones del Lloyd Argentino	" 92 %	
Empréstito Obras del Riachuelo	1500 $ m/c	
Compañía del Gas Primitivo	" 83 %	
Gas Argentino	" 15 %	
Certificados del Banco Argentino	" 35 %	
Acciones del Tramway á Belgrano		nominal
Ferro-Carril del Sud	£ 22	
Id id Central Argentino de 20 £	"	
Id id del Norte	"	
Id id de Campana	50	
Propietarios de la higiene		nominal
Tramway Ciudad Buenos Aires	30 %	
Sociedad Fomento de Barracas al Norte	30 %	
Telégrafo Trasandino	250 por accion de 200 fts. chileno.	
Acciones de la Bolsa, cada una	1650 $ m/c	

Se dijeron los corrillos de la Bolsa que los señores Roca y Sanchez habian vendido 72 leguas de campo de tierras nacionales situadas en las inmediaciones del meridiano 5° á razon de $f. 3000 por legua.

La casa calle Piedad número 1074, de 14 mts. 95 cts. de frente por 58 mts. 75 cts. de fondo, fué vendida en remate judicial por los señores Baltar y Quesada en la suma de $ 220,000 m/c. Comprador D. Nicolás Botanin.

Ayer fueron vendidas las acciones del Ferro-Carril Central á razon de £ 23 cada una.

FRUTOS DEL PAIS

MERCADO CONSTITUCION—Julio 27 de 1883—37 wagones entrados ante ayer tarde y ayer por la mañana con diferentes frutos y entre estos 600 @ lana. El mercado tanto en lanas como en pieles en general no tiene variacion al de dias anteriores.

VENTAS DE AYER—850 @ lana superior, por Chillado, $ 82.

CUEROS VACUNOS—200 campo superiores, por Chapar é hijos, $ 160; 160 id buenos, becerros superiores y nonatos, G. y Coulin, 155 b, 150 n, 120; 200 id regulares, Bonifacio, 61; 60 id inferiores del Barraquero, Chapar é hijos, 145.

CUEROS DE POTRO—40 campo superiores, por Chapar é hijos, $ 49; 10 id id, G. y Coulin, 49.

CUEROS LANARES—250 doc. estacion superiores y desechos, por Chapar é hijos, $ 26, 25, 18¼, 18 rls. lb; 50 id id, J. C. Boerr, 26, 18 id; 50 id id, Casaux, 25, 17 id; 80 corderos buenos, J. C. Boerr, 17 id.

CUEROS DE CORDERITO—300 doc. buenos, por Oliver; $ 20; 300 id, G. y Coulin, 20; 200 id, Chapar é hijos, 20; 50 id, Casaux, 20.

CERDA—80 @ superior y regulares, por Chapar é hijos, $ 172, 164; 12 id, Oliver. 170.

CUEROS DE NUTRIA—100 lb superior, por Chapar é hijos, $ 7¼.

MERCADO 11 DE SETIEMBRE—Julio 27—60 wagones entrados con diferentes frutos, entre ellos 150 @ lana. El mercado en lanas flojo, lanares firmes, así como venados, maiz y trigo; los demas frutos sin variacion.

VENTAS DE AYER—500 @ lana borrega especial, por Elordi, precio reservado se dice 75 $.

CUEROS VACUNOS—100 campo buenos por Bellocq, á $ 155; 30 regulares, Ojea, $ 151; 50 id, N. y Cernadas, $ 150; 25 inferiores, Balleto, $ 147; 70 becerros buenos y nonatos superiores, Llamazares y B., $ 140, n. 130.

CUEROS LANARES—200 docenas estacion superiores y desechos, por Balleto, á 25¼ y 18 rls.; 150 id, Giraldo y M., á 25 y 18 id; 400 id, Llamazares y B., á 24⅞ y 17 id; 250 id, N. y Cernadas, á 24¼ y 18 id; 100 buenos, Bellocq, á 24 y 17 id; 200 regulares, Ojea, á 22 y 15½ id.

CUEROS DE CORDERITO—500 docenas especiales, por Balleto, á $ 23; 100 superiores, Bellocq, $ 21; 100 buenos, Llamazares y B., $ 19½; 200 id, N. y Cernadas, $ 20; 100 inferiores, Ojea, $ 16.

CUEROS DE VENADO—100 docenas superiores, por Bellocq, á $ 72.

NUTRIA—1500 lb superior, por Somoza, á $ 9; 500 buena, Bellocq, $ 7½.

TRIGO—100 fanegas de pan superior, por Perazzo, á $ 118; 200 salado bueno, Perez, $ 108; 100 id id regular, Elordi, $ 106 y 95; 100 piamontes, Unzué, $ 100.

MAIZ—100 fanegas amarillo desgranado superior, por Delporto, $ 61; 120 id bueno, Robbio, $ 62; 80 id id, Perazzo, $ 62; 230 mo ocho id regular, Perez, $ 60.

LINO—350 @ bueno para semilla, por Perazzo, á $ 20.

CORRALES DE ABASTO—Hacienda introducida el 26 de Julio de 1883.

Consignatarios	Capataces	Procedencia	A'les
S. y Mandia	J. Ferro	Lomas	72
" "	M. Avalor	Merlo	30
Podestá hnos.	N. Alem	Rojas	37
B. Aspitia	M. Faramiñan	Quilmes	40
G. Almanza	J. Goycochea	Matanzas	40
S. A. Gomez	C. Delgado	Cañuelas	35
" "	U. Melo	Moreno	39
J. Davison	M. Bernandi	Matanzas	85
" "	M. Villalba	Cañuelas	49
		Total	433

PRECIOS—Ciñueleros y bueyes, carne y sebo, 300, 1100, 650; 1er. aparte, novillo y vaca, 550, 540, 500, 480, 450, 400, 380; 2do. id id 330, 300; matanza general, 290, 280, 260, 210, 200; cueros de novillo, 180, 170, 160, 150; id id buey, 200; id id vaca, 115, 110, 100; terneros grandes, 190; id chicos, 150; capones, 47 á 56; matanza de reses, 540 cabezas; id terneros, 63 id.

DESPACHO DE ADUANA

Julio 26.

MERCERIA Y LIBRERIA—Rethje, 60 c. rapé aleman, 22 c. cajas vacías; Monsegur, 7 c. cuadernos en blanco; Puy, 2 c. paraguas de algodon; C. Bellon, 17 c. perfumería, pantallas y joyeria falsa; Snell, 2 c. tabaqueras y sobres para cartas; Aubin, 3 c. fósforos de cera; M. y Dominguez, 2 c. papel de música y agujas; Gregoire, 7 btos. tinta para imprenta; A. Cavalli, 8 c. cuadernos en blanco y papel; Arambarri, 8 c. trencillas, tijeras, hilo y muestras; Lohmann, 1 c. encomiendas; Forrester, 3 c. hilo para zapatero; M. Delaye, 23 c. papel rayado para cuentas; Cartavio A., 7 c. acordeones, cortaplumas, trencillas, etc; Gazcon, 1 c. fundas para sombreros y corbatas; Azzarri, 3 c. jabon de olor; Landreaux, 3 c. corbatas, papel y botones.

VARIOS ARTÍCULOS—Franzoni, 2 c. música impresa, 1 piano perpendicular; Dellazoppa, 6 c. tiza para billar; Astoul, 1 piano perpendicular; Pini y Roncoroni, 1 bulto diamantes para vidrieros.

DROGAS Y PINTURAS—Lanús, 15 c. estearina; Demarchi y P., 1 c. esencia geránio, ácido hydrociánico, 1 c. almohadillas, papel, tubitos vacuna, 1 c. soda refrescante, 1 c. emplastos alcohol, 1 c. papel para botica, 1 c. carton de caja, 7 c. pastillas menta, 8 c. glicerina; Mohr y B., 400 bols. pez de resina; M. y Dominguez, 1 c. sifones vidrio; Pini y R., 20 c. azufre; Senet y P., 1 c. licor Raspail, 1 c. alcanfor, amoniaco, píldoras Raspail, agua de Meliza, agua de azahar; Berho, 1 c. caramelos de goma, granos coumarin y suspensorios de seda; Bossi, 200 c. aguarrás; Hammer, 1 c. agua mineral; Müller y A., 1 c. esponjas, 2 c. barniz, 1 c. bermellon, 1 c. lactato de cal, 1 c. carbon vegetal, 1 c. cromato, 2 c. agua mineral, 1 c. pevetes negros, 1 c. morteros de vidrio, 1 c. píldoras de croton, 2 c. glicerina, 4 c. esencia maravillosa, 4 c. frasquitos de vidrio.

TEJIDOS Y CONFECCIONES—Senet P., 5 c. género algodon, 3 id casimir lana, 21 fdo. lienzo alg., 1 c. madapolan, 1 id bramante; Boio, 2 c. coleta plomo, 3 id mantas algodon, 5 id colchas algodon; V. Strategui, 15 c. toballas hilo; Milligan y W., 15 fdos. arpillera, 9 id lona hilo, 23 fdos. lienzo algodon; L. Mac Gregor, 5 c. zaraza, 3 id bramante algodon, 9 fdos. lienzo; Brownell, 10 c. bramante, 5 id zarazas, 4 fdos. lienzo azul, 2 id mantas algodon, 1 id género algodon; Drabble, 3 c. género algodon, 4 id uso doméstico, 1 id pañuelos rebozo; Cartavio A., 5 c. camisetas punto algodon, 3 id medias largas para hombre; Pellerano, 11 fdos. bordatto, 3 c. franelas genovesas; Kohlstedt, 4 c. pañuelos rebozo lana, 23 fdos. frazadas algodon; Barclay y C., 20 c. bramante, 17 fdos. lienzo algodon, 4 id lienzo gris, 5 c. mantas imitacion; Fels, 3 c. brin hilo, 2 id percalina; Armengaud, 3 c. percalina, 2 c. casimir de lana; Mainier, 3 c. camisas algodon, 2 id medias largas algodon; Borra, 2 c. zarazas, 1 id bramante, 4 id género algodon, 4 id uso doméstico; Tornquist, 14 c. casimir lana, 3 id. uso doméstico, 15 fdos. lienzo algodon; Challe, 3 c. corbatas seda, fichus, 2 id camisas algodon; Rossaca, 2 c. pañuelos algodon, 2 id id seda, 1 id corbatas seda; Bemberg, 16 c. casimir lana, 5 id brin algodon, 3 id mantas imitacion vicuña, 3 id pañuelos rebozo; Mallmann, 2 c. género algodon, 3 id bramante, 5 id franela lana; Iturriaga, 2 c. mantas imitacion vicuña, 2 id rebozos lana; Lüders, 5 c. género algodon, 3 id casimir lana y algodon, 1 id paño de lana, 2 id corbatas seda; Hardy, 35 bultos uso doméstico, 5 id bramante, 23 fdos. lienzos algodon tabla; Wattson, 2 c. pañuelos cachemir, 3 id muselina algodon, 3 id linon; Artaza, 2 c. camisetas punto algodon, 5 id medias algodon, 9 id género algodon.

FERRETERIA—Pieton, 3 c. alizadores fierro, 16 c. elásticos para carruajes, 2 c. martillos fierro, etc.; Forrester, 80 btos. fierro en lingotes; F. Jorge, 20 bcas. tierra romana, 250 vigas quebracho; Shaw, 12 btos. con 1 máquina para lavar, 15 c. papel de lija, 16 id estampillas para calzado 2 c. hojalata, 12 c. con 12 maquinas hojalatero, 12 c. con 12 id id, 15 c. con 30 bombas para agua, 93 c. máquinas para coser, etc.; Morh y B. 6 c. limas, 1 id fuentes fierro; F. C. del Sud, 72 btos. con 3 locomotoras, 2030 piedras genovesas, 50,400 durmientes fierro, 50,400 tuercas id, 25,200 atravesaños id, 50,000 kilos arena; Lanus, 56 btos. columnas fierro; Cayol, 61,800 kilos piedra; Drysdale, 360 tirantes fierro, 1 c. tornillos id, 16 btos. tornos id, 6 c. cuchillos acero, 1 id martillos, 2 id cabos para guadañas, 2 id remaches id, 1 id rondanas; Bates y S. 308,736 kilos carbon; Mantels y P. 5 c. alfileres, 1 id cencerritos, 1 id tasqueras, 1 id trinchantes, 2 id rueditas; Borra, 6 c. máquinas para coser, 60,000 kilos carbon de piedra; Aldao, 56,800 kilos carbon de piedra.

SOMBRERERIA—Bemberg y ca., 4 c. sombreros lana; Borra, 2 c. sombreros viruta paja, 1 c. forros y ribetes para sombreros; Monsegur, 4 c. sombreros lana; Volnet, 1 c. sombreros engomados, pañuelos de seda, bastones, etc.; Cayol, 1 c. sombreros resorte, 1 c. sombreros paño, 1 c. accesorios.

ZAPATERIA—Mainier, 5 c. becerros megis, 3 c. cabras lisas, 1 c. cabritilones; Bally, 2 c. botines para niño, 1 c. id para hombre; Astoul, 4 c. cueros cabra lisos.

MUEBLERIA, TALABARTERIA, ETC.—Hopmann, 3 c. sillones y sillas mimbre y esterilla; Astoul, 1 c. piola para cinchas, 1 c. pecheras charol, 1 c. mandiles; Mattaldi, 1 c. talabartería surtida; Cárcano, 1 c. libros impresos, 1 c. mesas de noche, 1 c. cuadros, 1 c. costureros, 1 c. mármol en planchas, 2 c. camas madera, 1 c. máquinas de coser, 1 c. cuadros al óleo, 1 c. batería de cocina.

COMESTIBLES—Borra, 250 c. aceite de olivo, 45 c. queso patagrás; M. Rodriguez, 21 c. conservas, 100 bas. yerba paraguaya; Shaw hnos., 1000 c. kerosene; Marini, 85 barricas azúcar refinada, 72 lios cohetes; Apesteguy hnos., 300 c. pasas de uva; M. Tudor, 100 c. escurtidos; Girou, 6 c. dátiles y 8 c. piñones; T. Fernandez, 25 fardos tabaco paraguayo; A. Cavalli, 53 barriles ciruelas; Rabajo, 40 bultos tabaco negro, 6 c. chucrute alemanes; Marimoni, 2600 c. kerosene, 700 c. almidon, 10 c. pabilo; Lawson, 5 c. pastas, 5 c. cacao; Monsegur, 20 fardos corchos; Rocha, 500 barricas azúcar refinada; A. Linck, 2 c. jamones, 20 bocoyes tabaco Virginia, 1270 bolsas arroz de Bremen, 14 c. cigarros de id; Wiengreen, 250 barricas azúcar refinada; F. C. del Norte, 1000 c. kerosene; Azzarri 500 sacos arroz, 10 c. velas.

BEBIDAS—Cadevalle, 4 bord. vino de Burdeos; Cibils, 55 id id, 18 barriles id garnacha; Necol, 36 id id; Meyere, 15 c. cerveza alemana; Podestá, 41 cascos vino italiano; N. Lachaustra, 200 c. anis; Barran, 60 c. bitter; A. C. Linck, 50 c. cerveza alemana, 700 barriles aguardiente; Lorenzen, 10 barriles vino Jerez, 10 id Oporto, 365 c. cerveza alemana; A. Lopez, 40 pipas vino tinto.

LOZAS, VIDRIOS, &—Snell, 204 canastos botellas vacías; Fernandez, 19 c. porcelanas; M. Rodriguez, 2 c. papel para cigarrillos; Monsegur, 12 c. porcelanas; Bonalout, 25 c. papel para cigarrillos; Wiengreen, 5 canastos botellas vacías; Ramirez, 21 canastos loza surtida.

MARÍTIMA

Hoy se esperan en nuestro puerto, *Júpiter* de Montevideo, *Silex* y *General Racedo* del Uruguay y *Elbe* de Southampton. Anuncian salida para hoy, Júpiter para Uruguay, *Silex* para Montevideo.

—El *Villa de Buenos Aires* que tenia anunciada su salida para hoy, la ha postergado para el 30.

—Hasta las 6 p. m. no habia entrado ayer al puerto, el vapor nacional *General Racedo* que era esperado del Uruguay.

ENTRADAS DE ULTRAMAR—DIA 26

Nausika, barca noruega de 588 toneladas, capitan D. Speilberg de Savannah el 26 de Abril á Shaw hnos. con 21,684 piezas con 414,441 piés pino.

Angelo Schiaffino, barca italiana de 525 toneladas, capitan E. Schiaffino de Cardiff el 12 de Mayo, á la órden con 850 tons. carbon.

Montevideo, queche nacional de 42 toneladas, capitan B. Faceto de Montevideo el 23 del corriente á N. Barrios, con 843 bsas. cebada.

ENTRADAS DE LOS RIOS—DIA 26

Diana, vapor francés del Rosario á P. Christophersen, con: Parenco, 72 bord. vino; A. Carassa, 1 c. alhajas; Wiengreen y ca., 88 fdos. cueros corderitos; á varios, 10 btos. encomiendas.

Proveedor, vapor nacional del Rosario á D. Bruce, con: Machain, 301 suelas; V. Naon, 175 bolsas afrecho; A. Charrost, 15 c. conservas; D. Mahoner, 30 bsas. azúcar; R. Solari, 1 c. salame.

General Racedo, vapor nacional del Uruguay á G. Zambianchi, con: (sin manifiesto no ha bajado).

Italia, balandra nacional de San Nicolás á J. Belando con 13,000 k. papas, 604 k. porotos, 100 docenas botellas vacías.

Victoriosa Teresa, balandra nacional de Montevideo, á N. Barrios, en lastre.

Yaguareté, vapor inglés de San Nicolás á N. Barrios, en lastre.

Victoriea, vapor nacional de la Colonia á T. Rivara, en lastre.

Mi Fortuna, pailebot nacional de Gualeguay á A. Nuñez con 310 hect. carbon vegetal, 120 estéreos leña.

SALIDAS—DIA 26

Diana, vapor francés para Rosario.
Pingo, vapor nacional para Rosario.
Proveedor, vapor nacional para Rosario.
Watergeus, vapor belga para Bahía Blanca.
Rio Uruguay, vapor nacional para Asuncion.

Vapores de ultramar esperados

Fecha		Nombre del buque	Procedencia
Julio	27	Elbe	Southampton
"	28	Maria	Génova
"	28	Hannover	Bremen
"	28	Sud America	Génova
"	29	Thales	Lóndres
"	29	Diolibah	Génova
"	29	Horrox	Lóndres
"	30	Handel	Liverpool
"	30	Magellan (en Montevideo)	Liverpool
"	30	Strabo	Liverpool
"	30	Uruguay	Havre
"	31	Claris	Barcelona
"	31	Equateur	Burdeos
Agosto	1°	Rosario	Hamburgo
"	1	Leibnitz	Liverpool
"	4	Acon	Southampton
"	5	Commodory	New-Port
"	7	Madrid	Hamburgo
"	8	Sesia (en Montevideo)	Génova
"	8	Galicia (en Montevideo)	Pacífico
"	8	Hipparchus	Lóndres
"	9	La Plata	Southampton
"	10	Ville de San Nicolás	Havre
"	10	Pampa	Havre
"	10	Savoie	Génova
"	10	Strabo	Lóndres
"	14	Buffon	Liverpool
"	15	Britannia (en Montevideo)	Liverpool
"	17	Gironde	Burdeos
"	21	Denderah (en Montevideo)	Hamburgo
"	21	Cotopaxi (en Montevideo)	Pacífico
"	23	Umberto I	Génova
"	25	Neva	Southampton
"	27	Cordillera (en Montevideo)	Liverpool
"	28	Portena	Havre
"	28	Bourgogne	Génova
"	28	Nord-America	Génova
"	30	Congo	Burdeos

Vapores á salir para ultramar

Fecha		Nombre del buque	Destino
Julio	28	Polcevera	Génova
"	29	Elbe	Southampton
"	30	Ville de Buenos Aires	Havre
Agosto	2	Murano	Amberes
"	5	Thales	Nueva York
"	6	Ilios	Amberes
"	6	Claris	Barcelona
"	7	Sud America	Génova
"	8	Galicia (desde Montevideo)	Liverpool
"	8	Halley	Amberes
"	8	Equateur	Burdeos
"	9	Uruguay	Havre
"	9	Setos (desde Montevideo)	Pacífico
"	10	Rosario	Hamburgo
"	10	Acon	Amberes
"	14	Madrid	Liverpool
"	15	Leibnitz	Amberes
"	15	Britannia (desde M'video)	Pacífico
"	15	La Plata	Amberes
"	15	Sirio	Génova
"	16	Savoie	Génova
"	20	Handel	Amberes
"	21	Pampa	Havre
"	21	Denderah (desde M'video)	Pacífico
"	22	Cotopaxi (desde M'tevideo)	Liverpool
"	24	Gironde	Burdeos
"	27	Ville de San Nicolás	Havre
"	27	Cordillera (desde M'video)	Pacífico
"	29	Neva	Southampton

CENTROS SOCIALES

(En esta seccion se publicarán los avisos de convocatorias y demas procedentes de los diversos centros sociales de dentro y fuera de la Capital, prévio abono de su importe en las oficinas de Administracion).

"La Americana Primitiva" sociedad cosmopolita

Se avisa á los señores sócios que la tertulia mensual tendrá lugar el dia 4 de Agosto, en el local de costumbre, calle Cuyo 523.

Las invitaciones deberán solicitarse en la calle San Martin 137, siendo el plazo fijado para obtenerlas hasta el 1° del mismo mes.—*El Secretario.* 111 p9 jl26

CAMPO NEUTRAL

Superior á todas las aguas de colonia es la legítima Agua Florida de Murray & Lanman. Compónese de la destilacion perfecta de las más ricas flores del trópico cojidas en todas su lozanía. Para el baño y el tocador no hay nada igual. Perfuma, fortalece, calma, refresca y deleita. La legítima lleva alrededor del cuello de la botella una tira blanca en que aparecen grabadas en acero las palabras "Marca Industrial" y el facsímile de la firma de sus únicos propietarios Lanman & Kemp, New York. 5

El Pectoral de Cereza del Dr. Ayer posee facultades curativas de gran consideracion, lo cual puede demostrarse con su uso persistente en cualquier caso de resfriados ó afecciones pulmonares.

Chocolate Godet
Exiger la marca de Fábrica

C. SAAVEDRA Y C. DE LA TORRE
Han trasladado la Escribanía á la calle de Rivadavia núm. 81 (altos). 9016 p15 jl24

Esponjas lavadas y libres de arena
El mas selecto surtido para baño y tocador.—E. E. Carwell; calle Victoria 147. jn 3

ALBERTO BERHO
DESPACHANTE DE ADUANA
83 Reconquista 83
5198 perm. o2

ANTIGUOS ESTABLECIMIENTOS CAIL
Sociedad Anónima—Capital: fr. 20,000,000
CONSTRUCCION ESPECIAL DE APARATOS PARA
Ingenios de azúcar y Destilerías
Ferro-Carril portátil (sistema Cail) traccion á vapor ó animal, locomotoras, dragas, remolcadores, chatas de fierro, puentes y carpintería de fierro, máquinas á vapor perfeccionadas, instalacion de usinas para la industria.
Representante en la República Argentina Uruguay y Paraguay
CHAVANNE & ROUX
175—RECONQUISTA—175
Representante en Tucuman:
Gustavo Jumel
4478 perm. a21

Lotería de Beneficencia de SAN LUIS
Autorizada por ley de 23 de Agosto de 1880
PREMIO MAYOR 10,000 fuertes
Billetes á ½ patacon
Se juega el Juéves 2 de Agosto, en Villa Mercedes
Los extractos llegan el sábado, 4 de Agosto por la mañana.

A LOS FUMADORES

¡¡Interesante!!

Aunque tarde ha llegado á mi conocimiento el comunicado que un tal Alfonsin ha hecho publicar en el diario "La Prensa", corroborando lo dicho por mi en el publicado hace algunos dias. Dice verdades tan incontrovertibles refiriéndose al COSTO DE 100 ATADITOS DE CIGARRILLOS, que no puedo por ménos que reproducir su cálculo copiándolo al pié de la letra para que llegue á conocimiento del mayor número de fumadores.

100 etiquetas 3 tintas (como las del Sr. Alfonsin)	$ 10 m/c.
1300 hojas papel Duc	" 6 "
4 1/2 libras Tabaco habano á 22	" 99 "
Trabajo al operario	" 25 "
Envoltorio para 100 ataditos	" 2 "
Costo total sin agregar pequeños gastos	$ 142 m/c.

Quiere decir que 100 ATADITOS con picadura HABANA y ETIQUETAS de 10 pesos m/c el ciento, costarian (142 pesos m/c) segun los cálculos de dicho señor.

Pero no es esto lo que se pregunta, y ya que mi colega Sr. Alfonsin es tan complaciente ofreciendo contestar á LA FLOR, no dudo que estará de acuerdo conmigo en las siguientes preguntas que en sí tienen las respuestas.

¿No es cierto que 100 CARTERITAS IMITACION FOTOGRAFIA ABRILLANTADA, como las que usa "La Popular" del señor Posse cuestan mas de 20 $ m/c? ¿No es cierto que 100 ETIQUETAS de lujo CROMO DORADO ABRILLANTADAS como las que usa "La Hija del Toro" de D. J. Leon, cuestan 15 $ m/c? (Pregúntesele á un litógrafo.)

¿No es cierto que para 100 ataditos de cigarrillos se precisan 6 $ m/c de papel? ¿No es cierto que el operario cobra 25 $ m/c por la hechura de 100 ataditos con etiquetas y 30 $ por los de carteritas? ¿No es cierto que los envoltorios de 100 ataditos siendo de 2 tintas cuestan 3 $ m/c? Y si todo esto es cierto, ¿habrá quién pueda negar que el siguiente cálculo es exacto?

100 carteritas de lujo, precio minimum	$ 20 m/c.
Papel Duc para cien ataditos	" 6 "
Trabajo del operario	" 25 "
Envoltorio para 100 atados	" 3 "
TOTAL	$ 54 m/c.

Probado, pues, hasta la evidencia que el ciento de ataditos de lujo tiene de costo sin contar el tabaco (que es la materia prima y lo que el fumador busca y aprecia en lo que vale) 54 $ m/c ¿qué tabaco pondría el Sr. Alfonsin para VENDERLOS á 80 $ m/c EL CIENTO? sería TUCUMANO, HABANO ó BAHIA?

Creo, para no perder mucho, tendria que emplear TUCUMANO y BAHIA (mezclado, produce ceniza blanca imitando al habano, pero las consecuencias por ser tan fatales las callo) cuyo costo no excederia de 6 $ la libra, los que multiplicados por cuatro y medio que se necesitan para 100 ataditos, son 27 $ m/c y que agregados á los 54 $ m/c del costo de accesorios hacen un total de 81 $ m/c, ó lo que es lo mismo la pérdida de un peso en cada 100 ataditos.

Podrá pues negarse que un ATADITO de cigarrillos no permite LUJO sin que este obligue á empeorar las materias primas TABACO y PAPEL?

¿Podrá negarse que es un ANZUELO que se trata de hacer tragar al fumador, dándole cigarrillos en CARTERAS de gran lujo ó etiquetas de cromo abrillantadas, que solamente la condicion cuesta 6 reales, cuando no debe costar mas que 2 reales?

Reproduzco la razon que en mi anterior exponia:

"El fumador en general es inteligente aun mas que el mismo fabricante, y por consiguiente, es dificil, mas bien imposible, el engañarlo con etiquetas y carteras de lujo, que solo sirven para recargar el costo del cigarrillo."

No quiero tomar por norma los de "La Popular" del señor Posse, ni los de "La Hija del Toro" de don José Leon, que solo VALEN 80 $ m/c. el CIENTO, lo que da lugar á que se puedan vender en almacenes, cafés y confiterías á UN PESO EL ATADO. Tomemos cualquier otra que su precio no exceda de 120 $ m/c el ciento, ¿qué tabaco corresponde á un costo de 13 $ m/c libra, que es el que permiten cigarrillos de aquel precio (ganando un 10 por ciento) con etiquetas de LUJO? ¿podrá ser otro que BAHIA?

Convénzase caro colega y declare que no es posible poner buen TABACO y buen PAPEL en cigarrillos envueltos con LUJO, por que este asume mas costo que el que la mercadería siendo buena permite.

LA FLOR
48 VENEZUELA 48
José Lede.
146 p4 jl27

Rafael Calzada y Agustin P. Justo
ABOGADOS
Tienen su estudio en la calle Florida núm. 63. 9550 p1m jl15

LA NACIONAL
Fábrica de vidrios y cristales
De Marcos L. Agrelo & Ca.
1192—BELGRANO—1192
Comunicacion telefónica Gower-Bell
9310 p10 jl17

Dolor de muelas
Se alivia en el acto con la Cloralina Cranwell; se recomienda usar la legítima. 7841 jn

DR. JUSTO FONTANA
MÉDICO-CIRUJANO
Se dedica especialmente á las enfermedades de mujeres y á los partos
111—SUIPACHA—111
Consultas de 1 á 3 p. m. 4377 perm. a19

Importante para enfermos—ACEITE DE HÍGADO DE BACALAO—No debe usarse compuesto alguno sinó Aceite puro de "Hígado de Bacalao, importado y embotellado por The London and Liverpool Pharmacy." Es adaptado al estómago mas delicado, y contiene el máximum de los elementos nutritivos y medicinales. 7205 p3m m20

MATIAS E. LYNCH
CONSIGNATARIO DE FRUTOS DEL PAIS
191—CORRIENTES—191
4420 perm a17

Dr. ROBERTO LLOVERAS
Consultorio de enfermedades del oido y garganta
PIEDAD 386, de 9 á 10 a. m.
Consultorio gratuito: Hospital de Mujeres Esmeralda 32, de 12 á 1 p. m. perm. a17

Dr. Roberto Wernicke
Se ha mudado á la calle General Lavalle 59, horas de consulta de 12 á 2 p. m. 7309 p1m jl10

Lotería Pública de la Rioja
Autorizada por Ley de 23 de Setiembre de 1881
PREMIO MAYOR: $f. 4,000
1200 suertes
Se juega el Mártes 31 de Julio de 1883
Valor del billete entero 1 $f. 6 sea 5 $ m/c. el quinto
La extraccion empieza á las 8 de la mañana.

ANTONIO OJEA
Participo al comercio que con fecha 30 de Junio ha cesado la sociedad que giraba en esta plaza en el ramo de Consignaciones de Frutos del País bajo la razon social de OJEA Y CHILLADO, habiéndome hecho cargo del activo y pasivo de dicha casa, he trasladado mi escritorio á la calle Victoria 395, para dedicarme al mismo negocio.—Buenos Aires, Julio 3 de 1883. 9016 p1m jl4

Dr. GUILLERMO LACROZE
ABOGADO
Se encarga especialmente de arreglos testamentarios
Domicilio: Piedad 626—Estudio: Bolivar 132
105 perm. e23

Alberto Castaño
MEDICO
Ha abierto su estudio: 373 Calle Corrientes 373
Se dedica con especialidad á enfermedades de mujeres y partos.
Horas de consultas: de 12 á 2
(Abonado al Teléfono Gower-Bell)
8991 p1m jl3

CAMPOS DE OCASION
Libres de inundaciones—Campos para toda clase de hacienda—Aguadas permanentes
En el antiguo partido Balcarce, hoy Pueyrredon, se arriendan tres leguas de campo inmejorables con poblaciones y corrales, lo cruza el Arroyo de la Ballenera y lo limita por tres costados el mar y los arroyos Totora y Carolina.
Para tratar, Independencia 314 ó 281. 9605 p10 jl17

COLEGIO NEGROTTO
530 CANGALLO 530
Director: ADOLFO L. NEGROTTO
Este establecimiento, en el que se preparan hoy 60 (sesenta) alumnos para el Colegio Nacional, merced al crédito que le grangearon los resultados de años anteriores, tiene clases abiertas en que se explican los programas para el examen de ingreso en la Escuela Naval y Militar.
Se dá preferente atencion á los idiomas inglés y francés en las clases comerciales.
REFERENCIAS
Dr. Eduardo Wilde — Dr. Adolfo E. Dávila
Dr. Francisco Uriburu — " Francisco J. Ortiz
" Enrique Sumblad — " Juan J. Montes de Oca
Dr. Rafael Ruiz de los Llanos — " Angel Casares
" Estéban Villanueva — D. Félix Frias (padre)
" Juan L. Somoza — Dr. Salustiano J. Zavalia
" Nicanor Abelleyra — " Federico Ibarguren
perm. n30

No mas tos—Teniendo una caja de Pastillas de Booth para la tos y resfrios, que nunca falla en afecciones recientes.
La tos se calmará en el acto, evitando así una enfermedad producida por la falta de cuidado en un simple resfrio. 7204 p3m m20

Fábrica á vapor de aceites vegetales
LA INDUSTRIAL
1433-RIVADAVIA-1433
Establecimiento especial para la fabricacion de aceites comestibles
Premiada en todas las Exposiciones á que ha concurrido. El gran premio medalla de oro en la Exposicion Continental.
Aceites de maní, lino, nabo, colza, &.
Envase especial para el aceite de máquinas que se envia al Interior.
Tortas de lino, colza y maní para engorde de animales finos.
Se reciben órdenes en la fábrica, en el escritorio central: Reconquista 155, y en el Centro Industrial Argentino, Victoria 335 á 339.
Gerente y fabricante
TOMAS SANTA COLOMA
NOTA IMPORTANTE—Exigir nuestra marca y firma en todos nuestros envases, como único medio de evitar ser engañados con malas fabricaciones.
5023 perm. ml — V. SICARD & Ca.

La Sociedad Anónima de MANDATOS, PRESTAMOS Y Agencia del Rio de la Plata
LÓNDRES
Oficina principal, 57 Moorgate Street E. C.
BUENOS AIRES
Oficina provisoria, 26 calle Chacabuco
8850 p1m jn29 — H. ALFRED C. COX. Gerente

MONTAÑA & GIMENEZ
Han trasladado su casa de comercio
205 CUYO 205
3909 a10 perm

MANUEL CHILLADO
Antiguo sócio y fundador de la casa que en esta plaza jiraba bajo la razon de Ojea y Chillado, avisa al comercio que habiendo terminado el contrato social se ha separado para continuar por su sola cuenta en el mismo ramo de consignaciones de frutos del país, ocupando el escritorio Rivadavia 390, que antes tenía la anterior sociedad.—Buenos Aires, Julio 4 de 1883. 9181 p1m jl 6

ESPECTÁCULOS

COLON—Compañía Lírica Italiana.—Empresa A. Ferrari, bajo la direccion del maestro caballero N. Bassi—Sábado 28 de Julio, á las 8, 12a. funcion del segundo abono: *L. Ebrea.*

NACIONAL—Gran Compañía de Zarzuela Española—Sábado 28 de Julio, á las 8¼, por ultima vez la zarzuela en 3 actos y 10 cuadros de los señores Perez Escrich, Larra y Arrieta, basada en la novela de Julio Verne: *La guerra santa.*—OTRO: El Domingo 29, á las 2 de la tarde, á 10 $ la entrada, por una sola vez solamente *El salto del Pasiego.*

OPERA—Compagnie Dramatique Française.—Samedi 28 Juillet, á 8 h. ¼. 10me. representation de l'abonnement, représentation extraordinaire donnée par les dames de la Providence au bénéfice de L'Orphelinat Français *Les Petits oiseaux*, comédie en 3 actes par MM. E. Labiche et Delacour; *La cravate blanche*, comédie en un acte du théâtre du Gymnase, par M. Gondinet.

POLITEAMA—El Sábado 28 de Julio, á las 8½ p. m.—Los hermanos Lambertini, de paso para Rio Janeiro darán una gran funcion con las dos comedias *Il Segreto di Diana* é *Il Bugiardo.*—Domingo 29 de Julio de 1883, dos funciones, de la Patrizio's Illusionist Company.—Gran rebaja de precios, entrada general 15 $ m/c.

ALEGRIA—Compañía de Zarzuela, direccion del primer tenor C. Gelvan.—Hoy Viérnes la zarzuela cómico-fantástica (imitacion del francés de la ópera Fausto) del festivo escritor don Miguel Pastorfido, música del maestro Cereceda, en 3 actos y 4 cuadros: *Mefistófeles.*

LA FLORIDA—Domingo 29 de Julio, á la 1½ de la tarde.—Gran romería con bailes españoles, gran orquesta, gaita, fandanguillos. Entrada para caballeros 10 $, señoras 5 $. Habrá todos los domingos y dias de fiesta.

FUNERALES

Irene Arias
Q. E. P. D.
Falleció el 26 de Julio de 1883
Mercedes O. de Arias, madre; José Inocencio Arias, Isidoro, Amaro, Cárlos, Federico, Arturo, Mercedes y Laura, hermanos y hermanas invitan á sus relaciones á acompañar los restos mortales al Cementerio del Norte, hoy 27 de Julio, á las 5 de la tarde, el féretro partirá de la calle Callao 358.—Favor que agradecerán. p1 jl27

Josefa de la Elguera
Q. E. P. D.
Falleció el 22 de Julio de 1883
Sus hermanos y demás deudos invitan á las personas de su relacion que quieran concurrir á las misas que por el eterno descanso de su alma se celebrarán en la Iglesia de Nuestra Señora de la Merced, el Lúnes 30 del corriente, de 8 á 11 de la mañana; la familia asistirá á la misa de las 11.—Única invitacion. p4 jl27

Juan Benito Llos
Q. E. P. D.
Falleció el 27 de Julio de 1880
Sus deudos agradecerán á las personas de su relacion, quieran concurrir á las misas que, por el alma del finado, se dirán en el templo de Nuestra Señora de Monserrat, en su tercer aniversario, el Viérnes 27 del presente, de 8 á 11.—La familia asistirá á la misa de 11. p3 jl25

Manuel Oliver
Q. E. P. D.
Falleció en Córdoba el 27 de Diciembre de 1882
Francisca G. de Oliver, madre; sus hermanos, hermanos políticos y demás deudos suplican á las personas de su amistad, se dignen asistir á las misas que se celebrarán por el descanso del alma de dicho finado, en la iglesia de Ntra. Sra. de la Merced, el dia 27 del corriente, de 8 á 11 de la mañana; favor que agradecerán.—La familia asistirá á la misa de las 11.—Única invitacion. 9019 p1 jl25

AVISOS

Ama de leche Italiana, se necesita; Artes 236. 157 p1s jl27
Se alquila Una pieza amueblada; Venezuela 430. 107 p1s jl27
Costureras De ropa blanca, se necesitan; Artes 612. 143 p3 jl27
Niñera Con recomendaciones, se necesita; Belgrano 750. 131 p3 jl27
Sirvienta Se necesita; Piedad 313, primer piso. 1065 p3 jl25
Sirvienta Se precisa para todo trabajo; Rivadavia 1711. 9967 p3 jl25
Mucama Se necesita una; San José 77. 9997 p6 jl 26
Oficial barbero Se precisa uno bueno Esmeralda 422. 145 p1 jl 27
¡¡ Abogados !! Escritorio con bufete, se alquilan; Perú 106, escritorio 14, de 3 á 4. 142 p3 jl27
Tilbury Y COUPÉ—En buen estado, se desean comprar; para tratar, Victoria 38. 115 p3 jl27
Ama de leche Se ofrece, con recomendaciones; Cerrito 420. 147 p3 jl27
Muchacha Se precisa una para cuidar un chico, Moreno 301 segundo patio. 150 p3 jl27
Oficial Barbero, medio oficial ó aprendiz, se precisa; Belgrano 1331, frente á la Estacion Caridad. 125 p3 jl27
Almacen DE VINOS—Un comerciante que desea volver á Europa, vende un almacen de vinos muy acreditado, buenas condiciones; dirijirse Lima 224. 131 p3 jl27
Se ofrece Una señora formal, extranjera, familiarizada con las costumbres del país, para ama de llaves ó ayudar en sus quehaceres á la dueña de casa, dará las mejores referencias; para tratar, Tucuman 433. 129 p3 jl27
Tarjetas DE VISITA.—Papel timbrado con iniciales en colores, participaciones de enlace, invitaciones, circulares, facturas, papeletas, memorandums y toda clase de impresiones para el comercio. 144 p3 jl27
Se necesita Un matrimonio para cuidar una majada de ovejas, y un hombre solo para cuidar otra majada, vascos preferido; si no entienden su oficio es escusado presentarse; ocurrir Moreno 96. 130 p3 jl27
Dependiente Se necesita un jóven francés ó español de 15 á 17 años cuya familia resida en esta ciudad, se requiere que sepa escribir y calcular correctamente, y que presente buenas referencias sobre su conducta; ocurrir Piedad 243. 148 p3 jl27
Al comercio Avisamos que hemos comprado al Señor D. Arnold Kuchenman, su negocio de almacen, situado en la estacion Conchitas, y el que tuviera algun reclamo que lo haga en el término de tres dias, pasado el cual no será atendido.—Conchitas, Julio 25 de 1883.—*Antonio Cevasco, Angel Balletto.* 141 p3 jl27
Un hombre Solo, extranjero, desea alquilar en casa particular muy bien amueblado, ó un departamento (altos) de seis piezas, en la inmediacion de la ciudad; ocurrir á la imprenta de LA NACION, á las iniciales A. M. D. 123 p3 jl27
Ayer Dejó de existir en el pueblo del Pilar, la preciosa niña Antonia M. Brion, cuando apenas contaba 13 años, hermana de la señora Petrona M. Brion. Hacemos votos por que el Supremo Hacedor se digne consolar á su familia en tan justo dolor.—*T. A. S.* 121 p1 jl27
Pianos!! De Stoelling y Spangenberg, y Seinke Sponnagel y otros fabricantes mas, recien llegados de Europa, se garantizan por 6 años; tambien hay usados para vender á precios muy acomodados, se cambian con usados, afinacion y composturas garantidas; Perú 456.—*C. Caselli.* 116 p1m jl27
Depósito Se alquila uno en Barracas al Norte, calle Pedro Mendoza 31, con derecho á la prensa y al muelle sobre el rio, tambien se reciben en depósito cargamentos de toda clase de mercaderías, á precios equitativos; dirijirse allí mismo. 120 p1m jl27
A. F. E. M. No acepto condiciones de ningun género, un anónimo, de suyo, establece la presuncion de mala fé; si su denuncia es cierta véame, sin temor de ser comprometido; otra línea de conducta me daria derecho á sospechar que aquella no tiene base.—*Comisario de la 1a.* 117 p1 jl27
Curso Especial de matemáticas y de los idiomas francés é inglés segun el programa de 1°, 2° y 3° año del Colegio Nacional.—Los que deseen cursar dichas asignaturas ocurran Tucuman 433, donde podrán imponerse de las condiciones de admision. 128 p3 jl27
Al comercio Y AL PÚBLICO EN GENERAL—Avisamos que el negocio de confitería establecido en el local del Centro Gallego, Rivadavia 360, y que giraba por cuenta de los que abajo firman, ha quedado de la absoluta propiedad de Ramon Ponce, por arreglo hecho con fecha 19 de Junio del corriente año, siendo á cargo del propietario Ponce el activo y pasivo de dicho negocio. En consecuencia los que tuvieren algun crédito contra el establecimiento, pueden presentarse al actual propietario, dentro del plazo de ocho dias, á contar desde la fecha; pasando dicho plazo no se atenderá reclamo alguno.—Buenos Aires, Julio 27 de 1883.—*Ramon Ponce—Francisco Souto.* 139 p3 jl27

Municipalidad de la Capital

LICITACION DE PIEDRA

Las propuestas para la licitacion de 8000 toneladas de piedra que debió tener lugar el Mártes 24 se recibirán el dia 30 del presente, á las 2 p. m., en la Secretaría de la Intendencia.—Buenos Aires, Julio 25 de 1883.—*Mariano Obarrio*, Secretario. 122 p1 jl27

Lotería de Beneficencia de la Capital
PREMIO MAYOR 10,000 $f.
La lotería que está en circulacion es compuesta de 14 millares numerados desde el 1,000 al 14,999.—El valor del billete es de $f. 2½ ó sean 62 $ 4 rls. m/c., dividido en quintos de ½ peso fuerte, ó 12 $ 4 rls. m/c.
Los billetes son litografiados en papel verde, tinta azul, numeracion negra y sello negro al reverso, con la inscripcion:
Julio 30 de 1883
PROGRAMA

14,000 billetes á 2½ $f.	$	35,000
Deduccion 25 %	"	8,750
Al público	$	26,250

PREMIOS

1 de	10,000	10,000
2 de	500	1,000
6 de	200	1,200
10 de	100	1,000
61 de	20	1,220
126 de	15	1,890
994 de	10	9,940
1200 suertes ó 6,000 en quintos	$	26,250

Desde el dia siguiente de la extraccion se pagarán los premios al portador del billete, todos los dias hábiles, en la Administracion, calle Moreno núm. 32, desde las 11 de la mañana hasta las 4 de la tarde, y no se oirá reclamacion alguna sobre pérdida, sustraccion ú otro cualquier accidente que se alegue.
La extraccion empezará á las 10 de la mañana.
Los extractos se reparten gratis
Se pagá doce por ciento (12 %) de comision á los compradores de más de cien pesos fuertes.—Julio 19 de 1883.—*La Comision Administradora.*

Almacen Se alquila uno central; ocurrase Piedras 70. 9938 p3 jl26
Mucama Y COCINERA.—Se precisan; Tucuman 185. 9982 p3 jl26
Mucama Se necesita, con recomendaciones; Rivadavia 285. 100 p3 jl26
Cocinera Y NIÑERA.—Se necesitan; ocurrir Victoria 764. 9993 p3 jl26
Papel Carton madera para cartoneros y encuadernadores, se vende una partida de 4000 kilos ocurrir Reconquista 211. 101 p3 jl26
Cocinera Se necesita extranjera, que conozca su oficio es escusado se presente sin recomendaciones; Esmeralda 543. 9996 p3 jl26
Cocinera Se necesita una, que tenga quien recomiende su conducta; Lima 75. 9985 p4 jl 26
Muchacho Para sirviente de comedor, que sepa su oficio, se precisa uno de 14 á 15 años; General Lavalle 202. 9983 p3 jl26
Se necesita Una muchacha de 14 años, para el servicio de la casa; Cangallo 1087. 9076 p3 jl 26
Ama de leche Fresca, se ofrece una francesa, con recomendaciones; Alsina 1305. 9984 p3 jl26
Se ofrece Una señorita inglesa como institutriz, para enseñar inglés y música; Corrientes 217. 9986 p3 jl26
Se alquila Una sala bien amueblada, en casa de una familia inglesa; ocurrir Corrientes 217. 9979 p3 jl26
Alfredo Meabe Comisiones en general; escritorio Piedad 164, casa del doctor J. M. Moreno. 106 p2m jl26
Sirvienta Jóven, se precisa una para todo trabajo, en casa de corta familia; Charcas 268. 9962 p3 jl25
Ama de leche Se ofrece, para criar en su casa; Córdoba 295. 9954 p3 jl25
Carruaje Se vende una americana flamante, con una notable rebaja; para verla y tratar, Esmeralda 240. 9956 p6 jl25
Bolsas Gruesas para 3 cuartillas de maiz, á 24 y 26 reales m/c.; fábrica á vapor de bolsas, Piedad 1151 y 1153. 9973 p3 jl25
Cocinera Y MUCAMO.—Se necesitan; Artes 285. 9975 p3 jl25
Mucama O niñera inglesa, desea colocarse en una casa donde se hable el inglés; Lavalle 328. 9992 p5 jl24
Profesora DE FRANCÉS.—Se ofrece una señora para enseñar con perfeccion ese idioma; Victoria 477. 9862 p10 jl22
Se necesita Un capitalista para explotaciones de algunas minas de plata; ocurrir 25 de Mayo 190. 9818 p8 jl21
Se alquilan Piezas amuebladas, con ó sin pension, en una familia alemana; Tacuarí 22. 9831 p8 jl21
Casa DE HUÉSPEDES, MAIPÚ 189.—Se alquilan piezas amuebladas y sin muebles, muy decentes y á precios módicos. 9787 p15 jl20
Se vende La casita San Juan 884, para tratar Temple 153 (altos). 9193 p1m ag15
Arañas PARA GAS.—De cristal y de bronce, baños de lluvia y de cuerpo, en el bazar "San Martin", San Martin 46 y 48. perm.
Se alquilan Dos piezas para hombres solos; San Martin 293. 9646 p15 jl17
Mucamo Con buenas recomendaciones y que sepa sus obligaciones, se precisa uno, Victoria 619, es escusado se presente sin estos requisitos se le pagará buen sueldo. p3 jl26
Imprenta BARATÍSIMA—Se vende una completa con maquina del formato de *La Prensa*, precio 17,000 $; ocurrir San Martin 243. 9990 p3 jl26
Se vende Un armazon de 33 á 34 varas de largo, con 14 varas de vidrieras y 10½ varas de mostrador, á propósito para tienda, mercería ú otro negocio; Cuyo 439. 9992 p3 jl26
Al comercio Un negociante del Brasil, llegando aquí mensualmente, ofrece sus servicios para hacer cualquier negocio allá; dirigirse á Ralph Jolliffe, San Martin 187. 9991 p3 jl26
Rodolfo Dietrich & Ca.—Comisionistas y despachantes de Aduana.—Rosario de Santa-Fé. 9807 p1m jl21
Abejas, cajones E instrumentos para apicultura, dirijirse Ernst Nolte Cangallo 1155 ó J. Noeling Lomas F. C. del S. 9970 p1m jl25
Dependiente De ferretería para la ciudad, se ofrece una persona de 3 años, con muy buenas recomendaciones y muy práctico en el ramo; Paraná 94. 9967 p3 jl25
Dependiente Se ofrece uno para escritorio, con buenas recomendaciones, jóven de 20 años, español; ocurrir Victoria 186, casa de Arroyo. 9951 p3 jl25
Vinos ESPAÑOLES—Puros, recien llegados de España, puros legítimos, aquí no hay engaño, se vende á precios módicos, en el depósito Belgrano 35. *Antonio Ucha.* 9886 p1m jl18
Lecciones DE PIANO.—Una señorita recien llegada á esta Capital, se ofrece á leccionar piano á domicilio ó en su casa particular; para informes Lorea 102. 9883 p1m jl11
Leyes para 1883 De Aduana, Contribucion Directa y Patentes, con sus decretos reglamentarios, en un folleto á 10 $ m/c. se vende en esta Imprenta.
Reglamento De Ferro-Carriles. Decreto del Gobierno de la Provincia de 26 de Diciembre de 1881, se vende en esta imprenta.
Se ha perdido Una libreta del Banco de la Provincia, perteneciente al Sr. D. Francisco Jossei; puede devolverse Cuyo 354. 8963 p1m jl8
Al Sr. H. Roux Clasificador de lanas, se le ruega pasar por la casa de Dubertrand, Corrientes 315, ó mandar la direccion de su domicilio. 9935 p15 jl20
Pianos En el depósito calle Tacuarí 95, hay pianos de Pleyel, Sauter, Kops, Francis, Spangenberg, Garbeau, Westermayer. &. á precios sin competencia; Tacuarí 95. 9773 p1m jl20
Pianos Nuevos y usados, siempre hay un surtido completo de todos los fabricantes, á precios sumamente módicos y garantidos por 5 años. Tacuarí 95. 9774 p1 m. jl 20
Matrimonio Se precisa uno para una estancia en el Uruguay, el hombre debe ser quintero, y la mujer para atender al tambo, lavar y planchar; ocurrir: Reconquista 195. 9808 p6 jl24
Se desea Alquilar una ó dos piezas en casa de familia decente, en el radio de las calles Callao, Santa Fé, Florida y Esmeralda; dirijirse á las iniciales S. C. Temple 741. 9930 p3 jl24
Se alquila Una casita de cuatro piezas, en la calle Méjico 47, altos, tiene aguas corrientes; para tratar á la misma casa. p3 jl24
Sócio CAPITALISTA—Se desea encontrar para explotar un negocio de primera necesidad, buena ganancia; dirijirse Santiago del Estero 278. 9899 p3 jl24
Andrés E. Terry Escribano nacional de registro mercantil; Bolivar 5, (altos).—Horas de oficina de 10 a. m. á 5 p. m.
Bañaderas Fábrica especial de bañaderas de todas clases, trabajo garantido y á precios mas baratos que en cualquier otra parte; Cuyo 424, entre Artes y Cerrito. 8923 p1m jl21
Se desea Alquilar una casa con fondo ó casa-quinta, de 5 á 8 piezas secas, situada en cualquier punto de la ciudad ó sus alrededores hasta Belgrano ó Flores; dirijirse Florida 138. 100 p3 jl26
Casa-quinta Se alquilan piezas amuebladas á 250 $ al mes, y un departamento de 6 grandes piezas sin muebles, se alquilan juntas ó separadas, tramway á todas direcciones; Artes 922. 112 p3 jl26
Institutriz Se necesita una, en aptitud de enseñar idiomas, música y demás ramos indispensables para la instruccion de niñas; ocurrase con las recomendaciones correspondientes, Alsina 215, de 2 á 5 de la tarde. 9908 p6 jl 4
Coupé Y VICTORIA.—Se venden estos dos carruajes, flamantes casi nuevos y con muy poco uso, para verlos en la fábrica de carruajes de Lucio Delanoux y para tratar San Martin 31, escritorio núm. 2. 9824 p7 jl21
Para novios Se venden un juego de muebles flamantes de jacaranda, á propósito para novios, dormitorio, ante-sala y tocador; para verlos y tratar, ocurran San Martin 31, escritorio 2. 9824 p7 jl21
Se necesita Alquilar una casa de 6 á 8 piezas, y que esté en el radio de Victoria, Cerrito, Lavalle y San Martin; dirijirse á esta imprenta, bajo la inicial Z. p8 jl21
Máquina PARA FABRICAR HIELO.—Se vende una, sistema Carré con poco uso, hace cien kilos por hora; los interesados pueden verla funcionar en la Cervecería de E. Bieckert, Esmeralda y Juncal. 9813 p8 jl21
Se alquila Un departamento ricamente amueblado, un salon, comedor y dormitorio, ó piezas separadas, para personas de respeto, con pension ó sin ella; Charcas 158, Plaza General San Martin. 9821 p6 jl21
Profesor INTERNO.—Se precisa uno que sepa español, aritmética y algo de contabilidad y francés; dirijirse por escrito ó personalmente al Colegio Inglés, calle Chacabuco 25, Belgrano. 9909 p3 jl24
Se alquilan Dos lindas y grandes piezas, juntas ó separadas, son sin muebles y para hombres solos, paraje central; Victoria 350, primer piso de alto, entre Tacuarí y Buen-Orden. 9960 p3 jl25
Corsé EMPERATRIZ.—La madama del Corsé Emperatriz, avisa á su numerosa clientela haberse cambiado de domicilio, de la calle Tacuarí á la de Victoria 350, primer piso de alto, entre Tacuarí y Buen-Orden. 9959 p3 jl25
Campos ALTOS, ESPLÉNDIDOS.—Se arriendan á 1000 $ fts. al año la legua, con pastos inmejorables y aguadas permanentes, situados á 14 y 15 leguas de Rojas y el Pergamino; para tratar ocurrase 25 de Mayo 163. 9701 p10 jl20
Nueva Empresa de vapores entre Montevideo y el Litoral del Uruguay.—Inaugurará este servicio el vapor paquete argentino *Apolo.*—Oportunamente se publicará el itinerario.—Agentes: *Natta, Barrios & Ca.*, Victoria 34. 9840 p1m jl21
Casa CENTRAL.—Se vende una en la calle Bolivar, á seis cuadras y media de la plaza Victoria, que dará la renta mensual de 1½ %, títulos garantidos, precio 200,000 $ m/c.; ocurrir Chacabuco 418, de 12 á 2 p. m. y de 5 á 7 p. m. 9873 p5 jl22
Fabio Moyano Se encarga de todo negocio ó asunto de campo que se le confíe en cualquier punto de la Provincia. Recibe órdenes en esta ciudad, Cuyo 772 ó en su domicilio en el Pueblo del Tandil, Constitucion 57. 9506 p1 m jl 14
Dr. Juan Cimone Especialista en las enfermedades venéreo-sifilíticas del pecho y de la piel, recibido en Europa y en Buenos Aires.—Da consulta de 9 á 11 a. m. y de 4 á 6 p. m. los Lunes Gratis; Corrientes 406. perm.
Motores Á VAPOR.—Máquinas de agujerear y tornos paralelos, gran surtido de balanzas y romanas, en la fábrica de balanzas de Bianchetti Hermanos y Bonaccio, San Martin 214 y 218.—Buenos Aires. perm n.24
Traductor público J. W. Morse se encarga de toda clase de traducciones, los trabajos que se le encomienden serán atendidos con esmero y prontitud; Oficina de Contabilidad, San Martin 151. 9928 p1m jl24
Abogado Estudio del Dr. D. Adolfo Cano en Buenos Aires calle Belgrano 422, plaza Monserrato—Dolores, departamento del Sud, calle Rico núm. 7, frente al Banco de la Provincia. 8812 p1m jn29
Ferro-quina BISLIERI—Licor agradable, esquisito y corroborante para tomar con agua de Seltz, café, té ó agua simple; en venta en todos los almacenes y confiterías.—Unicos agentes: *Juan Profumo Hnos.* 7088 p6m m18
Sepulcros En la cochería calle de Defensa número 350, se alquilan bóvedas, sepulcros y nichos, en el Cementerio del Norte, de primera, segunda y tercera clase, á precio módico; para tratar, á toda hora del dia y de la noche. mil perm.
Dos señoras Francesas, que tenian una agencia de sirvientas Suipacha 317, se han mudado en la misma calle núm. 248, entre General Lavalle y Corrientes.—*María Urruty.* 9464 p1m jl13
Dependiente Se necesita uno, que tenga conocimientos en el ramo de tienda y que sea buen vendedor, es para la ciudad de Tucuman, y sera inútil se presente sin buenas recomendaciones que acrediten su honradez é idoneidad; ocurrir Maipú 95, de 10 á 5 p. m. 9989 p3 jl26
Un aleman De 28 años de edad, que ha sido jefe de una casa de comercio alemana, desea encontrar una colocacion en una casa introductora ó exportadora, aunque sea con poco sueldo, tiene buenas recomendaciones; dirijirse á W. 10, en esta imprenta. 102 p3 jl26
Landó En la fábrica de carruajes de Luis Suzo 25 de Mayo 128, hay un landó de ocasion, muy bueno y barato, además existe un surtido de carruajes nuevos y usados, propios para la próxima y la actual estacion y á precios muy convenientes. 9961 p8 jl26
Gratificacion Prendedor perdido.—El dia de ayer se ha perdido un prendedor de forma óvalo con una ancla, con diamantes en el centro, el óvalo ó armazon es de oro; quien lo entregue en la calle Lima 136, recibirá una buena gratificacion. 9957 p3 jl25
Pianos Avisamos al público que hemos recibido los renombrados pianos Garbeau de París, á los precios siguientes: formato núm. 1° 5,500 $ m/c., idem núm. 2° 6,500; gran formato 7,500 garantidos por cinco años; únicos introductores, Tacuarí 95. 9774 p1m jl20
Conservador DEL CABELLO.—No pierde el color natural, estirpa la caspa, aumenta, suaviza y dá un brillo sedoso al pelo. Pruében un frasco y verán.—Preparado únicamente por Kelly é hijos, Suipacha 624. 9672 p1m jl18
Vino SUBERCASEAUX, CHILE.—Se acaba de recibir por el vapor *Valparaiso*, una pequeña partida de este vino en cajones, premiado con los primeros premios medalla de oro en las Exposiciones Continental, Buenos Aires y Burdeos 1882; por órdenes Piedad 144 y Perú 251. 9850 p10 jl18

Plantas Frutales, de adorno y de salon, ramos de flores y coronas de todas formas á precios módicos; jardin de Felipe Benzoni, Santa Fé N. 483, esquina Montevideo. 9905 p1m jl24
Campo De buenos pastos y con aguada permanente, se arrienda uno de legua y media cuadrada de superficie con poblaciones, corrales y potreros alambrados, se encuentra en el partido del Azul á 8 leguas del pueblo del mismo nombre; ocurrir Chacabuco 446, de 9 á 12 a. m. 9383 p15 jl12
Wehely Serna & Balbin—San Martin 148, escritorio 9; *Comisionistas y Corredores de Bolsa.*—Además de todas las operaciones del ramo, se encargan de tramitar pedidos ante el Banco Hipotecario; anticipan dinero sobre valores. 7371 p2m m27
Colegio Literario BOLIVAR 24 Este Colegio, bajo la direccion del Sr. Frecker de la Universidad de Oxford y del Hutchison, recibe pupilos, medio-pupilos y externos; lecciones particulares, cursos especiales para exámenes. 8915 p3 m jl1
Se arriendan 4½ leguas de excelente campo alambrado, en el centro de Lincoln, á 15 leguas del Nueve de Julio. Puede darse por un precio muy módico, y á plazo largo. Libre de inundaciones.—Lorenzo B. Trant, San Martin 18. 8828 p30 jn29
Se necesitan Para hombre solo, en casa de una familia decente, en paraje central, dos piezas á la calle sin muebles y cuarto de baño, con pension ó sin ella, se prefiere que no haya otros inquilinos; ocurrir á esta Imprenta á las iniciales C. L. 9722 p10 jl19

IMPRENTA INGLESA

Lecciones A domicilio ó en casa del profesor, clases elementales de idiomas francés, inglés, español, italiano, teneduria, contabilidad para los exámenes al colegio Nacional y Militar, clases nocturnas para adultos; dirijirse Perú esquina Venezuela, librería; Santa Fé 269 y Alsina 544. 9640 p1m jl17
Al público Yo abajo firmado declaro haber comprado á Don Cárlos Montaldo su negocio de fonda, situado en la calle Piedad 1090, el que se considere con derecho alguno se presentará en el término de ocho dias, pasados los cuales no se atenderá reclamo alguno.—Buenos Aires Julio 19 de 1883—*Juan Bianchi.* 9769 p8 jl 20
Se desea Alquilar á un hombre solo ó matrimonio sin hijos, un departamento bien amueblado, ó en su defecto, hacerse cargo del cuidado de uno ó más niños, se previene que en uno ú otro caso solo se tratará con personas decentes; ocurrir bajo sobre á la imprenta de LA NACION, á las iniciales E. A. C. 9830 p6 jl22
Institutriz Una señorita con diploma, excelentes recomendaciones y mucha práctica en la enseñanza, tiene todavia algunas horas desocupadas, dá lecciones de aleman, francés, español, inglés, dibujo, piano y labores, tambien lecciones de conversacion en cualquiera de estos idiomas; por mas informes ocurrir Talcahuano 77. 9671 p10 jl22
Campo Alto, de pastos tiernos, con jagueles de riquísima agua y algunas poblaciones, se arrienda ó se vende con condiciones y plazos ventajosos para el pago, en el partido de Tres Arroyos, es un campo especial para ovejas y reputado como de primera calidad; ocurrir Victoria 156, de 1 á 4 de la tarde. 9554 p15 jl15
En Mendoza Se da en arriendo una magnífica hacienda situada en el departamento más importante y fertil de la Provincia, mide un total de 100 cuadras cuadradas, con una casa muy cómoda, 2 viñas, huerta de árboles escogidos 4 potreros, alfalfados, &. &. por mas pormenores, ocurrir Florida 53. 9111 p1m jl 5
Enrique Thwaites Corredor de Bolsa y Comisionista—Se encarga de venta y compra de toda clase de títulos en la Bolsa, de descuentos en los Bancos Nacional, de la Provincia y particulares, solicitudes sobre préstamos al Banco Hipotecario, y de venta de casas, campos; Bolsa de Comercio, de 11 á 5. 7950 p3m jn8
Señoras En la Peluquería Francesa de Alberto Junquet, General Lavalle 414, hay 1000 trenzas de pelo de todos colores, desde $ 50 m/c para arriba, flequillos de moda desde 50 $, pelucas sobre medida, salon especial para peinar á las señoras, se tiñe el pelo á domicilio ó en la casa, hechura de trenzas $ 30 m/c. 3079 m28 perm.

117-CORRIENTES-117

Juan Cunaule Ó O. N. FALCONI.—Se solicita de quien pueda dar informaciones sobre el actual paradero de don Juan Cunaule ó O. N. Falconi, anteriormente ocupado en el negocio de cueros en Buenos Aires, de comunicarlos á A. B. Henderson casa de Lidgerwood y Ca., 96 Liberty Street, New York City, U. S. A. 5284 p6m m5
En 5 minutos Se proporcionan buenos cocineros, cocineras, mucamos, mucamas, niñeras, muchachos y muchachas, matrimonios para el campo, peones de quinta, idem de cocina mozos de almacen, de café, de hotel y cocheros y todo el servicio con buenas recomendaciones; Perú 198, frente al Monte de Piedad. 8802 p1m jn28
Martin Fierro Por José Hernandez.—Nueva edicion verídica, acabada de publicar en un lindo tomo con láminas, á 15 $. Esta obra se halla en venta por mayor y menor en el único depósito en esta capital, antigua Librería Martin Fierro, Bolivar 20, y en detalle en las demas librerías. 9553 p15 jl15
Merceria EN VENTA.—Se desea vender una mercería situada en el centro de esta ciudad y establecida hace 14 años, la casa tiene todas las comodidades necesarias para una familia, deseando su dueño retirarse de los negocios, las condiciones de venta serán muy ventajosas para el comprador; ocurrir calle Piedad 259. 110 p3 jl26
Matrimonio Desean encontrar colocacion un matrimonio con una hija, para el servicio de una familia decente en la campaña, el marido como cocinero, la mujer para mucama y planchar, y la hija para cuidar niños, coser y otros servicios internos; Cuyo 369, tienen buenas recomendaciones. 9987 p3 jl26
Al comercio Aviso que he vendido mi almacen situado Arenales 395, á los señores Juan Codda y Antonio Salma, las personas que tienen algun reclamo contra dicho almacen, pueden presentarse antes de los tres dias.—Buenos Aires, Julio 25 de 1883.—*Victor Baggiano.* 9998 p3 jl26
Dipendente Un italiano di recente arrivato, desidera un posto in qualche casa di commercio o magazzino, per tenere la corrispondenza italiana, contabilitá, qualunque lavoro di banco, accettando un stipendio di 500 $ m/c al mese; dirigersi con lettera firma in posta, colle iniziali L. R. 9003 p10 jl25
Al comercio Aviso que he vendido á los señores Antonio Chiavado y Angel Balleto, mi negocio de almacen, sito en la Estacion Conchitas, el que tenga algun reclamo, lo deberá hacer en el término de tres dias, pasados los cuales no se atenderá reclamo alguno—Conchitas, Julio 25 de 1883.—*Arnold Kückenman.* 9999 p3 jl26
Molino CON FÁBRICA DE FIDEOS.—Se vende uno, en el progresista pueblo de Bahía Blanca, situado en la banda occidental del Arroyo Napostá, á dos cuadras de la Estacion del Ferro-Carril del Sud, su dueño lo vende por tener que ausentarse para Europa, por asuntos de familia; para tratar, ocurrir á su dueño, en el mismo establecimiento. 9954 p1m jl25

JUAN H. KIDD Y CA.

Al comercio Hemos comprado al señor Victor Baggiano su almacen, situado Arenales 395, esquina Paraná, las personas que tienen reclamos, se presentarán antes de los tres dias, pasados los cuales no se atenderá ninguno.—Buenos Aires, Julio 25 de 1883.—*Juan Codda—Antonio Salma.* 9009 p3 jl26
Cobrador Ó corredor de casa particular, introductora ó fábricas, se ofrece un hombre formal y jóven con los requisitos necesarios, de ser caso, es italiano y habla el castellano, muy práctico para el servicio de un establecimiento público, conoce á Buenos Aires y la aritmética; Perú 170, bajo las iniciales A. B. darán razon. 9077 p3 jl26
Al comercio Aviso que he vendido mi negocio de boliche, sito Corrientes 1368, si hay algun reclamo, debe hacerse dentro de tres dias.—Buenos Aires, Julio 26 de 1883.—*José Marcardi.* —OTRO—Aviso al comercio que he comprado al Sr. José Marcardi, su negocio de boliche sito Corrientes 1368, si hay algun reclamo, debe hacerse dentro de 3 dias de la fecha.—Buenos Aires, Julio 26 de 1883.—*Pedro Arbaccili.* 9083 p3 jl26
Castells & Ca. Florida 136, remates y comisiones en general, la casa se encarga de comprar y vender toda clase de mercaderías, de tramitacion ante los Gobiernos Nacional y Provincial, de compra y venta de bienes raices y haciendas; se adelanta dinero sobre operaciones. 3824 perm. s8
Alberto A. Halbach Ha trasladado su escritorio de corretaje á la calle San Martin 90 cuarto 5. Se encarga de pedidos á los Bancos Hipotecario, de la Provincia y Nacional, como tambien de la tramitacion de expedientes ante los Gobiernos de la Nacion y de la Provincia. 7752 jl8 v ls ot
Motores Á GAS, DE OTTO.—Unico agente en el Rio de la Plata: E. Bergmann, General Lavalle 112.—Depósito de máquinas, tipos, útiles y papeles para litografía é imprenta. Los motores á gas de Otto son los mejores inventados hasta el dia, y constituyen la fuerza motriz más barata, más cómoda y del mas fácil manejo. ¡No hay fuego, ni carbon, ni humo, ni calor! ¡Explosiones imposibles! 9548 p1m jl15

FABRICANTES DE LIBROS EN BLANCO

Sepulcros En el Cementerio de la Recoleta.—Se alquilan nichos y bóvedas de la 1a. 2a. y 3a. clase, se construyen, compran y se venden nichos á perpetuidad y se practica toda diligencia para trasladar restos de una bóveda á otra y de un cementerio á otro; ocurrir al escritorio, Cuyo 253, á todas horas del dia, sin exclusion de los dias de fiesta. e23
Toldos y lonas Para tapar parvas y carros, carpas para ferro carriles é ingenieros, las lonas se reciben directamente de Europa, trajes impermeables, redes de pescar y para cazar pájaros, banderas de todas naciones, de remate y de alquiler, precios sumamente módicos.—Velería de Santiago Carlivari, calle Piedad 82 y Rivadavia 527. 9765 perm e17.
Lloyd Argentino Se avisa á los Accionistas del Lloyd Argentino, que de acuerdo con el artículo 20 de los Estatutos, el dia 30 del corriente mes, á las 8 de la noche, tendrá lugar la primera asamblea general ordinaria, en la oficina del Directorio, calle 25 de Mayo núm. 82.—Buenos Aires, Julio 11 de 1883.—*D. De Alberti*, Director-Secretario. 9412 p15 jl12
Se desea Saber el paradero del súbdito oriental D. Agustin Goñi, natural del Departamento de Florida, por razon de herencia que le corresponde por fallecimiento de su padre D. Tomás Goñi. Este señor emigró á Buenos Aires el año 1864. Pueden darse referencias; Cangallo 947.—Montevideo, Abril 16 de 1883. 7146 p3m m19
A los zapateros Fábrica de cortes y recortes, de Angel Arlati; Libertad 186.—En esta casa, la mas antigua de Buenos Aires, se hacen todas clases de trabajos pertenecientes al ramo, gran surtido de paño, casimir y satin de varios colores al gusto del cliente; prontitud y esmero en los trabajos sobre medida, precios módicos.—N. B. En dicha casa se precisan buenas hilvanadoras, serán bien paga. 9415 p15 jl12
Profesora Y ARTISTA DE CANTO.—Habiendo vuelto de una pequeña excursion para restablecer mi salud, ofrezco nuevamente mis servicios profesionales á aquellas familias distinguidas que anteriormente me favorecieron.—Para aquellas personas, que no quisieran hacer un profundo estudio del arte del canto, puedo facilmente enseñarles á cantar bonitas partituras en poco tiempo; Charcas 137. 8018 p1m jl1

117-CORRIENTES-117
6841 miéc. viér. dom.

FEDERICO SHORT
COMISIONISTA EN GENERAL
Agente para la venta y compra de TERRENOS
BAHIA BLANCA
Comunicaciones dirigidas á la Casilla N° 85, Correo General, Buenos Aires, recibirá atencion.
9085 jl5 perm. 2a. páj.



LUIS ERNEST
CIRUJANO DENTISTA
PREMIADO con el primer premio en las grandes Exposiciones de Paris, en América, premiado con la gran medalla de oro por las academias de ciencia de Lóndres é Italia, y gran premio, medalla de oro, en la Exposicion Continental.
DIENTES Y DENTADURAS sistema completamente nuevo, privilegiado.
ORIFICACIONES con oro puro.
ESMALTE TRANSPARENTE para rellenar dientes careados y volverlos en su estado natural
TODAS LAS OPERACIONES sin el menor dolor.
6, CHACABUCO, 6
ESQUINA RIVADAVIA
DENTADURAS



Los frascos del verdadero
Vigor del Cabello del Dr. Ayer
Tienen una capa exterior de papel verde con el emblema arriba
No es de extrañar que en algunas casas se procure empujar otros artículos ordinarios en que se puede sacar mayor interés, en vez del VIGOR, pues siendo el VIGOR sin comparacion el mejor artículo para los cabellos, que jamás se ha puesto en venta, tambien es verdad que cuesta mucho mas que esas preparaciones ordinarias é ineficaces que por ahí se venden, pero, aunque costara el doble, siempre valdria su precio, en vista de los efectos admirables que produce, como lo atestiguan las personas que lo han empleado.
En venta en todas las partes.
Precio: un frasco 30 $ m/c., 1/2 docena 150 m/c. 8158 jn12

SEGUNDA EDICION
AUMENTADA
TABLAS DE REDUCCION
DE LAS
PESAS Y MEDIDAS
Métricas, Inglesas y ANTIGUAS DEL PAIS
Con equivalentes aproximativos para el comercio
Y UNA COMPARACION DE LAS
Pesas y medidas de la Banda Oriental
CON OTROS DATOS
Compiladas por Thomas Hogg
En venta en todas las Librerias y en la Imprenta Inglesa de J. H. Kidd & Ca., Corrientes 117, Buenos Aires. 9106 2a. páj. miér. dom.

La mejor de las galletitas finas
CALIDAD EXTRA
LOLA
Fabricadas únicamente por
M. S. BAGLEY & Ca.
9573 jl15 vag20

F. P. Rodriguez & Ca.
138-FLORIDA-138



Gran surtido de música para canto, piano y demás instrumentos.
Los catálogos se remiten grátis á quien lo solicite. 8944 p1m jl1

Té fino marca Sol en latas de 4 hasta media libra; por su envase especial es recomendable para el uso de las familias.
Vino Oporto añejo de la afamada bodega de João Edoardo dos Santos, en cajones de 12 botellas.
Coñac fino marca J. Hennessy & Co., reconocido como el mejor que sale de Cognac.
Jamones ingleses marca J. & R. ADAMSON, el mas acreditado que viene á este país.
Agua mineral de Rosbach en botellas enteras y medias.
Papel hilo para cigarrillos marca CORAZON, de la afamada fábrica de Bartolomé Costas. Hay en venta permanente, depósito:
35—CALLE PIEDRAS—35
Ledesma hermanos
6657 p3m m0

CAZADORES
Una legua de campo alambrado con dos arroyos permanentes, nunca faltan aves para buenos cazadores, hay tambien cazadores de oficio para vender aves á los de mala punteria. Invitamos á los aficionados á esta clase de diversion, á la nueva casa de negocio y posada LA ESTRELLA, estacion Domselaar, Ferro-Carril del Sud. Todo nuevo: carruajes, camas, billares, patrones y empleados. Precios módicos.

Vigor del Cabello
DEL
Doctor AYER



La única preparacion científica verdaderamente eficaz que se conoce para los cabellos.
En venta en todas partes
PRECIO
Un frasco 30 $ m/c.
Media docena 150 $ m/c.

SE NECESITA
Que todo el mundo
PIDA LA MARCA
CHINITA
De Ginebra de Holanda
INSISTIENDO EN OBTENERLA
ES LA MEJOR
103 p1m 2a. páj. jl20

329 SAN MARTIN 329
Se venden dos landós, uno nuevo y otro usado; "Cochería Argentina". 9718 p15 jl19 2a. páj.

LOTERIA
DE LA
Beneficencia del Uruguay
Se juega los Miércoles á las 7 de la mañana y el extracto llega aquí el Juéves por la mañana. perm. m20

¡NOVEDAD CIENTIFICA!
GUARDA- OJOS



Un preservativo para los ojos contra la luz demasiado clara recibida de arriba y de lado, como la producida, por ejemplo, por el sol, la nieve, el gas; recomendable tambien para leer y escribir.
El guarda-ojos está reconocido como práctico por los oculistas; se usa lo mismo que cada regular pince-nez.
OLIVA & SCHNABL
99—CALLE FLORIDA—99
7123 m18 perm.

Se alquilan Un salon y un dormitorio ricamente amueblados con tres balcones en la calle y en un paraje muy central, hay tambien otra pieza interior, se proporciona la pension si lo desea, precio muy módico; Cuyo 228, altos, entre Maipú y Esmeralda. 9905 p8 jl26

Natal T. de Torres CORREDOR DE BOLSA Y COMISIONISTA.—Se encarga de toda transaccion comercial, solicitudes sobre préstamos al Banco Hipotecario, descuentos con los Bancos de la Provincia, Nacional y particulares, sean pagarés ó letras de hacendados, etc., etc., y de toda operacion de Bolsa.—Como de costumbre, toda órden será cumplida con la mayor actividad, contando con sus muchos años de práctica y el concurso de sus numerosas relaciones.—Escritorio: **73 San Martin 73** 6651 p 3meses m9

A los propietarios Y propietarias el abajo firmado, se encarga de alquilar casas y terrenos y cobrar sus alquileres y todo lo que se relacione con su administracion siendo hoy ya el admistrador de varias personas, las cuales pueden garantir su modo de proceder, calle Córdoba 101, administracion de Mercado Florida, daré toda clase de garantias.—*Enrique E. Stewart y Agell.* 9682 p3m jl18

Escuela de baile *Gran salon de lujo, Artes 196 (altos), entre Cangallo y Cuyo.*—El que suscribe, coreógrafo y primer bailarin de los principales teatros de Europa, Montevideo y actualmente en esta capital, avisa al público que tiene siempre establecido su salon de baile de sociedad y de moda.—Lecciones todas las noches, empezando á las 8, y particulares de dia.—Se dan tambien lecciones á señoritas en su propia casa.—*Alberto di Giovanni.* 9015 p1 m jl6

Libreria HISPANO-AMERICANA.—De Juan Bonmati, Buen-Orden 308.—Libros nuevos: Constantinopla por Edmundo de Amicis, 2 tomos 50 $ m/c., Recuerdos 1870-1871 por Edmundo de Amicis 30, El Dr. Centeno por B. Perez Galdós, tomo 1° 30, Madame de Treves por Javier de Montepin 30, Un milagro en Egipto por José Echegaray (drama) 20, Notas al estudio trágico titulado un milagro en Egipto por José Echegaray 10, y muchas otras novedades.

Escuela de baile CANGALLO 414.—El que suscribe director de baile, aprobado por varias Academias, con diplomas que puede justificar, pone en conocimiento del público, que tiene establecida su escuela, como arriba está expresado. Los señores que deseen aprender en pocas lecciones cualquier baile de sociedad y de sacda, pueden dirigirse al que suscribe, á todas horas: lecciones á domicilio.—*A. Constante.* 7271 p 3m jl8

Fernet de Vecchi Segun sentencia ejecutoriada de la Real Corte de Apelaciones de Milan, dictada el 15 de Enero de 1874, resulta que: este Fernet es idéntico al de la marca **Fratelli Branca** y que no debe considerársele una imperfecta y nociva imitacion, sinó en todo idéntico al ya citado **Fernet Branca** segun resulta de la referida sentencia.—Unicos agentes: *Juan Profumo Hnos.*, se halla en venta en todos los almacenes por mayor. 7087 p6m m18

Cosulich & Zuanich Servicio de puerto con los vapores *Sol Argentino, Victorica, Satélite, Kate y Vigilante.*—Se ocupan del embarque y desembarque de pasajeros de todos los paquetes de ultramar, así como en el remolque de toda clase de buques, para cualquier punto de los rios y especialmente en el canal nuevo de la Boca del Riachuelo.—Se fletan vaporcitos para familias, paseos, etc.—Todos los Mártes sale un vapor para la Colonia (Banda Oriental).—Agencia: **Cuyo 32.** 9538 jl15 perm.

Al comercio Tenemos el honor de participar al comercio en general y á los troperos y productores de nuestra campaña, que en esta fecha hemos establecido una agencia de cargas, marcas y comisiones, bajo la razon social de Lozano y Laharrague la cual se encargará de la remision de cargas para la campaña y *frutos del país* para la capital, una vez establecida la via férrea, calle 9 de Julio núm. 159.—Tandil, Mayo 29 de 1883.—*Zacarias Lozano—Juan Laharrague.* 7530 p2 m30

Muebles Y PIANOS, MUCHA ATENCION—Corrientes 177, altos, se encuentra una persona que compra toda clase de muebles, pianos, arañas y toda clase de menesages completos de casa, por muy importantes que sean. Advierte al público que no es casa de negocio, sinó particular, pues solo compra para mandar á las provincias, por eso puede pagar mejores precios que nadie.—Ninguna persona debe vender sus muebles á nadie, ni mandarlos á remate sin antes avisar á esta casa, seguro de encontrar mas precio y mas seriedad en la venta; para tratar todos los dias á cualquier hora.—NOTA: Las compras todas se hacen al contado. perm.

Nueva casa De compra y venta de muebles, Artes 81, 83 y 85—Surtido general de muebles de sala, dormitorio, comedor y escritorio, especialidad en pianos, arañas, espejos, alfombras todo lo concerniente á casa de familia; casa especial para las compras de este ramo, y para el caso se hace presente á las familias ó personas que se ausenten y quieran vender sus muebles, den aviso á esta casa y serán atendidos inmediatamente; todas las compras se hacen al contado importantes que sean; para tratar todos los dias á cualquiera hora. 9783 perm jl6

Artículos PARA VIAJE Y PELETERIA.—Casa Druilhet, Cangallo 73.—Participo al público y al comercio haber comprado al señor Druilhet, su casa de negocio, especial en **artículos para viaje y peleteria**, donde continuaré en el mismo ramo y podré ofrecer un surtido siempre nuevo, variado y de buen gusto. Debiendo el señor Druilhet prestar su valiosa cooperacion por sus conocimientos en el ramo, adquiridos en muchos años de práctica, como comprador en Europa, estaré en condiciones para poseer constantemente de venta productos de las mas afamadas fábricas.—Buenos Aires, Julio 14 de 1883.—*Leoncio Jonquières*, Cangallo 73. 9539 p15 jl15

La Bienhechora del Plata **Sociedad de seguros mútuos sobre la vida.**—Los Señores Sócios que liquidan en el presente año de 1883 y que resuelvan retirar el todo ó parte del producto de sus respectivas liquidaciones, podrán concurrir á las oficinas de esta Sociedad (Florida 128, altos) con los certificados de inscripcion de sus pólizas.—Buenos Aires, Julio 21 de 1883. El Director General: *F. F. Moreno.*—OTRO: A los efectos del art. 77 de los Estatutos, la Junta General de Suscritores, tendrá lugar este año el dia 31 de Agosto actual, á las 2 de la tarde, en el domicilio ya citado de la Direccion.—El Director General: *F. F. Moreno.* 9877 p9 jl22

Pedicuro JUAN P. PECOTCHE.—Ofrece sus servicios en su consultorio calle Cangallo 132 (altos), esquina San Martin. Horas de consulta: de 11 á 5 de la tarde, á domicilio prévio aviso: de 6 á 10 de la mañana; los dias de fiesta á domicilio: de 6 de la mañana á 2 de la tarde. Limpia y se esmalta la dentadura, llama la atencion sobre la especialidad de un líquido para la destruccion del callo y en los instrumentos aun no conocidos en el país, para la extraccion de las raices profundizadas en los tejidos, como verrugas, ojo de gallo y callo en las uñas encarnadas y callos bajo las uñas, ojos de gallos, etc. Se garantiza al público que todo esto se hace sin dolor y sin sacar sangre. 7320 p2 m20

Al comercio Participamos que el señor don Márcos L. Agrelo ha transferido á nuestro favor la casa que giraba en esta plaza bajo la de M. J. Levalle & Ca., debiendo los que tuvieren créditos con esta, presentarlos dentro del término de 30 dias, á contar desde la fecha.—Buenos Aires, Julio 13 de 1883.—OTRO—Participamos igualmente que la fábrica de vidrios y cristales "La Nacional", que giraba en esta plaza bajo la razon social de M. J. Levalle & Ca. girará en lo sucesivo bajo la de Márcos L. Agrelo & Ca.—Buenos Aires, Julio 13 de 1883.—*Márcos L. Agrelo—M. J. Levalle y Ca.* 9527 p15 jl14

Al comercio Aviso que con fecha 1° del corriente mes y año, he vendido á don Antonio J. Conceiçao, mis negocios de depósito de vinos de Oporto y almacen de comestibles, sitos calle 25 de Mayo 36 y 38, quedando el activo y pasivo hasta esa fecha á mi cargo, y desde esta fecha á cargo del comprador. La operacion otorgada en esta fecha por ante el Escribano don Andrés R. Terry; los que tengan reclamos se presentarán á hacerlos dentro del término de 8 dias.—Buenos Aires, Julio 21 de 1883.—*Victorino de Oliveira Alves.*—OTRO: Aviso al comercio que con fecha 1° del corriente mes y año, he comprado á don Victorino de Oliveira Aires, su negocio de depósito de vinos de Oporto y almacen de comestibles, sitos calle 25 de Mayo 36 y 38, quedando el activo y pasivo hasta esa fecha á cargo del señor Oliveira Alves, segun escritura otorgada ante el Escribano don Andrés R. Terry en esta fecha.—Buenos Aires, Julio 21 de 1883.—*Antonio J. Conceiçao.* 9860 p8 jl22

Sociedad MINERA "LA INDUSTRIAL".—De acuerdo con el artículo 28 de los Estatutos, el Directorio convoca á asamblea ordinaria de Accionistas, y que tendrá lugar en el local del Centro Industrial Argentino, Victoria 238 al 239, el Domingo 12 de Agosto, á las 2 p. m.—*Orden del dia:* 1° Lectura y aprobacion del acta de la asamblea anterior.—2° Informe del Presidente sobre la marcha de la Sociedad, contratos iniciados y demas operaciones.—3° Proyecto del Directorio para la continuacion de los trabajos y marcha futura de la Sociedad.—NOTA: Los dueños de las acciones al portador, para tomar parte en la asamblea, los Accionistas presentarán sus títulos para dar á cada uno el certificado de votos que le corresponda, con arreglo al artículo 28 de los Estatutos.—OTRA: Los libros de la contabilidad estarán en este acto á disposicion de los sócios.—Buenos Aires, Julio 12 de 1883.—*Tomás Santa Coloma*, Secretario. 9655 jl18 y ag12

Sistema Nuevo y seguro para la pronta curacion de las enfermedades secretas.—Las píldoras vegetales azucaradas é inyeccion del doctor Wanz gozan de gran fama donde quiera que se haya hecho uso de ellas.—Las enfermedades secretas como la blenorragia, gonorrea, blenorrea y gota militar, desaparecen en solo doce dias de tratamiento!! El uso del mercurio, tan nocivo á la salud, lo mismo que el copaiba tan repugnante al gusto, y el uso de las candelillas, que otra cosa no hacen que agravar el mal, quedan ya suprimidos con el sistema del Dr. Wanz ha llevado su justa celebridad.—Invitamos á los enfermos que quieran curarse hagan un ensayo de este medicamento, seguros de que el éxito superará sus esperanzas.—Unico depósito en Buenos Aires, en la nueva farmacia italiana de Luis Besson, calle Perú 123, frente á la Universidad.—NOTA: Cualquiera de estas especialidades que se vendan en otra parte no son legítimas. 2566 el perm.

Mata-callos DEL DR. NELSON.—El rey de todos los remedios, para curar los callos radicalmente.—Instantáneamente contiene el dolor por agudo que sea y prontamente destruye el callo sin perjuicio alguno, con solo aplicar dos ó tres veces este específico.—El mata-callos del Dr. Nelson, no contiene nada de cáustico, ni de sustancias corrosivas, y por lo tanto no pueden causar ningun daño como sucede con los demas remedios que por desgracia, hasta hoy se han empleado para curar los callos—Todos los charlatanes curan los callos, pero no hay engaño, con una sola vez que se pruebe, quedará uno convencido de su utilidad. Unico y solo depósito en la nueva Drogueria Italiana, de L. Besson, calle Perú 123, frente á la Universidad.

NOTA—**Habiendo aparecido varios específicos con el nombre de "Mata-callos"** se previene al público que no son sino viles imitaciones, por lo que pide la ... del verdadero "Mata-callos" del Dr. Nelson, de Filadelfia, el único legítimo, el solo infalible remedio contra la molestia de los callos y que se expende solamente en la única casa depositaria en el Rio de la Plata, **Farmacia Italiana de Luis Besson, calle Perú 123, frente á la Universidad. No olvidarse, al pedir el Mata-callos del Dr. Nelson, de Filadelfia.** 2567 el perm.

Agua milagrosa DE SANTA LUCIA—Soberano é infalible remedio para todas las enfermedades de la vista preparado únicamente por el Dr. Washington de Lóndres, medicamento aprobado por las Facultades de Ciencias Médicas en Europa, y adoptado con pleno suceso en todos los hospitales civiles y militares.—Cura radicalmente toda enfermedad en los párpados, por crónica y rebelde que sea, cura con éxito seguro los *humores herpéticos y venéreos, las irritaciones, los orzuelos, el continuo lagrimar, los ardores, las nubes, el cansancio á la vista, la rubicundez á los párpados*, y cualquiera otra enfermedad en los ojos. No hay afeccion oftálmica que resista á la accion poderosa del agua de Santa Lucía.—Las pestañas caidas por cualquier causa, vienen reemplazadas en el mas breve tiempo, haciendo uso de este específico, con razon llamado agua milagrosa de Santa Lucía.—Invitamos á los enfermos que quieran curarse hagan un ensayo de este medicamento, seguros de que el éxito superará sus esperanzas.—Unico depósito en Buenos Aires en la nueva farmacia italiana de L. Besson, calle Perú 123, frente á la Universidad.—Nota: Se garant la legitimidad de este específico, y se advierte al público que tratándose de lo delicado que es la vista desconfíe de las imitaciones que se expenden en otra parte. 2565 el perm.

Instituto *Mercantil de Buenos Aires, Belgrano 88, bajo la direccion del Doctor en Ciencias Naturales, Basilio Carvajal.*—CLASES NOCTURNAS—El dia 1° del próximo mes de Agosto, se inaugurarán dichas clases, comprendiendo las asignaturas siguientes para los ESTUDIOS MERCANTILES castellano, correspondencia comercial, francés, inglés, aleman, italiano, aritmética mercantil, teneduria de libros, geografía comercial, derecho, economía política y caligrafía.—Las matrículas serán de dos clases, 1a. matrículas por asignaturas; 2a. matrículas generales.—Las primeras, como su nombre lo indica, son derecho de asistencia á las clases que los interesados prefieran, habiéndose fijado su valor mensual en 100 $ m/c. por asignatura.—Las segundas dan derecho de asistencia á las clases de aritmética mercantil, derecho comercial y economía política, geografía comercial, teneduria de libros, caligrafía y los de los idiomas comprendidos en el plan de enseñanza, siendo su precio el de 500 $ m/c.—ESTUDIOS PREPARATORIOS. Igualmente se establecen clases nocturnas para los que habiendo de rendir sus exámenes de los cursos 1° 2° 3° en el Colegio Nacional, precisen por cualquier concepto emplear un trabajo especial para aumentar las probabilidades de éxito en los mismos.—La matrícula se halla abierta en la Secretaría de este Instituto. 9545 p1 lm jl15

NOBEL'S EXPLOSIVES Co
LIMITED
Compañia de materias explosivas DE NOBEL

Acaba de llegar dinamita y otras materias explosivas para uso en las minas y en las canteras.—Por informes con respecto al modo de emplearlas, precio y otros pormenores, ocurrir á los agentes: **Ashworth y Co.—36 Maipú 36** 8603 p3m jn2

CELEBRIDADES ARGENTINAS
CONTEMPORANEAS
(Política, foro y literatura)

RETRATOS DE GRAN TAMAÑO
Dibujados por F. B. Carvalho
Y LITOGRAFIADOS Á DOS COLORES POR STILLER Y LASS, EN RICA CARTULINA INGLESA.

Aparecerán dos retratos por mes y la *primera série* de doce, constará de los siguientes:

General D. Bartolomé Mitre (publicado).
" D. Domingo F. Sarmiento (id.)
Doctor D. Adolfo Alsina (Aparecerá en Agosto).
" D. Guillermo Rawson.
" D. Velez Sarsfield (en Setiembre).
" D. Félix Frias (id.)
" D. José M. Moreno (en Octubre).
" D. Manuel A. Montes de Oca (id.)
" D. Vicente Fidel Lopez (en Noviembre.)
" D. Juan M. Gutierrez (id.)
" D. Olegario V. Andrade (en Diciembre.)
" D. Cárlos Guido Spano (id.)

Se pondrán en venta, á medida que vayan apareciendo
En el bazar de Burgos al precio de 25 $ m/c.
Por suscricion adelantada 250 pesos m/c. la série completa
Se reciben suscriciones en el BAZAR DE BURGOS. 9880 p6 jl22

FERRO-CARRIL DEL SUD
AL PÚBLICO

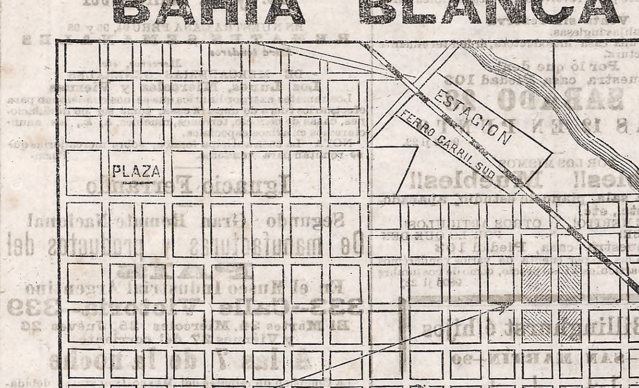
Miéntras dure el tiempo lluvioso y hasta nuevo aviso, queda suspendido el horario vigente y regirá uno especial.
Buenos Aires, Julio 24 de 1883. LA ADMINISTRACION. 9958 p10 jl25

TIENDA Y ALMACEN INGLES
FRANELAS, BRAMANTES Y MEDIAS INGLESAS, ETC.
BUENOS TES, VINOS
CONSERVAS INGLESAS, ETC.
Calle de la DEFENSA, 47, 49 y 53
A una cuadra de la Plaza Victoria.

DROGUERIA Y FARMACIA INGLESA
E. E. CRANWELL
145-CALLE VICTORIA-147
ENTRE CHACABUCO Y PIEDRAS

Los jabones de la perfumeria de LA CORONA, son los mejores para suavizar el cútis. Se recomiendan con especialidad los transparentes de glicerina, de miel, de alquitran, de pino y de Brown Windsor. Para uso diario del tocador, los de lechuga, almendra, piedra pomez, cold cream y otros escogidos perfumes. n13 y ag13

BAHIA BLANCA



LAS 4 MANZANAS DE TERRENO
Que se venderán en remate público
POR
Adolfo Bullrich & Cia.
El Sábado 4 de Agosto, á las 2 de la tarde
EN SU CASA: ALSINA 78
Con la base de 2 pesos la vara cuadrada
A la mas alta postura y dinero de contado

Situadas á tres cuadras de la gran Estacion del Ferro-Carril del Sud

Paraje inmejorable y donde nadie vende, pues dentro de seis meses valdrá cuatro veces lo que vale hoy.

El terreno está dividido en lotes de 15 y 20 varas de frente por 40 hasta 60 de fondo y las esquinas son de 20 por 30.

Títulos garantidos perfectos-No hay obligacion alguna para los compradores

Es indudable que está sucediendo lo mismo con los terrenos de Bahia Blanca que con los del Gobierno Nacional, cuando fueron ofrecidos en pesos 10,000 la legua. *Hoy todos dicen* que terrenos que no están tan bien situados como los que ofrecemos ahora, no valen mas que 7 ú 8 pesos la vara cuadrada, *pero que dirian* estos mismos incrédulos *dentro de 6 meses* al llegar allí el tren de Buenos Aires y los vapores directamente de Liverpool y Burdeos, cuando los mismos terrenos no se podrán comprar ni á 50 pesos la vara.

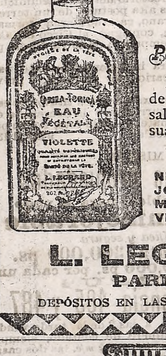
ATENCION
Aprovechen esta oportunidad de comprar á precios baratos 9879 p12 jl22

HIERRO BRAVAIS
(GOTAS CONCENTRADAS)
Clorosis Anemia
Palidez
EMPOBRECIMIENTO DE LA SANGRE
Acompaña á cada frasco un prospecto detallado, indicando la manera de emplear este precioso ferruginoso
SE VENDE POR FRASCOS Y MEDIOS FRASCOS
Venta por Mayor: Señores BOUTRON y Ca, Calle St-Lazare, 40 & 42, PARIS
DEPOSITOS EN TODAS LAS PRINCIPALES FARMACIAS

Fluido Auzon
ESPECIFICO
PARA CURAR LA SARNA EN LAS OVEJAS
LIBRE DE VENENO-EL MAS BARATO-EL MAS EFICAZ
Para curacion á mano con 75 partes de agua
id id en baño id 100 id id
Depósito general: Enrique Auzon, Santa-Fé 881
AGENTES

Storni Hnos., Rivadavia 295.
Santa Marina, Girault, Rivadavia 248.
Zemborain y Martinez, Rivadavia 1316.
Elizondo y Ruiz, Rivadavia 1346.
Zemborain y Martinez, Plaza Constitucion.
Pedro y Antonio Larrosso, Plaza Constitucion.
Gregorio Villafañe, Rivadavia 305.
Ginocchio é hijos, Plaza Constitucion.
Mauricio Arnold, Buen Orden 84.
Corti Riva y Ca., 25 de Mayo 149.
R. Laindera y Lopez, Rivadavia 237.
Francisco La Cásares, Perú 226.
Llama y Hornes, Alsina 210.
Chapar y Lasalle, Alsina 169.
Lastagaray Hnos., Arrecifes.
I. Maupas, Moreno 236.
Fresno Hnos., en Chivilcoy y Mercedes.
Miguel Olave y Ca., en el Salto.
Perez Lombana y Ca., en Carmen de Areco.
Francisco Palacz, en San Andrés de Giles.
Miguel A. Olivera y Ca., en San Nicolás.
Mateo Celahi, en Pergamino.
Manuel Begueristain, en Rojas.
Raimundo Prieto y Ca., en 9 de Julio.
Susemil, en Lobos.
J. C. Giribone, en Las Flores.
E. Terrasson, en San Nicolás de los Arroyos.
A. Pandolfi, en Moron.

Oriza-Tónica



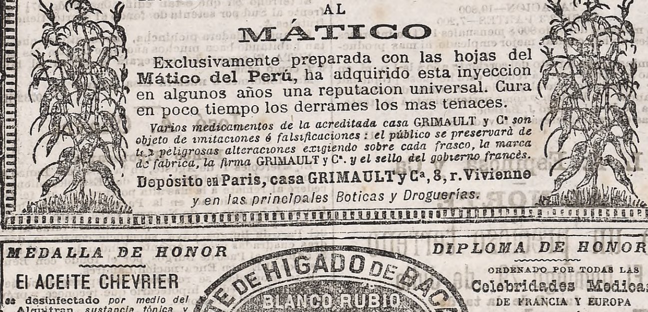
AGUA VEGETAL CON LOS PERFUMES ABAJO EXPRESADOS:
CALIDAD SUPERIOR
Para limpiar los Cabellos y conservar bien la Salud de la Cabeza

Esta locion es el extracto de las sustancias detergentes y corroborantes de la yema del huevo. Usándola se cuida bien de la limpieza y de la salud del cutis cabelludo y se *impide la caida del pelo*. Sus perfumes suaves dejan un agradable olor despues de haberse servido de ella.

PERFUMES DIVERSOS
NEW MOWN HAY — ORIZA DE LAS PAMPAS — YLANG YLANG
JOCKEY-CLUB — JASMIN D'ESPAGNE — FOIN FRAICH' COUPÉ
MOSS-ROSE — ... — VIOLETTE DES BOIS
VETIVERT DES INDES — ...UQUET — OPOPONAX
HEL... ...OPE BLANC

L. LEGRAND, Perfumista, Proveedor de varias Cortes extrangeras
PARIS — 207, rue (calle) Saint-Honoré, 207 — PARIS
DEPÓSITOS EN LAS CASAS DE TODOS LOS PRINCIPALES PELUQUEROS Y PERFUMISTAS
DESCONFIESE DE LAS FALSIFICACIONES

INYECCION DE GRIMAULT Y Ca
AL
MÁTICO



Exclusivamente preparada con las hojas del **Mático del Perú**, ha adquirido esta inyeccion en algunos años una reputacion universal. Cura en poco tiempo los derrames los mas tenaces.

Varios medicamentos de la acreditada casa GRIMAULT y Ca son objeto de imitaciones ó falsificaciones: el público se preservará de peligrosas alteraciones exigiendo sobre cada frasco, la marca de fábrica, la firma GRIMAULT y Ca y el sello del gobierno francés.

Depósito en Paris, casa GRIMAULT y Ca, 8, r. Vivienne
y en las principales Boticas y Droguerías.

MEDALLA DE HONOR — **El ACEITE CHEVRIER** *es desinfectado por medio del Alquitran, sustancia tónica y balsámica que desarrolla mucho las propiedades del Aceite.* — **El ACEITE DE HIGADO DE BACALAO FERRUGINOSO** *es la única preparacion que permite administrar el Hierro sin Constipacion ni Cansancio.* — DEPOSITO general en PARIS 21, rue du Faubg-Montmartre, 21

ACEITE DE HIGADO DE BACALAO — BLANCO RUBIO — Y FERRUGINOSO — AL ALQUITRAN — de CHEVRIER, Paris — Farmacéutico de 1a Clase, Caballero de la Legion de Honor, Comendador del Medjidie y de la Real Orden de Isabel la Católica.

DIPLOMA DE HONOR — ORDENADO POR TODAS LAS Celebridades Médicas DE FRANCIA Y EUROPA contra las ENFERMEDADES DEL PECHO, AFECCIONES ESCROFULOSAS, CLOROSIS, ANEMIA, DEBILIDAD, TISIS, BRONQUITIS, RAQUITISMO — **Vino de Coca**

En BUENOS-AYRES: DEMARCHI, PARODI y Ca; — ZINERONI y Ca; — A. EASTMAN y Ca.

SOCIEDAD DE Fabricantes de Muebles Unidos
372—Cangallo—376
SUCURSAL: 319—VICTORIA—321

En estos depósitos de muebles se encuentran un surtido sin fin y á precio de fábrica, á gustos de todos los compradores: juegos de sala de todos precios y gustos, juegos de dormitorio, de los mas finos hasta los sencillos, juegos de comedor de varias clases y gustos, á precios variables, juegos de escritorio variables, un gran surtido de muebles de fantasía, muebles sueltos, como ser: roperos con espejo, armarios, camas, lavatorios, cómodas, mesas de noche, tamaños, mesas de trinchar, bibliotecas, escritorios de ministro y de mesa, sofaes, sillones y sillas entapizadas, un gran surtido de sillas y sencillas de todos gustos.

La casa ofrece á las empresas de oficinas y escritorios cualquier trabajo de gran volúmen; podrán dirigirse á nuestra casa, porque la sociedad está constituida de los primeros fabricantes de plaza y en él, mesas de comer de todos tamaños, en los cargos que se hagan, tanto en el precio como en la prontitud de la entrega; dirigirse: **Cangallo 372 y 376**, ó á la sucursal; **Victoria 319 y 321.**
SOCIEDAD FABRICANTES DE MUEBLES UNIDOS

Ferro-Carril del Oeste
Traviesas de madera dura

El Directorio del Ferro-Carril del Oeste se obliga á comprar las traviesas de madera dura que se le entreguen hasta el 31 de Diciembre de 1883.

Pagará el precio de sesenta y uno y medio pesos m/c ($ 81½ m/c) por cada una, y doce reales por los estalles y agujeros.

Las traviesas deberán ser entregadas en la estacion del Riachuelo de este Ferro-Carril ó en la del 11 de Setiembre y estar conformes, en cuanto á sus dimensiones y calidad, á las condiciones que se exhibirán en la Secretaría de este Directorio.

El pago se hará al contado el primer Sábado despues de la entrega de una cantidad que no sea inferior á ... traviesas.—Buenos Aires, Abril 27 de 1883.—*Narciso del Valle*, Secretario. 7945 a28 v n6

AL COMERCIO

La sociedad en el negocio Agencia de comisiones, que giraba en esta plaza bajo la razon social de Bourde y Ferrer, queda disuelta, quedando el activo y pasivo á cargo del sócio Luis Ferrer.—Azul, Julio 16 de 1883.—*A. Bourde.*—*Luis Ferrer.*

OTRO

Aviso al comercio que seguiré el mismo negocio "Agencia de Comisiones", bajo mi sola firma.—Azul, Julio 16 de 1883.—*Luis Ferrer.* 9760 p15 jl20

BANCO HIPOTECARIO

El Directorio ha resuelto que desde el 1° de Junio próximo y hasta nueva resolucion, se abone un octavo por ciento de comision á los Corredores que introdujeren solicitudes de préstamo en este Establecimiento, y que fueren favorablemente despachadas.—Buenos Aires, Mayo 30 de 1883. 7535 m31

Máquinas y útiles de imprenta
J. N. KLINGELFUSS
VENEZUELA 234, entre Perú y Chacabuco
RECIEN LLEGADOS

Dos máquinas doble oficio á $ 19000.
Dos id ½ NACION á $ 30,000
Una id NACION entera con 2 tamboras á $ 70,000.
Dos motores de 4 caballos de fuerza con coraza y calentador de agua á $ 25,000.
Dos máquinas de satinar á $ 1000.
Dos máquinas de perforar á $ 1500.
Una máquina de catereotipia á $ 6000.
Una máquina de cortar á $ 1000.
12 mesas de imponer 80 x 120 centímetros á $ 1000.
200 pares cajas á $ 100.

Pasta inglesa para cilindros
Precios al contado ó con buenos pagarés, puestos y montados en su casa bajo siendo en la ciudad; **Venezuela 234, entre Perú y Chacabuco.**
NOTA—Las máquinas tienen todos sus accesorios, como ramas, mesa de imponer. &. 8873 p1m jn30

Asociacion Rural de Chascomús
11a FERIA
Los dias 6, 7 y 8 del próximo Setiembre

El Directorio de esta Asociacion, invita á todos los hacendados, agricultores é industriales del interior y exterior de la Provincia, á concurrir con sus productos á la Féria, en los dias arriba indicados, tendrá lugar aquí.

Por informes sobre el modo y forma que ella se verificará, ocurrir á la Secretaría, calle Colon 44.
Chascomús, Junio 23 de 1883.—*Lorenzo Patron*, Secretario. 9070 p60 jl5

Cárlos M. Fernandez & Ca.
Rematadores y Comisionistas
39-RECONQUISTA-39 9728 p15 jl19

BLACK BUT BEAUTIFUL TRADE MARK SHI

COMPOSICION
PARA ARNESES
Pasta para sillas de montar
IMPERMEABLE
DE
S. & H. HARRIS
PASTA DE PULIR
PARA LIMPIAR METAL Y VIDRIOS
BETUN LIQUIDO PARA ARNESES
ACEITE NEGRO PARA ARNESES
POLVOS PARA VAJILLAS
TINTURA NEGRA PARA TEÑIR ARNESES
Y TODA CLASE DE CUEROS
BETUN IMPERMEABLE DE EBANISTA
PARA ZAPATOS Y BOTINES (sin exigir cepillo)
UNTO PARA ARNESES, ZAPATOS Y BOTINES
Fabricado por S. & H. HARRIS
57, MANSELL STREET, LONDON
Agente: A. PISANI
267, CANGALLO, BUENOS AIRES 8826 p6m jn29

Administracion General
DE
Contribucion Directa y Patentes
DE LA NACION

Los Jurys que por la Ley han de entender en los reclamos sobre avaluacion de la propiedad raiz, se reunirán diariamente desde el dia 26 durante 30 dias hábiles en la forma que sigue:

De 2 á 4 de la tarde, para las parroquias Catedral al Norte, San Nicolás, Socorro ó Pilar, Monserrat, San Telmo, Santa Lucía y San Juan Evangelista.

De 12 á 2 de la tarde, las de Catedral al Sud, San Miguel, Piedad, Concepcion, Balvanera y San Cristóbal, en el mismo local, calle (Reconquista y Corrientes) serán espedidas las boletas á los contribuyentes que no las hubiesen recibido.—Buenos Aires, Julio 23 de 1883.—*El Administrador.* 9934 jl24 y ag31

Dientes — RODOLFO NEWBERY — Dentaduras
DENTISTA NORTE-AMERICANO
Esquina de Cangallo — **125—FLORIDA—125** — Extracciones — Orificaciones

Direccion General de Escuelas
De la Provincia
LICITACION

Por el término de 30 dias, á contar desde la fecha se saca á licitacion la construccion del edificio para Oficinas del Consejo General de Educacion en La Plata.

Las propuestas se harán por ramos separados, á saber: **Albañilería, Carpintería, Herrería y Yesería.**

Las propuestas se harán en pliegos cerrados, que se deberán entregar en la Secretaría de la Direccion General de Escuelas de la Provincia, Perú 190, y se abrirán en la sala del Consejo General, el dia Lúnes 6 de Agosto de 1883 á la una del dia.

El Consejo General se reserva el derecho de aceptar la propuesta que mas le conviniere ó no aceptar ninguna, advirtiéndose que se desecharán las que no vengan con debido arreglo y las que se hagan por mayor precio del presupuesto, reconocido competencia.

Los planos, especificaciones y detalles se hallan en la Oficina del Arquitecto de la Direccion General de Escuelas, Perú 190, donde podrán ocurrir á los interesados todos los dias hábiles de 12 á 2 p. m.
Buenos Aires, Julio 5 de 1883.—*La Direccion.* 9200 p1m jl7

HARAS
DE LA
Provincia de Buenos Aires
Establecido en Santa Catalina
PARTIDO DE LOMAS DE ZAMORA

Desde la fecha queda abierta la inscripcion para los animales que se deseen hacer servir por los reproductores del establecimiento, en la secretaría de la comision calle Moreno núm. 146.

Para el semental de carrera El Plata antes Exter el precio por cada yegua aceptada, es de 200 patacones para las de la misma sangre, 300 para las mestizas y 400 para las criollas.

Para los sementales Rio Negro y Nauquen el precio por cada yegua aceptada es de 15 patacones para las de la misma sangre, 20 para las mestizas y 30 para las criollas.

Los toros Pilcomayo, Bermejo, Agrio el precio por cada vaca es de 10 patacones para las de la misma sangre y 15 para las mestizas.

Para el toro Salado el precio por cada vaca aceptada es de 8 patacones para las de la misma sangre y 10 para las mestizas.

Se abonará además la mantencion de los animales admitidos á razon de 10 $ m/c por dia, si se desea que sean cuidados y mantenidos á establo, y 5 $ m/c si solamente á potrero.

Para los sementales El Plata, Rio Negro y Nauquen se admitirán solamente cincuenta yeguas para cada uno.

Para los toros Pilcomayo, Bermejo, Agrio y Salado, se admitirán cien vacas para cada uno.

Los Pedigrees de los reproductores son:

EL PLATA
Antes: Exter
(S. B. vol. 14, páj. 246) hijo de Lady Sophie por King Toni y Bridle y de Catedral por Newminster y Stolen Moments.

RIO NEGRO
Antes: Jung Hausmeyer
Nacido el 15 de Marzo de 1878
Padrillo de raza Trakehnen, hijo de Paulina, hija de Fritter y de Hausmeyer, hijo de Eriwan y este de Antinor.

NAUQUEN
Antes: Chief of the East
Nacido en 1879
Padrillo de raza Suffolk Punch, hijo de Tipsop 1387 por Cupdearer 416 por Cordys Marquis por Catlin Royal Duke y de Princess 1055 por Warrior 1353 y Royal Mary.

PILCOMAYO
Antes: Reflector
Nacido el 4 de Enero de 1881, en la Cabaña de los señores Booth
Toro de raza Durham, hijo de Royal Stuart 40649 y Regalia por K. C. B. 36,492.

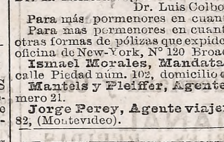
BERMEJO
Antes: Prince of Britain 45,384
Nacido el 23 de Noviembre de 1880, en la Cabaña de los señores Booth
Toro de raza Durham, hijo de Royal Stuart 40,646 y Princess Brigantines por Royal Benedict 27,318.

AGRIO
Antes: Sir Idris 2343
Nacido el 12 de Abril de 1881
Toro de raza Polled Angus, hijo de Young Herd 1881 y de Lady Ida 1921 por Black Diamond 464.

SALADO
Antes: Tan O' Shanter 6721
Nacido el 9 de Noviembre de 1880
Toro de raza Hereford, hijo de Thoughtful 5,063 y Duchess 4th. (Vol. XI P. 302) por Tremogan 5077.
Los pedegrees de El Plata quedan sean originales tendrán que ser certificados por el Jokey-Club. 9511 jl1

BANCO DE LA PROVINCIA
SECRETARIA
Se avisa al público que desde el 1° de Julio del corriente año, el Banco de la Provincia, convertirá sus billetes á oro, á la vista y al portador.
Buenos Aires, Junio 27 de 1883.—B. GAYAN, Secretario. 8778 p1m jn28

EDIFICADORA ARGENTINA
Escritorio en la ciudad La Plata; la gerencia en esta, calle Piedad núm. 131. 9000 p1m jl24



MAQUINAS
DE
LADRILLOS y TEJAS
BOULET, LACROIX y Ca
PARIS, 28, calle des Ecluses St-Martin, PARIS
Se remiten cuantos Catálogos se pidan por cartas franqueadas.

La Compañia Union Telefónica
AVISA AL PUBLICO DE BUENOS AIRES

Que se halla en condiciones de poder proveer á los interesados de aparatos de última invencion, de líneas de oficina á líneas particulares **á ménos precio que cualquiera otra Compañia.**

Su lista de suscritores es la mas fuerte en Buenos Aires y su teléfono, el "Bell" no el Gower-Bell es el que mas se usa en todas partes del mundo.

Mas de mil de estos aparatos estan funcionando en este momento en Buenos Aires.

Se venden teléfonos y material telefónico y se hacen contratos para la construccion de líneas en cualquier parte de las Repúblicas Argentina, del Uruguay y del Paraguay.—**24 San Martin 26.**—F. W. JONES, Director Gerente. 8450 perm.

Linimento Botturi para curar caballos

MARCA DE FABRICA — GIUS. BOTTURI CHIM. FARM.

Venta por mayor y menor, BOTICA INGLESA en Chascomús—CASA DEL AUTOR. Los específicos de mi marca de fábrica, que es de fondo colorado y letras en relieve blanco son adulterados. — EL LINIMENTO BOTTURI cura rápidamente las vejigas, sobre-huesos, lobanillos, las cojeras, etc. — Véanse instrucciones, 30 $ el frasco —BÁLSAMO CICATRIZANTE, por J. Botturi, para curar en los caballos las llagas, mataduras y uñeros, en pocos dias, á 15 $ el frasco.—Se vende en Buenos Aires.—Por mas pormenores, Botica Ardoino, Chile esquina Lima.

LA VELOUTINE
ES UN
Polvo de Arroz
especial, preparado con BISMUTO,
por consiguiente
su accion sobre la piel es saludable.
ES ADHERENTE Y ABSOLUTAMENTE INVISIBLE
así comunica á la piel una
hermosura y un aspecto aterciopelado naturales.
Precio de la Caja con borla, 5 fr.
En casa de Ch. FAY, 9, r. de la Paix, Paris.
Depósitos en *Buenos-Ayres*:
DEMARCHI, PARODI y Ca; ZINERONI y Ca; A. EASTMAN y Ca
y en las principales Droguerías y Perfumerías.

PLATERIA CHRISTOFLE
EXPOSICION UNIVERSAL DE 1878 — El ÚNICO concedido al arte del platero en metales plateados.
GRAN PREMIO
EXPOSICION UNIVERSAL DE 1878 — El ÚNICO concedido al arte del platero en metales plateados.

CUBIERTOS CHRISTOFLE
PLATEADOS SOBRE METAL BLANCO

LA MARCA DE FABRICA — y el nombre CHRISTOFLE con todas sus letras — Únicas garantias para el comprador.

Para evitar toda confusion, rogamos á los compradores de nuestros productos que no admitan, como procedentes de nuestra Casa, sean cuales fueren las denominaciones que se les den y las marcas que lleven, sino los objetos que tengan la *Marca de fábrica* colocada al margen y el nombre de CHRISTOFLE escrito con todas sus letras.
CHRISTOFLE y Ca, EN PARIS.
Nuestros representantes en Buenos-Ayres son los Sres E. VIEIRA y Ca.

Juan C. Vidal & Ca.
A PLAZOS
Importante remate
POR CUENTA DE VARIOS
EN NUESTRA CASA, VICTORIA 237
EL VIERNES 27 DEL CORRIENTE
VENDEREMOS UN IMPORTANTE SURTIDO DE MERCADERIAS 104 p2 jl26

MEDICAMENTOS granulados de MENTEL

Con el objeto de permitir que los medicamentos diariamente empleados puedan tomarse hasta por las personas que con mayores dificultades los tragan, **M. MENTEL,** *Farmaceutico en Paris, los ha presentado en formas de granitos ó granulados. Su preparacion se hace únicamente con azucar. Los mas comunes son:*

El subnitrato de Bismuto granulado de MENTEL.
El Fosfato de cal granulado de MENTEL.
El Ruibarbo granulado de MENTEL.
El Kousso granulado de MENTEL.

Estos medicamentos ofrecen la ventaja de conservarse perfectamente ara servir en los momentos de necesidad. Exigir la firma enfrente. Mentel
CADA FRASCO VA ACOMPAÑADO DE UNA INSTRUCCION

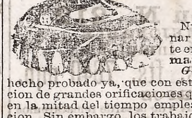
Venta por menor en la mayor parte de las Farmacias.
FABRICACION Y VENTA POR MAYOR EN LA CASA DE L. FRERE ET CH. TORCHON, 19, RUE (CALLE) JACOB, EN PARIS.

FERRO-CARRIL DEL OESTE

Se previene á los interesados que la Administracion del Ferro-Carril del Oeste, solicita en compra, libre de derechos y entregado en Catalinas ó Riachuelo, setenta y cinco metros cúbicos (75 ms) de timbo en tablas de 0m 025 de grueso, por 6m, 30 de ancho y 3m, 80 de largo á lo menos.

Las propuestas se recibirán en la Secretaría de la Direccion, durante treinta (30) dias, contados á partir de la fecha.—Julio 17 de 1883.—*El Gerente.* 9801 p1m jl18

El Orificador de Dientes



Nuevo instrumento para rellenar dientes, funciona únicamente en la casa de **Newland hermanos**, Dentistas.

Gran ahorro de tiempo—Es un hecho probado ya, que con este instrumento la introduccion de grandes orificaciones queda concluida exactamente en la mitad del tiempo empleado antes para una operacion. Sin embargo, los trabajos sobresalen por su brillante perfeccion.

Con estas conveniencias podemos ofrecer un esmerado servicio, con una rebaja considerable en los precios que se cobraban antes.

NEWLAND HERMANOS
Calle Florida núm. 63, altos
Arriba de la Cuchilleria esquina Piedad



Alambre de patente

Campana Extra	número	6	resistencia	2136 libra
De acero		6	"	3307 "
Id	id	7	"	2776 "
Id	id	8	"	230 "

Postes y medios postes reforzados de ñandubay. Barillas de fierro de T y doble T.
" " pino tea y madera dura y de alambres.
Torniquetes de todas clases.
JORGE BELL é hijos—Defensa 279.

GONORREAS

Dos dias O TRES bastan para curar radicalmente las blenorragias, gonorreas, retritis, leucorreas, pérdidas.

FLORES BLANCAS
QUE TANTO DEBILITAN EL ESTÓMAGO

y catarro útero-vaginal, por medio de las afamadas POMADAS DEL DR. WANNICK, de Amsterdam, con copahibato de hierro y de copebina, marantipas. SIN MERCURIO—Son muy fáciles de tomar, no dan cólicos ni necesitan inyecciones, ni lavajes.—Depósito con aprobacion y autorizacion del Consejo de Higiene Pública: Drogueria Alemana, Piedras 78; Drogueria del Indio, Rivadavia 322; Drogueria del Leon, Rivadavia 138; Antigua Sucursal Cranwell, Rivadavia 405.—Por mayor, Cangallo 323. 8920 p1m d pm



LA EQUITATIVA
Sociedad de Seguros sobre la vida
DE LOS ESTADOS-UNIDOS
THE EQUITABLE LIFE ASSURANCE SOCIETY OF THE UNITED STATES
OFICINA CENTRAL
120 BROADWAY, NEW-YORK
Activo en 31 Dbre. 1882 oro $f. 48.025,750 36
Sobrante en 31 Dbre. 1882 oro " 10.658,674 47

La Equitativa ha pagado á sus tenedores de pólizas por muertes, dotes vencidas, dividendos y rentas vitalicias, mas de $ 67.000,000 sesenta y siete millones de dollars, desde su organizacion en 1859.

Esta Sociedad expide entre otras clases de pólizas las siguientes:

Pólizas ordinarias de vida pagaderas al fallecimiento del asegurado, percibiendo éste dividendos anuales durante su vida.

Pólizas ordinarias dotales pagaderas á los 10, 15 y 20 años al mismo asegurado, si viviese, ó á sus herederos si falleciese.

Pólizas de vida en conjunto pagaderas al sobreviviente.

Pólizas protegidas contra reclamaciones de acreedores expidiéndose estas en beneficio de la esposa é hijos.

Pólizas de Fondos de ahorros Tontinos que combinan la indemnizacion del seguro de vida con la inversion de capitales.

Todas las pólizas que ahora expide "La Equitativa" son **incontestables** despues de tres años de su fecha; y dichas pólizas **incontestables** se pagan inmediatamente despues de recibirse los comprobantes del fallecimiento y sin la demora de 60 ó 90 dias, como acostumbran otras Compañías.

Entre las personas residentes en Buenos Aires, sos poseedoras de pólizas expedidas por "La Equitativa" la siguientes que componen la

JUNTA CONSULTIVA DE REFERENCIAS

Sr. D. Domingo Parodi	Sr. D. Eduardo Casey
" Thomas Duggan	" " P. Llambí Campbell
" Adolph Mantels	" " P. Christophersen
" Ernest Bergmann	" " Adrew G. Bean
" Edward Matthey	" " Charles G. Bowers
" Albert Meyer	" Dr. James M. Ayer
" Robert J. Runciman	" " Louis Colbourne
" Francisco Uriourú	

BANQUEROS
El Banco de Lóndres y Rio de la Plata
MEDICOS EXAMINADORES
Señor Dr. James M. Ayer—Director
Dr. R. Herrera Vegas Dr. Valdemar Lausen
Dr. Luis Colbourne

Para mas pormenores en cuanto á pólizas Equitativa Para mas pormenores en cuanto á pólizas tontinas y otras formas de pólizas que expide "La Equitativa" en su oficina de New-York, N° 120 Broadway dirigirse á
Ismael Morales, Mandatario general, escritorio calle Piedad núm. 102, domicilio calle Charcas N° 208.
Mantels y Pleiffer, Agentes, calle Chacabuco número 21.
Jorge Perey, Agente viajero, calle Zavala número 82, (Montevideo). 9767 p1 año e17 d.p.m

C. PETIT
Premiado en la Exposicion Continental
132—SUIPACHA—132
Casa de aparatos eléctricos, colocaciones de campanillas eléctricas para hoteles y casas particulares, para-rayos, pilas surtidas, teléfonos electro-medicales y tubos acústicos.
SIN COMPETENCIA 1851 dpm perm.

Banco Hipotecario

PRESTAMOS SOBRE CONSTRUCCIONES
Desde esta fecha queda abierta al servicio público la OFICINA DE PRESTAMOS SOBRE EDIFICACION, en el local del Banco Hipotecario.

Las personas que deseen obtener préstamos pueden ocurrir á la Secretaría ó á la Oficina del Ingeniero, por el pliego de condiciones á que deberan someterse los solicitantes.
Horas de oficina de 10 a. m. á 4 p. m.
Buenos Aires, Mayo 13 de 1882. *El ingeniero.*

Compañias Nacionales
DE SEGUROS
FLORIDA 128, (altos)
SEGUROS MARITIMOS Y CONTRA INCENDIOS
LA ESTRELLA
(Fundada en el año de 1865)
LA SEGUNDA ARGENTINA
(Fundada en el año de 1877)

Estas compañias aseguran á prémios módicos y en condiciones liberales de póliza, riesgos de incendios, situados en la Capital y otros puntos de la República, cometambien riesgos marítimos, sobre expediciones para los puertos de los rios, de la costa del Sud y puertos de ultramar.

Seguros sobre la vida
Inversion de capitales en Fondos Públicos Nacionales y Cédulas Hipotecarias.

BIENHECHORA DEL PLATA
(Fundada en el año 1864)
El Director General—F. F. MORENO.

MATERIAL AGRICOLA
MANUEL J. MORENO
343 1|2—VICTORIA—343 1|2

Alambre de las mejores marcas, torniquetes, varillas de madera, doble T. y alambre, madera de ñandubay, máquinas de segar, arados americanos, franceses é ingleses, rastras, palas de acero y fierro, picos, barretas, rastrillos, máquinas para hacer hoyos, rastras para apagar incendios de campos, tijeras de esquilar de las mejores marcas, hilo para atar lana, arpillera para bolsas, flejes para fardos, tijeras de desbazar, señaladores de ovejas, remedios de distintas marcas para curar la sarna, veneno para cueros, guadañas, horquillas largas y cortas, desgranadoras de maiz, quebradoras de maiz, cuchillas de cortar parbas, máquinas para hacer manteca, sembradoras de maiz, mazamorrera, pintura preparada especialmente para los usos de campo, semilla de alfalfa del país especial, de las provincias y Chilena y todos los demas útiles é instrumentos que se puedan necesitar en un establecimiento ganadero ó agricultor.

Pintura de la afamada marca Aguila K. S., proveedores de la Marina de Guerra Inglesa.

Por mayor y menor
Alfalfa del país, provinciana, chilena, semillas de cardo, asnal y de Castilla.
ARADOS
Siracusa, Car y Hobson, Collins, etc.
343 1|2—Victoria—343 1|2 9073 p10 jl18

Corralon 11 de Setiembre
Rivadavia esquina Rioja
BUENOS AIRES
Maderas de todas clases, fierro en barras, alambres, sal de roca, zinc y fierro galvanizado para techos. — *Baldosas, tejas, piedras, cal, tierra romana, artículos de agricultura y ferreteria, carbon de fragua.*
FIDANZA & LYNCH
NOTA—Todo se pondrá en casa de los compradores, en las estaciones de los ferro-carriles, en la Boca ó Barracas, sin cobrar acarreo. 5641 perm. m9

BANCO DE ITALIA
Y
RIO DE LA PLATA

No habiendo depositado los señores accionistas el número de acciones requerido por los artículos 20 y 21 de los Estatutos para que la Asamblea convocada para el 21 corriente pueda legalmente constituirse, el Directorio, con arreglo al artículo 27, ha determinado reconvocar la Asamblea General Ordinaria de accionistas del Banco de Italia y Rio de la Plata para el 27 del corriente á las 4 p. m. en el local del Establecimiento, advirtiendo que las deliberaciones de la Asamblea serán válidas cualquiera que sea el número de accionistas presentes.

ORDEN DEL DIA
1° Informe del Directorio.
2° Balance General.
3° Dividendo activo—1° Semestre 1883.
4° Eleccion de cuatro consejeros.
Buenos Aires, Julio 21 de 1883.—*El Secretario.* 9907 p4 jl24

MAQUINA
De presion hidráulica
Se vende una muy barata

Dicha máquina es de hacer baldosas de mosaico último sistema, con una presion considerable por su enorme volúmen; tiene sus útiles completos de todo, pudiendo hacer con ella todas las aplicaciones que se quieran de piezas artificiales, para grabadores, loterías para hacer tacos de fierro y cualquier otra cosa de ese material.

Los interesados ocurran á la Libreria de los señores Ramon Espasa y Ca., Corrientes 104, donde se le pondrá en conocimiento del precio y se les darán explicaciones precisas y detalladas. 9007 p15 jl17

PIANOS

En el acreditado depósito de pianos de Francisco Canigia, se reciben riquísimos pianos, por su solidez y voces excelentes, de las mejores fábricas de Europa. Los precios serán sin competencia, tambien se venden á plazos, se alquilan, se hacen toda reparacion y se afinan. Reparacion, venta de pianos fabricacion, trabajo sin rival igual al que se hacen en las fábricas Europeas.—Rivadavia 488 y 490, entre Santiago del Estero y San José. 8501 p1m jl28

TOMAS COQUET y CARLOS SMALL
Cirujanos dentistas
MAIPU 168



Colocan desde un diente hasta una dentadura completa, sin resortes ni ligaduras, haya ó no raices, sin sufrir la menor molestia, y lejos de eso, facilitando la masticacion y la emision de la voz con tal perfeccion que no se les podrá distinguir de los dientes naturales.

Curamos el dolor de muelas por un procedimiento nuevo y seguro, y las incurables se extraen sin dolor.

Horas de consulta—Desde las 8 de la mañana hasta las 10 de la noche.

MINISTERIO DEL INTERIOR
AVISO OFICIAL

Se previene á las personas que presenten solicitudes por tierras, que los escritos deben ser entregados únicamente á la mesa de entradas y salidas de este Ministerio, en donde se les dará un recibo en el cual conste el dia y hora en que se haga la presentacion y el número con que se anote en el libro de entradas.—Buenos Aires, Julio 7 de 1883.—*El Sub-Secretario.* 7300 p1m jl8

AVISOS OFICIALES
Oficina de Tierras Públicas
(N° 6)

Se avisa al público que el dia 11 de Setiembre del corriente año, se procederá á la venta en remate público, en esta oficina, de acuerdo con la ley de 26 de Diciembre de 1878, de los terrenos de la Seccion 19, que se detallan á continuacion:

13, 14, 20, 21, 22, 31, 32, 36, 37, 38, 39, 54, 55, 57, 58, 43, 45, 67, 68, 70, 71, 72, 73, 75, 76, 83, 84, 80, 79, 86, 88, 87, 89, 91, 92, 95, 96, 97, 98, 102, 105, 106, 107, 108, 109, 110, 111, 112, 129, 130, 131, 132, 136, 137, 138, 144, 145, 156, 157, 164, 165, 200, 201, 202, de mil hectáreas mas ó ménos cada uno. La base de venta será de 20 $ hectárea.

El remate tendrá lugar en esta oficina, á la 1 p. m. Buenos Aires, Junio 6 de 1883.—*Ignacio Freire.*
NOTA—Por planos y datos pueden ocurrir los interesados á esta Oficina. 7953 p90 jn8

(N° 7)

Se avisa al público que el dia 12 de Setiembre, se procederá á la venta en remate público de acuerdo con la ley 26 de Diciembre de 1878 de un terreno de propiedad fiscal ubicado en el partido de Lincoln, y compuesto de la superficie de 1368 hectáreas.

El remate tendrá lugar á la 1 p. m., la base de venta será de 70,000 $ la legua. Sus linderos son: Constan Peguin, Piganesa é hijos y D. Alberto Ostendorf.—Buenos Aires, Junio 6 de 1883.—*Ignacio Freire.*
NOTA—Por planos y datos pueden ocurrir los interesados á esta Oficina. 7954 p90 jn8

(N° 8)

Se avisa al público que el dia 13 de Setiembre, á la 1 p. m., se procederá á la venta en remate público, de un terreno de propiedad fiscal ubicado en el Partido del Tandil, y de acuerdo con la ley 26 de Diciembre de 1878. El terreno se compone de 176 hectáreas y la base de venta, de 150,000 $ m/c la legua.

Sus linderos son D. Arana G. Cejas, J. Rivera, J. Rivera Marain, G. P. de Ramos, P. B. Algañaras, F. Zarate, San Roman y Arance.—Buenos Aires, Junio 6 de 1883.—*Ignacio Freire.*
NOTA—Por planos y datos pueden ocurrir los interesados á esta oficina. 7055 p90 jn8

(N° 9)

Se avisa al público que el dia 26 de Setiembre, se procederá á la venta en remate público, de acuerdo con la Ley 26 de Diciembre de 1878, de terrenos de propiedad fiscal, ubicados en el Partido de Lincoln, compuesto de 8,000 hectáreas.

Sus linderos son: don Luis Palma, la Seccion 13a., Seccion 15a. y don Feliciano Salinas.

La base de venta será de 70,000 $ m/c. la legua. El remate tendrá lugar á la 1 p. m. Buenos Aires, Junio 25 de 1883.—*Ignacio Freire.*
NOTA: Por planos y datos, pueden ocurrir los interesados á esta Oficina. 8770 p3m jn28

INDICADOR

ARGERICH PEDRO, abogado; San Martin 90, escritorio número 12, del piso bajo.—Horas de estudio de 12 á 4. 780 f8 v d31

AURRECOECHEA MARIANO, abogado; estudio, Perú 43, 1er. piso.—Horas, de 11 á 4 de la tarde.

BALBIN JULIAN, abogado; estudio, Bolivar 5; domicilio, Paraná 227.—Horas de estudio, de 10 á 4 de la tarde.

BAZAN ARÍSTIDES T., escribano público, sucesor de Justo Carballeda, calle Rivadavia 111; horas de despacho, de 10 á 5.

CALVIÑO JOAQUIN, escribano público; oficina Rivadavia 113; domicilio particular, Lima 290.—Horas de oficina, de 10 a. m. á 5 de la tarde.

CABRAL J. V. Y CRUZ J. B., escribanía de registro; calle Victoria 31, Pasaje Roverano, altos, números 24 y 25.

COELHO J. AUGUSTO, corredor de cambios y descuentos; escritorio, San Martin 90, ó en la Bolsa de Comercio; domicilio, Santiago del Estero 78.

CARRASCO PEDRO, médico; á cargo de la clínica Oftalmológica del Dr. Roberts.—Consultas: de 1 á 2, Victoria 188; domicilio, Lima 244.

ESCALERA Y ZUVIRIA GUALBERTO, abogado; Rosario de Santa-Fé, estudio, calle Rioja, números 39 y 41.

ELIZALDE RUFINO DE, abogado; estudio, Suipacha 264.—Horas, de 12 á 4 de la tarde.

ELIZALDE FRANCISCO DE, abogado; estudio, Suipacha 264.—Horas, de 12 á 4 de la tarde.

ESPECHE FEDERICO, abogado; estudio y domicilio, Corrientes 249.—Se le encuentra á cualquiera hora.

FERNANDEZ JUAN S., abogado y agrimensor; estudio y domicilio, Venezuela 396.—Horas de estudio, de 12 á 4 de la tarde.—Recibe preferentemente asuntos contencioso-administrativos.

GRANEL GERVASIO F., abogado; domicilio y estudio, Buen-Orden 122.

HIRON, médico y cirujano de las Facultades de Lóndres; calle Corrientes 77, consultas de 1 á 3 de la tarde.

LOPEZ DE MORELLE JOSÉ, médico y director de la escuela libre de parteras; Corrientes 680.—Consultas para toda clase de enfermedades, á las 12 y las 4.

LACROZE JUAN A., médico; director del "Instituto Médico Hidroterápico", Piedad 630.—Horas de consulta, de 8 á 11 a. m. y de 2 á 6 p. m.

MITRE Y VEDIA B., traductor público—Se le encuentra á todas horas en la Imprenta La NACION, San Martin 208.—Prontitud y esmero en el trabajo; condiciones módicas.

MIÑONES FAUSTINO, Escribano público, con registro para el otorgamiento de contrato de jurisdiccion provisoria oficina, Victoria 15; domicilio, Uruguay 365.

MOREL MIGUEL G., abogado; estudio, Alsina 153, altos.—Horas de estudio, de 1 á 4 de la tarde.

MARTINEZ JOSÉ, trasladó su escribanía al pasaje Victoria núm. 31, escritorio 21, altos.—Domicilio Santa Fé 686.

QUIRNO COSTA GREGORIO Y JUAN M. ARREGUI— Rematadores y consignatarios. Se encargan de la tramitacion de asuntos judiciales, Bolivar 245. 9456 perm. e10

QUIRNO COSTA N., abogado; Bolivar 245.

SUBIDET MARIANO E., contador y balanceador, público, aprobado por la Exma. Cámara de Justicia y se encarga de toda clase de trabajos de contabilidad, Cangallo 488.

SOTO JOSÉ CLEMENTINO, procurador judicial, escritorio, Alsina 153; domicilio, General Lavalle 788.

VARELA LUIS V.; abogado; estudio, San Martin 8; domicilio, Victoria 469, (altos.)—Horas de estudio, de 12 á 4 de la tarde.

ZENAVILLA EDUARDO, abogado; Perú 163. 149 p1m jl27

VAPORES

Para San Nicolás y Rosario carga solamente.—Vapores paquetes *Interior, Orion y Litoral.*—Salidas, JUEVES y DOMINGOS.—*Tarifa:* carga general, toneladas 20 $ m/c.—Nos encargamos del cobro que de las cargas.—*Torrado y Molero* Reconquista 7.

Carrera Costa Sud Con los vapores: Waterguess y Zoro. Para Bahia Blanca el vapor paquete bajo **WATERGEUS**, de porte de 1000 toneladas, saldrá sin falta de la Boca del Riachuelo el Juéves 26 de Julio, á las 12 del dia, admitiendo carga, pasageros y encomiendas.

Para Patagones directamente el vapor paquete nacional **ZORO**, saldrá sin falta de la Boca del Riachuelo el Domingo 29 de Julio, á las 12 del dia, admitiendo carga, pasajeros y encomiendas.

Para mas informes, ocurrir á la agencia de *Nicolás Mihanovich*, 25 de Mayo 77. 9817 p8 jl21

The United States AND BRAZIL MAIL STEAMSHIP Co. Compañía de vapores correos entre los Estados-Unidos y el Brazil; línea americana de Nueva York via Newport News para Santo Tomas, Pará, Pernambuco, Bahia y Rio de Janeiro; los vapores que hacen este servicio, construidos para él, son la línea FINANCE, ADVANCE y RELIANCE, construidos con el mayor esmero, muy bien acondicionados, llevan médicos y camareras, y los precios son módicos.

Salidas de Rio Janeiro: *Finance*, Agosto 8; *Reliance*, Setiembre 1°; *Advance*, Setiembre 26; *Finance*, Octubre 20, con destino á los puertos del Brasil arriba mencionados y á Santo Tomas y Nueva York.

Por mas informes dirijirse al agente *P. Christophersen.*—Buenos Aires, Piedad 98.—Montevideo, Zabala 85

Para Patagones Bergantin goleta GENERAL VILLEGAS, saldrá sin falta para dicho punto, el 1° de Agosto, admite carga y pasajeros, prévio conforme del agente, Paseo de Julio núm. 180. 9949 p1m jl24

Lloyd Argentino Carrera de los Rios Paraná y Paraguay en combinacion con el Alto Paraná el vapor paquete nacional *Rio Uruguay*, capitan Gerónimo Bisso. Para Asuncion Corrientes y escalas, saldrá de la Boca del Riachuelo el Miércoles 25 de Julio de 1883, á las diez de la mañana, fijamente.—Conduce carga encomiendas y pasajeros á precios reducidos.—Por mas informes, Agencia General; calle 25 de Mayo 82. perm.

Para San Nicolás y Rosario— Vapor LA NEVERA, saldrá de la Boca del Riachuelo el Sábado 28 del corriente, flete de carga á precios convencionales.—Agente: *Estéban D. Risso*, Reconquista 147. 9819 p7 jl21

Transportes Marítimos De Barcelona. Línea mensual de vapores entre España y el Rio de la Plata. Cádiz, Barcelona, Vigo, Coruña y Marsella y demas puertos del litoral de España, tocando en Rio Janeiro. El magnífico vapor español CLARIS, saldrá el dia de Agosto de 1883, llevando carga y pasajeros.

Precios de pasaje: 1a. clase $f. 140, 2a. clase $f. 110 y 3a. clase $f. 45.

NOTA—Se expiden tambien pasajes de 3a. clase de España para Buenos Aires á precio reducido.—Por mas pormenores, ocurrir á los consignatarios *Spineto, Laborde & Ca.*, Cangallo 48, ó á los corredores marítimos *William Samson & Ca.*, Reconquista 212. 9912 p14 jl24

Mensajerías Fluviales Á VAPOR—Nuevo itenerario—que regirá desde el 1° de Agosto de 1883 hasta otro aviso: Para **Montevideo á las 5 de la tarde**—Los Lúnes vapor *Cosmos*, los Miércoles vapor *Silex*, los Juéves vapor *Villa del Salto*, los Sábados vapor *Rio de la Plata*.—**Para el Salto y demas puertos de escalas, á las 10 de la mañana.**—Los Mártes vapor *Rio de la Plata*; los Juéves vapor *Cosmos*; los Sábados vapor *Silex*, los Domingos vapor *Villa del Salto*.

Carrera del Parana, hasta Santa-Fé, haciendo tres viajes directos semanales, con los vapores **Mercedes y Pingo**.—SALIDAS—Mártes, Juéves y Sábados; para San Pedro, Las Hermanas, San Nicolás, Rosario, Diamante, Paraná y Santa-Fé.

En combinacion, con los ferro-carriles del Norte y Campana; el primero sale de la estacion Central á las doce del dia conduciendo los pasajeros al Canal de San Fernando en 40 minutos, de donde partirán estos espléndidos vapores; y el segundo sale de la misma estacion á las 3 y ½ de la tarde que alcanza estos vapores en Campana. Los boletos de tren y equipajes para los dos ferro-carriles, la Agencia los dá gratis á los señores pasajeros.—La carga se recibe la víspera de la salida, en el Retiro. La Agencia se encarga de embarque y desembarque de carga, así como despachos de Aduana.—Comunicacion con el Teléfono Gower-Bell.—PEDRO RISSO, Agente.—143 Calle Reconquista 143.

Mensagerías Marítimas PAQUETES POSTALES FRANCESES—El vapor **EQUATEUR**, comandante saldrá el 8 de Agosto, para MONTEVIDEO, RIO JANEIRO, LISBOA y BURDEOS—Por mas informes, ocurrir al agente de la Compañía—*O. de Martrin Donos*, Piedad, 52 altos.

Para Bahia Blanca El nuevo vapor francés POMONA, capitan Simonet; salidas de Buenos Aires el 1° y 15 de cada mes; salidas de Bahia Blanca el 8 y 23 de cada mes carga, pasajeros, encomiendas, metálico y valores.

El vapor POMONA inaugurará el servicio de la Costa Sud establecido por la Compañia Francesa "La Platense" saliendo de la Boca del Riachuelo el 1° de Agosto á las 10 a. m.

Las comodidades para pasajeros son inmejorables, la carga se recibe en la Boca del Riachuelo hasta las 4 de la víspera de salida y se descarga en Bahia Blanca libre de lanchaje, las encomiendas se reciben en la agencia principal hasta las 5 del dia anterior á la salida; por mayores informes dirijirse á P. Christophersen, Agente General Piedad 102. 9781 p1m jl20

La Platense Compañia francesa de navegacion á vapor.—Carrera del ROSARIO y SANTA FE, con escala en San Pedro, San Nicolás, Diamante y Paraná, en combinacion con el Ferro-carril de Campana. Salidas á las 3.15 de la Estacion Central.

Itinerario
Vapor TRIDENTE: salidas para Rosario y escalas, los Mártes, Juéves y Sábados.
Vapor DIANA, desde el Lúnes 4 de Diciembre, este vapor efectúa cada dos semanas tres viajes á Santa Fé, tocando en todos los puntos del litoral; una semana las salidas tendrán lugar el Lúnes y Viérnes y la semana siguiente el Miércoles.—Por informes detallados, á su agencia general, Piedad 102.

Royal Mail—Steam packet Company Mala Real inglesa.—Para Vigo, Southampton y Amberes el vapor ELBE, de porte de 3063 toneladas y 600 caballos de fuerza. Comandante J. Brander.—Saldrá el dia 29 de Junio de 1883, para **Sant s, Rio Janeiro, Bahia, Pernambuco, Lisboa, Vigo, Southampton y Amberes.**

Para Amberes el vapor AVON, de porte de 2223 toneladas y 300 caballos de fuerza.—Comandante H. A. Horton—Saldrá el 11 de Agosto de 1883, para **Brasil, Lisboa, Southampton y Amberes.**

Para Amberes el vapor LA PLATA, de porte de 3240 toneladas 600 caballos de fuerza.—Comandante A. C. Green.—Saldrá el 15 de Agosto, para **Rio Janeiro, Bahia, Maceio, Pernambuco, San Vicente, Lisboa, Southampton y Amberes.**

Estos vapores cargarán para otro puerto que Amberes si hubiere suficiente carga.

Los vapores arriba mencionados conducen pasajeros de 1a, 2a y 3a clase á precios módicos—Correspondencia, metálico, carga y encomiendas para todos los principales puertos de Europa, recibiendo aquel su bordo por su último destino. Estos vapores llevan médicos y sirvientas y se dá vino gratis á todas las clases de pasajeros.—Boletos de ida y vuelta, ... á los pasajeros de 1a clase con una rebaja de 25 % sobre el valor del pasaje—Se hace una rebaja considerable á las familias y compañias artísticas.—Las personas que deseen hacer venir familias ó amigos de Europa pueden hacer arreglos favorables con el agente en esta. Por mas informes ocúrrase al agente *Enrique L. Green* Reconquista 228.

Vapores—Correos Del marques de Campo—Servicio mensual y fijo entre Europa, Brasil y Rio de la Plata.

El espléndido vapor español MADRID, de 2500 toneladas de registro, saldrá el 13 de Agosto, para Montevideo, Rio Janeiro, Bahia, Pernambuco, Cádiz, Lisboa, Vigo, Coruña, Santander, Burdeos y Liverpool.—Admite carga y pasajeros de 1a., 2a. y 3a. clase los que recibirán un esmerado trato.—Cada vapor lleva camarera para las señoras y médico.—NOTA: Se espenden boletos para hacer venir pasajeros de Europa. **Remigio Rigal**, Agente, calle Maipú 13.—**Peltzer & Mac Kay**, Corredores, calle Reconquista 118.

Compañia Nueva De Navegacion á vapor del Rio Paraná. Carrera entre Buenos Aires y Rosario.—En combinacion con el Ferro-Carril á Campana, el vapor paquete nacional **PROVEEDOR**, capitan Emilio Piaggio, saldrá los dias Mártes, Juéves y Sábados para San Nicolás y Rosario á las 3 y 15 p. m. de la Estacion Central.—*Boletos de tren y equipajes grátis.* Se despachan boletos directos y se reciben encomiendas para todas las principales estaciones de los ferro-carriles del interior, siendo válidos por 30 dias los boletos de ida y vuelta. La carga se recibe en los depósitos del Ferro-carril de Campana (Retiro), el dia anterior á la salida.—Por pasages, órdenes de carga, encomiendas ú otros informes ocurrir al agente: *David Bruce* (hijo) 54 Cangallo 56.

Mala regular á vapor COMPAÑIA HAMBURGO SUDAMERICA.—Linea directa bi-mensual entre el Rio de la Plata y Hamburgo, tocando en Montevideo, Santos, Rio Janeiro Bahia. Lisboa. Salidas fijas de este puerto los dias 10 y 25 de cada mes; nombre de los vapores: *Valparaiso, Argentina, Rio, Buenos Aires, Bahia, Montevideo, Pernambuco, Ceará, Santos, Paranaguá, Hamburgo, Rosario, Corrientes, Petrópolis, Lissabon.*—El vapor ROSARIO, capitan H. Drerfer, de 2700 toneladas y 500 caballos de fuerza; saldrá el 10 de Agosto, conduciendo pasajeros, carga, muestras, metálico y corespondencia.

Estos vapores llevan médicos y camareras, y reciben carga para Bremen y puertos de Suecia y Noruega de trasbordo; la carga se hace en Hamburgo, siendo por cuenta de la Compañía; para mas informes ocúrrase á los agentes: *Luders y Ca.* Rivadavia 259.

Sociedad General Trasportes Marítimos á vapor—Paquetes franceses de 6000 toneladas, vapores de primera fuerza. Servicio bi-mensual del Rio de la Plata para Rio Janeiro, Bahia, Barcelona, Marsella, Génova y Nápoles.
—El vapor SAVOIE, capitan Allemand, saldrá el 18 de Agosto.
—El vapor francés BOURGOGNE, capitan Grosfils saldrá el 3 de Setiembre.

Precio de pasage: **primera clase $f. 150, segunda $f. oro 120, tercera $f. oro 50.** *Se dan pasages de Europa á Buenos Aires por pesos* **32** *oro*—Los pasageros que tomen boleto de ida y vuelta, gozarán del 20% de rebaja. Se avisa á los italianos, que se dan pasages para Génova y Nápoles, sin necesidad de pasaporte del Consulado Italiano. Los niños de 3 á 8 años pagarán un cuarto de pasage, de 8 á 12 medio pasage y de 12 arriba pasage entero. Por mas informes, dirigirse á los consignatarios. NOTA: En caso de cuarentena, los gastos son por cuenta de la Compañia. OTRA: El vaporcito está incluido en el pasage. | **P. y E. Matthey**, Reconquista 232.

Compañia Brasilera Para Asuncion, Concepcion, Corumba, Cuayabas y escalas del Paraná y Paraguay, los vapors RÁPIDO y RIO PARANÁ, el 13 de cada mes, las 10 a. m.—Lineas del Sud del Brasil, los vapores RIO JANEIRO, RIO GRANDE, RIO NEGRO, RIO BRANCO y RIO PARDO; saldrán regularmente de Montevideo los dias 5, 10, 13, 21 y 27 de cada mes para todos los puertos de las provincias de Rio Grande, Santa Catalina, Paranaguá, San Pablo hasta Rio Janeiro.—Los vapores del 5 y 21 de cada mes tocan en Buenos Aires los dias anteriores.—Para los otros esta Agencia expide pasajes por los de la carrera de Montevideo; por mas informes ocurran á su agente *Estéban D. Risso*; 147 Reconquista 149.

La Veloce Navigazione Italiana—Linea postale é commerciale á vapore coll' América Meridionale—(Già Lavarello.—El vapor italiano SUD-AMERICA, saldrá el 7 de Agosto, para Génova y escalas. Por pasajes y mercaderías, dirijirse á su agente: P. Christophersen, Piedad 98; Montevideo, Zabala 85; Rosario, Puerto 35; San Nicolás, Belgrano 25.

BANCOS
Banco de la Provincia

Recibe depósitos voluntarios que no bajen de 400 $ m/c. ó 40 $f. moneda curso legal, ú oro efectivo.

Estos depósitos ganarán interés si permanecen 60 dias pasados estos, se le abona el interés desde el dia de su entrada.

Los intereses se pagan en los primeros dias del mes ó en el momento de retirar los depósitos, si los ha cumplido durante el año se capitalizan con fondos el del depósito.

Todo depósito á prémio se inscribe en una libreta que el Banco entrega al depositante, en el que el depósito tiene valor, recibe el interés que ó se extingue no estriegandose ninguno sinó en vista de la libreta respectiva.

Recibe depósitos comerciales disponibles en todo momento que se hace Cuenta corriente.

Recibe depósitos á oro pagaderos á la vista sin interés y á plazo de 60 y 90 dias ó mas, que serán devueltos en moneda de oro de curso legal.

Descuenta tres veces á la semana, letras con firmas abonadas á plazo de 90 dias y pagarés comercial de especie de 7 dias hasta seis meses, con la condicion de ser abonados integros á su vencimiento.

Descuenta tambien á oro efectivo, pagarés de comercio no excediendo de cuatro meses de plazo, con la condicion de ser abonados en la misma especie á su vencimiento.

Da libramientos á tres dias vista sobre las Sucursales de La Plata, San Nicolás, Dolores, Chivilcoy, Mercedes, Tandil, Azul, Bahia Blanca, Chascomús, San Pedro, Zárate, Lobos, Salto, Azul, Baradero, Chascomús; Tandil, 25 de Mayo, Lujan, San Pedro, Pergamino, Las Flores; Bahia Blanca, Ayacucho, Belgrano, y sobre las agencias de San José de Flores, Belgrano y Barracas al Sud.

Las Sucursales dan cheques contra el Banco al portador nominales y cruzados.

El Banco abona comision á los corredores en la primera introduccion de las letras y pagarés al descuento.

Desde el 16 de Mayo de 1881 hasta nuevo aviso regirá la siguiente tasa de interés y descuento para los depósitos en moneda corriente, de curso legal y oro efectivo.

Dá letras de cambio á la vista, 3 y 90 dias vista sobre Lóndres Cargo señores Baring Brothers & Co.
Bank of England.
Paris — Cargo Comptoir d'Escompte, Crédit Lyonnais
" — " M. Davillier.
Amberes — " H. Albert de Bary & Co.
Génova — " Señores Bartolomé Parodi e fratelli.
" — " Señores Fratelli Bingen.
" — " Banca Generale.
Milan — " Banca Generale.
" — " Banca de Milano.
Hamburgo — " Joh. Bemberg, Gossler & Co.

ABONA
Á depósitos comerciales m/c y curso legal .... 3 %
" " particulares á premio y á oro .... 5 %
" " á oro á la vista sin interés .... 2 %
" " á 60 dias y 90 dias ó mas .... 2 %
COBRA
En el descuento de letras y pagarés comercial y no comercial en m/c, curso legal y oro efectivo .... 7 %

El Banco da giros por sumas desde francos 2 ... pagaderos en las plazas Italia como sigue:

Alessandria	Livorno	Stradella
Alba	Lodi	Susa Piamonte
Asti	Bologna	Saluzzo
Ascoli Piceno	Lecco	Sassari
Ancona	Lucca	Sondrio
Arona	Lugano	Savona
Aquila	Mantova	Spezia
Brescia	Messina	Soresina
Bergamo	Mortara	Savonno
Biella	Modena	Savigliano
Bellinzona	Monza	Trapani
Busto Arsizio	Mendrisio	Treviso
Bari	Morbegno	Salerno
Catania	Novara	Taranto
Cremona	Novi Ligure	Torino
Como	Nizza Monferrato	Trento
Cagliari	Napoli	Tirano
Cuneo	Oleggio	Trieste
Caltanissetta	Pallanza	Udine
Carrara	Padova	Venezia
Domodossola	Palermo	Vercelli
Firenze	Parma	Verona
Forli	Pavia	Varese
Ferrara	Pesaro	Vicenza
Genova	Pisa	Vigevano
Gallarate	Piacenza	Voghera
Girgenti	Roma	Valenza (Piam'te)
Intra	Reggio Calabria	
Lecco	Reggio Emilia	

Buenos Aires, Enero 19 de 1883.—*B. Gayan*, Secretario

Banco de Lóndres
CALLE PIEDAD, ESQUINA Á RECONQUISTA
Capital .... 7.500,000 pft. oro
Fondo de reserva .... 925.000 pft. oro
Desde la fecha y hasta nuevo aviso el Banco—
ABONA EN MONEDA CORRIENTE
Sobre depósitos en moneda corriente á la vista .... 3 %
Con aviso de 30 dias .... 3½ "
Plazo fijo de 90 dias .... 5 "
EN ORO
En cuenta corriente y á la vista .... 2 "
Con aviso de 30 dias .... 2½ "
Plazo fijo de 90 dias .... 4 "
COBRA
Por adelantos en cuenta corriente .... 9 "
LETRAS DE CAMBIO Y TRANSFERENCIAS TELEGRÁFICAS
Sobre Brasil, Chile, Estados-Unidos, España, Francia, Italia, Suiza etc., etc.; Lóndres, Montevideo, Rosario, etc.
Buenos Aires Julio 1° de 1883—JUAN TODD, Gerente.

Banco Nacional
42 — RECONQUISTA — 42
Horas de oficina de 10 a. m. á 4 p. m. y los Sábados á las 5 p. m.
Desde la fecha y hasta nuevo aviso, la tasa de interés será como sigue:
ABONA
Sobre depósitos en oro á la vista .... 3 % anual
" " á 90 dias fijos .... 5 % "
" en plata despues de los 60 dias .... 1 % "
" moneda de curso legal á la vista .... 3 % "
" moneda de curso legal á 90 dias fijos .... 5 % "
" en caja de ahorros, despues de 30 dias .... 6 % "
COBRA
Por descuentos de pagarés de comercio en oro .... 7 % anual
Por descuento de letras .... 8 % "
Por adelantos en cuenta corriente y toda renovacion .... 6 % "
Buenos Aires, Febrero 15 de 1883—*El Directorio.*

Banco Hipotecario

Está abierto al servicio público todos los dias de trabajo, desde las diez de la mañana hasta las cuatro de la tarde.

Presta sobre hipoteca con reembolso á largo plazo.

Por el valor del préstamo dá cédulas hipotecarias que producen una renta igual al interés que cobra el Banco.

El valor del inmueble hipotecado no debe ser menor de 1000 fuertes, ni el préstamo menor de 500 fuertes.

Los préstamos hipotecarios no pueden exceder de la mitad del valor del inmueble.

El interesado se obligará á pagar una anualidad que durante todo el término del contrato. La anualidad se compone del interés del capital prestado, del fondo destinado á amortizarlo y de la comision del Banco. La anualidad se divide en trimestres y las cédulas que al presente dá el Establecimiento, son:

SERIE E

Dura 23 años 100 dias, 6 0/0 de interés, 2 0/0 de amortizacion y 1 0/0 comision.

Pagadas las anualidades convenidas por todo el tiempo del contrato, queda la hipoteca redimida, y libre el deudor de las obligaciones hácia el Banco.

El deudor podrá libertar el inmueble en todo ó en parte anticipándose al contrato.

El que pretendiere préstamos del Banco se presentará por escrito, designando el inmueble que ofrece en hipoteca, de una manera precisa, acompañando los títulos de propiedad, los boletos de contribucion directa, y expresando al mismo tiempo su estension, el gravámen ó los gravámenes que deben ser levantados simultáneamente que se constituya el crédito hipotecario. En la Secretaria encontrarán el formulario y las tablas de amortizacion.

Los deudores por trimestres harán las entregas de 8 á 8 de Enero—8 á 15 de Abril—8 á 15 de Junio—8 á 15 de Octubre.

Con el fondo cobrado por amortizacion, se rescatarán cédulas por sorteos á la par y con anticipacion de un trimestre.

Las rentas de las cédulas trimestrales las pagará el Banco el 1° á 15 de Enero, á 15 de Abril, á 15 de Julio, y á 15 de Octubre.

El Banco podrá servir de intermediario gratuito entre el capitalista y el hipotecario para la colocacion comercial de las cédulas. A este objeto recibirá depósitos sin interés, que para su colocacion tendrán la prelacion con que entraron al Banco. Estos depósitos pasarán al Banco de la Provincia.

El mismo Banco Hipotecario recibe sus cédulas en depósito gratuito, dando al depositante una libreta que servirá de certificado del depósito.

El depósito se admite desde una cédula de 50 $f. hasta el mínimum de las que emite el establecimiento.—*J. M. Lafuente*, Secretario.

Banco Carabassa y Ca.
RECONQUISTA ESQUINA PIEDAD
Desde esta fecha hasta nuevo aviso, la tasa de interés será como sigue:
PAGA
Por depósitos en cuenta corriente ó á la vista en moneda de curso legal .... 3 % anual
Id á plazo fijo de 30 dias en moneda de curso legal .... 4 "
Id á plazo fijo de 60 dias en moneda de curso legal .... 5 "
Id á plazo fijo de 90 dias en moneda de curso legal .... 5 "
Por depósito en cuenta corriente á la vista en oro sellado .... 2 "
Id á plazo fijo de 30 dias en oro sellado .... 3 "
Id á plazo fijo de 60 dias en oro sellado .... 4 "
Id á plazo fijo de 90 dias en oro sellado .... 4 "
Id á otros plazos .... convencional
COBRA
Por adelantos en cuenta corriente en moneda de curso legal .... 10 % anual
Por adelantos en cuenta corriente en oro sellado .... 10 " "
Descuento de pagarés y letras .... convencional
LETRAS DE CAMBIO—Se dan sobre España, 600 pueblos Francia, 40 pueblos; Lóndres, Jersey, Liverpool, Holanda Bélgica, Alemania, Rusia, Turquía, Dinamarca, Suecia y Noruega, Rumania, Austria, Lisboa, Oporto, Italia, pagaderas en 90 pueblos y Suiza, en 35 pueblos.
CARTAS DE CRÉDITO—Se dan sobre las principales ciudades de Europa, tanto para viajeros, como para compra de mercaderías, no cobrándose comision sino sobre las cantidades de que se haga uso.
HORAS DE DESPACHO—De las 10 a. m. hasta las 4 y los sábados hasta las 5 p. m.—Buenos Aires, Abril 1° de 1882.

El Banco Inglés del Rio de la Plata
PROVISORIAMENTE EN 94 CANGALLO
En el ROSARIO *esquina de calles Puerto y Córdoba*
CAPITAL AUTORIZADO .... £ 1.500,000
" SUSCRITO .... " 1.000,000
ABONA EN MONEDA CORRIENTE
En cuenta corriente y á la vista .... 8½ % anual
Por depósitos á retirar con 30 dias de aviso .... 5 " "
" " fijos por 60 dias .... 5 " "
" " fijos por 90 dias .... 5½ " "
EN ORO
En cuenta corriente y á la vista .... 3 % anual
Por depósitos á retirar con 30 dias de aviso .... 4 " "
" " fijos por 60 dias .... 4½ " "
" " fijos por 90 dias .... 5 " "
COBRA
Por adelantos en cuenta corriente, en oro ó en moneda corriente .... 9 % anual
Por descuentos de letras, pagarés ú otros valores .... convencional

Abren cuentas corrientes para el comercio ó particulares
Recibe dinero en depósito á la vista ó plazos fijos.
Descuenta letras ó pagarés.
Adelantan dinero sobre valores aprobados.
Se encarga del cobro de pagarés, letras, cupones, etc.
Compra y negocia letras sobre el estrangero.
Dá carta de crédito sobre Lóndres, el continente de Europa, los Estados-Unidos y Brasil para uso comerciales de viageros.
Gira sobre las siguientes plazas y paises:
LÓNDRES y las ciudades principales de *Inglaterra*.
ESCOCIA é IRLANDA.
PARIS.
BURDEOS.
MARSELLA.
AMBERES.
GÉNOVA y otras ciudades de *Italia*.
ESPAÑA.
SUIZA.
MONTEVIDEO.
NUEVA-YORK.
RIO DE JANEIRO y otros puntos en el *Brasil*.
Transfiere fondos por telegramas ó cualquier otra manera, el continente de Europa y vice-versa, por intermedio de la gerencia principal del Banco en Lóndres N° 8, Old Jewry, y en fin se ocupa de toda clase de operaciones bancarias en condiciones acomodadas.
E. Ross DUFFIELD—*Gerente*.
Buenos Aires, Abril 1° de 1883.

Banco de Italia y Rio de la Plata
98—CALLE PIEDAD—102
Capital efectivo .... $f. 1.500,000
Fondos de reserva y prevision á 31 de Enero de 1883 .... 207,409.41 oro
Desde esta fecha hasta nuevo aviso, la tasa de interés será como sigue:
ABONA EN MONEDA CORRIENTE
En cuenta corriente y á la vista .... 3 % anual
A plazo fijo de 30 dias .... 4 % "
A plazo fijo de 60 á 90 dias .... 5 % "
EN ORO
En cuenta corriente y á la vista .... 2 % anual
A plazo fijo de 30 dias .... 3 % "
A plazo fijo de 60 á 90 dias .... 4 % "
COBRA
Por adelantos en cuenta corriente.
En oro y en moneda corriente .... 10 %
Descuentos de letras y Pagarés convencional.
Giros y cartas de crédito sobre Lóndres, Francia, Bélgica y todas las principales ciudades de Italia.
Sobre Valparaiso, Córdoba y Mendoza, San Juan, Tucuman y Paraná.
Horas de despacho: desde las 10 de la mañana hasta 4 de la tarde, y los dias sábado hasta las 5.
El Gerente del Banco de Italia y Rio de la Plata.—PO LLININI.—Buenos Aires, Abril 9 de 1883.

EDICTOS

Por disposicion del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Norte, Dr. D. Federico M. Ygarzabal, se cita, llama y emplaza por el término de tres dias, á contar desde la primera publicacion de este edicto, á don JUAN FARIAS, para que comparezca á este juzgado, por intermedio del infrascripto Secretario, á tomar la intervencion que le corresponde en el juicio que contra él sigue el Banco de la Provincia por cobro de pesos; bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—San Nicolás, Julio 23 de 1883.—*J. F. Bernardo*, Secretario. 120 p3 jl27

Por disposicion del señor Juez de Comercio de la Capital de la República Argentina, Dr. Dn Emiliano Garcia, se cita á don AGUSTIN CHITEQUI, para que dentro del término de diez dias, contando desde la publicacion del presente y bajo los apercibimientos del derecho, comparezca á la oficina del autorizante (Cabildo 2° patio) á efecto de ser notificado de providencias recaidas en actuaciones promovidas por el Banco de la Provincia, sobre levantamiento de un embargo trabado á solicitud del expresado Chitequi, en una ejecucion seguida por este contra don Marcelino Palacios. Lo que se le hace saber por el presente para su conocimiento.—Buenos Aires, Julio 26 de 1883.—*Joaquin Lojó*, Secretario, Cabildo. 134 p10 jl27

Por disposicion del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Norte, Doctor Don Federico M. Ygarzabal, se hace saber por el presente y por el término de 30 dias, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don JOSÉ GASPAR CHACON, que deben comparecer á este Juzgado por intermedio del Secretario que suscribe, á deducir sus acciones; bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—San Nicolás, Julio 23 de 1883.—*J. F. Bernardo.* 135 p1m jl27

Por mandato del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil de la Capital de la República, Dr. D. Luis A. Sauze se cita por el término de 30 dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da PAULA PERALTA DE SALIVA y D. ALEJANDRO SALIVA, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan á deducir sus acciones en forma, por ante el Juzgado de S. S. y Secretaría á cargo del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Julio 21 de 1883—*Manuel Avila*, Secretario. Casa de Justicia, Bolivar 21. 9923 p30 jl24

Por mandato del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil de la Capital de la República, Dr. D. Luis A. Sauze, se cita por el término de treinta dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. FRANCISCO MARIA ESCOBAR, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan á deducirlos en forma, por ante el Juzgado de S. S. y Secretaría á cargo del que suscribe; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Junio 26 de 1883.—*Manuel Avila*, Secretario.—Casa de Justicia, Bolivar 21. 8732 p1m jn27

Por disposicion del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil, Dr. D. Luis A. Sauze, se llama y emplaza por el término de 30 dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. MARIA ANTONIA SALDIS DE FIGUEROA, ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término de 30 dias, comparezcan á deducir sus acciones en forma por ante el Juzgado de S. S. y Secretaría á cargo del Escribano Don Sebastian Martinez; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar—Buenos Aires, Junio 2 de 1883.—*Sebastian Martinez.* 9050 p1m jl4

Por disposicion del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, Dr. D. Adilardo Heredia, se cita por el término de 30 dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. BERNABELA ALBORNOZ, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan ante el Juzgado de la Secretaría del Dr. Gamboa á la que suscribe para que se encuentra adscripto el que suscribe á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Junio 26 de 1883.—*Ignacio P. Gimenez*, Escribano Público. 8908 p30 jl1

Por disposicion del Señor Juez de primera Instancia en lo Civil de la Capital de la República Dr. Dn Benjamin Basualdo, se cita, llama y emplaza á todos los que se creyesen con derecho á los bienes fincados por fallecimiento de don CARLOS A. IMBAEDE, para que comparezcan dentro del término de treinta dias contados desde la primera publicacion del presente, á deducirlos en forma por ante el Juzgado de S. S. y oficina del que suscribe.—Buenos Aires, Julio 6 de 1883.—*Manuel Garay.* 9331 p1m jl15

Por mandato del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil de la Capital de la República, Dr. D. Luis A. Sauze, se cita por el término de 30 dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don MIGUEL ONETO, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan á deducirlos en forma por ante el Juzgado de S. S. y Secretaría á cargo del que suscribe; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Julio 11 de 1883.—*Manuel Avila*, Secretario.—Casa de Justicia, Bolivar 21. 9369 p1m jl11

Los que se consideren con derecho á una isla, situada en la jurisdiccion de este partido, sobre la margen izquierda del Paraná "Las Palmas", compuesta de 12 cuadras de frente al rio Paraná por 15 de fondo, y lindando al frente al citado rio, y por sus costados el arroyo Pena por el fondo un arroyo que sigue arriba don Gregorio Russi, se presentarán ante este Juzgado dentro del término de 30 dias, á contar desde la fecha, en que se concederá la posesion de ella á don Antonio Ozcan, como lo solicita.—*Zarate*, Junio 18 de 1883.—*E. Echavarria.* 8671 p40 jn26

Por disposicion del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil de la Capital de la República, Dr. D. Benjamin Basualdo, se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias contados desde la publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes fincados por fallecimiento de don FRANCISCO ETCHEVERRY, ya sean como herederos ó acreedores, para que por sí ó por apoderado, ante este Juzgado y oficina del que suscribe, comparezcan á deducir sus acciones en forma.—Buenos Aires, Julio 4 de 1883.—*Ceferino Luque.* 9162 p1m jl6

Por disposicion del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil Dr. D. Luis A. Sauze, se cita, por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. ANA MARIA BIEDERMAN, á fin de que sean como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de 30 dias á deducir sus acciones en forma, por ante el Juzgado de S. S. y Secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Junio 30 de 1883.—*Clodomiro Gallardo.* 8916 p30 jl1

Por disposicion del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, Dr. D. Valentin M. Curutchet, se cita por medio del presente, á todos los que, ya sea como herederos ó acreedores, se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. EDUARDO W. MULLER, á fin de que comparezcan dentro del término de 30 dias, ante el Juzgado de S. S. y Secretaría del Escribano D. Regino Letchós; á la que se halla adscripto el que suscribe, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Buenos Aires, Julio 16 de 1883.—*Federico Isla.* 9636 p1m jl17

Por disposicion del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil de la Capital, Dr. D. Martin Bustos, se cita por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don FÉLIX CANETE, á fin de que, sean como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de 30 dias, á deducir sus acciones en forma, por ante el Juzgado de S. S. y oficina del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Julio 19 de 1883.—*Manuel Lacasa*, Secretario. 9791 p1m jl20

Por disposicion de D. Enrique Bonifacio, Juez Comisario del concurso formado á los señores NOBILI, GAMBINI & Ca., se hace saber á los acreedores, que habiendo presentado el Síndico del concurso el estado de graduacion de créditos, queda depositado en la Oficina á cargo del que suscribe por el término de 15 dias á los efectos del artículo 1686 del Código de Comercio.—Buenos Aires, Julio 16 de 1883.—*Adolfo Cordero*, Secretario; Oficina: Cabildo, 2° patio. 9661 p15 jl18

Por disposicion del Señor Juez de primera Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, Dr. D. Valentin M. Curutchet, se cita por medio del presente, á todos los que, ya sea como herederos ó acreedores, se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don MANUEL PEREZ, á fin de que comparezcan dentro del término de 30 dias, ante el Juzgado de S. S. y Secretaría del Escribano Don Regino Letchós; á la que se halla adscripto el que suscribe, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Buenos Aires, Julio 14 de 1883.—*Federico Isla.* 9574 p1m jl15

Por disposicion del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil de la Capital, Dr. D. Luis A. Sauze, se cita, por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña MARIA NASABURY DE MOMPESAT, á fin de que, sean como herederos ó acreedores comparezcan dentro del término de 30 dias á deducir sus acciones en forma, por ante el Juzgado de S. S. y Secretario que firma; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Julio 4 de 1883.—*Roque Repetto.* 9146 p30 jl6

Por mandato del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil de la Capital de la República, Dr. D. Luis A. Sauze, se cita por el término de 30 dias, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don ESTEBAN SANGUINETTI, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan á deducir sus acciones en forma por ante el Juzgado de S. S. y Secretaria á cargo del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Julio 2 de 1883.—*Manuel Avila*, Secretario; Casa de Justicia, Bolivar 21. 8985 p1m jl3

Por disposicion del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil de la Capital Dr. D. Luis A. Sauze se cita, por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. AUGUSTO BALTAR, á fin de que, sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de 30 dias á deducir sus acciones en forma, por ante el Juzgado de S. S. y oficina del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Julio 25 de 1883.—*Roque Repetto.* 114 p1m jl26

Por disposicion del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Sud Dr. D. Remigio Molinas, se cita llama y emplaza por el término de 30 dias á contar desde la fecha, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don LÁZARO LIZAZO, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan por ante el Juzgado de S. S. y Secretaría que firma á deducir la acciones de que se crean asistidos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Dolores, Julio 13 de 1883.—*Rodolfo S. Aparicio.* 9895 p30 jl24

El señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, Dr. D. Adilardo Heredia, ha ordenado se cite por medio del presente y por el término de 30 dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don MANUEL FERNANDEZ, ya sean en el carácter de herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan ante su Juzgado y Secretaría de don Luis Guerello, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Junio 30 de 1883.—*Emilio del Valle*, Escribano Público. 8809 p30 jl1

Por disposicion del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil de la Capital de la República, Dr. D. Benjamin Basualdo, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes fincados por fallecimiento de D. DOMINGO FALBIANI, por cualquier título, para que dentro del término de 30 dias contados desde la publicacion del presente, comparezcan por sí ó por medio de apoderado á deducir sus acciones en forma por ante el Juzgado de S. S. y oficina del que suscribe.—Buenos Aires, Julio 19 de 1883.—*Manuel Garay.* 9981 p1m jl26

Por disposicion del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil de la Capital de la República, Dr. D. Benjamin Basualdo, se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias, contados desde la publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don ANTONIO PORTA, ya sean como herederos ó acreedores, para que presenten por sí ó por apoderado ante este Juzgado y oficina del que suscribe, á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Julio 5 de 1883.—*Ceferino Luque.* 107 p1m jl26

Por disposicion de don Jorge Gowland, Juez Comisario del concurso formado á don VALENTIN UGARTE, se convoca á junta general á todos los acreedores, para el dia 31 del corriente, á las 2 de la tarde, á efecto de que tenga lugar la verificacion de créditos. Los autos de la materia tramitan por la Secretaría del Dr. Gamboa, á la que me encuentro adscripto.—Buenos Aires, Julio 18 de 1883.—*Ignacio P. Gimenez*, Escribano Público. 9841 p9 jl21

Por órden del señor Juez de Paz de la 9a. Seccion judicial de la Capital, don Nicolás Ballesteros, se cita, llama y emplaza á don RAFAEL CORCHIO, para que dentro del término de 15 dias, comparezca ante dicho Juzgado (Ombú 68), á contestar la demanda que le ha sido interpuesta por don Antonio Corchio, por cobro de pesos; bajo apercibimiento de proceder en su rebeldía.—Buenos Aires, Julio 14 de 1883.—*José M. Ar* Secretario. 9009 p15 jl17

Por disposicion del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Norte Dr. D. Federico M. Igarzabal, se cita llama y emplaza por el presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. MÁRCOS MORALES, ya sean como herederos ó acreedores para que dentro del término de 30 dias á contar desde la primera publicacion de este edicto y por intermedio del infrascripto Secretario comparezcan á este juzgado á estar á derecho bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—San Nicolás, Julio 12 de 1883.—*Horacio Turio*, Secretario. 9547 p30 jl15

Por disposicion del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil de la Capital Dr. D. Benjamin Basualdo, en los autos de Da. DOLORES VILLANUEVA DE RIGLOS, incidente de su testamentaria sobre cesacion de [condominio en la sucesion de D. ESTÉBAN VILLANUEVA, se han de vender en público remate por los martilleros M. Billinghurst é hijos, los lotes de terreno ubicados en Barracas al Norte pertenecientes á este juicio y señalados en el plano que de dichos terrenos se ha levantado, con los números 67 al 73, 82, al 87, 93 al 102; no aceptándose oferta que no exceda de las 2/3 partes del valor de tasacion.—Por mas pormenores, ocúrrase á la Secretaría del que suscribe —Buenos Aires, Julio 14 de 1883.—*Ceferino Luque*. 9575 jl15 v a5

El Dr. D. Aditardo Heredia Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Norte de la Capital de la Provincia de Buenos Aires ha autorizado á los martilleros Lagos y Sahores para que procedan á la venta en público remate el dia 5 de Agosto de una propiedad situada en el partido de Zárate, compuesto de 100 vs. de frente por 100 vs. de fondo ubicado entre las calles Palmas, Arrecifes, Chivilcoy y General Pintos, tasado en la suma de 70,313 $ m/c. no admitiéndose oferta que no exceda de la suma de 46,874 $ con 4 rls. que importa las 2/3 partes.—Los autos en que se ha ordenado la venta son los seguidos por los señores Costa Hnos. Ca. contra la testamentaria de don Constancio Silvano los que tramitan por la Secretaría del Escribano D. Regino Letchós á la que me hallo adscripto.—Buenos Aires, Julio 13 de 1883. 9517 p20 jl14

Por mandato del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil de la Capital de la República, Dr. D. Cárlos Molina Arrotea, se cita, llama y emplaza durante 15 veces á D. LUCIANO AUGIER para que en nombre de sus menores hijos, comparezca á tomar la intervencion que le corresponde en los autos testamentarios de Da. Gregoria Achaval de Benguria, que tramitan ante el Juzgado de S. S. y Secretaría á cargo del que suscribe, Bolivar 21, bajo apercibimiento.—Buenos Aires, Julio 19 de 1883.—*Angel E. Raggio*. 9776 p15 jl20

JUZGADO DE PAZ DE SAN ANTONIO DE ARECO

Por el presente se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias, á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña RUFINA MOLINA, ya sea como herederos ó acreedores, á fin de que, comparezcan á esta oficina, á deducir sus acciones; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—San Antonio de Areco, Julio 24 de 1883.—*Cecilio Falcon*, Juez de Paz. 9953 p30 jl25

REMATES

Héctor C. Quesada

51—SAN MARTIN—51

RESUMEN DE REMATES Á EFECTUAR

JULIO

Sábado 28, á las 12.—De buenas plantas del Sr. Basso En casa.

Lúnes 30, á las 2.—De buenos carneros y ovejas Rambouillet del Sr. Dn Manuel Villafañe. En casa.

Lúnes 30 á las 3—De 240 cds. de rico campo en el Bragado—Base $ 950 m/c la cuadra—en mi casa.

Mártes 31, á las 12.—De artículos de bazar. En casa.

AGOSTO

Juéves 2, á las 2.—De 2 buenas vacas Durham y 20 ovejas Lincoln del Sr Dn Diego N. Carman. En casa.

Lúnes 6, á las 2.—De 10 esplendidos toros y 4 hermosas vacas Durham del Sr. Dn Norberto Quirno. En casa.

Miércoles 8, á las 2.—De 15 hermosos carneros de la Cabaña Gilbert. En mi casa.

Viérnes 10, á las 2.—De buenos carneros y borregas Rambouillet del Sr. Dr. Dn Domingo Frias. En casa.

Lúnes 13, á las 2.—De magníficos terrenos en Bahía Blanca.—En casa.

Lúnes 27, á las 2.—De 800 cuadras de campo flor de Arrecifes Base $ 1100 m/c. la cuadra. En mi casa.

AL PUBLICO

En los primeros dias del próximo mes de Octubre, tendra lugar el 2o. Remate Féria en la Estancia Manantiales, del Sr. D. Juan N Fernandez. El programa de venta sera oportunamente publicado y lo constituira una gran cantidad de Toros y Vacas Durham, Potrillos y Potrancas de carrera, carneros y ovejas Rambouillet y Lincoln, Potrillos y potrancas de diversas razas y cruzas. para silla y tiro. etc., etc., lo que pongo en conocimiento del público y de los Sres. Hacendados por lo que pueda convenirles—HECTOR C. QUESADA —San Martin 51- 9533 jl 14

POR EL MISMO

2 esplendidas vacas

Las famosas y renombradas NIÑITA Y NIÑITA 3.a

Los dos mas notables tipos y la mas pura SANGRE DURHAM

Animales premiados en las Exposiciones de la Sociedad Rural Argentina

AFAMADOS PRODUCTOS DE LA CABAÑA

EL LAGO

Del Sr. D. Diego N. Carman

20 magnificas borregas y ovejas

PURA SANGRE LINCOLN

Origen de las célebres ovejas de la Cabaña CLARK (Inglaterra)

Las ovejas son notables, fina y abundante lana

Al mejor precio y al contado

EN MI CASA SAN MARTIN 51

El Juéves 2 de Agosto, á las 2 en punto de la tarde, venderé al mejor precio y al contado, por cuenta y órden del Sr. Dn Diego N. Carman y como productos de la Cabaña "El Lago", propiedad de dicho señor, las esplendidas vacas Niñita y Niñita 3a., famosos y renombradas como ejemplares de la mas pura sangre Durham.

Premiados en varias Exposiciones la Niñita y Niñita 3a. son animales de extraordinario mérito, cuya rara belleza y hermoso tipo las hacen tal vez, únicas en este país.

Al mismo tiempo, venderemos 20 notables ovejas pura sangre Lincoln, cuya finura de lana y hermoso tipo, hacen á las recomiendemos muy especialmente á los Señores cabañeros.

Pueden visitarse en mi casa San Martin 51. 9740 jl19

POR EL MISMO

Una fraccion de rico campo

El mejor en la Provincia de Buenos Aires

800 cuadras de campo flor

Divididas en 4 lotes cada uno de 200 cuadras

EN EL PARTIDO DE ARRECIFES

A solo 12 cuadras de la Estacion SAAVEDRA F. C. del O

TRES BUENAS POBLACIONES

Alambrado con 6 hilos, postes y 1¡2 postes reforzados.—CERAN PILETAS.

El campo Linda con los Sres. CRISOL, LUIS M. SAAVEDRA y Da. FRANCISCA S. de RIGLOS

Un costado del campo está cruzado por la cañada de los PEREOS

Abundante y riquísimo pasto

INMEJORABLE PARA OVEJAS

Por cuenta y órden de su propietario

El Sr. Lucas Posadas

Las ventas se hará con accion al resto

Base regalada 1100 ps. la cuadra cuadrada

AL CONTADO

EN MI CASA, SAN MARTIN 51

El Lúnes 27 de Agosto, á las 2 en punto de la tarde, venderé por un precio que exceda á la muy ínfima base fijada y al contado, por órden terminante de su dueño, el espléndido campo á que me refiero, ubicado en el Partido de Arrecifes, distante solo 12 cuadras de la Estacion Saavedra del Ferro-Carril del Oeste.

Los campos del Partido de Arrecifes gozan con justicia la fama de ser los mejores de la Provincia, y el que ofrezco es en el Partido la que ha sido siempre mas codiciada.

El campo es flor y puede admitir en fracciones de 100 cuadras majadas de ovejas de 2500 animales.

Actualmente está el campo arrendado y el contrato vence el 31 de Diciembre de 1883.

Recomendamos á los Sres. criadores la fraccion de campo que hoy ofrezco en la seguridad de que es riquísimo por la clase de sus pastos é importante por la ubicacion tan próxima al F. C. del O.

NOTA IMPORTANTE—Hay oferta por el arrendamiento de 100,000 $ anuales, y la garantia que se ofrece es la entrega de 2 anualidades adelantadas.

Por mas datos, á mi casa, San Martin 51. 9971 jl25

POR EL MISMO

10 esplendidos toros

Y 4 hermosísimas vacas

Hijos de padre y madre importados

La mas pura sangre Durham

Afamados productos de la célebre Estanzuela

EN MORON

Del Señor Don Norberto Quirno

Animales de notable belleza—Orijen de las mejores sangres conocidas

Dignos rivales de los importados

¡¡Al mejor precio y al contado!!

EN MI CASA SAN MARTIN 51

El Lunes 6 de Agosto á las 2 p. m. venderé al mejor precio y al contado por órden y cuenta del Sr. Dn. Norberto Quirno, los 10 toros y 4 vacas pura sangre Durham (origen importado) afamados productos de la Estanzuela de Moron propiedad de dicho señor.

Llamo la atencion de los señores criadores sobre los magníficos toros y hermosas vacas á que me refiero cuya notable belleza y espléndido origen (padre y madre importados) hacen de ellos dignísimos rivales de los ejemplares mas notables que existen en el pais y que vienen del extranjero.

Los productos de la Estanzuela de Moron, gozan con justicia una fama merecida y los animales que hoy ofrezco en remate son notables bajo todos conceptos.

Invito á los Sres. criadores á inspeccionar esos ejemplares que estaran en mi casa desde 8 dias antes del remate. 9945 jl 19

POR LOS MISMOS

En el Partido del Bragado

A 2½ LEGUAS DE LA ESTACION

240 cuadras de rico campo

Alambrado en uno de los costados

Campo parejo y de rica clase

Conocido por Palantelen

10 cuadras mas ó menos de frente

POR EL FONDO INDICADO

El campo está arrendado, produce buena renta

La base ínfima ps. 950 m|c. la cuadra

TITULOS PERFECTOS

EN MI CASA SAN MARTIN 51

El Lúnes 30 de Julio, á las 3 en punto de la tarde, venderé al contado y por un precio mayor que la base fijada, la fraccion de campo á que me refiero, ubicada en el Partido del Bragado, á solo 2½ leguas de la Estacion del Ferro-Carril.

El campo que ofrezco es rico de calidad, tiene buenos pastos y es parejo en su calidad, pues no hay pastos inferiores ni de mala clase.

Llamo la atencion de los señores especuladores sobre lo ínfimo de la base de venta, pues garanto que el campo vale el doble.

NOTA IMPORTANTE—El campo está arrendado y pagan por él, 18,500 $ m/c. anuales, no hay contrato, y si el comprador lo quiere, le será entregado libre el 1° de Enero de 1884.

Los títulos son perfectos.

Aviso á los señores interesados que *oiré ofertas* en particular.

NOTA—Los Sres. interesados que quieran ver el campo pueden dirijirse al Sr. D. Emilio Ibarra en el Bragado, que está encargado de mostrar el campo y dar todos los datos que se le soliciten. 9187 jl 5.

POR EL MISMO

En Bahia Blanca

Magníficos y grandes terrenos de quinta

ALTOS Y DE RICA CLASE

En la mejor localidad—Tierras de

Inmenso y seguro porvenir

11 hermosos solares

Aparentes para casas de comercio

Sobre la misma Estacion del Ferro-Carril

Donde nadie vende

Unica oportunidad de adquirir lotes bien situados sin condicion alguna

Base ínfima de cada cuadra $ 1000 m|c.

Los terrenos de quinta y los solares por el increible precio de $ la vara cuadrada

Títulos perfectos

En mi casa San Martin 51

El Lúnes 13 de Agosto, á las 2 en punto de la tarde venderé por un precio que exceda á la muy ínfima base de venta fijada y al contado los esplendidos solares y magníficas quintas á que me refiero ubicadas en el paraje mas importante del gran pueblo de Bahia Blanca.

El porvenir seguro é inmenso que al pueblo y partido á que me refiero señala el Ferro-Carril y el puerto son indudables y la creciente importancia de la localidad así lo acreditan.

Los terrenos que se ofrecen en venta son inmediatos á la gran estacion del Ferro-Carril del Sud y los solares estan situados sobre la misma estacion, punto esencialmente comercial y de gran porvenir.

El puerto de Bahia Blanca es un hecho y el rápido crecimiento de este pueblo es notorio.

El Ferro-Carril del Sud ha desembarcado por ahí, los materiales que emplea, en la construccion de la línea á ese punto, atracando al MUELLE PROVISORIO buques de Ultramar que calan 18 á 20 piés.

Los especuladores de tierra no deben olvidar estos datos. los terrenos de Bahia darán pronto. una utilidad de mil por ciento.

Por mas datos, para ver los títulos y por otros antecedentes informes á mi casa, San Martin 51. 9972 jl26

POR EL MISMO

Muebles! Muebles! Muebles!

Juegos de sala y comedor, elegantes dormitorios, roperos, lavatorios, etc., etc., arañas de cristal y bronce, alfombrados de tripe, etc., cuadros, cristaleria surtida, sillas de fantasia, Chiffoniers y muebles de adorno

SOLIDOS; ELEGANTES Y NUEVOS

Al mejor precio y al contado

EN MI CASA SAN MARTIN 51

El Viérnes 3 de Agosto, á las 12 del dia, venderé al mejor precio y al contado por órden y cuenta de varios, la gran cantidad de muebles cuyo detalle en parte es como sigue:

Juegos de sala, dormitorio y comedor, sillas de fantasia, arañas, espejos, cuadros, roperos, de nogal y roble, sarti-

do de cristaleria para banquetes, id id porcelana, alfombras de varias clases, preciosas mesas para centro etayer chiffoniers, cortinas, galerias, etc. 108 jl26

POR EL MISMO

Especial remate

Hermosísimas plantas

MAGNIFICOS ARBOLES FLORESTALES

Procedentes del afamado establecimiento de Horticultura, Perteneciente á D. Domingo Basso

En Montevideo

Inmensa variedad de árboles frutales y de adorno, notables plantas para jardin

Vestíbulos, salones, patios

En mi casa San Martin número 51

El Sábado 28 de Julio, á las 12 en punto del dia, venderé al mejor precio y al contado la espléndida coleccion de plantas de gran mérito, precedentes de Montevideo del Jardin de Horticultura del señor D. Domingo Basso.

El detalle en parte es como sigue:

Un completo surtido de árboles forestales, recomendados á los estancieros, como plátanos, seyrodendrum, olmos, robles, variados tilos, fraginus, populus nuevos acer ó betula, momo, gingo, biloba y tambien habrá lotes de catalpa, seringai folia (es de mucha utilidad) su crecimiento es hasta de 16 metros; en Norte América á los ocho años de plantada sacan un poste para telégrafo y á los siete ú ocho años despues sacan varios durmientes para ferro-carriles de los retoños que hayan brotado desea terreno algo húmedo para su pronto desarrollo. Daphné grandes, camelias, palmas variadas, abresid, mag nolias de hojas caducas y permanentes, azaleas, 250 clases de rosales con sus respetivos nombres, entre ellos clases nuevas y notables. Árboles frutales, clases muy nuevas y raras, como azarolas de 8 á 10 clases, almendros de Génova, avellanos, castaños, ceresos nuevos, grosellesros, olivos de fruta chica de Génova, sorbus, nogales nísperos, damascos, ciruelos, cocos, naranjos con fruta, limoneros, limas y tangermas.

Pueden verse un dia antes del remate en mi casa San Martin 51. 9800 jl20.

POR EL MISMO

ATENCION

25 notables carneros

20 preciosas borregas

RAMBOUILLET SANGRE PURA

Procedentes de la Cabaña

Santa Catalina

(MERCEDES)

Propiedad del

Señor Dr. Don Domingo Frias

Enmi casa San Martin 51

El Viernes 10 de Agosto

A LAS 2 P. M.

Venderé al contado y por órden de su propietario el lote reproductores arriba indicado.

Pueden verse en mi casa desde el 19 Julio. 9801 jl20

POR EL MISMO

2 soberbios sementales

Y 4 hermosísimas yeguas

PURA SANGRE TRAKENEN

Procedentes del Haras Imperial de Prusia

Primeros ejemplares de este notable origen que se venden en remate

PERFECTA DOCUMENTACION

¡¡Inmejorable origen—Gran belleza!!

Al mejor precio y al contado

EN MI CASA SAN MARTIN 51

El de Agosto á las 2 en punto de la tarde venderé al mejor precio y al contado los dos notables sementales y 4 hermosísimas yeguas la mas pura sangre Trakenen procedentes del gran Haras del Gobierno Imperial de Prusia.—Llamo la atencion de los criadores sobre los notables ejemplares que ofrezco, únicos tal vez de tan espléndido origen que hayan sido vendidos en remate en el Rio de la Plata.

Los ejemplares de mérito que hoy ofrezco estarán á disposicion de los señores inteligentes cuatro dia antes del señalado para la venta en mi casa, San Martin 51. 9806 jl20

POR EL MISMO

UN SELECTO LOTE

15 hermosos carneros

De la reserva de la célebre Cabaña

"Gilbert" en Videville

LLEGARÁ MI DIRECTA CONSIGNACION

Por el vapor PAMPA

Animales de inmejorable tipo y bien cubiertos—Abundante y fina lana

Jóvenes y fuertes—Verdaderos padres para Cabaña

Al contado y al mejor precio

EN MI CASA SAN MARTIN 51

El Miércoles 8 de Agosto á las 2 en punto de la tarde, venderé al mejor precio y al contado el selecto lote de carneros Rambouillet de la célebre cabaña Gilbert en Wideville á llegar á mi directa consignacion por el trasatlántico *Pampa*.

Los 15 hermosos carneros de la célebre cabaña son animales de una belleza extraordinaria, de tipo perfectamente definido y de una pureza de sangre que no admite rivalidad.

Los recomiendo á los señores cabañeros argentinos, seguro como estoy de la bondad y riqueza de esos notables padres.

Pueden visitarse en mi casa San Martin 51, desde cuatro dias antes del remate. 9802 jl20

POR EL MISMO

10 carneros y 20 borregas

LA MAS PURA SANGRE RAMBOUILLET

Animales de 18 á 24 meses de edad

Origen Gilbert y Homayer en madres de la Cabaña Amaral

Productos del Establecimiento

"Nueva Esperanza"

EN TAPALQUE

Del Sr. D. Manuel Villafañe

Abundante y rica lana, hermoso y notable tipo.

AL MEJOR PRECIO Y AL CONTADO

EN MI CASA SAN MARTIN 51

El Lúnes 30 de Julio, á las 2 en punto de la tarde, venderé al mejor precio y al contado por cuenta y órden, del Sr. D. Manuel Villafañe y como productos de su establecimiento "Nueva Esperanza," en Tapalqué, los 10 carneros y 20 borregas origen Gilbert y Homayer en madres de la cabaña Amaral.

Los carneros y borregas que ofrezco gozan en Tapalqué y sus inmediaciones de justa fama y son por su inmejorable origen animales de mérito que reunen á un tipo acabado la mas rica clase de lana que se desea saber.

El Sr. Villafañe hace hoy su primer ensayo enviando, para que los Señores criadores puedan apreciar el selecto lote de carneros y borregas que ofrezco.

Belleza en el tipo, finura y abundancia en la lana, y un origen á todas luces inmejorables es lo que me permito ofrecer á los Señores Hacendados.

Pueden verse estos animales 4 dias antes del remate en mi casa San Martin 51. 9948 jl24

POR EL MISMO

Gran remate de bazar

Lámparas, adornos, chiches, centros de mesa, estufas, porcelanas de salon, platos de pared, útiles de escritorio, sillas de sala y jardin

Artículos de gran novedad

Venidos de Francia y Alemania

A MI DIRECTA CONSIGNACION

Venta á todo precio.—AL CONTADO

HAY PARA TODOS LOS GUSTOS

Al alcance de todos los bolsillos

El surtido es variado inmensamente

CRISTALERIA RIQUISIMA

TODA CLASE DE NOVEDADES

Artículos de gran mérito y buen gusto

EN MI CASA SAN MARTIN 51

El Mártes 31 de Julio, á las 12 en punto del dia, venderé al mejor precio y al contado, el inmenso surtido de mil artículos diversos á que me refiero, venidos á mi directa consignacion, de las mejores fábricas de Francia y Alemania.

Garanto que este remate es nuevo por el inmenso surtido de toda clase de artículos, é invito á todo el mundo para que asista al gran remate bazar á que me refiero.

AL MISMO TIEMPO.— Y por órden judicial.—Relojes de sobremesa, pared, bolsillo, costureros de plata, anillos de id, para servilletas, mates de plata, aderezos, relicarios medallones, pulceras, carabanas, rosetas, botones de oro, etc., etc. y una gran cantidad de alhajas que no se detallan por su gran estencion. 9947 jl24

Adolfo Bullrich y Ca.

78—ALSINA—78

RESUMEN DE REMATES A EFECTUAR

JULIO

Sabado 28 á las 3 en casa. De 4 leguas campo en el partido "Tres Arroyos." Base $ 300,000 m/c la legua.

Lúnes 30 á las 12. Judicial. De el menaje de la casa habitacion calle Esmeralda núm. 220.

Mártes 31 á las 2 en nuestra casa. De 21 carneros Rambouillet puros, venidos á la consignacion de Arning y Hutz.

AGOSTO

Miércoles 1°, á la 1. En nuestra casa 1er. lote de carneros Rambouillet de los Sres. Olivera y Hnos.

Juéves 2, á la 1. En nuestra casa. De 25 lindos carneros Rambouillet del Sr. Dn J. M. Lozano.

Juéves 2, á las 2. En nuestra casa. De 4 vacas y 3 toritos Durham, nacidos en el país.

Viérnes 3, á las 2. En nuestra casa. De carneros y ovejas Rambouillet del Sr. Dr. Dn Domingo Frias.

Sábado 4, á las 2. En nuestra casa. De terrenos en Bahía Blanca, en el ejido de ese pueblo.

Lúnes 6, á las 12. En nuestra casa. De 80,000 cigarros habanos, por cuenta de una casa introductora.

Lúnes 6, á las 3. Judicial. De la finca calle Buen Orden núm. 549. Base $ 425,570 m/c.

Miércoles 8, á las 2 en nuestra casa. De 9001 hectáreas campo en "Las Mellizas". Sin base.

Viérnes 10, á las 2 p. m. En nuestra casa. De 20 leguas de campo en las Provincias de Córdoba y Buenos Aires. Sin base.

Viérnes 10, á las 4. De la finca, Cangallo N. 42. Base $ 550,000.

Lúnes 20, á las 2. En nuestra casa. Judicial de 1/2 legua de campo en Bahía Blanca, paraje denominado El Sauce Grande, haciendas, enseres.

Sábado 25 á las 4 Judicial. De la finca calle Esmeralda 220. Base $ 335,500 m/c.

Juéves 30, á la 1. En el pueblo de San Fernando, de la quinta calle General Lavalle esquina Ayacucho. Base $f. 1167 m/n.

Juéves 30, á las 3. De la finca calle Suipacha, formando esquina á la plazoleta del Temple. Base $f. 33,384 m/n.

Viérnes 31, á las 3. De la finca calle Cuyo 29 y 31. Base $f. 31, 250 m/n.

Viérnes 31, á las 4.—De la finca calle Maipú núm. 212. Base $f. 7,640 m/n.

SETIEMBRE

Sábado 1° á las 2, en nuestra casa.—De 2 248/1000 leguas campo en Chivilcoy. Base $f. 74,334 m/n.

Sábado 1° á las 3¼. De la finca calle Artes núm. 379. Base de venta $ 700,000 m/c.

ADVERTENCIA

En todas las ventas de propiedades que se efectuen en nuestra casa, ya sea judicial ó extrajudicialmente, exigiremos á los compradores un 5 % á cuenta al contado, ó con una garantía personal á nuestra entera satisfaccion.

A los Señores Hacendados

Les participamos que el juéves 20 de Setiembre queda fijado para el remate de este año, de los carneros "Negreta Argentino," procedentes de la cabaña "El Rosario" de los Sres. Francisco Chas é hijos.

Les recordamos que la raza nueva "Negrete Argentino," ha sido obtenida mediante una observacion concienzuda de 30 años sobre lo que conviene mas al país, por el tamaño, por la robustez y por la lana cuya abundancia, largo, y finura no dejan nada que desear, encontrando nuestras palabras su mejor comprobacion, en los productos de la cabaña "El Rosario" vendidos ó exhibidos hasta la fecha.

Los señores Chas procurando que los compradores ahorren gastos de cuidado &a., han fijado el expresado dia para el remate á fin de que los animales puedan ser empleados inmediatamente de adquiridos (1.° de Octubre.) Desde luego garantimos que los carneros que vendemos son sobresalientes; como tambien que de igual modo que en los años anteriores, será el único remate que darán los señores Chas en el presente. 9387 p30 jl 12.

POR LOS MISMOS

DE 80,000 TABACOS

GARANTIDOS

Legítimos de la Habana

MARCAS

La Majagua
La Eleccion
Ramon Allones
Rey del Mundo
Cabañas y Carbajal

POR CUENTA Y ÓRDEN

De una casa introductora

En nuestra casa Alsina N. 78

El Lúnes 6 de Agosto, á las 12 del dia, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por cuenta y órden de una casa introductora, 80,000 cigarros habanos garantidos legítimos, á saber:

La Majuaga 56,000 Regalia Británica, id chica, de la Reina, Conchas finas Lóndres Panetelas, Princesa.

La Eleccion 4700 Imperiales, Esparteros, Almirantes, Reg. Brit.

El Aguila de Oro 3000 Lóndres finos, Reg. Lóndres. Cabañas y Carbajal 7000 Aromáticos Lóndres, etc.

Don Quijote 2000 Regalia de Paris.

La Paz de España 1500 Ninfas Argentinas, Aromáticos.

Ramon Allones 2000 Ilusiones Princesas Argentinas.

Rey del Mundo 5500 Bravos-Saguntinos.

81,700 cigarros

Los aficionados á buenos tabacos tienen oportunidad de surtirse esta vez de cigarros excelentes cuyas muestras podrán verse el dia antes del remate en nuestra casa Alsina 78. 105 jl26

POR LOS MISMOS

Judicial

Importantísima

UNA PROPIEDAD

En el paraje mas céntrico de la capital—calle Cangallo No. 42—Entre Reconquista y 25 de Mayo—Gran terreno Muy alto—15 varas frente por 65 de fondo 16 habitaciones muy cómodas—Produce buena renta.

Base de venta anterior ps. 650,000 m|c

Base actual ps. 550,000

VENTA-AD-CORPUS

El Viérnes 10 de Agosto, á las 3 en punto de la tarde, venderemos al contado por órden del Sr. Juez Doctor Sauze y por un precio que exceda á la base fijada la propiedad que arriba mencionamos, perteneciente á los herederos de la testamentaria del Sr. Dn Manuel Saenz Rozas cuya edificacion y extension de terreno es como sigue: 16 piezas de material con techo de teja, pisos de baldosa, cielos rasos de lienzo, cocina, letrinas, aguas corrientes y algunos árboles frutales, etc.

El terreno mide 15 vs. de frente por 65 de fondo.

Para informarse del expediente testamentario ocurran á la Escribania del Sr. Gallardo y demas informes á nuestra casa Alsina 78. 9197 jl6

POR LOS MISMOS

Magnifica fraccion

DE CAMPO

En el Partido Tres Arroyos

Inmediato al Cristiano Muerto

4 LEGUAS CUADRADAS

En lotes de una legua cuadrada

CON OPCION AL TODO

BASE DE VENTA

Pesos 300,000 legua

Pagaderos ps. ftes. 7,500 en 23 años

Y EL RESTO AL CONTALO

En nuestra casa Alsina 78

El Sábado 28 de Julio á las 3 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y condiciones que mas abajo se estipularán.

Cuatro leguas de campo situadas en el Partido Tres Arroyos distante media legua del Arroyo Cristiano Muerto y rodeado de importantes establecimientos de campo, como el de los señores D. José y Benjamin Zubiaurre, Fermin Puyol y Hnos., de la Canal, Emilio J. Perez, Vicente E. Casares, Santamarina, Alzaga, Rosetti, Anasagasti y otros.

El campo está dividido en fracciones de una legua cuadrada y se venderán una legua con opcion á dos ó al todo. Estos son campos muy conocidos en toda la Provincia por sus magníficos pastos de todas clases y á propósito para toda clase de haciendas, y tan es así que allí existen actualmente varios establecimientos con ovejas y vacas que pagan 40,000 $ de arrendamiento por legua.

El campo es superior para ovejas, pues ha habido allí hasta 80,000 de estos animales.

Existen en el campo 16 poblaciones con jagüe es y una ó ellas tiene un pozo que da agua para 5,000 vacas y el agua se encuentra á 4 y 5 vara de profundidad rica y abundante.

Los pastos son superiores, duros mezclados con yerba de la perdiz, gramilla, cardo asnal, trévol, alfilerillo; etc., etc.

Todo el campo reconoce un gravamen de 30,000 $f. de la série E, correspondiendo á cada legua 7,500 $f., que son pagaderos en 23 años y con los cuales podia seguir el comprador si le conviene, estipulándose las cédulas al precio de Bolsa el dia de la escrituracion; de manera que la base de $ 300,000 por legua poco tiene que desembolsar el comprador; ventajas que no debe perder de vista.

Los linderos del campo son al Sud Este Pedro Rodrigues, al Sud Valeriano Martinez y Nicolás Figueroa, al N. Oeste Fermin Puyol y Hnos, y Cárlos Casares y al Norte del Cristiano Muerto, Pedro Lecoc.

Los interesados tienen sobrado tiempo para mandar ver el campo, pudiendo ocurrir por planos y pormenores á nuestra casa, Alsina 78. 8446 jn19

POR LOS MISMOS

Por las Mellizas

IMPORTANTE REMATE

De 9001 hectáreas de campo

PROXIMAS A ESTA GRAN COLONIA

Y pueblo decretado por el Gobierno de la Provincia

DENOMINADO

Pehuajó

EL FERRO-CARRIL DEL OESTE

Llegará en breve á estos terrenos

SIN BASE! SIN BASE!

UNA TERCERA PARTE AL CONTADO

Y el resto á ocho años de plazo

EN ANUALIDADES Y SIN INTERES

En nuestra casa Alsina 78

El Miércoles 8 de Agosto, á las 2 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, el área de campo arriba indicada compuesta de 9001 hectáreas ó sean tres leguas y una fraccion.

Estas tierras son las mas feraces de la provincia para la agricultura y por eso el gobierno ha reservado las Mellizas para colonias.

Tienen un metro de tierra negra como minimun y es frecuente dos y tres metros.

Lindero con este campo está la gran estancia de los Sres. Trongé y Bouson quienes pagaron 120 $ por hectárea al Sr Oyuela. Los pastos que abundan son el trébol de olor cebadilla, gramillas varias, altamiza, cola de zorro, &. &. La Estancia que ofrecemos en venta fué poblada hace tiempo y tiene muy buena poblacion.

Pronto estenderá el Ferro-Carril del Oeste un ramal hasta las Mellizas, cuyo estudio está ya hecho.

La venta es sin base y las condiciones ventajosísimas, la tercera parte al contado y el resto en anualidades hasta 8 años sin interés y antes que venza el último plazo estos campos valdran 300 á 400 $ hectárea. Títulos de primer órden.

Por planos y pormenores, ocurran á nuestra casa Alsina 78. 9783 jl20

POR LOS MISMOS

Judicial

De todos los muebles

Y demás menaje

De la casa calle Esmeralda N. 220

PERTENECIENTE

A la testamentaria del Señor Don

JUAN DOMINGUEZ

Y Sra. Saturnina Saraza de Dominguez

El Lúnes 30 del corriente, á las 12 del dia, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden del señor Juez de 1a. Instancia Dr. D. Luis A. Sauze, y perteneciente á la testamentaria arriba indicada, todo el menaje de la casa, que consiste á saber:

SALA—1 juego doble de jacarandá forro damasco de seda con fundas, compuesto de 2 sofáes, 4 sillones y 12 sillas, 6 sillas doradas, 1 piano perpendicular de Sprunck 1 espejo marco dorado, 2 jardineras con pié, 1 araña de cristal para gas 10 luces, 1 chiffonier, 2 grabados, 3 cortinados con galerias, alfombrado de tripe, adornos, etc.

ANTE-SALA—1 juego, 1 sofá, 4 sillones y 4 sillas de jacarandá damasco azul con fundas, 1 mesa de jacarandá con mármol, 1 cómoda cortinado de caoba imitacion jacarandá, 1 araña de cristal de 2 luces, 2 galerias con cortinados de tul, 2 floreros de porcelana, alfombrado, etc., etc.

PRIMER DORMITORIO—1 ropero de caoba con espejo, 1 lavatorio de jacarandá juego de porcelana fina, juego de laton, cama de bronce, 1 espejo marco dorado, 2 brazos de cristal, 1 mesa de luz caoba y mármol, 1 mesa de centro de caoba, galera, cuadros, adornos, alfombrado, etc. etc.

SEGUNDO DORMITORIO—1 cumera de caoba, 1 lavatorio id con útiles, 1 ropero de caoba con espejo, 1 rinconera, 1 mesa de roble, caoba y mármol, 1 toallero, araña de bronce para gas, cuadros, espejos, alfombrado, etc.

ANTE-COMEDOR—Un aparador de caoba, 1 mesa id de centro con mármol, 1 id id, 1 ropero id, 1 percha id, 1 mesita id, 1 banco para piano, costurero, araña de bronce, alfombrado, etc.

COMEDOR—Un aparador de caoba, 1 mesa id, 1 araña de cristal de 2 luces, 2 sofáes, 4 sillones y 12 sillas de caoba forro reps, 3 sillas negras, 1 estufa de fierro, reloj de pared, alfombrado, cristaleria de muselina, queseras, dulceras, botellas, fruteras, copas de porcelana guarda azul, fuentes, platos, etc., loza blanca, juegos de té de composicion, 1 id id metal blanco, otro id id, bizcochera, mantequeras, aceiteras, jarras, canastas, fuentes, bandejas de composicion, cuchillos de plata, cubiertos de mesa de composicion y cabo de marfil, etc., etc.

DESPENSA—2 armarios de pino, 1 id de nogal, 1 sillon necesario, 1 fiambrero, 2 mesas de pino, escaleras de mano, etc.

COCINA—Bateria completa y demás útiles de cocina.

PATIOS—Faroles para gas, macetas de mármol, plantas finas, 1 banco de fierro, triángulos &, para plantas &., & 9780 jl20

POR LOS MISMOS

Judicial

De la centralísima casa

Calle Esmeralda N. 220

Frente al Teatro Variedades

ENTRE CUYO Y CORRIENTES

15 varas de frente por 38 vs. de fondo

AD-CORPUS

Tasacion ps. fts. 20,130 fuertes

Base 2|3 partes ps. fts. 13,420

O sean ps. 335,500 m|c.

El sábado 25 de Agosto á las 4 de la tarde remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden del Sr. Juez de 1ra. instancia Dr. D. Luis A. Sauze y perteneciente á la testamentaria de los conyuges Sr. D. Juan Dominguez y Da. Saturnina Saraza de Dominguez, á saber:

La casa arriba señalada, construida en terreno de 13 mts. 20 cent. de frente al Este por 32 mts. 50 cent. de fondo en el costado Norte y 33 mts. en el costado Sur, teniendo de frente en el fondo contra Oeste 14 mts. 30 cts. lo que dá una superficie de 438 mts. cuadrados.

El edificio techo de azotea, con baldosas sobre maderas duras, se compone de 12 habitaciones, cocina y 2 letrinas, aljibe, aguas corrientes y gas, 9 piezas con pisos de tabla, cielo raso de lienzo empapelados, y de pino de tabla otras con contramarcos y otras vidrieras y puertas al exterior de vidrieras con celosías de pino, ventanas id con persianas y rejas de fierro. Puerta de calle de pino con abanico de fierro, umbrales de mármol, 3 piezas, cocina, letrina y patios enbaldosados y lavadero con piedra mármol.

Las tasaciones en todos sus ramos importan la suma de veinte mil, ciento treinta pesos fuertes; siendo la base para la venta las 2/3 partes que son trece mil cuatrocientos veinte pesos fuertes.

Para ver las tasaciones ocurran á la oficina del Sr. D. Roque Repetto, y por más informes á nuestra casa Alsina 78. 9782 jl20

POR LOS MISMOS

De 20 leguas

CUADRADAS

NOTABLES CAMPOS

UBICADOS

En las Provincias de Buenos Aires y Córdoba

EN LOS DEPARTAMENTOS DE

Rio Cuarto y Cruz del Eje

Algunos de ellos cruzados por el Ferro-Carril Trasandino

E INMEDIATOS A

Espléndidas é importantes

POBLACIONES

Y grandes establecimientos rurales

Con abundantes y buenos pastos

Campos adecuados para las industrias ganadera ó agricola

Se rematarán como de costumbre

SIN BASE Y SIN LIMITE

En nuestra casa Alsina 78

El Viérnes 10 de Agosto

A LAS 3 P. M.

1|4 parte al contado y el resto 1, 2 y 3 años de plazo con 7 0|0 de interés anual.

Los campos que ofrecemos hoy en venta están todos situados en las Provincias de Buenos Aires ó Córdoba y por su ubicacion son inmejorables. Creemos no exagerar al decir que tanto por esto, como por su calidad en sus pastos no hemos puesto en venta, nada mejor en aquella Provincia.

Al fijar mas de un mes para la venta, se ha tenido en vista dar á los interesados todo el tiempo necesario para que puedan mandarlos ver con comodidad y cerciorarse de la verdad de lo que decimos mas arriba.

Hé aquí ahora la ubicacion y linderos de las veinte leguas.

Campos en Gainza

PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Terrenos en Gainza

LOTE N. 4—Superficie 2 leguas 137 cuadras

En este lote se encuentra el antiguo "Fortin República." Lindando al Este con el Fortin Gainza; al Norte campos de los señores Salas y Cernadas; al Oeste el Fortin núm. 8; y al Sud campos de los señores Zemborain.

LOTE N. 3—Superficie 2 leguas, 763 cuadras.

En este lote se encuentra el antiguo "Fortin núm. 8". Lindando al Este con el lote anterior núm. 4; al Norte campo de los señores Salas y Cernadas; al Oeste con el lote núm. 48; y al Sur campos del señor D. Juan Pacheco.

LOTE N. 7—Superficie 1 legua, 1090 cuadras.

En este lote se encuentran los antiguos fortines, San Martin y Guardia Nacional.

Lindando al Este con el lote N. 8, en donde se encuentra el antiguo fortin Las Heras; al Norte campos de los señores Salas y Cernadas; al Oeste campos de la Sociedad Inglesa; y al Sur con campos del señor D. Rodolfo Newbery.

Estos campos como sé vé, lindan con la gran estancia de los Señores Salas, Cernadas parte de los vendidos á un sin número de hacendados irlandeses y del país, que estan formando valiosos establecimientos en aquellos parages ademas, quedaran muy inmediatos al Ferro-Carril Trasandino destinado á dar inmenso valor á las tierras que cruza.

Terrenos en Rio Cuarto

LOTES Nos. 70, 71, 72. Superficie 12 legua

Lindando al Norte con los campos del Sr. Dn Antonio Garzon y Sres. Roca Hermanos, al Oeste campo del Sr Dn Julio Astrada, al Sur testamentaria de Armstrong, y al Este campos del Sr. José Garmendia.

Estos lotes los cruza el ferro-carril Trasandino, como puede verse en el mapa, recientemente publicado por ór-

den del Gobierno de Córdoba y que los interesados pueden examinar en nuestra casa.

Terrenos en la Cruz del Eje

LOTE N. 1. Superficie 2 leguas 1386 cuadras

Lindando al Este con el lote núm. 2 del plano nuevo de la Provincia de Córdoba; al Norte con el número 3 (Estancia de los señores Peraltas); al Oeste con el paso Viejo; y al Sur con las Tapias de los señores Peralta.

Para comodidad de los pequeños capitales

Estos campos se venderán en fracciones de una legua, y á plazos de 1, 2 y 3 años, con pagaré hipotecario y el interés del 7 % anual, pagándose al contado una cuarta parte del importe total.

La venta es como siempre sin base ni límite alguno, la órden de liquidar es terminante.

Los interesados pueden ocurrir por planos é informes á nuestra casa Alsina 78. 9062 jl.

POR LOS MISMOS

Judicial

DE UNA LINDA CASA

ALTA Y BAJA

Construccion sólida y elegante

Calle Buen Orden 549 y 551

Tasacion pesos 638,350 m|c.

Base 2|3 partes $ 425,570 m|c.

Venta Ad Corpus

El Lúnes 6 de Agosto á las 3 de la tarde remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden del Sr. Juez de la. Instancia Dr. D. B. Basualdo perteneciente á la testamentaria de la señora Gregoria Rozas de Ezcurra, á saber:

La casa arriba mencionada edificada en terreno de 8 mts. 75 ct. igual á 10 vs. 10 ct. de frente por 35 mts, 40 ct, igual á 40 3/4 vs. de fondo.

El edificio se compone de:

CASA BAJA— Con vestibulo, con escalera de mármol que conduce á los altos, almacenes á la calle, 3 piezas con salida al primer patio, vestibulo y 3 piezas al segundo patio, 2 pequeñas cocinas y 2 letrinas en el 3er. patio, gran algibe con brocal macizo de mármol y pozo con brocal de material.

El piso del vestíbulo de mármol blanco y negro, y cielo raso de yeso, los de las piezas y patios de baldosas francesas, techos de azotea lo mismo sobre maderas duras. Puerta de calle de cedro.

Total 10 habitaciones y oficinas necesarias.

CASA ALTA—Sala ante-sala, 2 dormitorios, comedor, vestíbulo y un terrado en el 1er. pátio y al 2° pátio 4 piezas bajas y 2 altas á las que se vá por 2 escaleras 1 de madera y la otra de fierro, cocina, 2 letrinas y otro terrado que sirve de patio y bombas para el algibe, cañeria de gas en las 5 primeras piezas y patios, al frente gran balcon corrido con parapeto de balustradas, puertas y celocias á la calle de cedro, lo mismo en las puertas del primer patio, cielos razos de yeso dorado en la sala y ante sala y lisos en las demas 3 piezas bajas y el vestíbulo. Las 4½ primeras empapeladas, sala y ante sala con talon y barilla dorada, chimenea de mármol negro en el comedor.

Total 11 piezas y oficinas.

El todo tasado en la cantidad de 638 mil 350 $ m/c siendo la base para la venta las 2/3 partes que son 425,570 $ m/c.

El espediente testamentario se encuentra, en la oficina del Sr. D. Ceferino Luque; por mas informes á nuestra casa Alsina 78. 9523 jl14

POR LOS MISMOS

¡ATENCION!

25 lindos carneros

RAMBOUILLET

PROCEDENTES DEL ESTABLECIMIENTO

Fundado por el Sr. Plomer

En las Heras

Propiedad del señor Don J. M. Lozano

En nuestra casa, Alsina 78

El Jueves 2 de Agosto a la 1 p. m. remataremos un notable lote de carneros Rambouillet procedentes del Establecimiento arriba indicado.

Estos animales son todos hijos del espléndido carnero núm. 663 importado de la cabaña de Heydemann, en Pomerania y todos animales notables.

Todos son animales sobresalientes en cuanto á su origen la cabaña en las Heras es ya muy conocida en plaza y son conocidos los resultado que dan sus productos.

Llamamos la atencion de los señores Estancieros sobre este notable lote de reproductores que estará en exposicion 4 dias antes del remate. 9633 jl 17

POR LOS MISMOS

DE 21 CARNEROS

Sangre pura Rambouillet

Vendidos á la consignacion de los Señores

Arning y Hutz

Procedentes de la Cabaña

Del Sr, D. E. Spalding

En Gloodenhoff casa Ranzin

En nuestra casa Alsina 78

El Mártes 31 del corriente, á la 1 2 p.m., remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden terminante de los Sres. Arning y Hütz y por cuenta del señor D. E. Spalding y Gloodenhoff, vendidos en el vapor Montevideo.

21 carneros sangre original Rambouillet, criados y nacidos en la cabaña que mencionamos arriba, cuya formacion data de 60 años atrás y formada con ovejas importadas directamente de Francia, siguiéndose sin interupcion las cruzas con sangre Rambouillet del mas puro origen, por medio de animales de aquel mismo destino.

Los animales son de un gran tamaño y reunen á esa condicion un vellon largo y abundante, con buenas formas y tipos.

Oportunamente daremos mas detalles y fijaremos el dia del remate. 9634 jl17

POR LOS MISMOS

PRIMER LOTE

De 30 notables moruecos

SANGRE PURA RAMBOUILLET

Procedentes de la Cabaña

LAS ACACIAS

PROPIEDAD DE LOS SEÑORES

Eduardo Olivera Hermanos

En nuestra casa Alsina 78

El Miercoles 1° de Agosto á la una del dia remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, procedentes de la afamada cabaña "Las Acacias" estacion Olivera, sobre el Ferro-Carril del Oeste, propiedad de los señores Eduardo Olivera hermanos:

30 espléndidos rambouillet argentinos, carneros del mas puro origen y cuya base, como todos saben, fueron animales elegidos personalmente por el Sr. Gilbert, padre del actual proveedor de la cabaña de Wideville; habiendo los señores Olivera obtenido el actual tipo de sus carneros á fuerza de la prolija coleccion que se ha hecho en su cabaña y de la constancia é inteligencia empleadas durante un largo lapso de tiempo para llegar á la altura que hoy tienen los productos de esta cabaña.

En prueba de ello, tenemos á disposicion de los interesados las fotografias de los primeros carneros, producto de aquellos padres de la cabaña Gilbert, para que puedan formarse una idea exacta de la enorme diferencia que hoy existe con los actuales carneros que ofrecemos en venta. Cuando se llega á las alturas que hoy tienen los carneros de "Las Acacias," que puede decirse es el ideal y la perfeccion del tipo no se necesita hacer mayores recomendaciones, tanto mas que los primeros estancieros que han comprado estos animales estan muy satisfechos de los resultados obtenidos.

Podemos, si, asegurar desde ya, que este lote que viene á venta llamara la atencion de los criadores, y los invitamos pasen á examinarlos 4 dias antes del remate, á nuestra casa Alsina 78. 9635 jl 17

POR LOS MISMOS

JUDICIAL

De un establecimiento

DE CAMPO

Sobre el Sauce Grande

Con una área de 1 1|2

LEGUAS CUADRADAS

Poblaciones, corrales, &

3000 ovejas al corte

Caballos, yeguas, un tilburi

Existencias de la casa de negocio

Perteneciente á la testamentaria

De D. Eduardo W. Muller

EN NUESTRA CASA ALSINA 78

El Lúnes 20 de Agosto, á las 2 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden del Sr. Juez de la. Instancia Dr. Dn Valentin Curutchet y perteneciente á la testamentaria de Don Eduardo W. Müller los siguientes bienes:

Esos campos situados en el Partido de Bahia Blanca sobre el arroyo "Sauce Grande", compuesto de una y media legua cuadrada.

Tasada á 300,000 $ legua son	$	450,000
Poblaciones, Corrales, &.	"	27,047
	$	477,047
1241 ovejas tasadas á 32 $ m/c.	$	39,968
2160 id id id 32 $	$	69,120
2 Boletos de señal 100 $ m/c.		200
1 yegua y 4 caballos c/u 400 $		2000
1 Caballo de tiro		600
1 Tibury y guarnicion muy usado en		2,500
Marca y boleto en		550
2 Tarros anti-sárnico en		480

Todas las existencias de la casa de negocio, comestibles, bebidas, tienda &, tasado en la cantidad $ 69,230 m/c. sesenta y nueve mil doscientos treinta pesos m/c.

La base para la venta, son las dos terceras partes de las respectivas tasaciones, las que pueden verse en nuestra casa Alsina 78, donde tenemos copias de los inventarios que se encuentran originales en la oficina del Sr. Dn Remigio Letchós.

La venta se efectuará en nuestra casa, Alsina 78. 9584 jl15

POR LOS MISMOS

Judicial

De una magnífica fraccion

DE CAMPO

$2\frac{248}{1000}$ leguas cuadradas

Con sus poblaciones, montes, etc.

En el Partido 25 de Mayo

Parte de los renombrados campos

De Pestaña y Peralta

Sobre el Salado á solo y 6 leguas de Chivilcoy

Tasacion psf. 111,500 80 cts. m|n.

Base 2|3 partes pesos 74334 m|n

En nuestra casa Alsina 78

El Sábado 1° de Setiembre á las 2 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden del Sr. Juez de Primera Instancia Dr. D. Cárlos Molina Arrotea y perteneciente á la testamentaria de la señora Maria Ruiz Moreno de Pestaña:

La espléndida área de campo arriba señalada á medio dia de distancia de la capital, cuyos detalles son los siguientes:

El terreno se compone de 4213 mts. por el costado Sud 46° 45' Este lindando por este lado con los Sres. Unzué é hijos; por el norte 43° 15, Este 11,700 mts; cuyo linderos son Juan Fredes herederos de Morales, por el Norte 73° Oeste 1900 mts. (longitud de la absisa trazada por las ordenanzas del Rio) lindando por este costado con el Rio Salado; por el costado N. 43° 10, Este 3720 mts. lindando con Dn A. Laguna y por el Norte 46° 45' Oeste 2948 mts. por el costado Norte 43° 10' Este 4,483 mts. lindando por estos últimos costados con Dn M. Noriega y Dn P. Lecano. Tiene de superficie 60 69 hectáreas 24 areas; 39 cent. ó sean 2,248/1000 leguas cuadradas.

Las poblaciones son dos: una conocida por el Sr. Richaud, proxima á la costa del Salado, compuestas de 4 habitaciones, dos de material techo de paja, 2 de ladrillo crudo techo de paja, montes de árboles frutales y otros; la otra conocida por de Pestaña con 3 habitaciones, dos de ladrillo techo de paja y otra de barro, pozo, y un monte de árboles.

Tasado á razon de 49,600 $f. m/n la legua cuadrada ó sean ciento once mil quinientos pesos 80 cent. m/n. siendo la base para la venta las dos terceras partes.

Por planos y por menores ocurran á nuestra Alsina 78 y para ver las tasaciones á la Secretaría del Dr. Dn José M. Casabal en el Cabildo. 9944 jl24

POR LOS MISMOS

JUDICIAL

De la magnífica finca

Calle Artes N. 379

11 mets, 95 cts. de frente por 36 mts. 33 cts.

Construccion sólida y elegante

Pisos de mármol en el patio y zaguanes

Base para la venta ps. 700,000 m|c.

Tasacion psf. 35,155 m|n.

AD-CORPUS

El sábado 1° de Setiembre á las 3½ de la tarde remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden del señor Juez de la Instancia Dr. D. Cárlos Molina Arrotea y perteneciente á la testamentaria de la Sra. Maria Ruiz Moreno de Pestaña.

La espléndida finca arriba mencionada construida en terreno de 11 m. 95 cent. de frente al Oeste por 36 m. 33 cent. de fondo.

COSTADO SUD—Sala y ante-sala con gran portada de madera, cielos rasos floreados, ricamente empapelados, pisos, zocalos, contramarcos de madera, persianas en las ventanas de la calle, estufa de mármol, otra pieza, como la anterior; gran comedor con estufa de mármol de color, cielo raso floreado, piso tabla, etc, etc. tres piezas mas cielos rasos de yeso, pisos de tabla, empapeladas etc, 1 cuarto para sirvientes pisos y techos de tabla, escalera para una pieza en el ante piso, con piso de madera.

COSTADO NORTE—Sala á la calle cielo raso de yeso floreado, una habitacion con cielo raso de yeso, empapeladas y con cielo raso de yeso, sigue una galeria que une á las habitaciones siguientes: tres habitaciones con cielos rasos de yeso, pisos de madera, empapeladas, otra pieza piso de baldosa, cocina piso de baldosa, fogon de campana, frisos de colores; 2 letrinas piso de baldosas; escalera de fierro que conduce á 2 piezas del centro piso, pisos de baldosas.

Techos de azotea embaldosados, con balaustrada sobre la calle, parapeto en todo el cuadro del edificio y varanda de fierro sobre los dos patios.

Gran puerta de calle, cuatro ventanas al frente de cedro, pisos y umbrales de mármol, el 1° y 2° zaguan, el 1er. patio mármol negro y blanco, cielos rasos de yeso en los zaguanes, galerias en los dos patios, el último embaldosado, algibe con brocal de mármol; en fin todo el compto deseable,

Esta tasada en treinta y cinco mil ciento cincuenta y

cinco pesos m/n. siendo la base por la venta setecientos mil pesos m/c de acuerdo con lo pedido por los Señores herederos.

Puede visitarse la casa todos los dias despues de las 12, Por mas informes ocurran á nuestra casa, Alsina 78. 9915 jl24

POR LOS MISMOS

ATENCION

25 notables carneros

20 preciosas borregas

Rambouillet sangre pura

Procedentes de la Cabaña

SANTACATALINA

MERCEDES

PROPIEDAD

Del Sr. Dr. D. Domingo Frias

En nuestra casa Alsina 78

El Viernes 3 de Agosto

A LA 1 P. M.

Venderemos al contado y por órden de su propietario el lote de reproductores arriba indicado.

NOTA—Procedentes del mismo establecimiento, venderemos á mediados de Agosto un lote de toros Durham, cuyo detalle daremos oportunamente. 9520 jl14

POR LOS MISMOS

De 4 vacas y 3 toritos

DURHAM SANGRE PURA

Nacidos en el Establecimiento

LA ROSA

Propiedad del Sr. Miguel Lima

En nuestra casa Alsina 78

El Juéves 2 de Agosto, á las 2 p. m. remataremos á la mas alta postura y al contado por cuenta y órden de sus propietarios, 4 vacas y 3 toritos sangre Durham.

Los productos del establecimiento "La Rosa", son ya conocidos en nuestro mercado, y cuatro dias antes del remate podrán los interesados ver los animales que pondremos en venta en nuestra casa.

Atencion, pues, señores estancieros; no perder la oportunidad de hacerse de buenos reproductores. 9939 jl24

POR LOS MISMOS

Judicial

De la central propiedad

Calle Cuyo N. 29 y 31

Con 36 habitaciones

15 mts. 8 cts. de frente por 60 mts. 70 cts.

Tasacion y base ps. 31,250 m|n.

AD-CORPUS

El Viérnes 31 de Agosto, á las 3 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden del Sr. Juez de la. Instancia Dr. Dn Cárlos Molina Arrotea, perteneciente á la testamentaria de la señora Maria Ruiz Moreno de Pestaña por ante el Escribano Dr. Dn José M. Casabal á saber:

La propiedad arriba señalada construida en terreno de 15 mts. 8 cts. de frente al Sud por 60 mts. 70 cent. de fondo.

EDIFICIO COSTADO ESTE, PISO BAJO—4 habitaciones con pisos de baldosa, otra con tabique de madera techo de zinc, id otra con dos tabiques y techo de zinc, un patiecito, una letrina, escalera que conduce á los altos, 2 piezas de teja española con cielos rasos empapelados, piezas de madera y 1 habitacion con 2 tabiques de ladrillo, techo de zinc, cielos rasos empapelados y 7 piezas techo de teja francesa, pisos de tabla, cielos rasos empapelados, otra techo de zinc, piso de ladrillo.

PISO ALTO—Una pieza sobre la calle con tabiques y techo de zinc y tres piezas techo de teja francesa, una con tabique de medio ladrillo, cielos rasos de lienzo y piso de tabla.

El zaguan de la calle piso mármol negro y blanco, umbrales y pisos de mármol.

COSTADO OESTE—Diez habitaciones de azotea, una piso de baldosa y el resto de tabla, cielos rasos empapelados y 6 habitaciones techos teja francesa con tabiques, divisiones de madera, pisos id, cielos rasos empapelados, 2 cocinas techos de zinc, pisos de ladrillo, 1 pieza con tabiques de madera, techo de zinc, piso de ladrillo, letrinas, &a.

Primer patio, y segundo, zaguanes embaldosados.

Segundo patio con jardin con árboles frutales y de adorno en el centro, vereda de ladrillo que rodea el jardin con una hilera de piedra en el centro.

Esta casa por su situacion y buena renta que produce está avaluada en *Treinta y un mil doscientos cincuenta pesos m/n.*, que es la base para la venta.

Puede visitarse á toda hora del dia. Por mas datos ocurran á nuestra casa, Alsina 78. 942 8jl24

POR LOS MISMOS

Judicial

De la bien situada finca

Calle Maipú N. 212

BARRIO INMEJORABLE

Renta fija é inmutable

Tasacion y base ps. fts. 7640 m|n.

AD-CORPUS

El viérnes 31 de Agosto, á las 4 de la tarde remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden del señor Juez de la. Instancia Dr. D. Cárlos Molina Arrotea, perteneciente á la testamentaria de la Sra. Maria Ruiz Moreno de Pestaña:

La central y bien situada finca que arriba se indica construida en terreno de 7 m. 80 cent. de frente al Este, por 17 m. 32 cent. de fondo, El edificio se compone de 3 piezas de azotea algunas con cielo raso empapelado, y 3 piezas tabla, otra techo de teja piso de tabla, otra techo de zinc piso de ladrillo, letrina, patio enladrillado.

El todo está tasado en la suma de siete mil seiscientos cuarenta pesos m/n que en vista de lo bajo y por su brillante situacion, es la base para la venta.

Por más informes á esta casa, Alsina 78 ó á la Oficina del Dr. D. José M. Casabal. 9943 jl24

POR LOS MISMOS

Judicial

DE LA CASA-QUINTA

Calle General Lavalle

ESQUINA AYACUCHO

En el Pueblo de San Fernando

Ad-Corpus

Tasacion ps. 1.750 nacionales

Base 2|3 partes pesos 1167 id

El juéves 30 de Agosto á la una del dia remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden del señor Juez de la. Instancia Dr. D. Cárlos Molina Arrotea, perteneciente á la testamentaria de la Sra. Maria Ruiz Moreno de Pestaña á saber:

Una casa-quinta situada en el pueblo San Fernando compuesto su terreno de 33¾ varas de frente á la calle General Lavalle por 50 varas de fondo y frente á la de Ayacucho.

El edificio se compone de un zaguan y tres habitaciones de azotea, pisos de ladrillo, con cielos rasos, corredor con columnas de fierro, piso de baldosa frente á la calle; tres piezas, cocina, dos techos de paja y los otros de tejas francesas, pisos de ladrillo y un corredor prolongacion del otro techo de paja, letrina techo teja francesa y pozo de balde, pozo de balde con brocal y pileta de material, gran quinta con árboles frutales y de adorno, parral con zarzo y columnas de fierro, todo el terreno cercado de pared.

Las tasaciones en todos sus ramos importan la suma de mil setecientos cincuenta pesos nacionales, siendo las dos terceras partes un mil ciento sesenta y siete pesos nacionales la base para la venta.

Por más informes á la Oficina del Doctor Don José M. Casabal ó á nuestra casa, Alsina 78. 9940 jl24

POR LOS MISMOS

JUDICIAL

DE LA GRAN PROPIEDAD

Calle Suipacha

Formando esquina á la plazoleta de Temple

Y con frente á la calle Temple

EN SEIS LOTES

O EN UN SOLO LOTE

¡Espléndida localidad!

Tasacion total ps. 50,076 nacionales

¡Base 2|3 partes pesos 33,384 idem

Ad-Corpus

El Juéves 30 de Agosto, (dia de fiesta) á las 3 de la tarde, remataremos á la más alta postura y dinero de contado, por órden del señor Juez de 1a. Instancia Dr. D. Cárlos Molina Arrotea, perteneciente á la testamentaria de la señora Maria Ruiz Moreno de Pestaña:

La propiedad arriba mencionada, cuyas dimensiones totales son 24 v. 19 cts. de frente á la calle Suipacha con 70 varas, 836 mil. de fondo: frente á la plazuela del Temple, donde tiene otro terreno que mira al Oeste con frente á la misma plazuela y á la calle Temple, compuesto de 6 varas, 4/6 mil de frente esta y 20 varas, 91 mil. de fondo y frente á la plazuela, dividido en seis lotes, á saber:

FRACCION A—Compuesta de 10 varas de frente á la calle Suipacha núms. 371 y 373 por 21 varas, 65 cts. de fondo ó sea el frente que hoy tiene sobre la Plazuela de la calle del Temple á partir de la calle Suipacha.

El edificio se compone de 2 habitaciones y un cuarto de madera. El piso de piedra, galpones y pesebres pertenecientes al inquilino.

Tasado en cinco mil setecientos once pesos nacionales, siendo la base de venta las 2/3 terceras partes, que son tres mil ochocientos tres pesos nacionales.

FRACCION B—Compuesto de 14 varas, 19 cts. de frente á Suipacha por 21 vs. 65 cts. de fondo y frente á la plazuela del Temple. El edificio se compone de tres departamentos independientes, uno con dos habitaciones y parte de otro, pequeño patio, pisos de ladrillo y la otra con dos habitaciones y patio pisos de ladrillo y la otra cuatro habitaciones y parte de otro patio con pisos de ladrillo. El todo tasado en la cantidad de doce mil nuevecientos cinco pesos nacionales, siendo la base las 2/3 partes, que son ocho mil seiscientos cuatro pesos nacionales.

FRACCION C—Compuesta de 22 varas 979 mil. de frente á la plazuela con 24 vs. 19 ct. de fondo hasta tocar el muro divisorio de la calle de Suipacha.—Se compone el edificio de tres departamentos independientes uno con tres habitaciones una de ellas con tabique de madera, letrina y patio con pisos de ladrillo; otras tres habitaciones, patio, siendo todos los pisos de ladrillo. Importan las tasaciones catorce mil trescientos setenta pesos nacionales, siendo las 2/3 partes para la venta nueve mil quinientos ochenta pesos nacionales.

FRACCION D—Compuesta de 14 varas 519 ms. de frente á la plazuela por 24 vs. 19 cts. de fondo; el edificio lo forman dos departamentos independientes; uno compuesto de tres habitaciones, letrina, y el otro con cuatro habitaciones, letrina, pozo medianero y patios, todos con pisos de ladrillo. Tasado todo en cuatro mil doscientos setenta y cuatro pesos nacionales; las 2/3 partes para la venta son cuatro mil ochocientos cincuenta pesos nacionales.

FRACCION E—Compuesta de 5 v. 658 m. de frente al Norte por 24 v. 19 cts. de fondo por 5 v. 658 m. frente al Oeste y 6 v. 460 m. de fondo, teniendo la forma de esta porcion la de un exágono próximamente regular con dos frentes á la plazuela, formando un ángulo próximamente recto.

El edificio se compone de dos departamentos independientes y una habitacion frente al Oeste. 1er. departamento con 3 habitaciones, letrina, cocina, patio, pozo medianero; 2° departamento: 4 habitaciones, letrina, patios; los pisos son todos de ladrillo.

La tasacion es de seis mil ciento ochenta y un pesos nacionales; la base las ⅔ partes que son cuatro mil ciento veinte y un pesos moneda nacional.

FRACCION F—Compuesta de 20 v. 91 m. de frente á la plazuela por 6 v. 466 m. de fondo, frente al Norte sobre la calle Temple.

El edificio se compone de un almacen, 2 habitaciones, 1 carbonera, 1 letrina, patio, todo con pisos de ladrillo.

La tasacion es de tres mil seiscientos treinta y cinco pesos nacionales, y la base para la venta las ⅔ partes, que son dos mil cuatrocientos veinte y cuatro pesos nacionales.

En caso de haber interesados por el todo en un solo lote estamos autorizados para la venta.

Para mayor claridad de los señores interesados, habrá planos descriptivos con las dimensiones exactas de cada lote, que se obtendrán en nuestra casa Alsina 78. 9941 jl24,

Guillermo Gowland y Ca.

SEMANAL

DE COMESTIBLES Y BEBIDAS

Todos los Mártes y Viérnes, á las 12 en punto, en nuestra casa Bolivar 7. Perm

POR LOS MISMOS

En San Antonio de Areco

De media manzana de terreno

Dividida en 5 lotes

Con dos esquinas, sobre la Calle Real

A UNA CUADRA DE LA PLAZA

LINDA LOCALIDAD

Rodeada de edificios

El domingo 29 de Julio, á la una en punto de la tarde procederemos á la venta por órden de sus dueños y liquidacion de una testamentaria.

El terreno está situado en el punto más céntrico y mas poblado de dicho pueblo, siendo muy alto.

La base para las esquinas de 24½ varas de frente por 60 de fondo; $ 15,000.

Para los del centro, de 24 varas de frente por 60 de fondo, $ 10,000.

Títulos de primer órden.

Los compradores obonarán el 5% al firmar los boletos de compra-venta,

Por más informes Bolivar número 7. 9457 jl 13.

POR LOS MISMOS

Averias

200 cajones aguarraz

POR CUENTA DE SECUROS

Llegados en el bergantin italiano RA. CHELI

Procedente de New-York

EN EL DEPOSITO DE LOS Sres.

Juan Shaw é hijos

CALLE VENEZUELA N. 269

El Miércoles 1° de Agosto, á las 12 en punto se rematarán á la mas alta postura en lotes al gusto de los compradores y dinero al contado.

200 cajones agua raz con averia. 9994 jl26

Ebbeke y Diekelmann

Remate Judicial

De las existencias pertenecientes al concurso formado á Dn Andres Cerrutti

Por órden del Sr. Juez Comisario Dn José M. Callejas, el Miércoles 1° de Agosto, á las 12 en punto,

En nuestra casa calle Perú núm. 80,

Venderémos al mejor precio y al contado varios restos de artículos de muebleria, tapiceria etc. 9926 jl 24

POR LOS MISMOS

Remate Judicial

De la moderna y lujosa casa situada en la calle de Piedras núm. 155, entre las de Moreno y Belgrano, perteneciente á la testamentaria de la Señora Da. Nicolasa Pita de Serantes.

El Miércoles 1.° de Agosto

A las 2 de la tarde

El Miercoles 1° de Agosto, á las 2 de la tarde.

Por órden del señor Juez de la. Instancia en lo Civil de la Capital Dr. D. Benjamin Basualdo, procederemos á la venta en público remate de la magnífica casa arriba mencionada edificada en terreno de:

15 metros 155 milímetros de frente al Este por 62 id 32 centímetros de fondo al Oeste.

La casa es costruida de los mejores materiales y con todo lujo; es de dos cuerpos con 16 piezas espaciosas, 2 idem con altillo, 1 despensa, 2 cuartos de baño con letrina al lado, 1 pieza para carbon una cocina grande con un patiecito aparte una gran cochera con altillo; 2 caballerizas, una para 3 y la otra para 2 caballos, ambas con altillo, 3 pátios los dos primeros con lindas plantas y el último con parral y zarzo de fierro, una letrina en el fondo, gran algibe en el segundo pátio, aguas corrientes y gas en toda la casa; gran entrada para coche, la mayor parte de las habitaciones con piso de tabla angosta, cielos razos de yeso y lujosamente empapeladas. En fin es una casa completa con todas comodidades que se pueden desear,

La tasacion en todos sus ramos son $f. **42,911**

£ 5 cts. fuertes

Base para la venta las 2/3 partes $f. **28,607**

90 cts. ó sean $ 715,198 m/c.

Por mas informes y para ver las tasaciones á la Secretaria de señor Doctor Don Juan E. Mason, patio del Cabildo ó á nuesta casa, calle Perú núm. 80. 8798 jn28

POR LOS MISMOS

Remate Judicial

De la importante finca, situada en la calle Tres Esquinas Números 33 al 41, formando ángulo á la calle Avenida Santa Lucia Ns. 232 y 234, perteneciente á la testamentaria de la señora doña Nicolasa Pita de Serantes.

El Viérnes 3 de Agosto

A las 2 de la tarde

Por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo Civil de la Capital, Dr. D. Benjamin Basualdo, procederemos á venta en público remate, de la casa arriba mencionada edificada en terreno de 32 metros 949 milímetros de frente al Sud, calle Tres Esquinas, por 43 metros 547 milímetros de fondo al Norte calle Avenida Santa Lucia, tiene 10 buenas piezas, 2 cocinas, letrinas, pozo de balde, &.

La situacion de esta casa es notable por hallarse en frente de la Estacion.

Tasacion pfts. 12,197 61 cts.

Base para la venta 2/3 partes

pfts. 8,131 74 cts.

O sean ps. 203,293 y 4rls. m|c.

EN SEGUIDA

Remataremos á las 3 de la tarde

Y perteneciente á la misma testamentaria, la casita situada en la calle Avenida Santa Lucia N. 246.

Edificada en terreno de 10 metros 392 milímetros de frente al Oeste por 21 metros 65 centímetros de fondo al Este, con dos piezas, &.

Tasacion pfts. 2631 66 cts.

Base para la venta dos terceras partes

pfts. 1754 44 cts.

O sean pesos 43,861 moneda corriente

Por mas informes á la Secretaria del Sr. Dr. D. Juan E. Mason, patio del Cabildo ó á nuestra casa, calle Perú N. 80. 8799 jn28.

POR LOS MISMOS

Remate Judicial

De un valioso terreno, situado en la calle de Tucuman esquina á una calle sin nombre, lindando por el costado Oeste con la Quinta conocida por la de D. Miguel Cabrera y perteneciente á la testamentaria de la señora Da. Nicolasa Pita de Serantes.

El Domingo 5 de Agosto

á las 2 de la tarde

Por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo Civil de la Capital Dr. D. Benjamin Basualdo procederemos á la venta en público remate del terreno arriba mencionado que segun escritura mide 60 metros 187 milímetros de frente al Sud, por 125 metros 570 milímetros de fondo al Norte.

Tasacion $f. 9629,92 cts.

Base para la venta dos terceras partes

$f. 6419,95 cts.

O sean $ 160,499 moneda corriente

Por mas informes á la secretaria del Sr. Dr. D. Juan E. Mason patio del Cabildo, ó á nuestra casa calle Perú núm. 80. 8800 jn28

POR LOS MISMOS

Remate de legítimos cigarros

HABANOS

POR ÓRDEN DE LOS SEÑORES

Senillosa Hno. y Romero

Y por cuenta del Señor

Don Andrés Rodriguez

DE LA HABANA

Liquidacion del resto m. o. m. 35,000 cigarros de diferentes calidades y tamaños en lotes al gusto de los compradores

Se rematarán al mejor precio y al contado el Viérnes 27 del corriente á la 1 de la tarde en nuestra casa, calle Perú núm. 80. 9887 jl22

Nicolás Mendez

Escritorio, Comercio esquina Constitucion

SAN NICOLAS

IMPORTANTE REMATE

Judicial

En el Pueblo de San Pedro

De 3 magníficas chacras

UNA CASA Y UN TERRENO

Edificado y sembrado

Espléndidas propiedades

El dia 9 de Agosto

A la 1 de la tarde

En las mismas propiedades

Por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia Doctor D. Federico M. Igarzabal, precederé á vender en remate público y por ejecucion seguida por el Banco de la Provincia contra D. José Esteves, por cobro de pesos, las siguientes propiedades: una casa de azotea edificada en el solar C. de la manzana núm. 263 cercada de pared, haciendo esquina á las calles Libertad y Espinillo compuesto 33 metros de frente por 34 metros 64 centímetros de fondo. El edificio se compone de cuatro piezas 17 centímetros de frente por 7 metros 8 decímetros de fondo; cocina, letrina, pozo de agua, &. &.

Tasada en 21.500 $ m/c.—Base para la venta 2/3 partes 14,334 $.

UN SOLAR.—Contiguo al anterior señalado con la letra D. de la misma manzana, compuesto de 33 metros de frente á la calle Independencia por 34 metros 64 centímetros de fondo, haciendo esquina á la calle del Espinillo: sembrado de alfalfa, con una pieza de azotea y demas oficinas.

Tazacion 7000 $ m/c—Base para la venta 3/3 partes que son 4667 $ m/c.

1a. UNA CHACRA.—Compuesta de 651 metros 232 milímetros de frente al Nor-este, por 308 metros 366 milímetros de fondo al Sud Oeste, y por el costado Sud Oeste 272 metros 656 milímetros; alambrada por 3 costados con 435 medios postes ñandubay y dos hilos, con una casa de ladrillo techo de teja francesa de 17 metros de largo por 4 de ancho, un galpon de material techo zinc; pozo de agua y 150 duraznos.

Tazacion 38,000 $ m/c—Base de venta 2/3 partes que son 25,334 $ m/c.

2a. UNA CHACRA.—Compuesta de 651 metros 232 milímetros de frente al Norte por 318 metros 688 milímetros de fondo al Sud-Oeste, alambrada con 3 hilos y medios postes y estacones ñandubay á 3 metros de distancia, una poblacion de material, techo de teja, un horno de quemar ladrillos, pozo de agua, &. &.

3a. UNA CHACRA.—Compuesta de 651 metros 232 milímetros de frente al Sud-Oeste por 606 metros 200 milímetros de fondo al Nor-Este, por el costado Nor-Oeste 216 metros 500 milímetros por el costado Sud-Oeste, con una poblacion de material techo de teja, con 1000 varas de alambrado de 3 hilos, con 600 medios postes y estacones de ñandubay,

Tasada en 40,200 $ m/c—Base de venta 2/3 partes que son $ m/c. 26,800 $ m/c.

Tasada en 40,400 $ m/c—Base 2/3 partes que son $. m/c. 26 934.

NOTA.—El comprador entregará el 5 % sobre el valor de la propiedad al firmar el boleto. 9681 jl 24.

Andrés W. Merea

De la casa habitacion

Calle de Tucuman 331

Por ausentarse su dueño del país

De buenos muebles

El Viérnes 27 del corriente á las 12 en punto procederé á vender al mas alto precio y al contado los muebles que existen en dicha casa cuyo detalle es como sigue:

SALA—1 juego de sala de reps. compuesto de 9 piezas, 1 mesa de centro, 3 galerias con cortinas, 1 rico piano de Erard de excelentes voces, 1 banco de piano, 1 espejo marco dorado, 4 grabados, 2 magníficos cuadros al óleo, 1 alfombrado, 1 araña de cristal de 3 luces, 1 biblioteca, 2 jarrones de alabastro, 1 mesa del juego, adornos &.

DORMITORIO.—1 juego de dormitorio compuesto de 1 cama, 1 ropero, 1 lavatorio. 1 id de laton, 1 mesa de noche, cuadros, alfombrado y adornos.

COMEDOR—1 juego de comedor de nogal compuesto de 1 aparador, 1 mesa de comedor, 12 sillas, 1 mesa de trinchar, porcelanas, cubiertos, lindos brazos de gas &.

OTRA PIEZA—1 cama de fierro, 6 sillas, 1 mesa de pino, 1 espejito, 1 banco, 1 lavatorio.

A MAS VENDERÉ—10 docenas de sillas de nogal, 30 mesas, y una gran cantidad de bebidas surtidas todas legitimas que estan depositadas en dicha casa y con motivo de tener que ausentarse del país el dueño se ve en la imprescindible obligacion de vender.

NOTA.—No se admite artículo de afuera, asi pues es inoficioso que exijan mandar artículos á vender. 9966 jl25

Rómulo Escola

De la casa calle de Lima 785

El Domingo 29 de Julio

A la 1 en punto p. m.

Base de venta ps. 50.000 m|c.

AD-CORPUS

El dia y hora mencionada remataré á la mas alta postura y dinero de contado por órden de su dueño, la propiedad mencionada, edificada en terreno de 6 mts. 28 ctm. de frente por 16 mts. 83 cts. de fondo y compuesta de 6 habitaciones, cocina y letrina, materiales de primera, maderas duras, embaldosados los techos y los pisos, aguas corrientes, gas y tramway para los Corrales y Plaza de la Victoria, á media cuadra de la Estacion del Ferro-Carril del Sud y del gran mercado de frutos.

Los títulos inmejorable, pueden los interesados para revisarlos ocurrir al estudio del Dr. D. Antonio V. Obligado, Perú núm. 157 donde estan depositados. 9828 jl21

POR EL MISMO

DE LA CASA

Calle de Lima Núms. 787 al 91

El Domingo 29 del cor'te

A las 2 p. m. en punto

Base de venta 70,000 ps. m|c.

VENTA AD-CORPUS

Venderé á la mas alta postura, dinero de contado y por órden de su dueño, dicha propiedad, edificada en terreno de 14 mts. 72 cts. de frente, por 16 mts. 83 cts. de fondo, compuesta de 5 grandes habitaciones, con material de primera, maderas duras y techos embaldosados con aguas corrientes, gas y tramway á los Corrales y Plaza de la Victoria, á media cuadra del Ferro Carril del Sud y mercado de Constitucion,

Por títulos al estudio del Dr. D. Antonio V. Obligado Perú 157, donde estan depositados. 9829 jl 21

POR EL MISMO

DE LA PROPIEDAD

Calle de Cangallo 1003 y 1005

Y JUNIN 94 y 96

El Domingo 29 de Julio

A las 4 en punto de la tarde

Ad-Corpus

Base de venta 100,000 pesos m|c.

A la mas alta postura y dinero de contado, venderé por órden de su dueño, dicha propiedad, edificada en 8 mts. 31 cts. á la calle de Cangallo, por 22 mts. 52 cts. á la calle Junin, compuesta de un gran almacen, tres habitaciones, cocina, letrina y algibe, embaldosados techos y pizo, materiales de primera, maderas duras, cielos rasos de lienzo en las habitaciones, gas, aguas corrientes, tramway en todas direcciones y calle empedrada.

Por los títulos pueden los interesados ocurrir al estudio del doctor don Antonio V. Obligado, calle Perú 157, donde están depositados. 9830 jl21

A. C. Dessein y Ca.

Judicial

DE RICOS MUEBLES

Espejos, arañas, alfombras, alhajas, &

Pertenecientes á la testamentaria de

Da. Paulina Sierra de Vega

En la calle Cangallo N. 784

El Viernes 3 de Agosto, á las 12

Por órden del Sr. Juez de la. Instancia Dr. Bustos, venderemos al mas alto precio y al contado todo el rico menaje arriba indicado y cuyo detalle en parte es como sigue:

SALA—1 riquísimo juego de seda celeste compuesto de 18 piezas, 6 sillas incrustadas en nácar, 2 espejos ovalados marco dorado, 1 araña cristal de 4 luces, 1 rico piano, alfombrado de tripe doble ancho, cuadros, etc,

ANTE-SALA—1 rico chifonier, 4 cuadros dorados, 1 araña cristal 4 luces, 1 espejo ovalado marco dorado, 3 cuadros chicos dorados, alfombrado de tripe, 1 escritorio jacarandá, adornos, 1 mesa dorada, etc.

1er. DORMITORIO—1 rico juego de nogal compuesto de 1 cama camera con colchon elástico, ropero con espejo, lavatorio de 3 cuerpos con piedra mármol negra, cómoda

tocador con id, mesa de noche id, 2 picos de cristal para gas, alfombrado de tripe, cuadros, adornos, etc.

2o. DORMITORIO—1 cama de nogal, 1 mesa de luz id, 16 sillas id, 1 sillon de hamaca, 1 costurero de caoba, tarjetera de bronce, picos de gas, alfombrado, adornos, etc.

COMEDOR—1 juego de nogal compuesto de 1 mesa, 1 aparador cristalero, 1 mesa de trinchar, 12 sillas, 1 araña 3 luces, 1 reloj dorado, 1 papelera, 2 rinconeras pequeñas, 2 poltronas reps floreado, alfombrado de tripe, 1 juego de cristopfle para té, 1 id pequeña, 4 bandejas plateadas, 1 jarra y plato platina, cuadros, etc.

3er. DORMITORIO—1 rico juego de jacarandá compuesto de una cama, un lavatorio de 3 cuerpos, 1 mesa de noche, 1 ropero con espejo, 1 mesa de centro 1 brazo para gas, alfombrado de tripecto.

OTRA PIEZA—1 lavatorio nogal 1 id pequeño, un ropero negro, 1 juego de 3 piezas reps, 1 brazo para gas, 1 cómoda nogal, 1 máquina de coser.

ALHAJAS

1 collar y guarda pelo con brillantes, 1 rosario de oro, 1 cadena larga de oro, 1 bote alhajas antiguas, 1 cruz de oro y brillantes, 1 pulcera con 5 brillantes, 1 prendedor con 8 id, 1 pulcera oro, 1 broche oro para reloj, 1 prendedor y cadena oro, 1 aro con 1 brillante, 1 anillo con 7 id, 1 id brillantes (marquesa), 1 reloj y cadena oro, 1 pulcera oro (ferro-carril), 1 juego de cristopfle para la vatorio, etc, etc. Escritorio de los martilleros Piedad 108. 9858 jl22

Artalejo Fernandez y Ca.

REMATE ECXEPCIONAL

Armas! Arma!

Remingtons, carabinas, Mauser, Spencer, escopetas, floretes, espadas, artículos de caza y de esgrima.

Lo que nadie vende en remate

250 revólver finos, varios calibres 50 docenas cuchillos para cocina y saladeros, 5 id bastones finos y elegantes, diez mil cartuchos para revólvers ingleses, calibres surtidos.

Venta sin reserva

Cantidad de balijas inglesas.

Por cuenta de una casa introductora, órden terminante de liquidar la factura.

Por lo que den!

En nuestra casa Piedad 103

EL SABADO 28

A LAS 12 EN PUNTO 9892 jl 22.

POR LOS MISMOS

Muebles!! Muebles!!

Juego para sala, piano de estudio, aparadores, camas, etc., etc.

ALHAJAS DE MÉRITO! OTROS ARTICULOS!

A REGALARSE! POR LO QUE DEN

En nuestra casa, Piedad 103

El Sábado 28 á las 12, por cuenta de varios venderemos muebles y otros artículos á todo precio, como de costumbre 9893 jl 22

M. Billinghurst é hijos

90—SAN MARTIN—90

De 6 lotes de terreno

En la calle Junin

Plaza de la Recoleta

De los de la quinta conocida por de

Villanueva

Entre las calles Talcahuano y Paraná

Designadas en los planos que se distribuyeron

Con los Ns. 32 á 37

De órden de su propietario

BASE PARA LA VENTA

Pesos 12,000 m|c cada lote

El domingo 12 de Agosto á las 3 en punto de la tarde procederemos á vender en público remate los seis lotes de terreno arriba designados de 10 varas de frente á Junin por 48 de fondo, bajo la base de doce mil pesos m/c. el lote.

Estos terrenos por su altura y posicion dando frente á los hermosos jardines que adornan hoy la plaza de la Recoleta y con la comodidad del tramway de ida y vuelta, son aparentes para fundar un establecimiento industrial ó construir casas para renta.

Exigiremos de los compradores la entrega del 5 % en garantía, antes de firmar el boleto.

Por más datos ocúrrase á nuestro escritorio San Martin 90. 9788 jl20

POR LOS MISMOS

Importantísimo remate

EN NUESTRO ESCRITORIO SAN MARTIN 90

Los mejores campos de la Provincia al Oeste

16,000 hectareas

EN EL PARAJE MAS PINTORESCO

Conocido por LAS MELLIZAS

Condiciones de pago ventajosísimas

A plazos! A plazos!

Venta por lotes de 1000 hectareas

AL MAS ALTO PRECIO

Estos campos lindan con el éjido del Pueblo

Que muy pronto debe fundarse

El Viérnes 10 de Agosto, á la una en punto del dia, se rematarán sin falta alguna á la mas alta postura y bajo condiciones ventajosas para el pago, que se estipularan al tiempo de la venta:

Los hermosos campos **Las Mellizas**, en extension de 16,000 hectáreas, por lotes de 1000, hectáreas cada uno, y cuyos linderos son los Señores Dn Julio C. Naon, Dn Manuel Ruiz, Dn Ygnacio Casas y otros.

Estos campos estan ubicados á corta distancia de Lincoln y son de pastos tiernos é inmejorables para la cria de ganado lanar. Son conocidos por "**La Olla de las Mellizas,**" y serán entregados mensurados y amojonados.

Llamamos la atencion sobre los decretos de Gobierno fundando el Pueblo y las Colonias, donde muy pronto llegara el Ferro-Carril.

Exigiremos de los compradores la entrega del 5 % en garantía sobre el valor de la venta antes de firmar el boleto.

Por planos y otros pormenores, ocurrase á nuestro Escritorio San Martin 90. 9091 jl5

POR LOS MISMOS

De la gran casa

Para renta—De tres pisos

Construccion á la moderna

Formando angulo de esquina

A las calles de Salta y Moreno

Con hipoteca de $fts. 16,000 al Banco Hipotecario

Por ausentarse del país su propietario

Base para la venta ps. 460,000 m|c,

AD-CORPUS

El Viérnes 3 de Agosto á las 3 en punto de la tarde, procederemos á rematar sobre la base de **cuatro centientos setenta mil $ m/c.**

La expresada finca moderna, de tres pisos, construida para renta en terreno de 5 metros 63 cent. de frente á la calle Salta, por 23 metros 72 cent. á la de Moreno. Su edificio comprende 20 piezas altas y bajas, á mas del gran salon de la esquina que ocupa la confiteria establecida allí desde 1879, y cuyo local reconoce un contrato desde esa fecha por ocho años, de los que faltan 4 años á correr, y que hay que respetar. El resto del edificio no reconoce contrato, siendo ocupado por simples inquilinos.

Esta propiedad produce mensualmente $ 4,000 m/c de renta, no obstante la parte contratada que solo dá 900 $ de alquiler y cuyo contrato existe en nuestro poder para que se impongan, los interesados.

El terreno contiene dos martillos: uno en favor que em pieza á los 9 metros 95 cent., y consta de 3 metros 89 cent. de Norte á Sud por 4 mts. 33 cent. de Este á Oeste. Desde el término de ese martillo empieza otro, en contra de 1 metro 3 cent. de Norte á Sud que se prolonga hasta la terminacion del terreno.

El comprador podrá continuar si lo desea con la hipoteca del Banco de $f. 16,000 série E abonando esta al precio que en el mercado tengan las cédulas el dia de la escrituracion.

Prevenimos que exigiremos del comprador la entrega del 5 % en garantía, ántes de firmar el boleto.

Por más pormenores, ocúrrase á nuestro escritorio, San Martin 90. 9734 jl 19

POR LOS MISMOS

IMPORTANTE REMATE

DE 23 LOTES DE TERRENO

EN BARRACAS AL NORTE

Ubicados en la manzana comprendida entre las calles **Sola, Herrera, Presidente, y Sal si puedes**

Próximos á la Estacion del Tramway

A UNA CUADRA DE LA CALLE LARGA

Mandados vender en los autos seguidos por la sucesion de la Sra. Da. Dolores Villanueva de Riglos é incidente sobre division de condominio.

De órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia de la Capital Dr. D. Benjamin Basualdo

Tasados en $ 304.102 m|c.

Base para la venta 2/3 partes

Ps. 202,735 m|c.

El valor y divisiones de cada lote se encuentra designado en los planos que se distribuirán.

EL DOMINGO 5 de Agosto, á la 1 en punto de la tarde, procederemos á vender en público remate los 23 lotes de terreno designados, bajo la base de las dos terceras partes de su tasacion, cuyo valor respectivo se encuentra marcado en los planos que se han confeccionado; su ubicacion es la siguiente:

10 lotes con frente á la calle Presidente
7 " " " " " Sal-si-puedes
6 " " " " " Sola

Estos terrenos son el remanente de la gran propiedad que rematamos hace dos años y donde se han levantado ya muchos edificios y hay otros en construccion.

Exigiremos de los compradores la entrega del 5 % en garantía, antes de firmar el boleto.

Por planos y otros pormenores, ocúrrase á nuestro Escritorio San Martin 90. 9620 jl17

Francisco Segovia Alcaráz

JUDICIAL

En la Exaltacion de la Cruz

De una espléndida esquina

Con frente á la Plasa Principal y al lado de la iglesia

EN DOS LOTES

1° esquina con 28 varas de frente por 70 de fondo con 4 grandes piezas de material, con paredes de una vara de espesor, maderas duras, techos de azotea, &.

TASACION—69,715

BASE 2/3 PARTES—46,476

2° lote contiguo á la iglesia, 18 varas de frente por 170 de fondo.

TASACION—10,800

BASE 2/3 PARTES—7,200

Renta mensual del todo 800 $ mensuales 1 3/4 de intereses mensuales no hay capital mejor empleado ni mas productivo.

El Domingo 12 de Agosto del corriente año á la 1 p, m. en el mismo local procederé á vender esta hermosa propiedad la mejor situada de todo el pueblo, por órden del Juez de la. Instancia Dr. Bustos, y como perteneciente á la testamenteria de Don Lorenzo J. Bazabe.

Por mas datos al interesado, Rivadavia 141. 9352 jl11

L. A. Espinosa y Ca

AL NORTE

De un precioso terreno

El Domingo 29 de Julio

A las 3 de la tarde

Formando esquina

A LAS CALLES

Talcahuano y Uruguay

Con 51 vs. á la primera por 42 mas ó ménos á la segunda

Base ínfima ps. 40,000 m|c.

En la fecha indicada procederemos á venderen público remate por órden terminante de su dueño el citado terreno, todo rodeado de pared y con dos piezas de material.

Por su bella posicion y lo central de su situacion es apropiado para levantar un hermoso Chalet ó cualquier otro genero de edificacion de renta segura.

Títulos perfectos. El comprador sin excepcion entregará el 5 % al firmar el boleto.

Por mas datos á los Rematadores, Corrientes 163. 9883 jl18

Ruano & Gomensoro

DE CREDITOS

A favor del concurso de D. Francisco Esteves, por órden de la Comision Liquidadora

LA VENTA TENDRÁ LUGAR

EN MONTEVIDEO

EN EL VESTIBULO DE LA BOLSA

El Lúnes 30 de Julio, á la una en punto, venderemos á la mayor oferta y sin responsabilidades ulteriores para dicho concurso, los siguientes:

14 catorce vales importantes $ 147,000 ciento cuarenta siete mil pesos oro firmados por Dn. Rafael Fragueiro á la órden de Dn. Francisco Esteves.

Estos documentos pueden verse en el escritorio de Dn. José Martinolli calle Florida 169.—Montevideo 23 Junio 1883. 8735 jn27

Francisco de Gurruchaga

Judicial

Del valioso establecimiento

De campo

Situado en el partido del SALADILLO

Lindando con las chacras de dicho pueblo

MAGNIFICA RENTA

DENOMINADO

"Vírgen del Cármen"

Perteneciente á la testamentaria

De Da. Cármen Villegas de Gorchs

3,807 hectareas 66 áreas y 87 centiareas ó sean 2256 cuadras y 53 cent. de cuadra, equival ente á una legua y 656 cuadas y 53 cent. de cuadra.

EN NUESTRO ESCRITORIO BOLIVAR 81

El Juéves 9 de Agosto

A LAS 2 P. M.

Remataré á la mas alta postura y dinero de contado, con arreglo á las bases y tasaciones que más abajo se indican, por órden del Juez de primera Instancia de la Capital de la Provincia Dr. Aditardo Heredia y perteneciente á dicha testamentaria, cuyos autos corren por la oficina del secretario D. Luis Guerello.

Base para la venta

CAMPO—Segun órden del Juez, la legua... 656 cuadras y 53 cent. de cuadra tomando por base los 500,000 $ legua	$ m/c	500,000
	"	205,165 4
POBLACIONES—Una casa de material en el campo compuesta de 24 varas de largo por 6 de ancho tasada en 50,000 $ ⅔ ptes.	"	33,333 2
Una casa compuesta de 18 varas de largo por 6 de ancho, tasada en 30,000 $ 2/3 ptes.	"	20,000
Un puesto de material de 11 por 6 en 10,000 pesos ⅔ partes	"	6,666 6
	$ m/c	765,165 2

La venta se efectuará en esta Capital en mi escritorio, Bolivar 81 en un solo lote y bajo la base de 765,165.2 $ m/c segun resulta de las tasaciones, pudiendo ocurrir los interesados por planos y demás informes al domicilio indicado.

Se previene á los interesados que el campo es de sumo valor é importancia, tanto por su situacion lindera al pueblo del Saladillo, distante 25 leguas de esta Capital y donde llegará en pocos meses más el Ferro-Carril del Oeste, pasando por el fondo del campo; como tambien por la pingüe renta que actualmente produce, pues él se halla dividido en veinte y tantos lotes sub-arrendados á diversas personas, produciendo anualmente como ochenta mil pesos, estando arrendado á bajo precio. El campo es todo muy alto y no tiene actualmente ni una cuadra inundada.

Esta propiedad se encuentra grabada en el Banco Hipotecario en la suma de 10,000 $ft.; teniendo á su favor una fuerte amortizacion, lo cual es otra de las ventajas de que puede hacer uso el comprador.

NOTA—El comprador abonará al contado el 5 % como garantía de la venta. 9176 jl6.

R. y J. Amoretti

EN NUESTRA CASA PERÚ 94, 96 y 98

REMATES SEMANALES

Para tenderos

Merceros, etc.

DE MERCADERIAS GENERALES

Los Lúnes, Miércoles y Viernes

Los remates extraordinarios que se nos comisionen para efectuarlos fuera de nuestra casa, como ser de liquidaciones, casas de negocio, terrenos, muebles, &, &., los anunciaremos en avisos especiales.

NOTA—La casa anticipa fondos, sobre mercaderias que se remitan para venderse. Perm-

Ignacio Ferrando

Segundo Gran Remate Nacional

De manufacturas y productos del PAIS

En el Museo Industrial Argentino

333--Calle Victoria--339

El Mártes 24, Miércoles 25, Juéves 26 y Viérnes 27 del corriente

A las 7 de la noche

La Comision de remates del Museo Industrial debidamente autorizada por el Consejo de Administracion del Centro Industrial Argentino, pone en conocimiento del público que el 2° remate de productos y manufacturas argentinas, tendrá lugar en el local del Museo, calle Victoria números 333 al 339, las noches del Mártes 24, Miércoles 25, Juéves 26 y Viérness 27 del corriente, cuyo extenso é importantísimo detalle se publicará en oportunidad.

El martillo estará á cargo del conocido don Ignacio Ferrando, que como en el primer remate se ha ofrecido á prestar generosamente su concurso profesional. 9470 jl13

Vicente Hoyo y Ca.

JUDICIAL

EN LA CAPITAL

De la importante y central propiedad

Calle de Buen Orden Ns. 32, 34, 36 y 38

ENTRE LAS DE VICTORIA Y RIVADAVIA

Perteneciente á la testamentaria de D. Manuel E. Ponce

Por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia de la Capital Dr. D. Martin Bustos

ESPLENDIDA PICHINCHA

A 5 cuadradas de la Plaza de la Victoria

La calle mas comercial de Buenos Aires, rodeada d tramways y el paraje mejor de la Ciudad

19 varas 5 cts. de frente al O. por 31 varas 67 cts. de fondo

Base de venta 2|3 partes $ 321,554 m|c

Venta ad-corpus

El Miercoles 15 de Agosto (dia de fiesta) á las 3 en punto de la tarde venderemos en público remate, por órden judicial la importante propiedad arriba expresada, situada en la calle del Buen-Orden N° 32 al 38 entre las de Victoria y Rivadavia, perteneciente á la testamentaria de Don Manuel E. Ponce la que mide una extencion de 16 metros 60 cts. ó sean 19 vs. 5 cts. de frente al O. por 27 mts. 59 cts. de fondo ó sea 31 vs. 67 cts. todo lo que hace una superficie total de 452 mts. 59 cts. cuadrados, tiene 15 piezas algunas de ellas son grandes salones, pisos de tabla, baldosa y ladrillo, espléndidos patios, umbrales de mármol, cocina, letrina &, todo tasado en la suma de 482,331 $ m/c. y siendo la base las 2/3 partes.

NOTA—Por órden del mismo Sr. Juez, se previene que el comprador deberá entregar á los martilleros en el acto de la compra el 5 % sobre el precio, por este y otros detalles, los interesados podrán ocurrir á la secretaria del Escribano S. Garcia ó á nuestro escritorio Pasaje Rovera no: pieza No. 6.

Emilio Benguria

DE TIENDA

Merceria y Roperia etc

Calle Perú Ns. 95 y 97

Los Lúnes, Miércoles y Viernes (con excepcion de los feriados) á la hora de costumbre, tendré remate de las mercaderias referidas.

Tambien me encargo de remates de fincas propiedades rurales.

Lavalle y Moneta

Banco Hipotecario

EN LA MISMA PROPIEDAD

El Juéves 2 de Agosto, en la misma propiedad, á las 3 p. m. por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la más alta postura, de una casa situada en las Lomas de Zamora, á 2 cuadras al O. de la plaza: su terreno se compone de 20 varas de frente por 50 de fondo. Linda con el frente, calle en medio, por el fondo y costado E. con Victorio Gregera y por el O. con don Gervasio P. de Ramos.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario que reconoce y prévia aprobacion del Directorio.

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo, ocurriendo á la Secretaría del Banco, antes del dia del remate. Pasado éste, no se oirá reclamo alguno sobre el particular. 9436 jl13

Emilio Gonzalez Piris y Ca.

JUDICIAL

En el mismo Pueblo

DE BAHIA BLANCA

El dia 21 de Agosto

A las 3 de la tarde

Venderemos en el progresista Pueblo de Bahia Blanca 2 lotes de terreno y lo en ellos edificado, compuestos cada uno de 30 metros y 31 centímetro de frente y 60 metros 62 centímetros de fondo; en las calles de Estombay 11 de Abril.

Tasacion 100,962 pesos m/c.

Base para la venta 2/3 partes 67,308 $ m/c.

EDICTO JUDICIAL

El señor Juez de primera Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia de Buenos Aires, Dr. D. Valentin M. Curutchet, ha autorizado á los martilleros D. Emilio Gonzalez Piris Ca., para que procedan á vender en público remate el dia 21 de Agosto dos lotes de terreno y lo en ellos edificado, compuesto cada uno de 30 metros 31 centímetros de frente y 60 metros 62 centímetros de fondo, situados en el partido de Bahia Blanca en las calles de Estomba y 11 de Abril, de propiedad de D. Luis Zanelli, tasado todo en la suma de cien mil novecientos sesenta y dos pesos moneda corriente; no debiendo admitirse oferta que no exceda de las dos terceras partes de la tasacion. Los autos en que se ha ordenado la venta, son los seguidos por Don Juan B. Martino contra el citado D. Luis Zanelli, tramitan por la Secretaría á cargo del Escribano Don Regino Letchos, á la que se halla adscripto el que suscribe.— Buenos Aires, Julio 18 de 1883.—*Federico Isla*.

NOTA—El comprador al firmar el boleto entregará cinco mil pesos, como garantia.

Por mas datos á nuestro escritorio, Reconquista 72. 113 jl26

Basail y Constenla

Banco Hipotecario

EN LA MISMA PROPIEDAD

El Lúnes 30 del corriente Julio en la misma propiedad, á las 3 p. m. por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la más alta postura, de un terreno situado en el pueblo de Belgrano, calle de Moreno formando esquina á otra sin nombre, contiguo al Circo de Carreras, con frente al S. y O. compuesto de 50 vs. frente por igual fondo.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario que reconoce, y prévia la aprobacion del Directorio.

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo, ocurriendo á la Secretaría del Banco, antes del dia del remate. Pasado éste, no se oirá reclamo alguno sobre el particular. 9430 jl 13

POR LOS MISMOS

Dos magníficas propiedades

Condiciones favorables para el pago

Situacion inmejorable

Renta magnífica y segura

Base para la venta 300,000 ps.

Por las dos ó sean 150,000 ps. por cada una

AD-CORPUS

Calle Independencia 485 y 487

El Domingo 29 del corriente, á las 2 de la tarde venderémos al mas alto postor y dinero de contado, siempre que exceda de la suma de trecientos mil $ m/c. las dos casas arriba mencionadas y cuyo pormenor es como sigue:

El edificio es moderno y perfectamente bien construido, constando cada casa de piezas con pisos de tabla, cielos rasos, umbrales de mármol, zaguan, pieza que cuadra al patio, y demas oficinas.

El terreno en que estan edificadas mide 17¼ varas de frente al Sud por setenta de fondo al Norte, tiene árboles frutales &.

Es una verdadera pichincha, los inquilinos que las estan habitando hace muchos años que ocupan las casas.

NOTA. El comprador entregará al firmar el boleto el 5 % como seña.

Mas informes á nuestra casa, Bolivar 14. 9732 jl19

José A. Chaves

Banco Hipotecario

El Miércoles 1° de Agosto, en la casa del Banco a las 3 p. m., por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la más alta postura, de un terreno situado en esta ciudad en la Parroquia de San Cristóbal, frente á la quinta de Navarro Viola entre las calles de Alberti y Saavedra, con un frente de 112 varas al camino del Paso de Burgos, cuya superficie consta de dos cuadras cuadradas próximamente. Lindando por el frente al S. camino al Paso de Burgos, por el fondo con Benavente, por el E con Encarnacion Landres.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario que reconoce, y prévia la aprobacion del Directorio.

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo ocurriendo á la Secretaría del Banco, antes del dia del remate. Pasado éste no se oirá reclamo alguno sobre el particular. 9423 jl13

POR EL MISMO

Banco Hipotecario

El Viérnes 10 de Agosto, en la casa del Banco á las 3 p. m. por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la más alta postura, de tres casas situadas en esta ciudad formando esquina á las calles de Charcas y Bermejo, cuya área de terreno consta de 116 ms. 91 cs. de frente al O., por 58 ms. 9cs. de fondo.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de $f. 6000 que reconoce.

Debe 3844 $f. segun la tabla de amortizacion série A. Debe ademas $f. 1093 de anualidades atrasadas, multas, etc. etc.

La base para la venta será de $f. 4937.

El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados $f. 2156.

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo, ocurriendo á la Secretaría del Banco, antes del dia del remate. Pasado éste, no se oirá reclamo alguno sobre el particular. 9439 jl13

Nuñez y Rolon

Mercaderias

De Tienda

Merceria

Y Roperia

En nuestra casa Victoria 150

POR CUENTA DE VARIOS

El Sábado 28 de Julio, á las 12 en punto del dia venderemos un espléndido surtido en los ramos arriba mencionados.

NOTA—La casa de remate de mercaderias los dias Mártes. Juéves y Sábados y adelanta dinero sobre mercaderias para ser vendidas en remate, tambien se encarga de la venta de fincas, terrenos, muebles y propiedades rurales, & &. 563 perm. e31

Lagos y Sahores

Judicial

En el mismo pueblo de Zárate

El Domingo 5 de Agosto, á las 2 de la tarde, venderemos una hermosa propiedad en terreno de 100 varas de frente por 100 de fondo. Tasacion 70313. Base para la venta las 2/3 partes 46,874 $ 4 reales.

EDICTO JUDICIAL

Por disposicion del Doctor Don Aditardo Heredia Juez de la. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia de Buenos Aires, ha autorizado á los Martilleros, Lagos y Sahores para que procedan á la venta en público remate el dia 5 de Agosto, de una propiedad situada en el partido de Zárate, compuesta de cien varas de frente por cien varas de fondo, ubicado entre las calles, Palmas, Arrecifes, Chivilcoy y

General Pintos. Tasado en la suma de setenta mil trescientos trece pesos m/c. No admitiendose oferta que no exceda de la suma de cuarenta y seis mil ochocientos setenta y cuatro pesos con cuatro reales, que importa las dos terceras partes. Los autos en que se ha ordenado la venta son los seguidos por los Señores Costa Hnos. y Ca. contra la testamentaria de Don Constancio Silvano los que tramitan por la secretaria del Escribano Don Regino Letchos á la que me hallo adscripto.—Buenos Aires, Julio 13 de 1883.

El comprador entregará 5000 pesos como seña al entregarse el boleto de compra. 9516 jl14

Duarte y Wright

A PLAZOS

De 3, 4 y 5 meses

POR CUENTA DE VARIOS

HOY

Viérnes 27 de Julio

las 12 en punto

En nuestra casa, Victoria 115

Venderemos un importantísimo y variado surtido de mercaderias de todas clases para

Tenderos
Merceros
Roperos
Sastres
Zapateros

Cuyo detalle es en parte como sigue:

Géneros para vestidos
Casimires
Cotonada
Alemanescos
Uso doméstico
Percales
Brines
Bordatos
Alpacas
Merinos
Gambronas
Coletas

Colchas, frazadas, camisas, sombreros, pañuelos, ropa hecha, calzado y muchos otros artículos que no se detallan por su mucha extension. 124 jl 27.

Luciano Choquet

Gran remate de tierras en Bahia Blanca

El Viérnes 3 de Agosto, venderé en remate público, por lo que den sin retirar lote, 3 solares situados en el pueblo de Bahia Blanca y en paraje inmejorable.

Se venderan juntos, separadamente ó por fracciones al gusto del comprador.

Los planos y títulos se hallan en casa del rematador Temple 483 de las 7 1/2 á las 10 1/2 de la mañana y en la bolsa de comercio de las 2 á las 6 de la tarde.

Estos remate no son mas que el principio de una serie que se harán semanalmente y todos situados en los mismos parajes, sin contradiccion los de mas grande porvenir de la República Argentina.

El remate tendrá lugar á las 4½ calle San Martin 182. 123 jl 27

Leandro Mattaldi Hno.

De todas las existencias

DE LA

Primera fábrica de camas

DE FIERRO

Del Señor Don José Marengo

Calle General Lavalle Nos. 626 y 6

Camas de fierro, herramientas, moldes, fragua, fierro, plomo, muebles, etc., etc.

426 cajs. vidrios surtidos

El Martes 31 á las 12 en punto del dia procederemos á vender á la mas alta postura y dinero de contado todas las existencia de dicha fábrica, cuyo pormenor es en parte como sigue:

Camas de fierro de varias clases todos los materiales herramientas moldes, fierro, camas sin concluir y los muebles que estaran á la vista y que no se detalla por su mucha extension.

AL MISMO TIEMPO

Para ferreteros y vidrieros

420 cajs. vidrios surtidos

Tambien venderemos todos los accesorios de un teatro salon, consistiendo en telon de boca, telones interiores, bastidores, bambalerias, bancos, etc., etc. y demas enseres. 9847 jl 21

Manuel de la Serna

SEMANALES

CALLE BOLIVAR N. 34

A LAS DOCE

EN SU NUEVA CASA

IMPORTANTES VENTAS

Los Lúnes—Tienda, merceria, ropa, calzado, completo surtido.

Los Miércoles.—Muebles gran surtido, pianos, alfombras alfombrados, arañas, espejos, cuadros y novedades.

Los Viérnes.—Ferreteria, cristales, porcelanas, cubiertos, sillas de montar a caballo de hombres, señoras, niños, mantas, sinchas, riendas, frenos, latigos.

Los Sábados.—Bazar novedades completo surtido de todo lo que se precisa en una casa de familia.

40 Carruages.—De todas clases, talabarteria, carros fúnebres se venden.

Dinero.—Se aticipa sobre carruages muebles y toda mercaderias.

La casa tiene 3 grandes departamentos el 1° para ventas generales, 2° para carruagues 3° para haciendas.

David Garcia

JUDICIAL

Alerta Sres. Estancieros

De 2000 á 3000 ovejas

AL CORTE

Tasadas á 35 pesos una

De 600 á 1500 ovejas id id á 38 id

De 150 á 250 vacas

Propias para lecheras al corte

Tasadas en 260 pesos una

98 yeguas ó mas tasadas en 60 ps. una

31 caballos de silla y tiro tasados en 300 $ uno, 9 redomones tasados en $ 250 uno. En el partido de Vicine, cuartel 4° Estacion Maipú, en el establecimiento denominado "Blandenguez" donde estará la bandera el Domingo 26 de Agosto á las 12 del dia.

EDICTO JUDICIAL

Por disposicion del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil de Capital de la República, Dr. D. Luis A. Sauze, se hace saber por medio del presente y por el término de 30 dias que el martillero D. David Garcia, procederá á vender en público remate el dia 26 de Agosto, todala hacienda existente en el establecimiento denominado "Blandenguez" partido el Vecino cuartel 4° deproipiedad de la testamentaria de D. Ramon Lara cuyo pormenor es como sigue: 2434 vacas á corte tasadas en 260 $ cada una, 98 yeguas en 60 pesos cada una, 31 caballos regulares en 300 pesos cada uno, 9 redomones en 250 pesos cada uno, 2434 ovejas al corte en 35 pesos cada una, 639 ovejas al corte en 38 pesos. No exceda de las 2/3 partes de su tasacion como tambien que las ventas serán al contado y sin reclamo.—Por escritorio del martillero, Moreno 115.—Buenos Aires, Junio 16 de 1883.—*Juan Rodriguez*. 9974 jl 22

Gregorio Rivas

Banco Hipotecario

El Lúnes 30 del corriente Julio, en la casa del Banco, á las 2½ p. m., por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la más alta postura, de una casa situada en el pueblo de Belgrano, calle de Gral. Paz señalada con los núms. 75 y 77, edificada la pared en terreno de 16 vs. de frente por 50 id de fondo y frente sobre un área de terreno de 33 vs. de frente por 50 de fondo. Linda por el O. calle General Paz, por el N. Ardoani.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de $ft. 1500 que reconoce.

Debe 1284 $f. segun la tabla de amortizacion serie A. Debe ademas $f. 252 de anualidades atrasadas, multas, etc. etc. La base para la venta será de $f. 1,5 6.

El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados $f. 216.

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo, ocurriendo á la Secretaria del Banco, antes del dia del remate. Pasado éste, no se oirá reclamo alguno sobre el particular. 9432 jl 13

POR EL MISMO

Banco Hipotecario

EN LA MISMA PROPIEDAD

El Mártes 31 del corriente Julio, en la misma propiedad, á las 3½ p. m. por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la más alta postura, de una casa situada en el pueblo de Las Conchas, calle á la manzana núm. 27, que unidos forman un área superficie de 15 ms. de frente á la calle por 83 mts. 38 cts. de fondo por el costado E. y 84 mts. 87 cts. por el S. E. teniendo de frente por el fondo 14 mts. 69 cts. linda por el frente con Osores, por el fondo y costado O. con Bérnes, por el S. con Bollino y por el S. O. con Colombo.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario que reconoce, y prévia la aprobacion del Directorio.

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo ocurriendo á la Secretaría del Banco, antes del dia del remate. Pasado éste, no se oirá reclamo alguno sobre el particular. 9433 jl 13

Martin Hidalgo

Banco Hipotecario

EN LA MISMA PROPIEDAD

El Lúnes 30 del corriente Julio, en la misma propiedad, á las 3½ p. m., por órden del Directorio del Establecimiento procederé al remate á la más alta postura de un terreno situado en el pueblo de Belgrano, calle San Lorenzo entre las de Necochea y Pavon, compuesto de 48 varas de frente por 50 de fondo. Linda por el frente con la calle de San Lorenzo, por el Norte con doña Hortensia Duran, por el O. con Mambresquino y por el S. con Martinez.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario que reconoce y prévia la aprobacion del Directorio.

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad pueden hacerlo ocurriendo á la Secretaría del Banco antes del dia del remate. Pasado éste, no se oirá reclamo alguno sobre el particular. 9431 jl13

A. F. Sanchez

IMPORTANTE REMATE

EN SUIPACHA

El Domingo 5 de Agosto del corriente año, á las 12 en punto del dia

De 400 cuadras cuadradas de campo Flor

Tasacion 1,500 ps. m|c. la cuadra y la base para la venta 2|3 partes de su tasacion.

Mucha atencion al siguiente:

EDICTO JUDICIAL

Por disposicion del Señor Juez de la. Instancia en lo Civil y Comercial de este Departamento Dr. Dn Manuel E. Gonnet el Martillero Dn Arturo F. Sanchez procederá á la venta de un campo situado en el Partido de Suipacha de propiedad de Da. Brigida Kenny de Farley, compuesto de seis cientas setenta y cuatro hectareas, noventa y seis áreas y cuatro centeáreas, teniendo todo el campo algunas poblaciones, lindando tambien el todo por el Sud con Don Mariano Bernal por el Norte con D. Miguel Murray y por el Este con los herederos de este y Don Eustaquio Cardoso y por el Oeste con Don Lorenzo Kelly y se vende á la resultas del juicio seguido por Don Tomás Farley contra la espresada Doña Brigida Kenny de Farley, que tramitan por esta Secretaría á mi cargo.—Mercedes, Julio 17 de 1883.—*Cárlos D. Gimenez* Secretario.

El remate tendrá lugar en el pueblo Suipacha en la casa de los Señores Martinez y Caillado, donde estará la bandera.

Por mas datos ocurrir al Martillero en su Escritorio Calle 26 núm. 128, Mercedes. 9720 jl19

Castells y Ca.

Banco Hipotecario

EN LA MISMA PROPIEDAD

El Miércoles 1° de Agosto, en la misma propiedad, á las 3 p. m. por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura, de una casa situada en el pueblo de Belgrano, calle Sexta, compuesto su terreno de 32¾ varas de frente por 63 varas de fondo, con 3 piezas etc. etc.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario que reconoce y prévia la aprobacion del Directorio.

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo, ocurriendo á la Secretaría del Banco, antes del dia del remate. Pasado éste, no se oirá reclamo alguno sobre el particular. 9434 jl 1

Natal T. de Torres

Banco Hipotecario

El Miércoles 1° de Agosto en la casa del Banco, á las 2½ p. m., por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la más alta postura, de un terreno situado en la parroquia de San Cristóbal en el bañado del camino de Ochoa, cuya área consta de dos cuadras cuadradas, cuyo terreno es de figura irregular y se halla dividido por el ramal del Ferro-Carril del Oeste, el cual linda por el N. O. con los tres Roca, por el S. E. con el camino al Paso de Burgos y por el N. E. con Claudio Sanchez.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario que reconoce, y prévia la aprobacion del Directorio.

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo, ocurriendo á la Secretaría del Banco, antes del dia del remate. Pasado éste, no se oirá reclamo alguno sobre el particular. 9437 jl13

Nazar Gonzalez Catan

En nuestra nueva casa Victoria 156

De tienda, merceria, roperia, zapateria, etc.

Los Mártes, Juéves y Sábados

ON EXCEPCION DE LOS FERIADOS

A las 12 en punto Tendremos remates de las mercaderias referidas. Tambien nos encargamos de vender en remate fincas y propiedades rurales. Perm

Pestaña y Garcia Quirno

Banco Hipotecario

EN LA MISMA PROPIEDAD

El Miércoles 1° de Agosto, en la misma propiedad, á las 3 1/2 p. m., por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la más alta postura, de una casa situada en el nuevo pueblo Eden Argentino, Partido de las Lomas de Zamora, á 3 cuadras al Sud de la plaza, edificada sobre dos manzanas de terreno señaladas en el plano con los números 15 y 16, que forman una área entre ambas de 260 varas de frente por 130 de fondo.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario que reconoce, y prévia la aprobacion del Directorio.

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo, ocurriendo á la Secretaría del Banco, antes del dia del remate. Pasado éste, no se oirá reclamo alguno sobre el particular. 9435 jl13